COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico

GESTIÓN INTEGRAL 2024

Asamblea LXXII
Marzo 27 de 2025

Desde 1963 acompañando al gremio médico

Misión

Aunar y dirigir esfuerzos hacia el mejoramiento profesional, económico y sociocultural de los asociados y sus familias, apoyados en una estructura administrativa, competitiva y confiable, con una base social sólida y de crecimiento permanente.

Política de Calidad

COMEDAL está comprometida con el desarrollo e implementación de acciones de mejoramiento continuo en sus productos, servicios y procesos, generando confianza a sus asociados y partes interesadas.

Visión

Llegar a ser la Cooperativa de ahorro y crédito más reconocida y aceptada por el gremio médico del país.

Valores

» Respeto «
» Honestidad «
» Transparencia «
» Equidad «

CONTENIDO

Pág.

Cifras COMEDAL 5
Datos del entorno 6

1. Informes de Gestión 9

Introducción 11
Gestión de la Comunicación 17
Evaluación y Control de la Gestión 21
Gestión Financiera 34
Gestión de Mercadeo 70
Gestión Administrativa 79
Sistema de Gestión de la Calidad 92
Gestión Informática 97
Balance Social 102

2. Informes Financieros 119

Certificación de Estados Financieros 121
Dictamen de la Revisoría Fiscal 122
Estado de Situación Financiera 127
Estado de Resultados Integral 128
Estado de Cambio en el Patrimonio 129
Estado de Flujo de Efectivo 130
Notas a los Estados Financieros 131

3. Informes de Órganos de Administración y Control 189

Consejo de Administración 191
Junta de Vigilancia 193
Comité de Educación 197

4. Comparativos 203

5. Índice de Gráficas y Tablas 216

ÓRGANOS DIRECTIVOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Principales
Isauro Barbosa – Presidente
Mauricio Echeverri – Vicepresidente
Juan Toro – Secretario
Germán Gómez
Carlos González
Javier Gutiérrez
Ana Pacheco
Alonso Peña
Rodrigo Pimienta

Suplentes
Jorge Álvarez
Gonzalo Echeverry
Gilberto Hincapié
Lency Naranjo
Luis Orozco
Luis Rodríguez
Javier Roldán
Jhon Vesga
Ramón Zapata

COMITÉ DE APELACIONES

Luis Cruz
Gabriel Cuellar
Edgar Noreña
Jorge Osorio
Jorge Salazar

JUNTA DE VIGILANCIA

Principales
Óscar Restrepo - Presidente
Francisco López - Secretario
Jamel Henao

Suplentes
Luis Herrera
Jorge Pacheco
Jorge Yepes
Comité de Apelaciones

EQUIPO DIRECTIVO

Ricardo Álvarez - *Gerente*
Yully Valencia - *Directora Administrativa*
Sandra Restrepo - *Directora Financiera*
Juan Quintero - *Director de Mercadeo*
Fabián Pinilla - *Líder Regional*
Sandra Zamora - *Líder Regional*
Carlos Cortina - *Jefe de Tecnología*
Alba Valencia - *Jefe de Comunicaciones*
Mónica Sánchez - *Jefe de Calidad*
Alexander Fernández - *Jefe de Crédito y Cartera*
Ladi Ossa - *Jefe de Seguros*
Paola Arango - *Jefe de Atención al Asociado*
Santiago Montoya - *Jefe de Riesgos*
Lina Ocampo - *Contadora*
Luz Ricardo - *Tesorera*
Fabián Cárdenas - *Oficial de Cumplimiento*

En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos (LEPD) y normas concordantes, el presente Aviso de Privacidad tiene como objeto informar al lector que el compendio del Informe de Gestión no contiene datos sensibles para garantizar el debido tratamiento de los datos de nuestros empleados y directivos que hacen parte de la Cooperativa.

CIFRAS COMEDAL 2024

CAPTACIONES
$165.855 Millones

CARTERA DE CRÉDITO BRUTA
$236.094 Millones

EXCEDENTES
$4.001 Millones

ACTIVOS
$263.246 Millones

APORTES
$34.735 Millones

BALANCE SOCIAL
$ 45.445 Millones

MARGEN EBITDA
21.26%

EMPLEADOS
70

SATISFACCIÓN AL ASOCIADO
98.98%

ASOCIADOS
10.929 Médicos

DATOS DEL ENTORNO

Gráfica 1
DTF (EA)
2000 - 2024

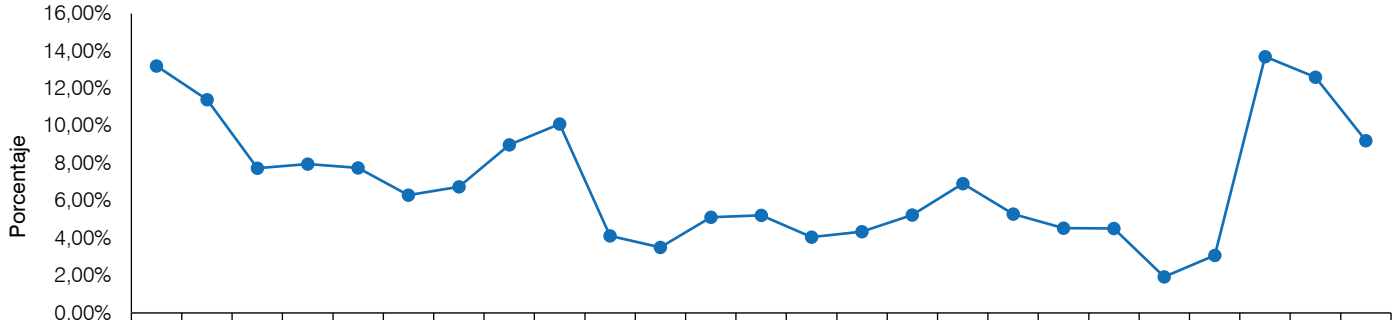

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
DTF (EA)	13,20%	11,40%	7,73%	7,95%	7,76%	6,30%	6,75%	8,98%	10,10%	4,12%	3,50%	5,12%	5,22%	4,06%	4,34%	5,24%	6,92%	5,28%	4,54%	4,52%	1,93%	3,08%	13,70%	12,60%	9,20%

Gráfica 2
IPC
2000 - 2024

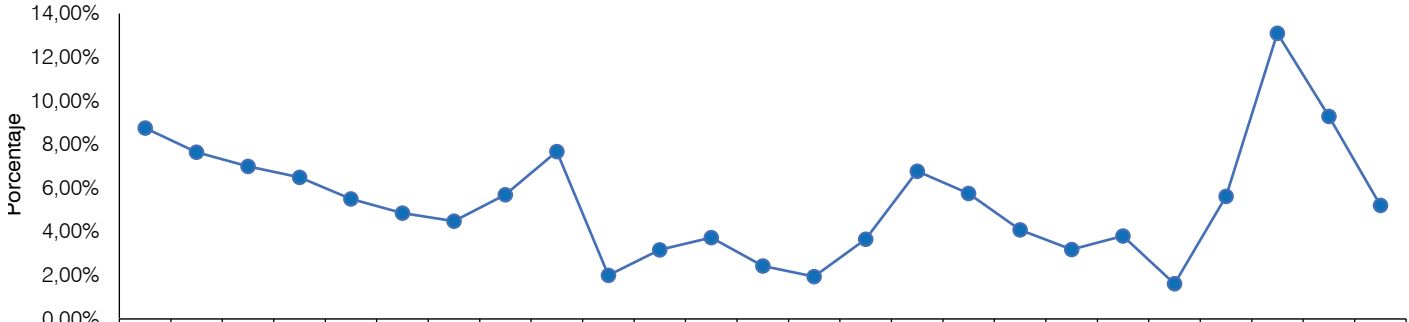

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
IPC	8,75%	7,65%	6,99%	6,49%	5,50%	4,85%	4,48%	5,69%	7,67%	2,00%	3,17%	3,73%	2,44%	1,94%	3,66%	6,77%	5,75%	4,09%	3,18%	3,80%	1,61%	5,62%	13,10	9,28%	5,20%

Gráfica 3
PIB (Anual)
2000 - 2024

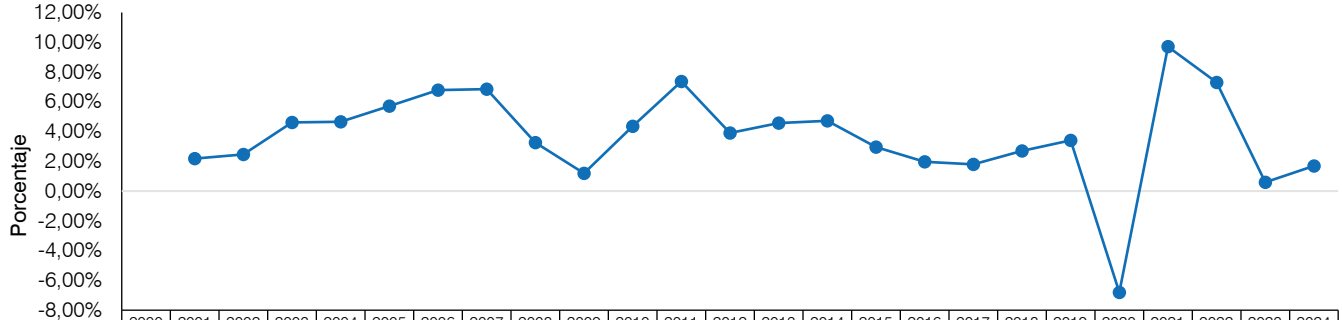

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
PIB (Anual)		2,18%	2,46%	4,61%	4,66%	5,72%	6,78%	6,85%	3,26%	1,21%	4,35%	7,36%	3,90%	4,57%	4,73%	2,96%	1,96%	1,79%	2,70%	3,40%	-6,80	9,70%	7,30%	0,60%	1,70%

Gráfica 4
Tasa de desempleo
2000 - 2024

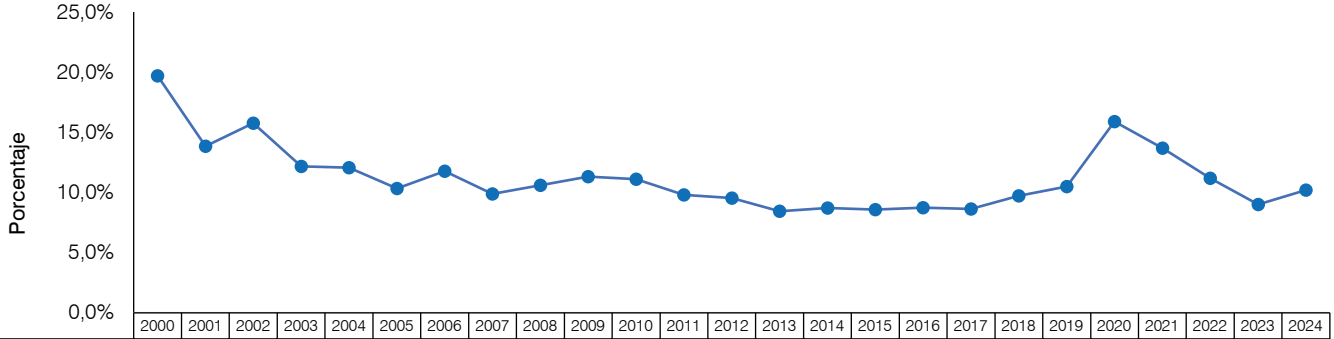

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Tasa Desempleo	19,7%	13,8%	15,8%	12,2%	12,1%	10,3%	11,8%	9,9%	10,6%	11,3%	11,1%	9,8%	9,6%	8,4%	8,7%	8,6%	8,7%	8,6%	9,7%	10,5%	15,9%	13,7%	11,2%	9,0%	10,2%

Gráfica 5
Tasa de usura
2000 - 2024

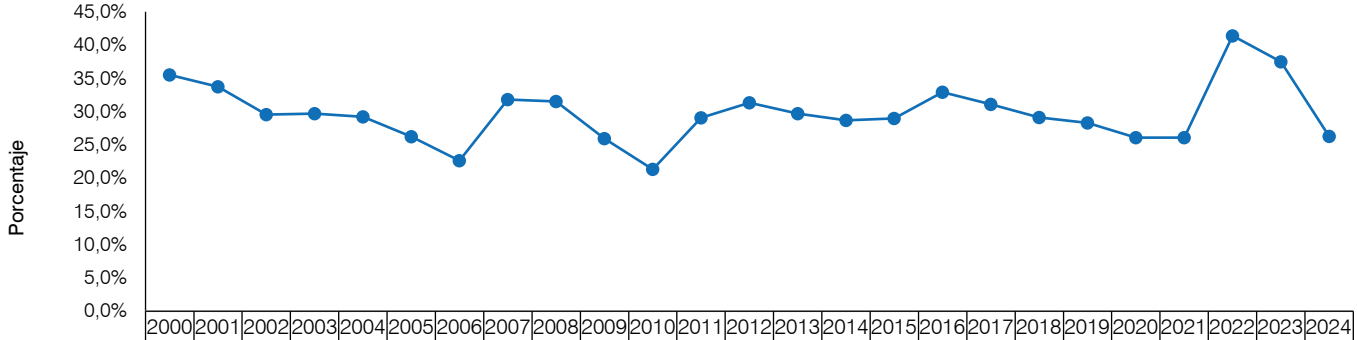

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Tasa Usura	35,5	33,7	29,5	29,7	29,2	26,2	22,6	31,8	31,5	25,9	21,3	29,1	31,3	29,7	28,7	29,0	32,9	31,1	29,1	28,3	26,1	26,1	41,4	37,5	26,3

Gráfica 6
Índice de confianza del consumidor
2000 - 2024

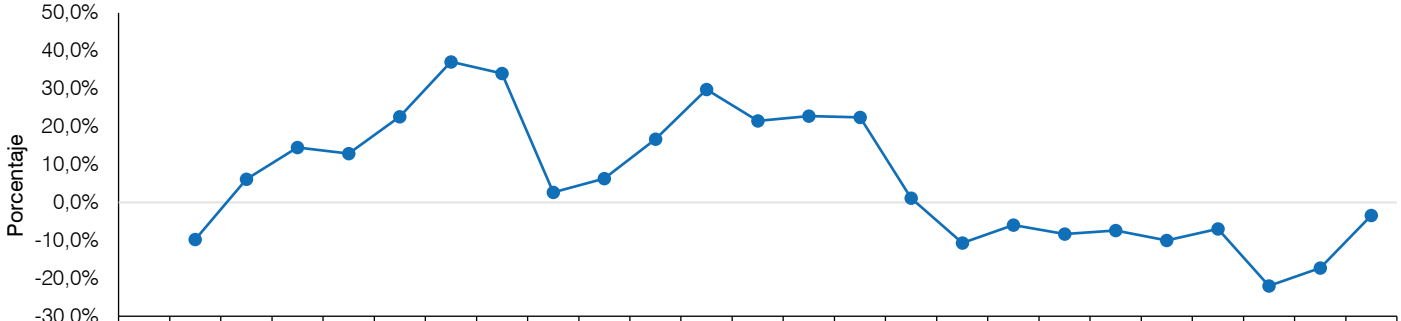

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ICC		-9,8%	6,1%	14,5%	12,9%	22,6%	37,1%	34,0%	2,7%	6,3%	16,7%	29,8%	21,5%	22,8%	22,4%	1,10%	-10,7	-6,0%	-8,3%	-7,4%	-10,0	-7,0%	-22,0	-17,3	-3,4%

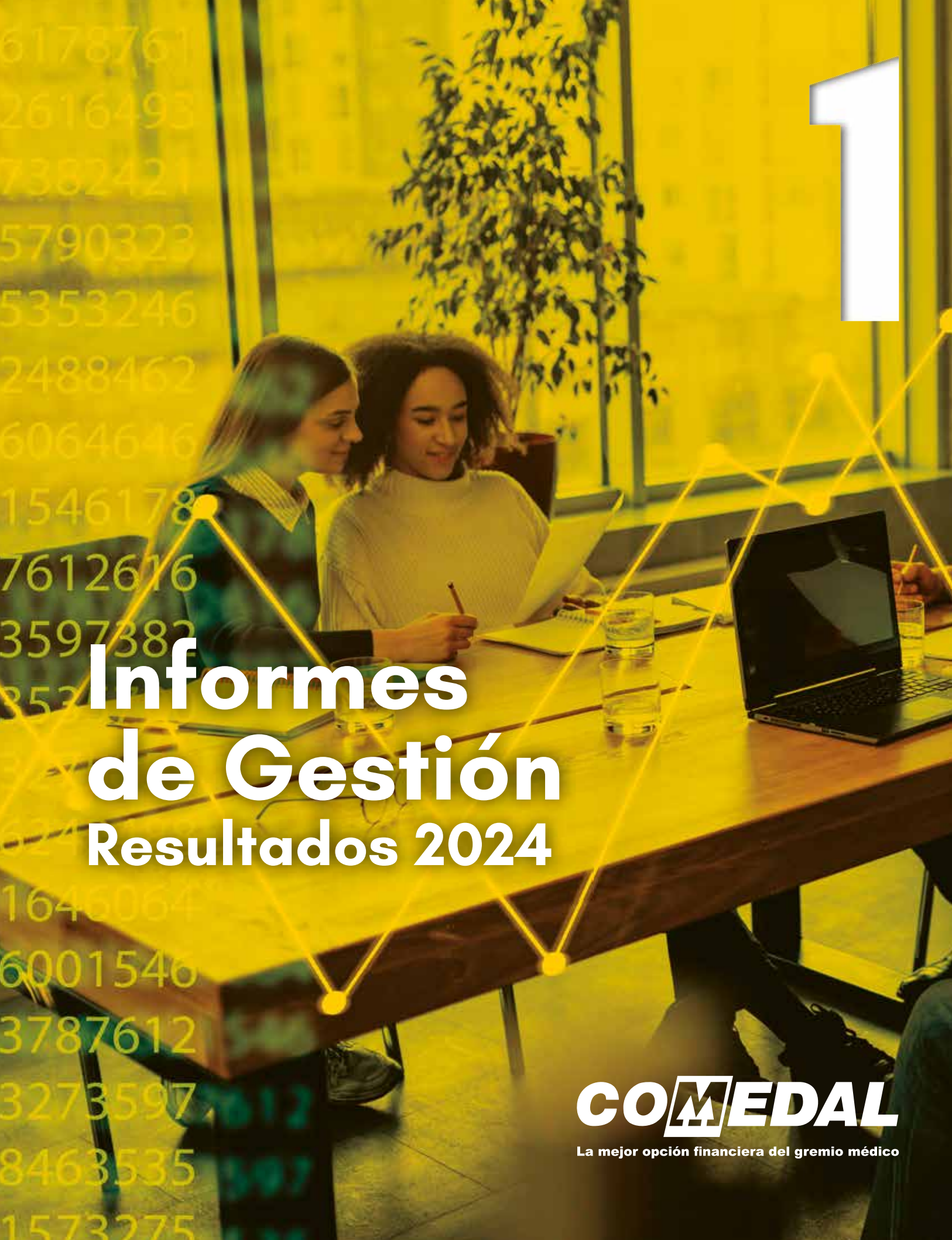

1

Informes de Gestión
Resultados 2024

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico

Ahorro

Crédito

Seguros

Diseñados para el gremio médico

INTRODUCCIÓN

COMEDAL: Solidez y Crecimiento para el Gremio Médico

El 2024 fue un año de crecimiento y solidez, con muy buenos resultados en nuestra gestión, generando credibilidad entre nuestros asociados. Esto se ha logrado por la constancia en la analítica de datos y el fortalecimiento de los productos financieros, los cuales se adaptan a las necesidades y expectativas del gremio médico, utilizando como lineamiento principal el conocimiento de nuestro asociado.

Ser una cooperativa exclusiva para los médicos, con una trayectoria de 62 años ofreciendo productos a partir de las necesidades de los asociados, nos ha permitido tener cada día más fidelidad y satisfacción entre ellos, principalmente porque los escuchamos y tomamos acciones en consecuencia. Esta historia nos ha permitido **Consolidar la Imagen** y fortalecer la presencia en otras ciudades, en las que cada vez crece la confianza en el servicio de COMEDAL. La **Expansión a nuevas ciudades** es un reto que también hemos asumido, partiendo de estudios de mercado que evaluaron el impacto y el potencial de cada zona.

Los resultados del año anterior fueron muy positivos para COMEDAL, con logros notables en medio de un entorno de mercado desafiante, mostrando un crecimiento en Ingresos cercano al 20% respecto al año anterior (Ver gráfica 1), más un control eficaz de costos y gastos, dando como resultado un crecimiento del EBITDA del 50% (Ver gráfica 2) y excedentes netos del 45%, comparados con el año 2023.

La evolución de afiliación de asociados mostró un incremento del 10% respecto al año anterior, superando para enero de 2025 los 11,000 asociados en todo el país. Cabe destacar que los médicos jóvenes están encontrando en la Cooperativa a su aliado para el cumplimiento de sus metas y esto lo vemos reflejado en el ingreso de nuevos asociados que se encuentran en un promedio de edad de 29 años. En la actualidad, el 54,9% de la base social es menor de 40 años, asegurando la permanencia de COMEDAL a través del tiempo (Ver gráfica 3, 4, 5 y 6).

Uno de los logros que nos llena de orgullo es la satisfacción del asociado, resultado de un proceso disciplinado que busca proactivamente las opiniones de nuestros médicos, para generar acciones correctivas tempranas

y oportunidades de mejora. Este proceso es valorado constantemente en las visitas que recibimos de los entes reguladores y las auditorías externas, debido al compromiso que tiene cada empleado al vivir la calidad como un hábito en su gestión. Esta mirada nos ha permitido alcanzar una satisfacción general superior al 95%, valorada desde las variables Agilidad, Claridad, Calidez y Confianza.

Estos indicadores se deben a la coherencia organizacional, en el cumplimiento de la promesa de valor como "la mejor opción financiera del gremio médico", brindando productos de ahorro a la mayor tasa posible y de crédito a la tasa más baja posible, con facilidades para pagar los compromisos y con el retorno económico que requieren para optimizar sus ingresos. Por esta razón y por la confianza que estamos generando en la gestión empresarial, vemos que los asociados creen cada vez más en la Cooperativa para el manejo de sus productos financieros.

Tecnología al servicio del asociado

La eficiencia administrativa es impulsada por la implementación de tecnologías para facilitar la interacción de los asociados con los productos de COMEDAL y esto también impacta positivamente su experiencia con el servicio. Los procesos optimizados con tecnología nos permitieron ser más ágiles, como es el caso de las campañas de créditos que se entregan al asociado a un solo clic cuando responden a la oferta que les llega por correo o a su celular. En 2024 el 39% de los créditos desembolsados se hicieron por esta vía, facilitando el acceso rápido, sencillo y seguro a los recursos. Lo anterior también fue posible gracias a la utilización de herramientas de analítica de datos que hemos implementado en los procesos para perfilar clientes y ofrecer productos oportunos, ajustados a las necesidades del asociado, evitando el sobre endeudamiento y la morosidad.

La tecnología también aporta confianza en los procesos y por esto hemos implementado un sistema de riesgos apoyado en herramientas digitales que garantiza la seguridad en las operaciones de COMEDAL lo cual, sumado a la vigilancia de la Superintendencia de Economía Solidaria y del Fogacoop, brinda al asociado la tranquilidad de que sus recursos están en buenas manos.

Permanentemente nos enfocamos en incrementar la cobertura de productos de captación, colocación y seguros, con énfasis en el uso de la cuenta de ahorros para la gestión de recursos del asociado, la promoción del manejo del Portal Empresarial en entidades jurídicas y la utilización de la Tarjeta de Crédito.

Tabla 1
Esquema empresarial

Un hito importante para el año 2025 y que marca una huella en la historia de la Cooperativa, es el traslado a la Torre Médica COMEDAL y su relevancia se da principalmente por las siguientes razones:

1. La sede principal de la Cooperativa se trasladará al sexto piso, a espacios más modernos y con mayor tecnología.
2. La oficina de atención al público se instalará en el primer piso, generando mayor acceso y facilidad para el ingreso de nuestros asociados.
3. La Torre estará habitada principalmente por profesionales médicos, lo que, a su vez, generará más oportunidades de servicios.
4. Como un gran valor agregado tendrá el logo de COMEDAL en la parte superior, siendo una valla permanente de nuestra marca.

Imagen ilustrativa y ambientada, cortesía de Coninsa

Invitación a Crecer Juntos

Mientras más asociados acudan a la Cooperativa para sus soluciones en ahorro, crédito y seguros, mayor será la solidez de COMEDAL, y en la medida en que éstos utilicen el servicio se verán más beneficiados.

La invitación que les hacemos es a pensar en cuáles productos tienen en la banca que también encuentren en COMEDAL y que trasladen esos recursos a la Cooperativa, con la seguridad de que de entrada ya estarán ganando al obtener beneficios financieros y podrán seguir movilizando sus recursos a través de diferentes canales de transferencias y pagos en comercio o electrónicos.

Venimos haciendo múltiples esfuerzos para atraer y ofrecer nuevos servicios a los asociados, es por esto que a través de tecnología y en convenio con el Banco Cooperativo Coopcentral y Visionamos, logramos tener un paquete integral de soluciones para asociados como:

Cuenta de Ahorros: para manejo de nómina, honorarios o ingresos por prestación de servicios, en general, todos sus recursos. Con ella pueden movilizar el dinero a través de PSE, Transfiya, pagar en el comercio con la tarjeta débito y hacer retiros en cajeros del grupo AVAL. Esta cuenta no tiene cuota de manejo y el 4x1000 lo asume COMEDAL sin topes, como beneficio financiero para los asociados.

Para más información puedes escanear este código QR

Tarjeta de Crédito: Sin cuota de manejo, seguro a la deuda asumido por COMEDAL, uso nacional e internacional, pagos y compras en línea, junto a otros beneficios de la franquicia VISA.

Para más información puedes escanear este código QR

Portal Empresarial: para los médicos que tienen consultorios o empresa, los invitamos a que manejen sus recursos a través del Portal, que les permite gestionar las nóminas, pagos de seguridad social, hacer pagos por PSE y otros procesos administrativos en un solo lugar. De acuerdo con el manejo que efectúen de los recursos en el portal, podrán obtener beneficios, los cuales pueden llegar hasta el 100% del GMF de su empresa, que se entregaría como balance social y sería asumido por la Cooperativa.

Para más información puedes escanear este código QR

En conclusión, los médicos en Colombia tienen un aliado que existe para brindarles cada vez más herramientas en pro de su desarrollo económico y profesional.

La participación activa de nuestros asociados es clave para maximizar los beneficios que podemos ofrecerles. Entre más productos obtengan de la cooperativa, mayor será la reciprocidad que recibirán en beneficios financieros, esto gracias a nuestro modelo cooperativo, a diferencia de la banca tradicional, nuestro compromiso es trasladar esos beneficios directamente a quienes son nuestra razón de ser. Al seguir creciendo en base social y en el uso de nuestros servicios, fortalecemos juntos metas y proyectos, respaldados por una gestión sólida que año tras año demuestra que COMEDAL es la mejor alternativa financiera para el gremio médico.

Compartimos con orgullo los resultados del año 2024, los cuales encontrarán detallados en el presente informe.

Gráfica 7
Ingresos
2013 - 2024

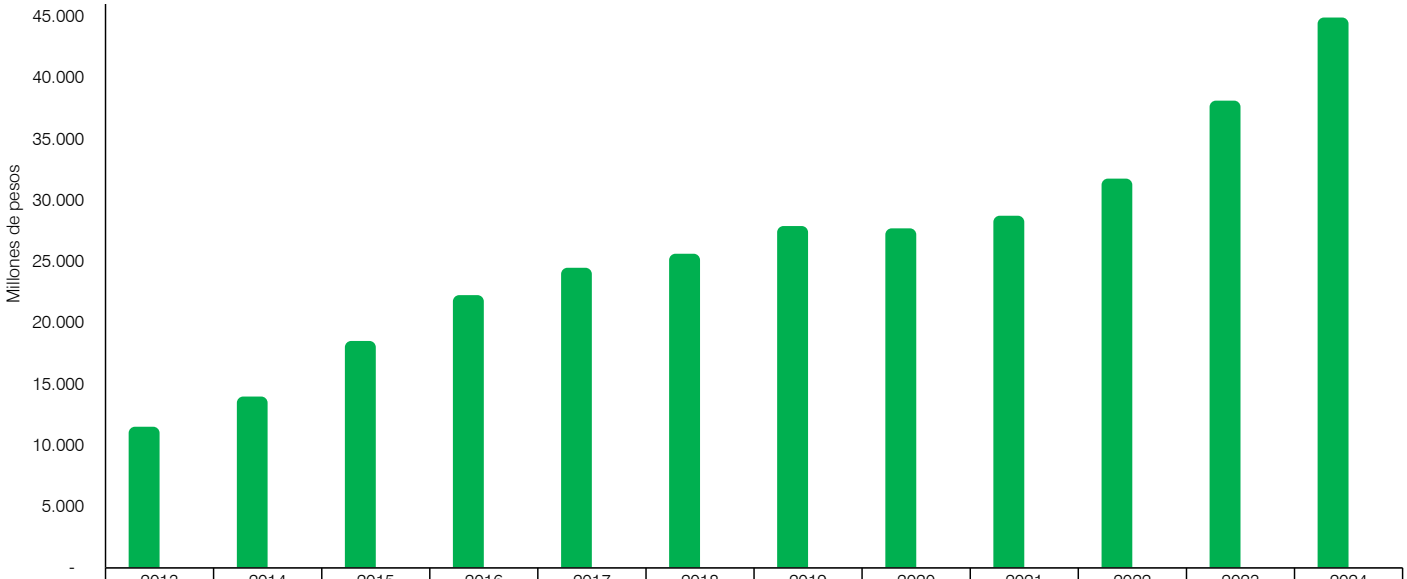

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ingresos	11.530	13.983	18.529	22.273	24.505	25.643	27.913	27.714	28.743	31.785	38.141	44.928
Variación	-1,21%	21,28%	32,51%	20,20%	10,02%	4,65%	8,85%	-0,71%	3,71%	10,58%	20,00%	17,79%

Gráfica 8
EBITDA
2013 - 2024

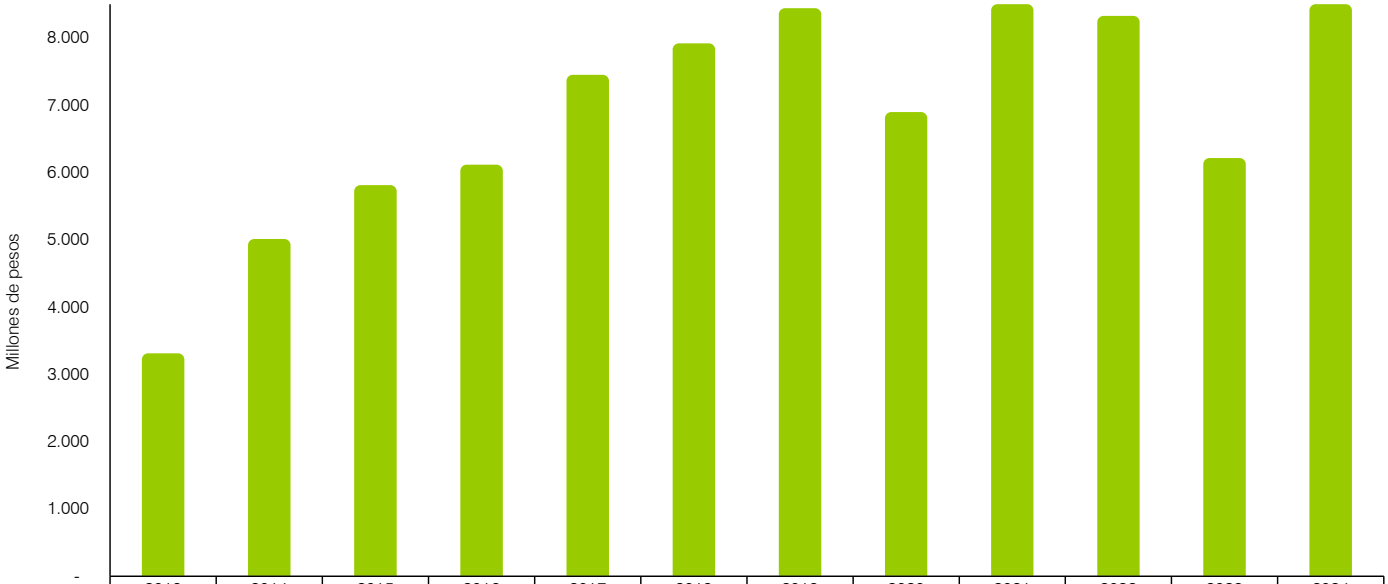

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
EBITDA	3.314	5.012	5.812	6.117	7.452	7.918	8.440	6.897	8.567	8.326	6.215	9.551

Gráfica 9
Base social
2010 - 2024

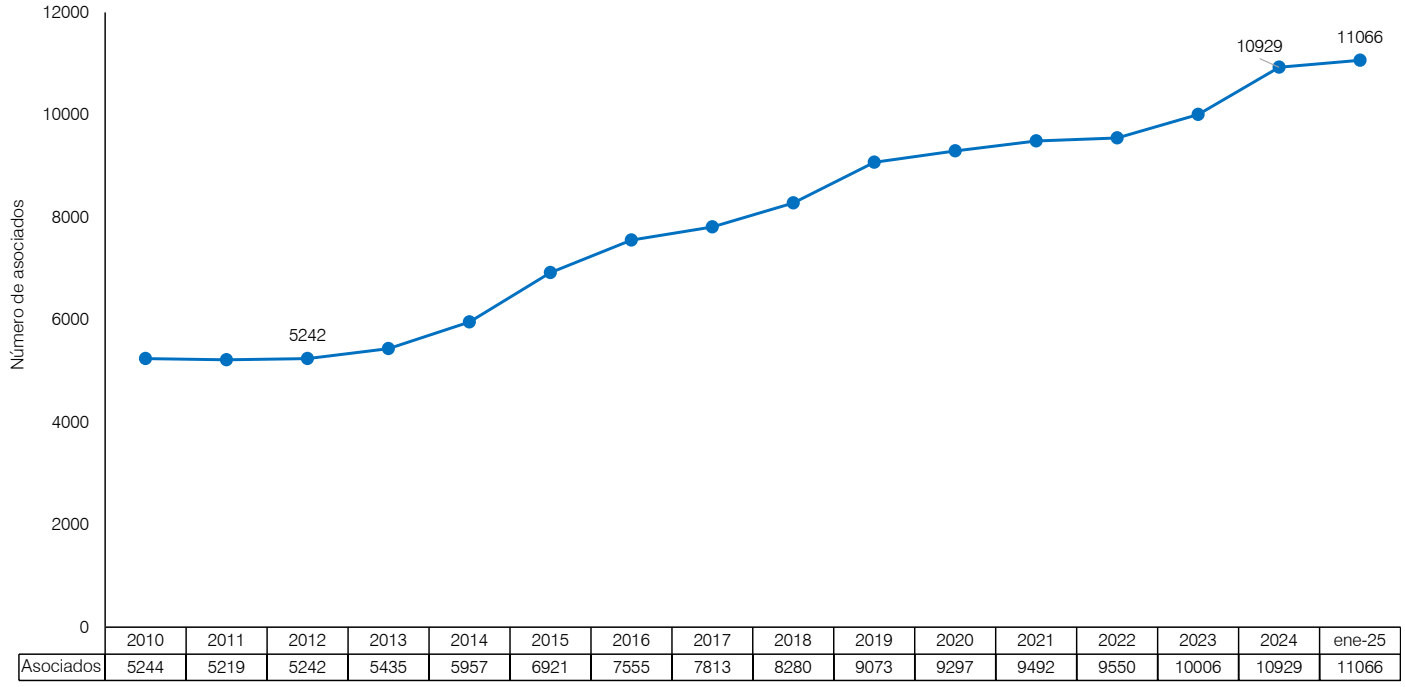

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	ene-25
Asociados	5244	5219	5242	5435	5957	6921	7555	7813	8280	9073	9297	9492	9550	10006	10929	11066

Gráfica 10
Promedio edad base social
2005 - 2024

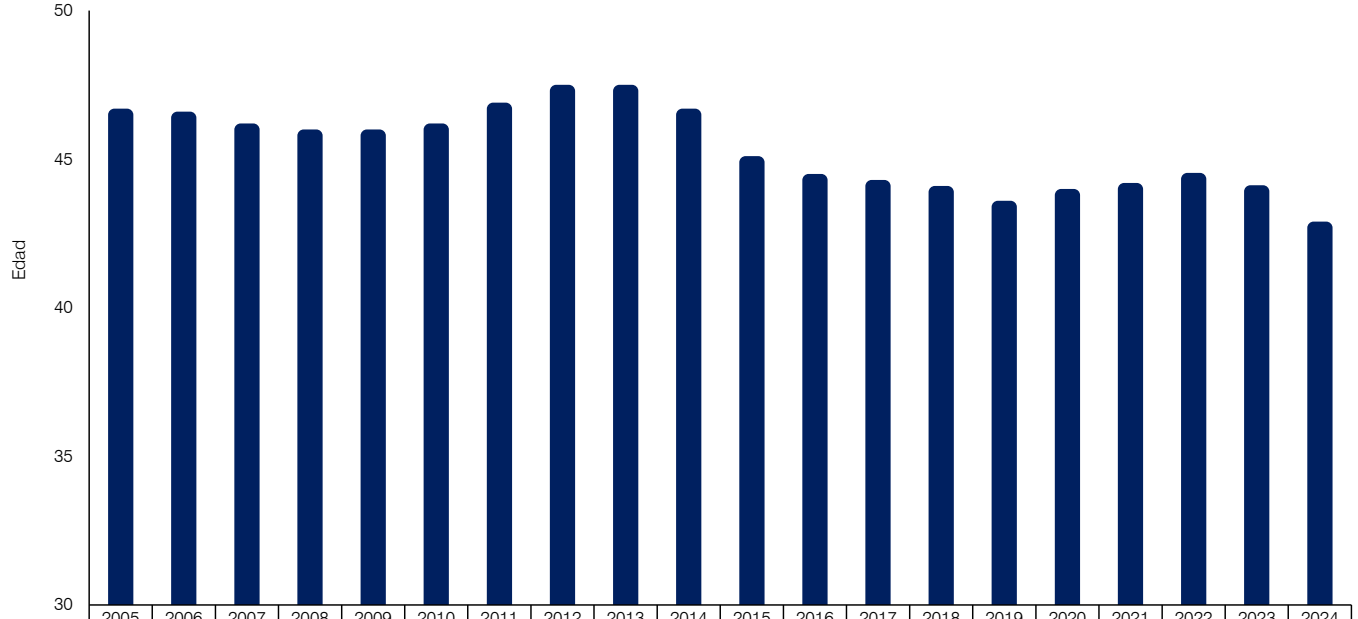

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
EDAD	46,7	46,6	46,2	46,0	46,0	46,2	46,9	47,5	47,5	46,7	45,1	44,5	44,3	44,1	43,6	44	44,2	44,5	44,1	42,9
% VARIACIÓN		-0,21%	-0,86%	-0,43%	0,00%	0,43%	1,52%	1,28%	0,00%	-1,68%	-3,43%	-1,33%	-0,45%	-0,45%	-1,13%	0,92%	0,45%	0,77%	-0,94%	-2,77%

Gráfica 11
Promedio de edad asociados nuevos
2010 - 2024

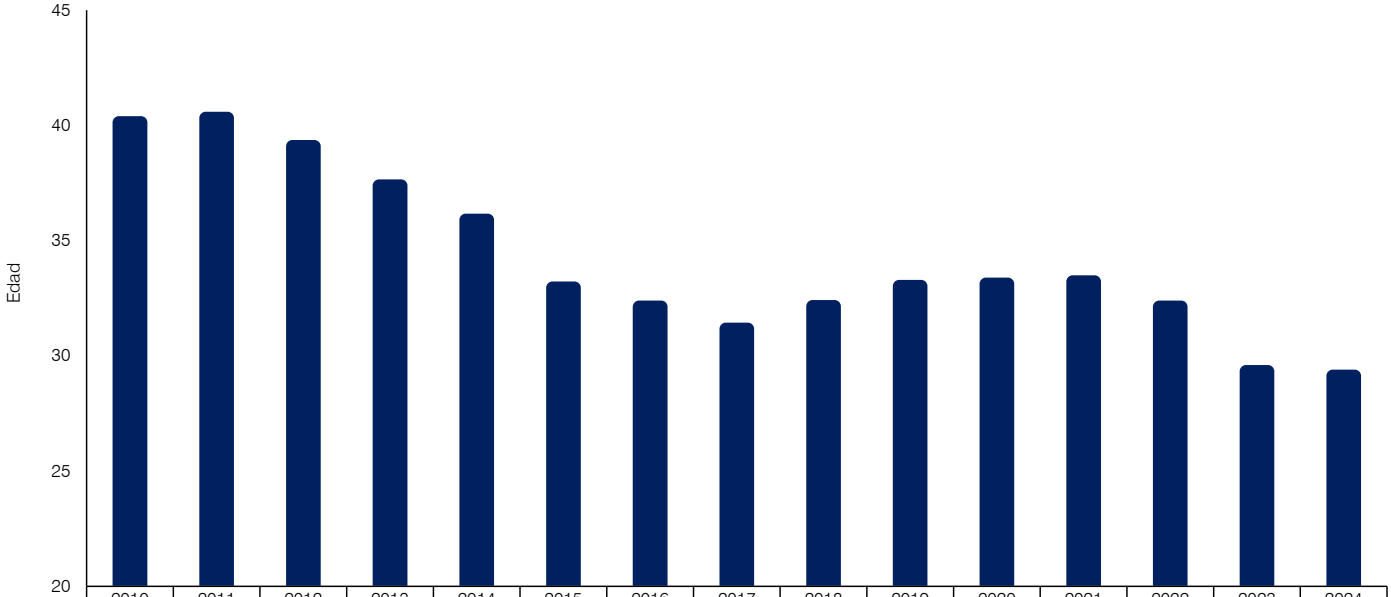

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Promedio	40,4	40,6	39,4	37,7	36,2	33,2	32,4	31,4	32,42	33,3	33,4	33,5	32,4	29,6	29,4

Gráfica 12
Porcentaje de asociados por rango de edad
2013 - 2024

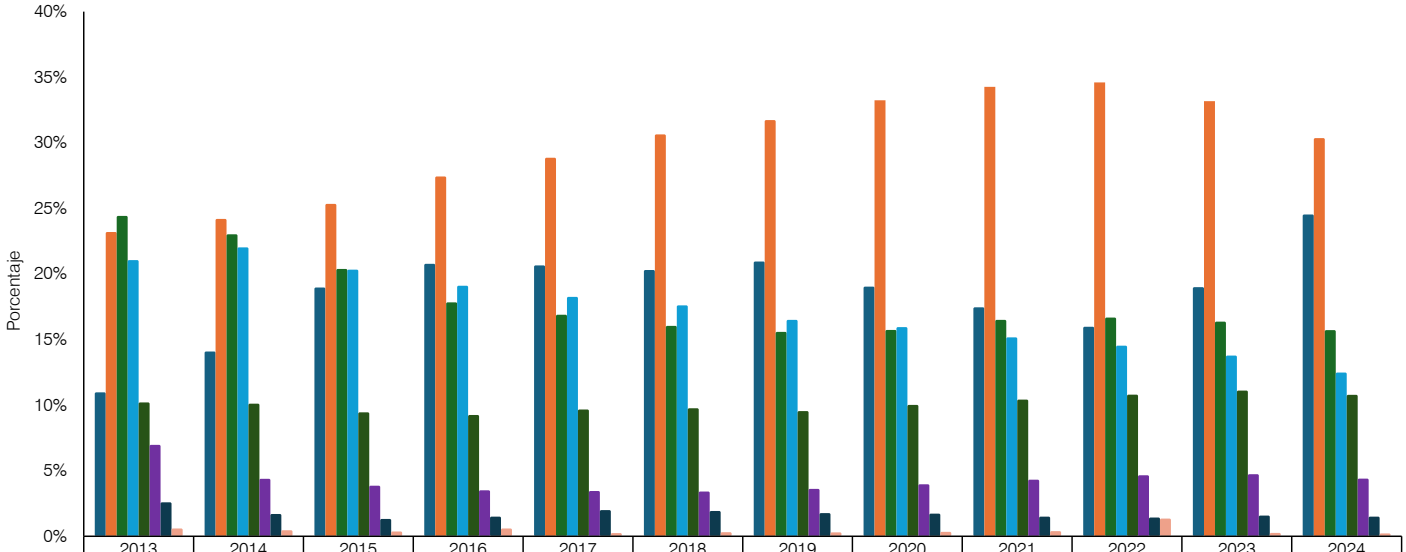

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
20 - 30	11,0%	14,1%	19,0%	20,8%	20,7%	20,3%	21%	19,0%	17,5%	16,0%	19,0%	24,5%
31 - 40	23,2%	24,2%	25,3%	27,4%	28,9%	30,6%	32%	33,2%	34,3%	34,6%	33,2%	30,4%
41 - 50	24,4%	23,0%	20,4%	17,8%	16,9%	16,0%	16%	15,7%	16,5%	16,7%	16,4%	15,7%
51 - 60	21,1%	22,0%	20,3%	19,1%	18,2%	17,6%	17%	15,9%	15,2%	14,5%	13,8%	12,5%
61 - 70	10,2%	10,1%	9,4%	9,2%	9,7%	9,8%	10%	10,0%	10,4%	10,8%	11,1%	10,8%
71 - 80	7,0%	4,4%	3,9%	3,5%	3,4%	3,4%	4%	4,0%	4,3%	4,7%	4,7%	4,4%
81 - 90	2,6%	1,7%	1,3%	1,5%	2,0%	1,9%	2%	1,7%	1,5%	1,4%	1,6%	1,5%
> 90	0,6%	0,5%	0,4%	0,6%	0,2%	0,3%	0,3%	0,3%	0,4%	1,3%	0,3%	0,2%

GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

Tener una gestión centrada en el asociado nos lleva a ser más exigentes con la comunicación, por esta razón en el 2024 seguimos monitoreando nuestros canales y la interacción del asociado con la información que le brindamos.

En este sentido, la Cooperativa ha evolucionado cada vez más la herramienta de mensajería masiva por correo electrónico, llevándola a convertirse en el canal principal de comunicación, que se integra con otros sistemas y facilita la segmentación de información, la creación de flujos de trabajo para automatizar campañas de crédito y seguros, el seguimiento a la interacción por parte del asociado y la visualización de la información en canales de comunicación complementarios al email, como WhatsApp.

Campañas electrónicas

Cada año la Cooperativa realiza ejercicios de segmentación más exhaustivos de la base de datos y busca llegar a cada asociado en los temas que son más relevantes, según sus intereses. Esto cumple con el objetivo de evitar la saturación de mensajes para el asociado.

Durante el año 2024 se realizaron 181 campañas informativas.

Gráfica 13
Envío de campañas electrónicas
2016 - 2024

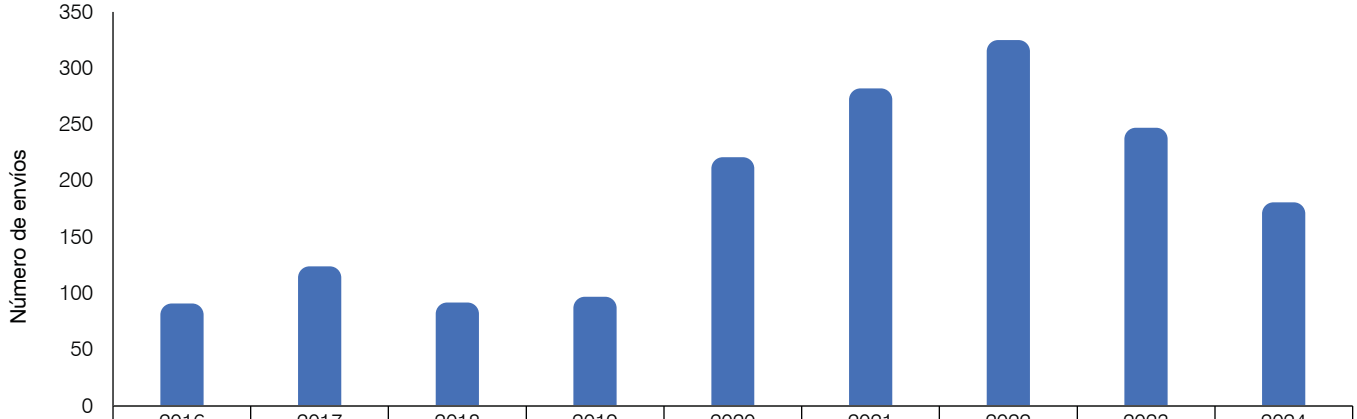

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total envíos	91	124	92	97	221	282	325	247	181
Variación	-3,19%	36,26%	-25,81%	5,43%	127,84%	27,60%	15,25%	-24,00%	-26,72%

Buscar la mejora continua nos llevó a ser más exigentes con la información de seguimiento a las campañas, es el caso de la eficacia en la entrega de correos que se alimenta del indicador de actualización de datos contacto del asociado, de la correcta digitación del correo electrónico y del adecuado manejo de información para conservar el dominio de COMEDAL como una fuente segura de correos.

Al cierre del año, el indicador de eficacia en el envío de campañas se ubicó en el 98%, resultado que es positivo en relación con las posibilidades de comunicación hacia el asociado. El porcentaje de desuscripción a las campañas se mantuvo en un indicador saludable, de acuerdo con lo establecido en el sector del email marketing que recomienda estar por debajo del 0,5%.

Gráfica 14
Eficacia de envío de campañas
2016 - 2024

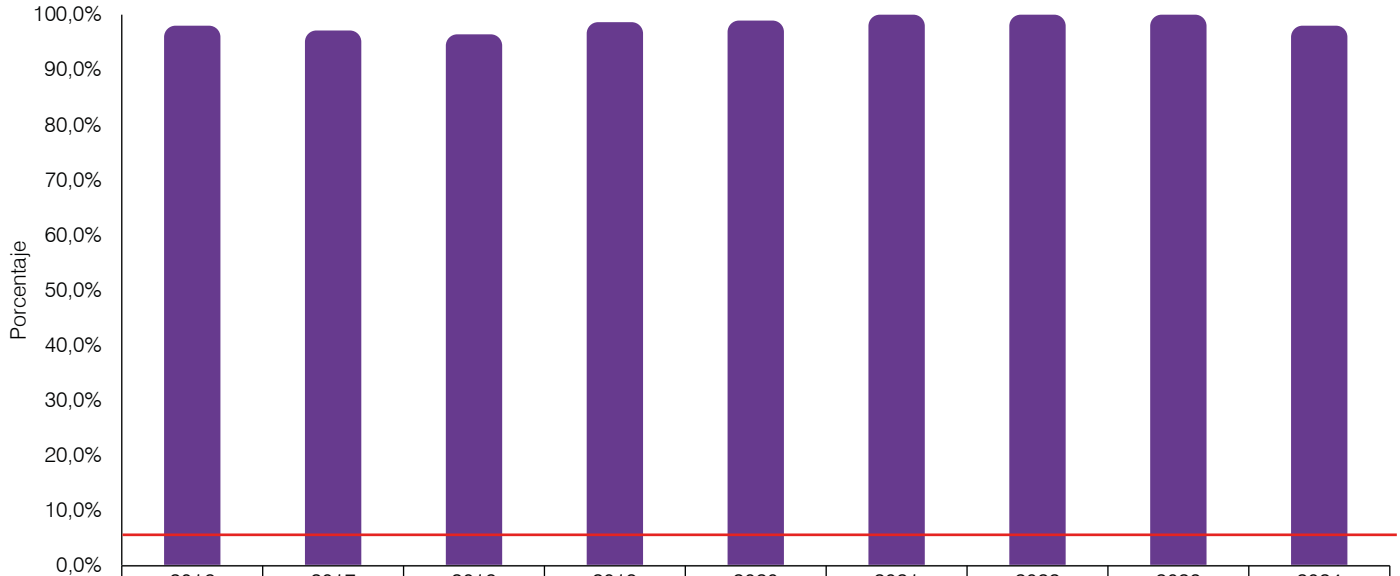

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
■	98,0%	97,1%	96,5%	98,6%	98,9%	100,0%	100,0%	100,0%	98,0%

Gráfica 15
Desuscritos mensuales sobre el total de asociados con correo
2023 - 2024

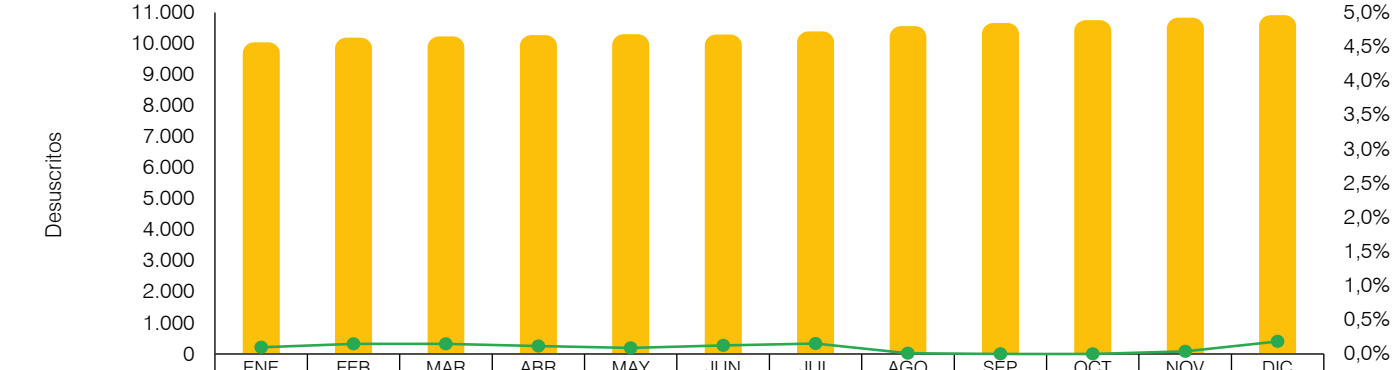

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2024	10	15	15	12	9	13	16	1	0	0	4	20
2023	3	4	4	2	7	8	6	1	3	2	5	9
# Correos	10.035	10.187	10.225	10.268	10.301	10.295	10.388	10.562	10.666	10.755	10.834	10.912
% desuscripción	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%

El indicador de apertura de correos nos permitió monitorear la interacción del asociado con la información enviada, mostrando la cantidad de correos abiertos en cada envío. Contar con esta información nos ayudó a identificar cuándo un correo aún no había sido leído, lo que nos permitió tomar medidas para reforzar la entrega de la información a través de otros canales.

Para evaluar este indicador, partimos del porcentaje estándar reportado globalmente para campañas de email marketing, conocido como Open Rate. Según el informe de MailerLite a diciembre de 2024, el promedio de aperturas de correos general fue del 42,4%. En COMEDAL, la tasa de apertura de correos fue del 61,9%, lo que mostró un alto interés por parte de nuestros asociados en la información que les proporcionamos, al superar el promedio del mercado en 19,5 puntos.

Gráfica 16
Apertura de correos masivos por año
2016 - 2024

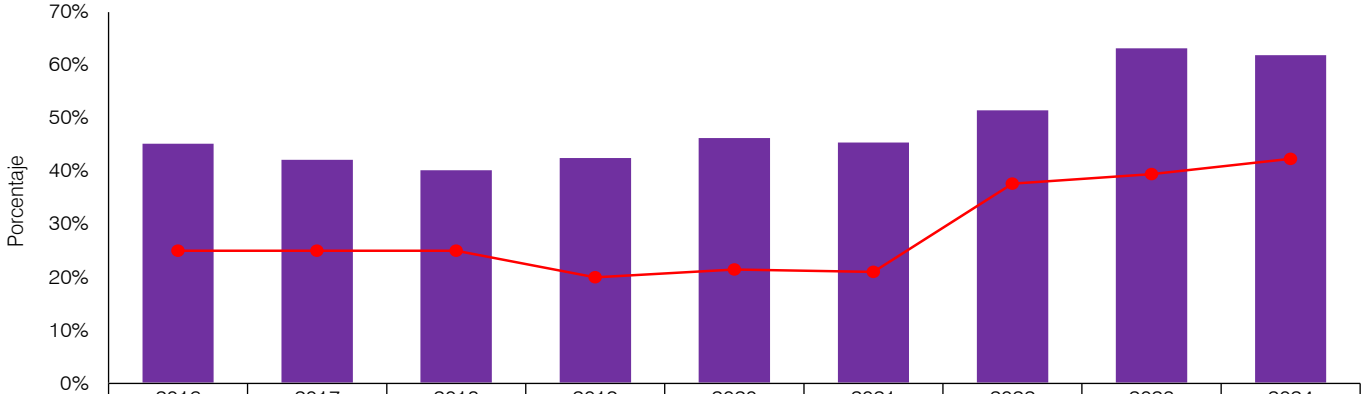

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
%	45,2%	42,2%	40,2%	42,5%	46,3%	45,4%	51,5%	63,2%	61,9%
Orate	25,0%	25,0%	25,0%	20,0%	21,5%	21,1%	37,7%	39,5%	42,4%

Página WEB

En el año 2024 tuvimos 278.468 visitas al sitio web www.comedal.com.co, provenientes de buscadores, enlaces directos y correos electrónicos. Estas visitas se realizaron a través de dispositivos móviles en un 51,2%, equipos de escritorio en un 47,9% y tablets 0,9%. El mayor consumo de información está centrado en Convenios para el asociado, productos de ahorro y crédito y medios de pago*. Estos resultados nos permitieron definir una nueva estrategia de intervención del sitio web, que se encuentra en desarrollo y será presentado en el año 2025.

El porcentaje total de visitas en el 2024 incrementó en un 4,78% respecto al año anterior.

Gráfica 17
Visitas a la página web
2016 - 2024

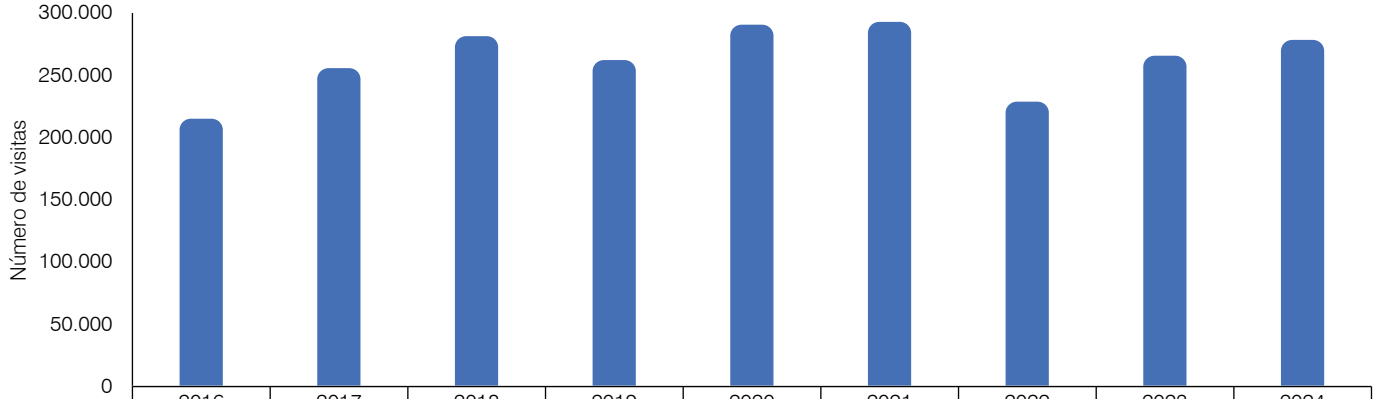

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
# de visitas	215.061	255.747	281.492	262.287	290.698	292.768	228.729	265.759	278.468
Incremento	0,00%	18,92%	10,07%	-6,82%	10,83%	0,71%	-21,87%	16,19%	4,78%

Redes sociales

Uno de los grandes retos asumidos en el 2024 fue la transformación de las redes sociales de COMEDAL, mediante un análisis del comportamiento de las audiencias existentes y una mejora en la parrilla de contenidos con información en diferentes formatos y de interés para nuestro segmento.

El seguimiento a los indicadores orgánicos mensuales por interacciones, seguidores y por el perfil de consumidores de cada red, permitió que identificáramos tendencias frente al consumo de contenido, con mayor atención en vídeos testimoniales, recomendaciones financieras y educación virtual.

Instagram se consolida como la principal fuente de consumo de información entre las redes de COMEDAL y viene en crecimiento, con una interacción orgánica positiva, al ser un canal que llega a una población más joven a través de contenidos versátiles; en segundo lugar, venimos fortalecimiento el perfil de LinkedIn, como una red profesional de referencia en temas financieros; Facebook se mantiene en el promedio de seguidores, con una interacción más baja en comparación con años anteriores, en los que se invirtió en pauta. El canal de YouTube, como espacio que almacena la videoteca de contenidos financieros, encuentros virtuales y tutoriales, también muestra crecimiento en seguidores, con una tasa de retención de 13:05 minutos en promedio por vídeo.

Gráfica 18
Seguidores redes sociales
2020 - 2024

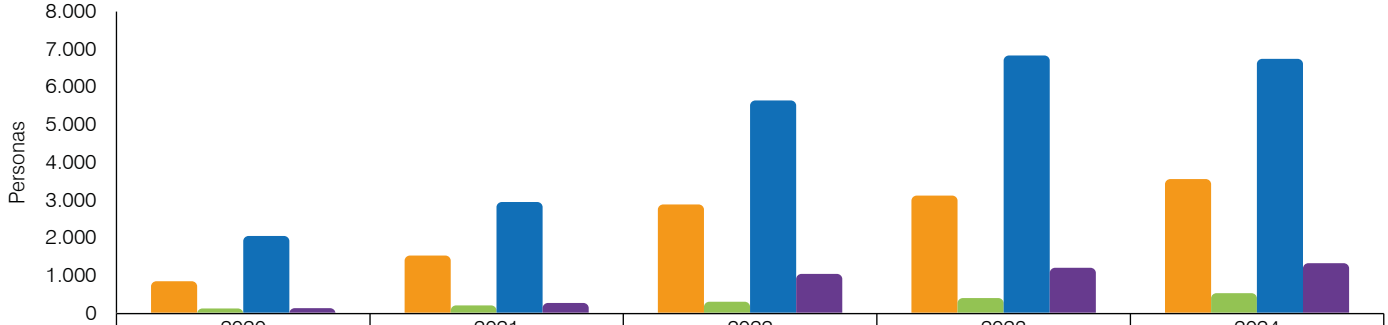

	2020	2021	2022	2023	2024
Instagram	857	1.538	2.895	3.123	3.567
Linkedin	134	220	318	413	538
Facebook	2.053	2.955	5.644	6.838	6.746
YouTube	141	284	1.055	1.210	1.337

Gráfica 19
Interacciones por red social
2020 - 2024

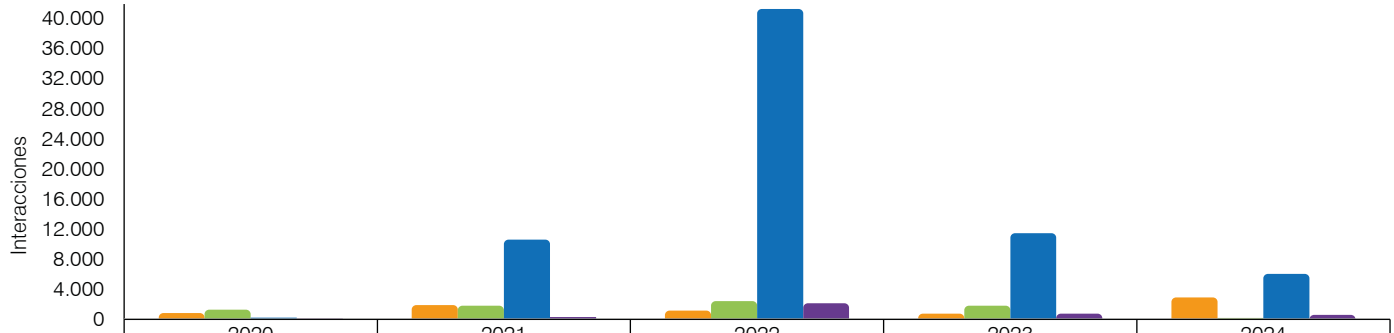

	2020	2021	2022	2023	2024
Instagram	859	1.909	1.154	769	2.935
Linkedin	1.285	1.831	2.412	1.797	197
Facebook	235	10.633	41.353	11.479	6.056
YouTube	110	312	2.162	771	585

EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN

Gobierno corporativo

Para dar continuidad a los parámetros indicados en la Carta Circular 021 del 2022, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en temas relacionados con el concepto del Buen Gobierno Corporativo y la debida diligencia en la gestión de riesgos, el Consejo de Administración y la alta gerencia, están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y de los procesos de diseño del Sistema Integral de Administración de Riesgos -SIAR- en COMEDAL.

En el año 2024 el Consejo de Administración aprobó modificaciones para los sistemas de riesgo de liquidez, operativo y de crédito, igualmente para las políticas, el plan de capacitaciones, la división de funciones, los reportes y la metodología para la medición de cada uno de los riesgos.

Gestión de riesgos

La gestión de riesgos en COMEDAL tiene como principal objetivo garantizar el cumplimiento de nuestra misión y objetivos estratégicos, protegiendo los recursos de nuestros ahorradores, fortaleciendo la confianza en nuestras operaciones y asegurando el cumplimiento de la normativa vigente.

En un entorno económico cada vez más cambiante y desafiante, es fundamental gestionar los riesgos a los que se enfrenta la Cooperativa. Esto nos permite reducir la incertidumbre, anticiparnos a posibles eventos adversos y contar con información clave para tomar decisiones acertadas en beneficio de nuestros asociados.

COMEDAL sigue fortaleciendo su Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), con el propósito de mantener un perfil de riesgo adecuado y garantizar la estabilidad y sostenibilidad de la Cooperativa.

Tabla 2
Riesgos Priorizados 2024

Objetivo del Plan de Desarrollo	Tipo de Riesgo Estratégico	Descripción del Riesgo	Efectos
Disminución del indicador de mora	SARC	Incumplimiento de las obligaciones financieras del asociado (Default)	• Indicador de calidad de cartera vencida • Presupuesto captaciones y Colocaciones • Cumplimiento de las obligaciones financieras • Mejora de la eficiencia Financiera
Aumento de la Base Social	SARO	Incumplimiento de los indicadores de la base social	• Fidelidad del asociado • Cumplimiento a las metas comerciales • Satisfacción del asociado
Satisfacción al cliente	SARO	Insatisfacción del asociado por no satisfacer sus necesidades en los productos y/o servicios	• Fortalecimiento de la reputación y confianza • Cumplimiento del presupuesto en captaciones y Colocaciones • Cumplimiento de las metas comerciales
Soluciones tecnológicas	SARO	Son todas las acciones dentro del marco de la Ciberdelincuencia e inseguridad cibernética generalizada, fallas en infraestructuras críticas de información y resultados adversos de las tecnologías emergentes.	• Custodia adecuada de información relevante • Evitar ciberataque • Promover en el asociado el manejo de herramientas tecnológicas

Sistema integral de administración de riesgo -SIAR

Un adecuado SIAR forma parte fundamental de la estrategia organizacional, éste se basa en las mejores prácticas definidas en la Norma ISO 31000 y se fundamenta en el cumplimiento de la normatividad emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria (SES).

COMEDAL cuenta con un conjunto de elementos organizados de forma estructurada y sus procesos actúan de forma sistemática, lo que logra garantizar la fluidez de los procesos: estratégicos, misionales, de apoyo y control; logrando resultados previstos mediante el ciclo PHVA (Planificar-Hacer-Verificar-Actuar).

En COMEDAL, todos los procesos de la organización han sido parte integral de la gestión de riesgos, lo que refleja nuestro compromiso con la mejora continua. Este enfoque nos ha permitido construir una cultura organizacional sólida, en la que cada área, cada colaborador y cada proceso contribuyen activamente a la identificación, evaluación y mitigación de riesgos.

Riesgo de liquidez - SARL

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de que la cooperativa no pueda cumplir plena y oportunamente con sus obligaciones financieras y contractuales por falta de recursos líquidos disponibles, afectando así su capacidad operativa y su sostenibilidad.

En COMEDAL, hemos gestionado este riesgo con responsabilidad, cumpliendo nuestras obligaciones, lo que demuestra la solidez económica y financiera de la Cooperativa. Además, garantizamos el estricto cumplimiento de la normatividad vigente, alineándonos con los estándares de calidad requeridos en el sector solidario.

Gracias a la adecuada administración del riesgo de liquidez, aseguramos la capacidad de reacción ante posibles eventos imprevistos y la identificación del capital mínimo requerido para operar adecuadamente en diferentes periodos de tiempo. Este enfoque, basado en la mejora continua y la eficiencia operativa, nos permite anticiparnos a las necesidades del mercado y a los retos del entorno.

Indicador riesgo de liquidez IRL

El Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) permite cuantificar los niveles mínimos de activos líquidos que se debe mantener para prevenir la materialización del riesgo de liquidez y así cumplir plena y oportunamente con las obligaciones de la Cooperativa.

La clasificación de rangos para medir los límites de exposición al riesgo de liquidez define una zona de riesgo crítico, si es inferior a 1 presentando una exposición significativa al riesgo de liquidez y genera alertas por falta de recursos para el cumplimiento de las obligaciones; por su parte, cuando el indicador es superior a 2 indica una señal de exceso de liquidez y genera alertas por concebirse como recursos inoperantes.

Tabla 3
Control señales de alerta

IRL	Zona de riesgo	Color
>= 2	Moderada-Alta	
>= 1.5 < 2	Bajo	
>= 1.1 <1.5	Estable	
> 1 < 1.1	Moderada	
<=1	Crítico	

A continuación, se detalla el IRL mes a mes para los años 2023-2024, finalizando con un IRL de 1.74, lo que demuestra un buen manejo de la liquidez de la Cooperativa.

Gráfica 20
Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL)
2023 – 2024

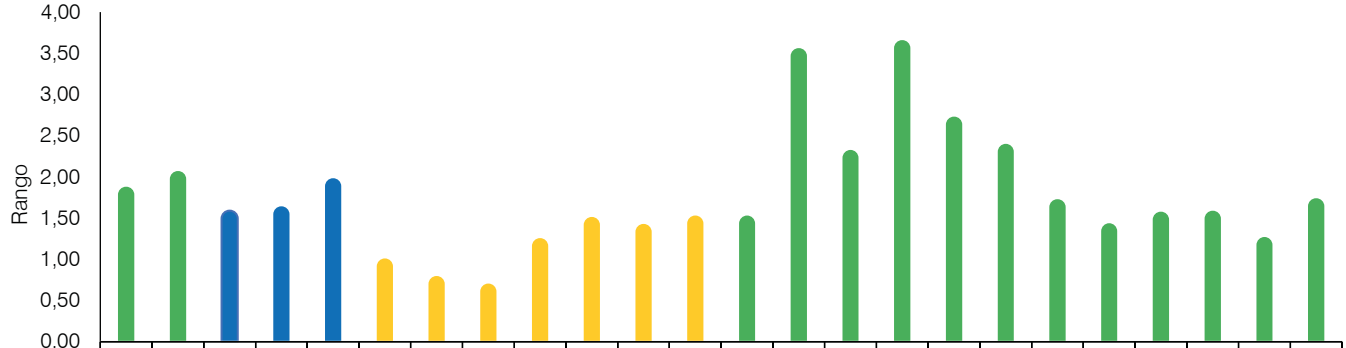

	2023												2024											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
IRL Acum. Mes	1,88	2,07	1,59	1,64	1,98	1,01	0,80	0,71	1,26	1,51	1,43	1,53	1,53	3,56	2,33	3,66	2,73	2,40	1,73	1,44	1,58	1,59	1,27	1,74

Pronóstico de Liquidez (IRL)

La herramienta de medición del Riesgo de Liquidez también permite pronosticar las necesidades de capital que se tendrán en los siguientes dos meses. En los últimos dos años se demuestra que la Cooperativa ha cubierto correctamente su pasivo y a su vez tiene recursos a disponibilidad inmediata, para solventar alguna eventualidad que se pueda presentar, por lo que se evidencia un IRL estable.

Gráfica 21
Seguimiento a la evolución del IRL
Bandas de tiempo
2023 - 2024

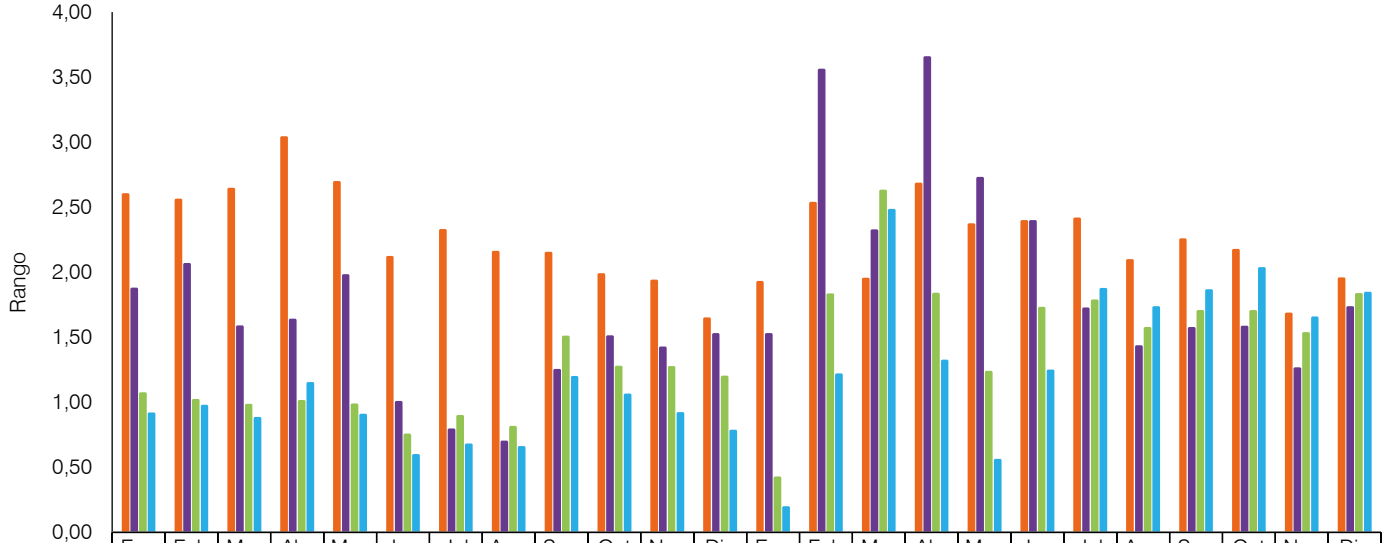

	2023												2024											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1 a 15 dias	2,61	2,57	2,65	3,05	2,70	2,12	2,33	2,16	2,16	1,99	1,94	1,65	1,93	2,54	1,96	2,69	2,37	2,40	2,42	2,10	2,26	2,18	1,69	1,96
16 a 30 dias	1,88	2,07	1,59	1,64	1,98	1,01	0,80	0,71	1,26	1,51	1,43	1,53	1,53	3,56	2,33	3,66	2,73	2,40	1,73	1,44	1,58	1,59	1,27	1,74
2do mes	1,08	1,03	0,99	1,02	0,99	0,76	0,90	0,82	1,51	1,28	1,28	1,21	0,43	1,84	2,63	1,84	1,24	1,73	1,79	1,58	1,71	1,71	1,54	1,84
3er mes	0,92	0,98	0,89	1,16	0,91	0,60	0,68	0,66	1,20	1,07	0,92	0,79	0,20	1,22	2,49	1,33	0,56	1,25	1,88	1,74	1,87	2,04	1,66	1,85

- *Ver gráficas 164 a la 167 comparativas con el sector, en las páginas 205 y 206*

Gestión de riesgo de liquidez

Durante el 2024, la gestión del riesgo de liquidez en COMEDAL ha estado orientada a fortalecer los mecanismos de monitoreo, control y mitigación, garantizando la estabilidad financiera de la cooperativa. A partir de un enfoque integral y preventivo, debemos garantizar la liquidez suficiente para responder a las obligaciones financieras y el posible retiro masivo de depósitos.

Para mitigar estos riesgos, se han implementado diversas estrategias de control que incluyen:

- Automatización de indicadores clave del sistema (IRL, concentración, límite y nivel de endeudamiento) como lo indica la SES.
- Auditorías y retroalimentación periódica.
- Implementación de tecnología para transacciones clave (app, portal empresarial, nómina).
- Implementación de planes de comunicación para los asociados.
- Monitoreo permanente a los indicadores clave en el Termómetro COMEDAL.
- Estrategias de mercadeo para fomentar y aumentar la captación (campañas electrónicas).
- Análisis permanente de tasas.
- Evaluaciones periódicas de los cupos de fuentes de fondeo y la suficiencia de los recursos disponibles.
- Formulación de proyecciones financieras.

Tabla 4
Mapa de calor riesgo inherente SARL 2024

5 Casi seguro					
4 Frecuente					
3 Posible					
2 Improbable		**SARL**			
1 Fortuito					
	1 Muy leve	**2 Leve**	**3 Medio**	**4 Grave**	**5 Crítico**

Severidad	Color	Acción
Bajo		Aceptar
Moderado		Prevenir
Alto		Transferir
Extremo		Evitar

Gracias a estas acciones, COMEDAL ha logrado fortalecer su capacidad de respuesta ante eventuales fluctuaciones del mercado, asegurando la estabilidad financiera y el cumplimiento de sus compromisos con los asociados. La gestión del SARL continuará evolucionando con el propósito de consolidar una administración eficiente del riesgo, alineada con las mejores prácticas y las exigencias regulatorias.

Riesgo de Crédito – SARC

También llamado de insolvencia o de default, es el riesgo de una pérdida económica como consecuencia de que nuestros asociados dejen de cumplir con sus obligaciones crediticias y produzcan una pérdida financiera. En este sentido, la administración integral del riesgo de crédito es muy importante porque permite detectar las pérdidas potenciales en las que puede incurrir una entidad, éstas van desde afectar considerablemente el patrimonio, hasta incluso la quiebra de la misma.

En COMEDAL, la gestión de los recursos económicos y la adecuada administración del riesgo de crédito, permiten establecer un nivel de tolerancia que garantiza la rentabilidad de las diferentes fuentes de ingresos, la protección de los aportes y el sostenimiento de la Cooperativa a través del tiempo.

En disposición de la normatividad emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, sobre la constitución de la perdida esperada, la cooperativa viene implementando este modelo con el objetivo de calcular de manera anticipada las pérdidas crediticias esperadas, considerando factores de riesgo como el incumplimiento del asociado con sus obligaciones financieras.

Evaluación de Cartera

En COMEDAL, el modelo de evaluación se ejecutó con la cartera al corte de noviembre de 2024, fecha en la cual se envió la información para la evaluación de créditos a la central de riesgos, y el proceso se ejecutó en el mes de diciembre, basados en el análisis de matrices de transición. El objetivo de realizar la evaluación de cartera es comparar el comportamiento financiero de nuestros asociados frente al del mercado. Esto permite identificar tendencias, fortalezas y oportunidades de mejora en nuestra gestión crediticia.

El total de valor expuesto es de $240.000 millones, de los cuales el 94% permanecieron en categoría de bajo riesgo y el 6% aumentó de riesgo.

Tabla 5
Matriz de calificaciones por saldo de capital en pesos 2024

Calificación COMEDAL Nov 2024	Calificación	A	B	C	D	E	Total
	A	214.906.660.326	3.266.290.990	3.567.518.045	6.174.483.774	2.274.936	227.917.228.071
	B	1.474.860.397	336.315.866	141.693.395	774.812.456		2.727.682.114
	C	128.877.657	271.348.355	164.734.783	298.161.799		863.122.594
	D	674.507.117		647.960.539	1.157.451.242	63.781.833	2.543.700.731
	E	1.078.189.993			241.784.006	4.878.058.285	6.198.032.284
	Total	**218.263.095.490**	**3.873.955.211**	**4.521.906.762**	**8.646.693.277**	**4.944.115.054**	**240.249.765.794**

Basados en el anterior resultado del modelo aplicado, el ajuste adicional en provisión fue de $318 millones:

Tabla 6
Impacto en la provisión en pesos 2024

Calificación	Provisión COMEDAL	Impacto	Diferencia
A	187.662.706	187.662.706	0
B	71.258.330	71.258.330	0
C	135.645.057	194.869.043	59.223.986
D	953.617.754	1.212.548.823	258.931.069
E	5.573.069.034	5.573.069.034	0
Total	**6.921.252.881**	**7.239.407.936**	**318.155.055**

Gestión de riesgo de crédito

En el 2024, se ha realizado un análisis integral de los principales riesgos asociados a la cartera de crédito, destacando los siguientes: incumplimiento de pago por parte de los asociados (Default), ausencia de monitoreo de los indicadores del sistema; concentración excesiva de crédito en un solo asociado o grupo económico, producto de la falta de cumplimiento en las políticas de límites de concentración y exposición que pueden afectar la capacidad de pago de los asociados y entorno adverso de las condiciones país. Tales como: la inestabilidad política, económica y cambios regulatorios que pueden impactar la capacidad de pago de los asociados.

Como respuesta a estos riesgos, COMEDAL ha implementado estrategias de control que incluyen:

- Estrategias de cobranza diferenciadas
- Aplicación de políticas de colocación de manera eficiente (garantías, score, capacidad de pago, hábito de pago del asociado con COMEDAL y conocimiento del cliente).
- Consulta de solicitudes de crédito en sistemas de información especializados.
- Parametrización de políticas en los sistemas de información de la cooperativa.
- Cursos de educación financiera al asociado.
- Monitoreo permanente a los indicadores y las políticas de crédito.
- Análisis de perfil de moroso y cosechas.
- Consulta de variables clave en el “Termómetro” COMEDAL.
- Colocación automática de campañas de crédito.

Tabla 7

Mapa de calor riesgo inherente SARC (promedio) 2024

5 Casi seguro					
4 Frecuente					
3 Posible					
2 Improbable		**SARC**			
1 Fortuito					
	1 Muy leve	**2 Leve**	**3 Medio**	**4 Grave**	**5 Crítico**

Severidad	Color	Acción
Bajo		Aceptar
Moderado		Prevenir
Alto		Transferir
Extremo		Evitar

Estas acciones han permitido a COMEDAL fortalecer la calidad de su cartera de crédito, minimizar el impacto de posibles pérdidas y garantizar la protección del patrimonio de la entidad y sus asociados. La administración del SARC seguirá adaptándose a las condiciones del mercado y las exigencias regulatorias, consolidando una cultura de gestión del riesgo que contribuya a la sostenibilidad y solidez financiera de la cooperativa.

Riesgo de Mercado – SARM

En COMEDAL, el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) está diseñado para garantizar una gestión eficiente y oportuna de los riesgos inherentes a las inversiones y las variables de mercado. Con este propósito, se han implementado controles robustos que aseguran la mitigación de los principales riesgos identificados. Entre estos controles se destaca la evaluación preventiva de las contrapartes antes de realizar cualquier inversión, con el fin de minimizar la exposición a incumplimientos.

Adicionalmente, se realiza un monitoreo constante de variables macroeconómicas, permitiendo identificar tendencias de mercado y su posible impacto en las operaciones financieras de la cooperativa. El riesgo de mercado en COMEDAL se encuentra controlado, ya que la entidad no tiene inversiones en acciones ni en bonos. Por el contrario, las inversiones se realizan en títulos de fondo de liquidez a 90 días, cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente, lo que garantiza una mayor estabilidad y protección de los recursos.

Tabla 8
Mapa de calor riesgo inherente SARM (promedio) 2024

5 Casi seguro					
4 Frecuente					
3 Posible					
2 Improbable		**SARM**			
1 Fortuito					
	1 Muy leve	**2 Leve**	**3 Medio**	**4 Grave**	**5 Crítico**

Severidad	Color	Acción
Bajo		Aceptar
Moderado		Prevenir
Alto		Transferir
Extremo		Evitar

Gracias a estas acciones, COMEDAL asegura una estructura sólida y proactiva frente a los riesgos de mercado, brindando confianza y tranquilidad a los asociados sobre la seguridad y sostenibilidad de los recursos que se gestionan.

Riesgo Operativo - SARO

Está presente en cada uno de los procesos y actividades que realiza la Cooperativa y puede generar consecuencias importantes reflejadas en pérdidas económicas, deterioro de la imagen, problemas legales, pérdida de información, entre otros; lo que lleva a la necesidad de construir una administración del riesgo operativo que permita disminuir las pérdidas y ayude a la mejora continua de todos los procesos, fortalecer la relación y la confianza de los diferentes grupos de interés.

Durante el 2024 COMEDAL continuó consolidando la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operativos, comprometiendo a colaboradores y órganos de administración, en la ejecución de los controles definidos para garantizar la seguridad que requiere la Cooperativa.

Lo anterior, le permitió a COMEDAL promover actividades de control y definir oportunidades de mejora que se integren en un plan de acción correctivo y así disminuir el riesgo operativo. Entre ellas destacamos:

- Consolidación de riesgos para la toma de decisiones.
- Implementación de nueva metodología de riesgos.
- Implementación de tablero de control automático de riesgos.
- Automatización de indicadores clave para la toma de decisiones.
- Auditorías internas y de entes de control.
- Monitoreo constante de la operación en las oficinas (horarios y transacciones.)
- Implementación de la circular 036 de la SES (gestión de seguridad en la información)
- Conformación del Comité seguridad de la información en la Cooperativa.
- Monitoreo a la efectividad del procedimiento de afiliación a través de dispositivos tecnológicos, para garantizar la agilidad y seguridad de la información.
- Seguimiento a la validación de identidad en canales de atención, a través de las diferentes herramientas que dispone la cooperativa.
- Mantenimiento a la infraestructura física para conservar la integridad y seguridad del personal.
- Revisión de pagarés respecto a su legitimidad y autenticidad.
- Verificación de custodia de los títulos de inversión.
- Cumplimiento de requerimientos e informes por parte del ente regulador.
- Gestión de eventos de riesgo operativo.
- Capacitación en riesgos al 100% de los colaboradores de la Cooperativa.

Tabla 9
Mapa de calor riesgo inherente SARO (promedio) 2024

5 Casi seguro					
4 Frecuente					
3 Posible					
2 Improbable			**SARO**		
1 Fortuito					
	1 Muy leve	**2 Leve**	**3 Medio**	**4 Grave**	**5 Crítico**

Severidad	Color	Acción
Bajo		Aceptar
Moderado		Prevenir
Alto		Transferir
Extremo		Evitar

Para fortalecer la transparencia y reducir riesgos operativos, se aplica la segregación de funciones mediante controles duales en los procesos críticos, acompañados de instructivos específicos para la ejecución de operaciones. Además, el Comité Directivo desempeña un papel fundamental al supervisar de manera mensual el cumplimiento de las políticas definidas en la gestión de riesgos.

- **Informe de Posición Neta**

Mensualmente hacemos seguimiento a los conceptos económicos de los directivos, administradores y miembros de Junta de Vigilancia a través de la posición neta, que se compone de la diferencia entre la sumatoria de los saldos de captaciones y aportes sociales, respecto al saldo de cartera.

Para diciembre de 2024 el resultado de la posición neta fue positivo con $3.164 millones.

Gráfica 22
Posición neta de Directivos, Administradores y miembros Junta de Vigilancia
2023 - 2024

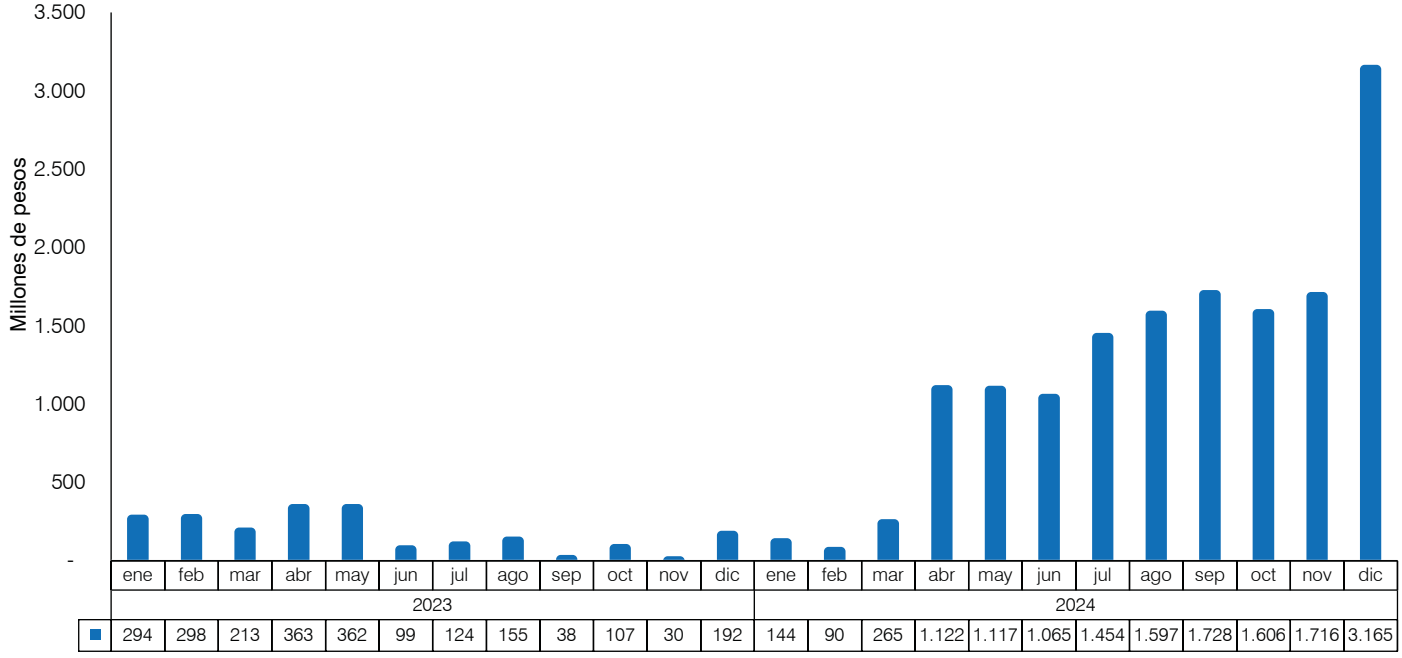

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT

El riesgo LAFT se define como la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir una entidad, al ser expuesta para ser utilizada directamente o a través de sus operaciones, como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

COMEDAL ha implementado un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 020 de 2020 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en concordancia con las recomendaciones y mejores prácticas impartidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). Este sistema abarca todas las actividades que se realizan en el objeto social de la Cooperativa y establece los procedimientos y metodologías para prevenir la materialización de este riesgo.

La Cooperativa en su SARLAFT ha establecido directrices, controles y procedimientos basados en la Administración del Riesgo, los cuales se encuentran contenidos en el Manual SARLAFT aprobado por el Consejo de Administración, entre los cuales se incluyen: el conocimiento de asociados, el monitoreo de sus operaciones y la segmentación de los factores de riesgo.

- **Desempeño del Sistema**

El SARLAFT permitió que se presentaran de manera oportuna los reportes externos y se llevaran a cabo acciones preventivas relacionadas con el conocimiento del cliente y el monitoreo transaccional, entre otras:

- Consulta en listas de control de los asociados, terceros y proveedores que se vincularon a la Cooperativa; esto con el objetivo de prevenir el ingreso de personas relacionadas con el Lavado de Activos y/o la Financiación del Terrorismo.

- Verificación semestral de la totalidad de la base social en la lista vinculante y las de control.

- Actualización y registro (Ingreso o retiro) de los asociados calificados como Personas Expuestas Políticamente (PEPs), seguimiento a sus transacciones y reporte de novedades al Consejo de Administración.

- Análisis a las operaciones que superaron los topes establecidos por la ley, teniendo en cuenta la información económica de los asociados y los soportes presentados.

- Envío mensual a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero) de los Reportes de Operaciones Sospechosas, Transacciones en Efectivo, Transacciones con Tarjetas Débito y Crédito y Reporte de Productos de los Asociados, cumpliendo con el cronograma para tal fin.

- Actualización del manual "SARLAFT", con el objetivo de adecuarlo a las nuevas disposiciones legales y la realidad de la Cooperativa.

- Ajuste al Mapa de Riesgos LA/FT de la Cooperativa.

- Procesos de actualización de información y poblamiento de base de datos.

- Acompañamiento a los Procesos Comunicaciones y Mercadeo, en las campañas de actualización de datos; cuyo fin es mejorar la calidad de la base de datos, con el propósito de contar con información precisa y veraz para la toma de decisiones.

- Impartir programas de capacitación anual a todo el personal en temas de prevención de lavado de activos y la financiación del terrorismo.

- Administrar un sistema de indicadores de gestión mensual para medir su comportamiento y la efectividad de las políticas de cumplimiento.

- Garantizar que la organización cumpla anualmente con las normativas y políticas internas en materia de prevención de lavado de dinero.

- Análisis de documentación de personas jurídicas que solicitan admisión como asociados y dar el visto bueno con respecto a los requisitos estatutarios para su afiliación.

CONOCIMIENTO DEL ASOCIADO

La información verificada y actualizada del asociado es el principal mecanismo de conocimiento, es un eje transversal de la Cooperativa para la toma de decisiones por parte de la administración y permite apoyar de manera efectiva a cada uno de los procesos.

Actualización de Datos

Durante el año 2024 las bases de datos de los asociados de COMEDAL se gestionaron orientadas a la mejora en la calidad y el poblamiento de la información, para garantizar consistencia y eficacia.

- **Actualización de datos de la base social**

De 10.929 asociados que conforman nuestra base social a diciembre de 2024, el 92,56% (10.116) está actualizada. A continuación, se detalla el nivel de actualización en los últimos tres años:

Gráfica 23
Actualización de datos de la base social
2022 - 2024

10.116 asociados con datos actualizados es decir el 92,56% de la base social

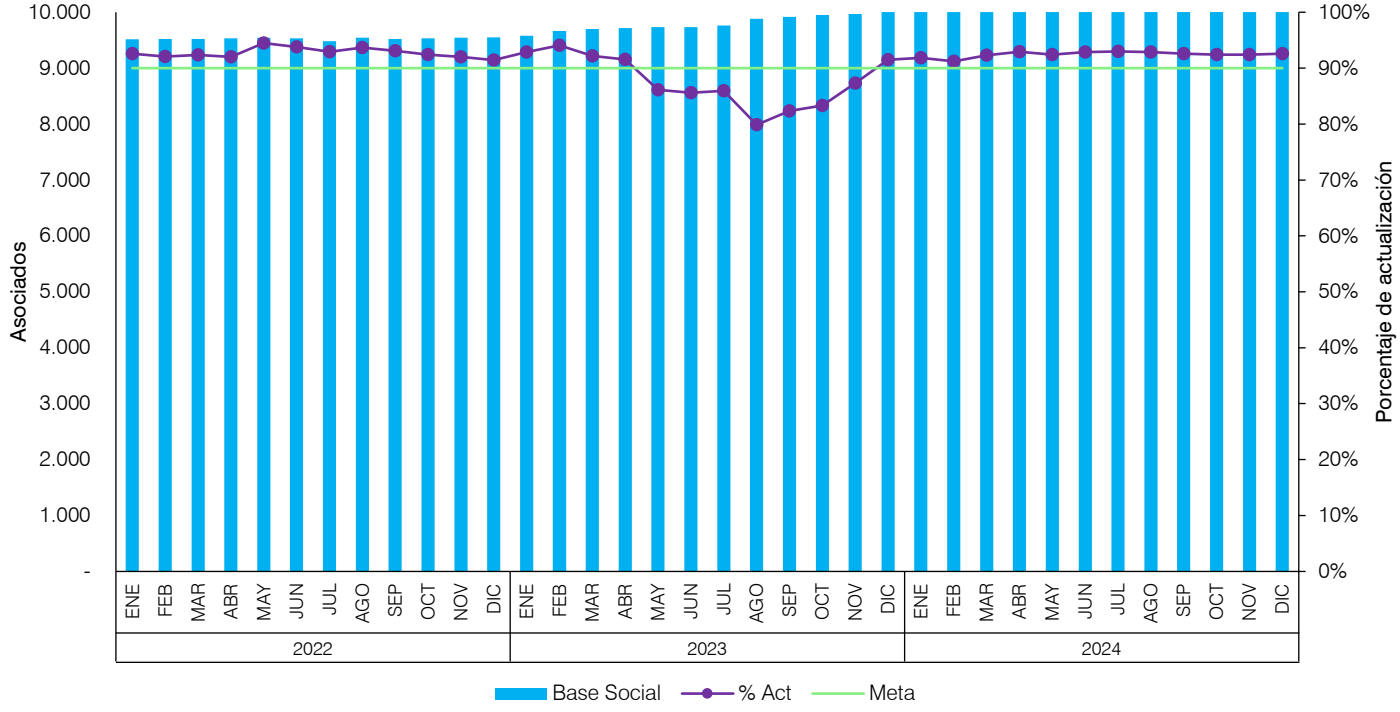

Para el 2024 continuaron las estrategias para superar la meta de actualización de datos del 90%:

- Actualizar los datos de asociados en los diferentes eventos realizados por la Cooperativa: Encuentros COMEDAL y los diferentes cursos dirigidos por el área de atención al asociado.
- Notificar y gestionar mensualmente la actualización de datos de los asociados que superen 365 días sin actualizar.
- Verificar trimestralmente los datos de los asociados con respecto a las bases de datos contacto, adquiridas con las centrales de riesgo.
- Generar cultura de actualización de datos al momento de establecer contacto con el asociado para la prestación del servicio.
- Motivar la actualización de datos en los diferentes medios de comunicación de la Cooperativa, boletín, emails y carteleras.

Asociados con Correo Electrónico

Entendemos la comunicación virtual como parte fundamental del mundo actual y por ello nuestra base social, al término del año 2024 refleja un 99,84% de los asociados con correo electrónico registrado, mientras que el 0,16% afirma no tener correo electrónico y corresponde a asociados mayores, como se detalla a continuación:

Gráfica 24
Base social con correo electrónico
2022 - 2024

10.912 asociados con email es decir el **99,84%** de la base social.

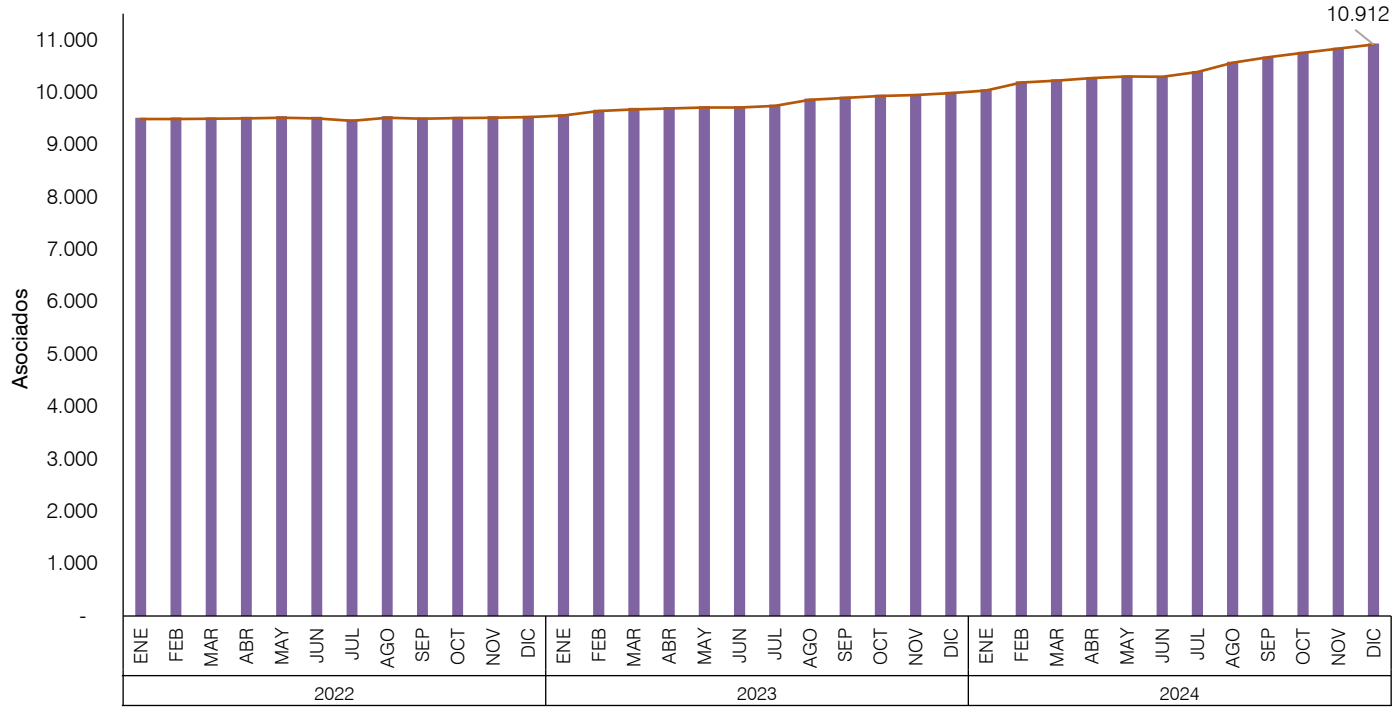

Gráfica 25
Edad de asociados sin correo electrónico
2024

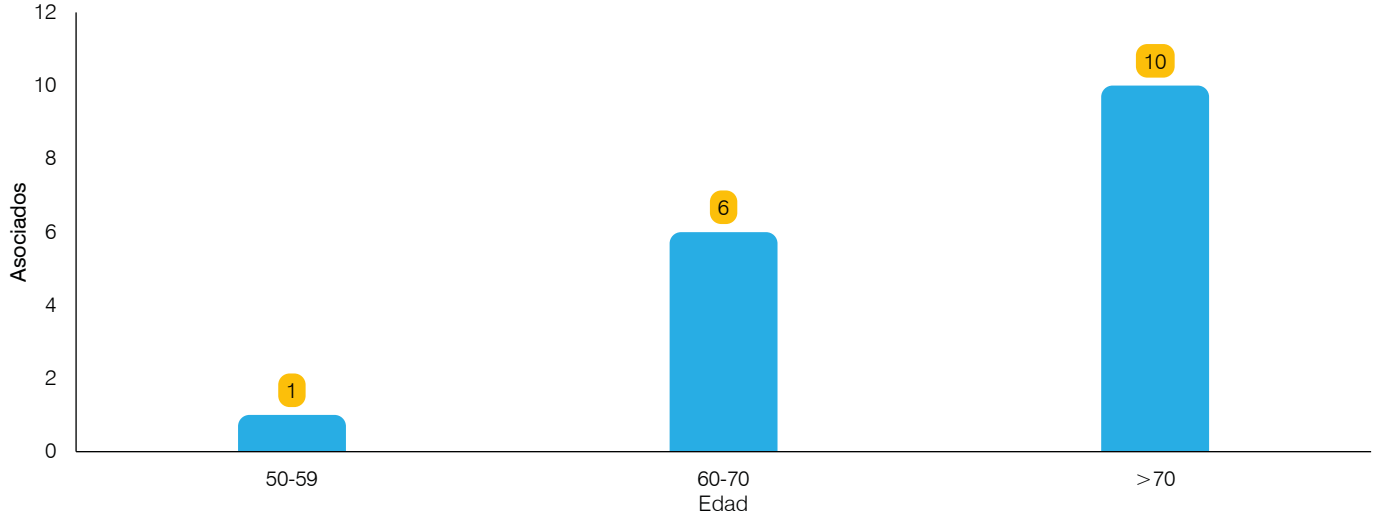

Protección de bases de datos

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios que amplían su aplicabilidad, fue aprobada la política de protección de datos personales mediante Acta No. 1294 del 11 de julio de 2017 del Consejo de Administración, garantizando así los derechos de privacidad y confidencialidad de la información que se encuentran en nuestras bases de datos de asociados, empleados, proveedores y demás grupos de interés.

Durante el 2024 se realizaron las siguientes acciones:

- Actualización anual general de las bases de datos de la Cooperativa en el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD), a través de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), incluyendo cambios no sustanciales en la información allí consignada.
- Reporte semestral de reclamos presentados por los titulares de datos a través del sistema del Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD) de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), durante los meses de Febrero y Agosto del año 2024.
- Disposición de canales de atención a los asociados para ejercer el derecho a la protección de datos: Página Web corporativa, teléfono y correo electrónico, los cuales son atendidos por el Oficial de Cumplimiento de la Cooperativa.
- Verificar el cumplimiento de las responsabilidades de tipo normativo, relacionadas con la Protección de Datos Personales.

Tabla 10
Erogaciones de órganos de administración y control
2024

Concepto	No. Directivos	Valor
Aguinaldo	24	76.087.000
Aguinaldo y Bono día del Cooperativismo	5	64.722.987
Condonación de conceptos básicos	25	4.065.000
Honorarios asistencia a consejo de administración	17	169.000.000
Honorarios revisoría fiscal	1	100.107.699
Prestaciones Sociales	5	324.450.709
Salarios	5	612.957.925
Viáticos	9	36.685.822
Total General		**1.388.077.142**

GESTIÓN FINANCIERA

INGRESOS

Los Ingresos tuvieron un crecimiento del 17,80% con respecto al año 2023, alcanzando un valor de $44.928 millones; estos resultados obedecen principalmente a los ingresos de los intereses de créditos en categoría A y B, recuperación de provisiones de cartera, ingresos por inversiones y retorno de seguros.

Gráfica 26
Ingresos
2013 - 2024

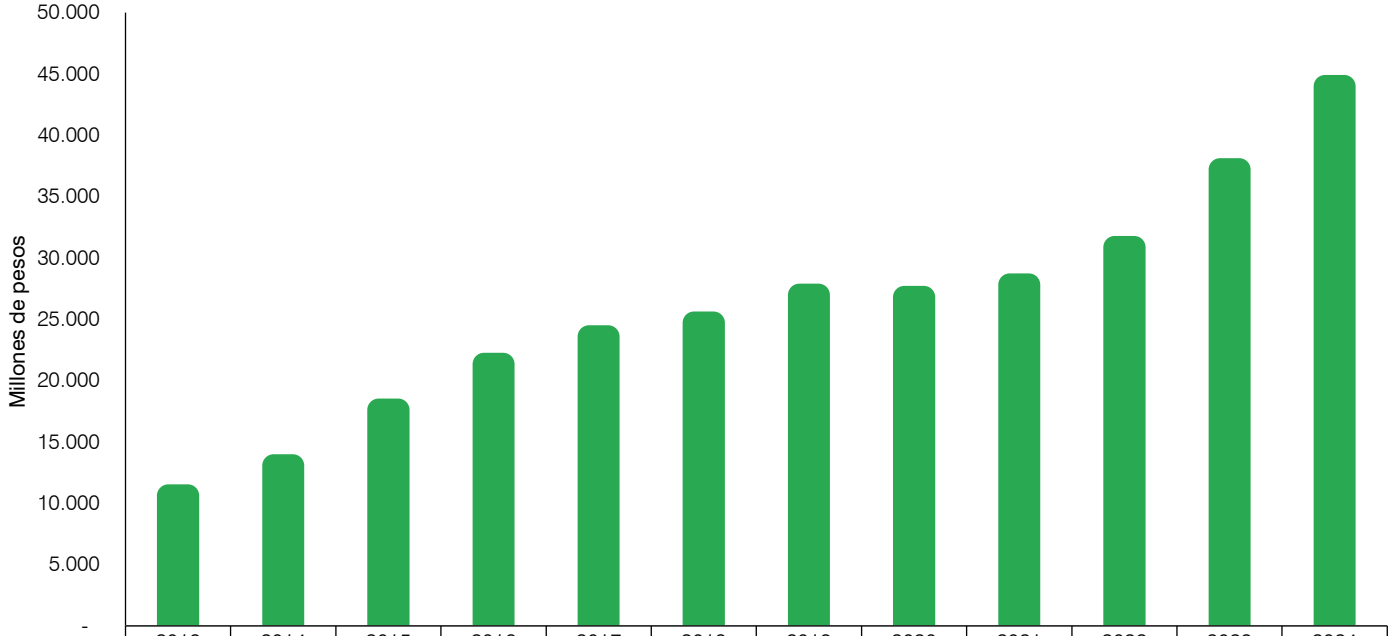

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ingresos	11.530	13.983	18.529	22.273	24.505	25.643	27.913	27.714	28.743	31.785	38.141	44.928
Variación	-1,21%	21,28%	32,51%	20,20%	10,02%	4,65%	8,85%	-0,71%	3,71%	10,58%	20,00%	17,80%

- *Ver gráficas 168 a la 170 comparativas con el sector, en las páginas 207 y 208*

Gráfica 27
Ingresos por créditos / otros ingresos
2013 - 2024

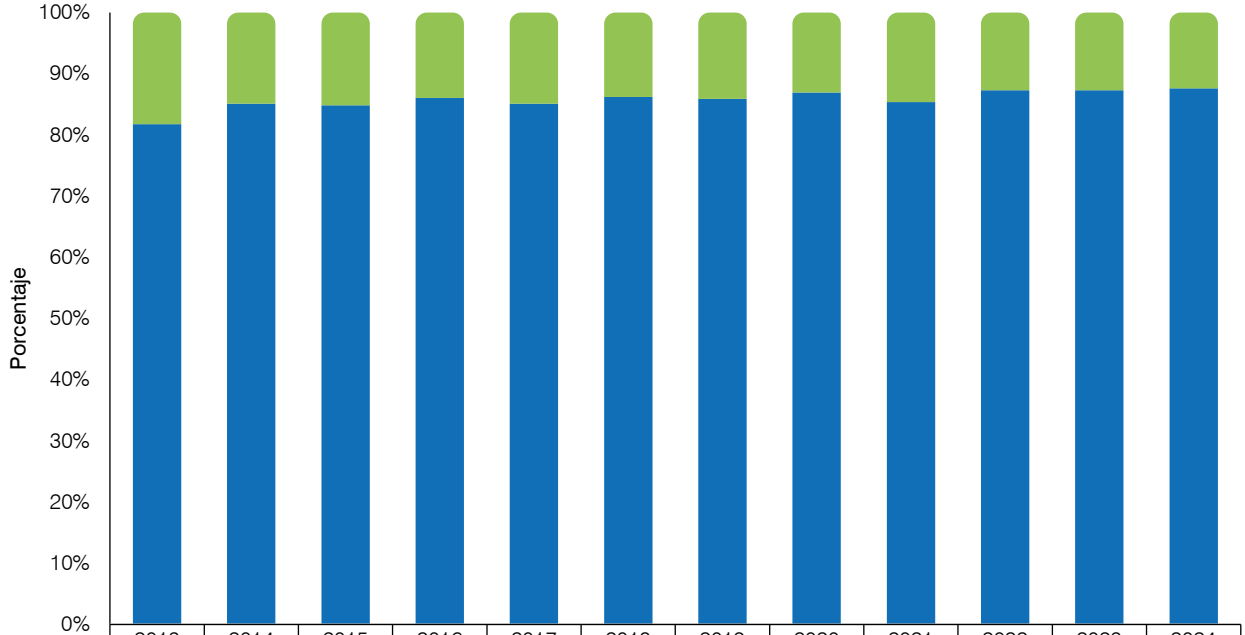

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
% Otros Ingresos	18,26%	14,89%	15,15%	13,97%	14,88%	13,77%	14,13%	13,07%	14,63%	12,72%	12,70%	12,40%
% Intereses por créditos	81,74%	85,11%	84,85%	86,03%	85,12%	86,23%	85,87%	86,93%	85,37%	87,28%	87,30%	87,60%

- *Ver gráficas 171 a la 173 comparativas con el sector, en las páginas 208 y 209*

Ingresos por intereses de créditos

El monto de ingresos por intereses de crédito representa el 87,60% del total de los ingresos de la Cooperativa. Para el año 2024 ascendió a $39.355 millones, con un crecimiento del 18,2% con respecto al año 2023.

Gráfica 28
Ingresos por intereses de créditos
2013 - 2024

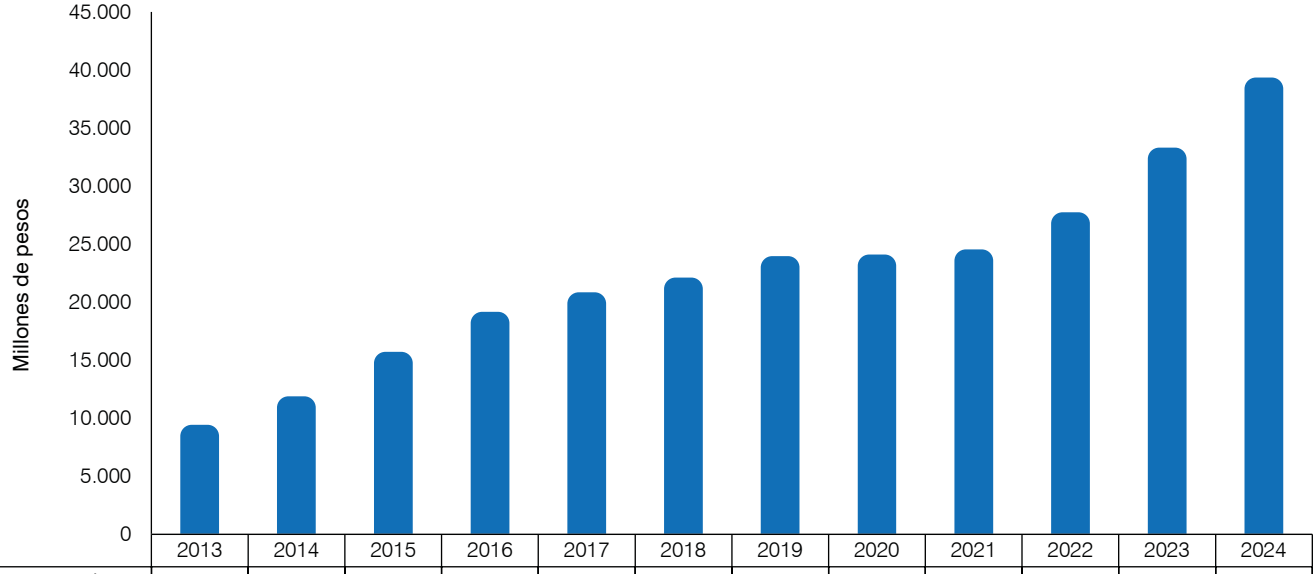

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Intereses por créditos	9.425	11.901	15.723	19.161	20.859	22.112	23.969	24.091	24.539	27.742	33.298	39.355
Variación	-0,1%	26,3%	32,1%	21,9%	8,9%	6,0%	8,4%	0,5%	1,9%	13,1%	20,0%	18,2%

Cartera

Es la principal fuente de ingresos de la Cooperativa y el activo más importante con una participación del 89,69% del total de los activos. La cartera total a diciembre 31 de 2024 ascendió a $236.094 millones, representando un crecimiento respecto al año anterior del 9,80%. Este crecimiento de cartera fue muy superior al obtenido por el sector bancario (3,46%), cooperativas financieras (-1,38%) y cooperativas de ahorro y crédito (3,6%).

Gráfica 29
Cartera total
2013 - 2024

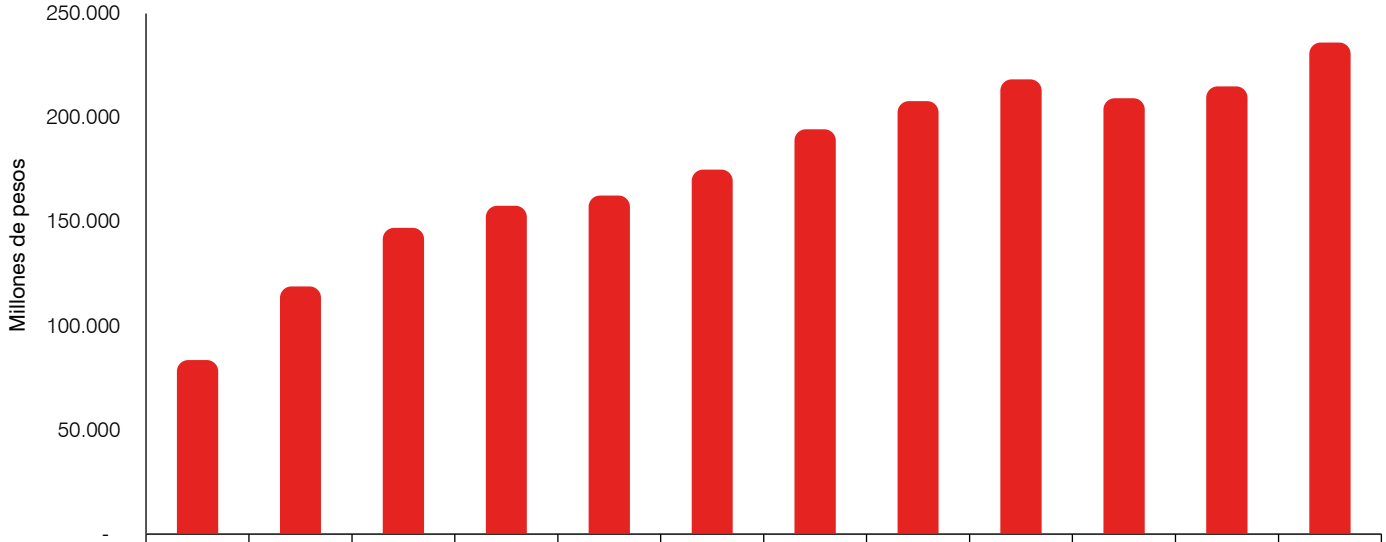

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cartera total	83.560	119.001	147.035	157.631	162.599	175.041	194.359	207.906	218.320	209.313	215.020	236.094
Variación	25,59%	42,41%	23,56%	7,21%	3,15%	7,65%	11,04%	6,97%	5,01%	-4,13%	2,73%	9,80%

- *Ver gráficas 171 a la 173 comparativas con el sector, en las páginas 208 y 209*

Tasa promedio ponderada de cartera

La TPP de COMEDAL al cierre del año 2024 fue del 18,75% E.A. (1,44% MV). Al comparar la TPP con el año anterior se observa que la variación fue del 0,91%, esto debido principalmente a que el 87% de la cartera es de los créditos otorgados entre 2022 y 2024, años en que las tasas fueron superiores a las reportadas en 2021 y años anteriores.

Gráfica 30
Tasa promedio ponderada cartera
2013 - 2024

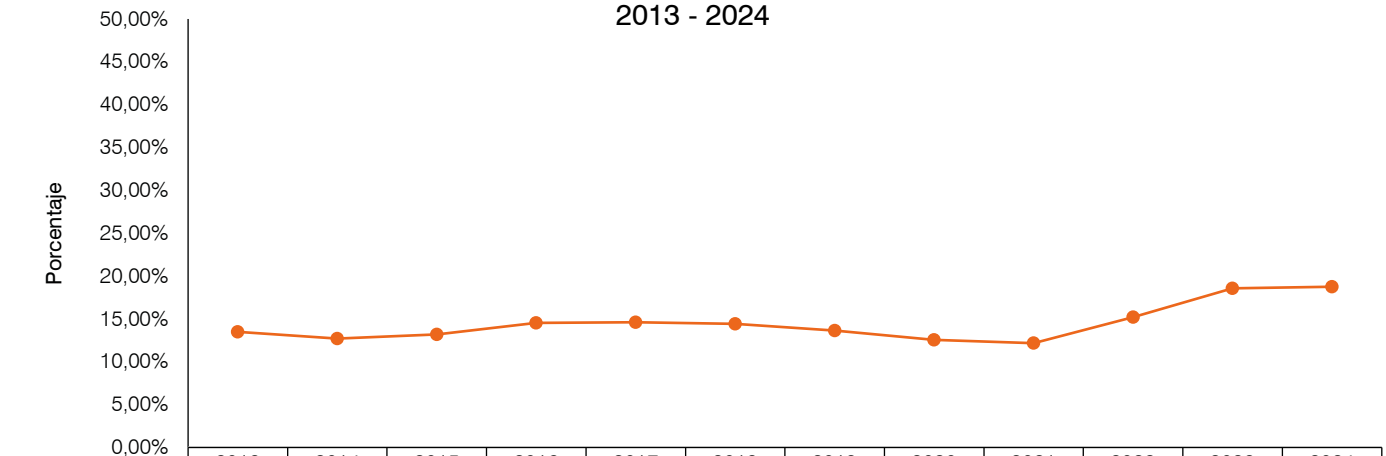

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TPP Cartera	13,49%	12,72%	13,20%	14,54%	14,60%	14,41%	13,62%	12,55%	12,17%	15,21%	18,58%	18,75%

Colocaciones netas

Las colocaciones netas en el año 2024 ascendieron a $143.376 millones, representando un crecimiento del 33,28% respecto al año anterior. El incremento fue impulsado principalmente por la automatización de las campañas de crédito con desembolsos ágiles, mejora de la oferta de productos y beneficios entregados a los asociados.

Gráfica 31
Colocaciones netas
2013 - 2024

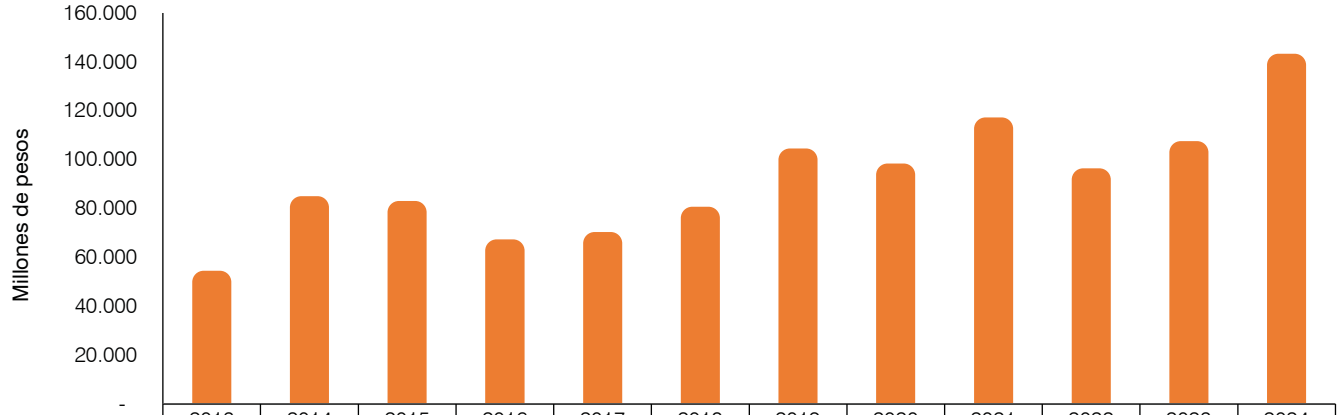

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Colocaciones netas	54.588	85.107	83.081	67.414	70.390	80.698	104.566	98.456	117.216	96.490	107.575	143.376
Variación	55,63%	55,91%	-2,38%	-18,86%	4,41%	14,64%	29,58%	-5,84%	19,05%	-17,68%	11,49%	33,28%

Monto de cartera por categoría

La cartera está compuesta por tres categorías: comercial, vivienda y consumo, esta última es la que mayor participación tiene sobre el total de la cartera con un 79,05% y un saldo de $186.632 millones para el año 2024.

El aumento del crédito comercial se debió a diversas estrategias desarrolladas por el Consejo de Administración, que buscó expandir la oferta de este tipo de crédito aprovechando las oportunidades del mercado. Con esto, logramos modificar la composición de las colocaciones, incrementando el porcentaje de crédito comercial del 0,09% en 2013 al 18,23% en 2024.

Gráfica 32
Porcentaje De Cartera Por Categoría
2013 - 2024

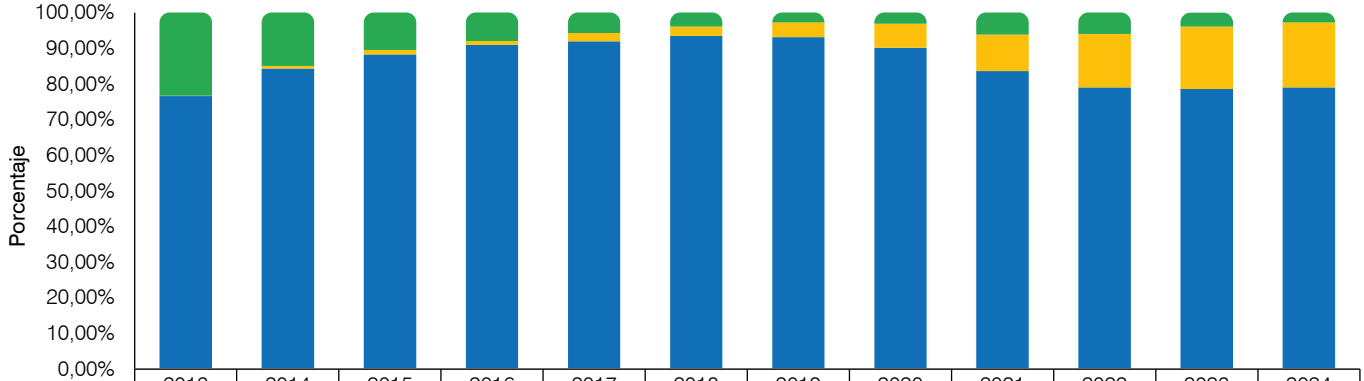

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
% Vivienda	23,26%	14,96%	10,45%	7,94%	5,73%	3,89%	2,77%	3,07%	6,11%	6,00%	3,92%	2,72%
% Comercial	0,09%	0,70%	1,29%	1,08%	2,30%	2,63%	4,07%	6,74%	10,25%	14,99%	17,47%	18,23%
% Consumo	76,65%	84,34%	88,26%	90,98%	91,96%	93,48%	93,16%	90,19%	83,64%	79,01%	78,62%	79,05%

Gráfica 33

Saldo de cartera en la línea de consumo

2013 - 2024

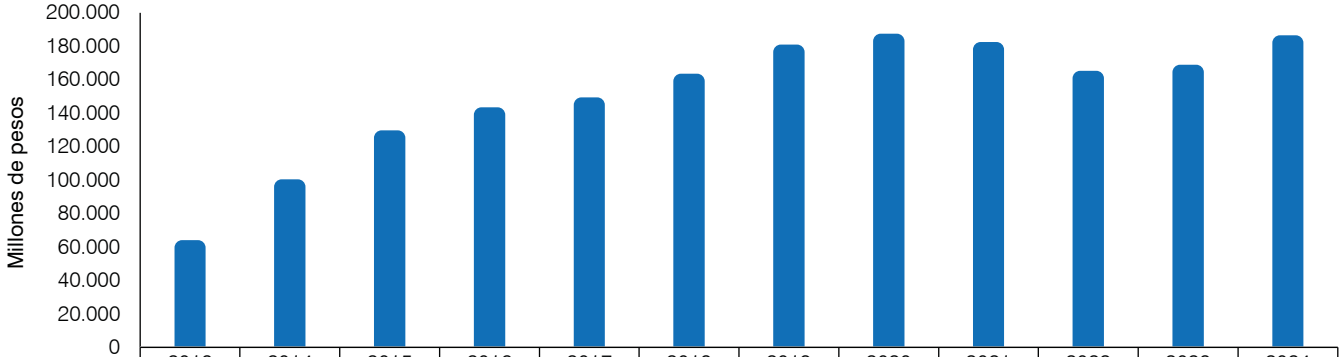

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Monto consumo	64.049	100.367	129.779	143.412	149.529	163.629	181.064	187.508	182.600	165.388	169.038	186.632
% Consumo	76,65%	84,34%	88,26%	90,98%	91,96%	93,48%	93,16%	90,19%	83,64%	79,01%	78,62%	79,05%

Gráfica 34

Saldo de cartera en la línea de comercial

2013 - 2024

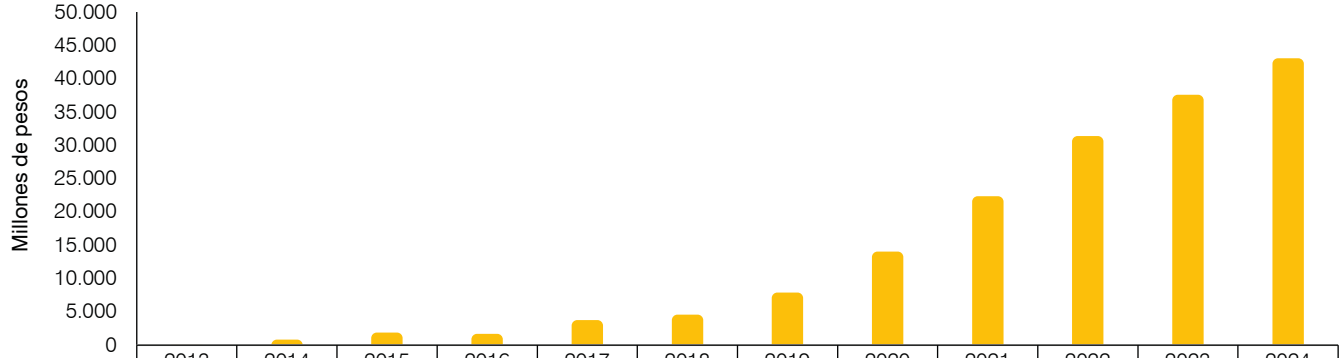

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Monto comercial	75	831	1.897	1.696	3.746	4.600	7.902	14.020	22.371	31.373	37.558	43.040
% Comercial	0,09%	0,70%	1,29%	1,08%	2,30%	2,63%	4,07%	6,74%	10,25%	14,99%	17,47%	18,23%

Gráfica 35

Saldo de cartera en la línea de vivienda

2013 - 2024

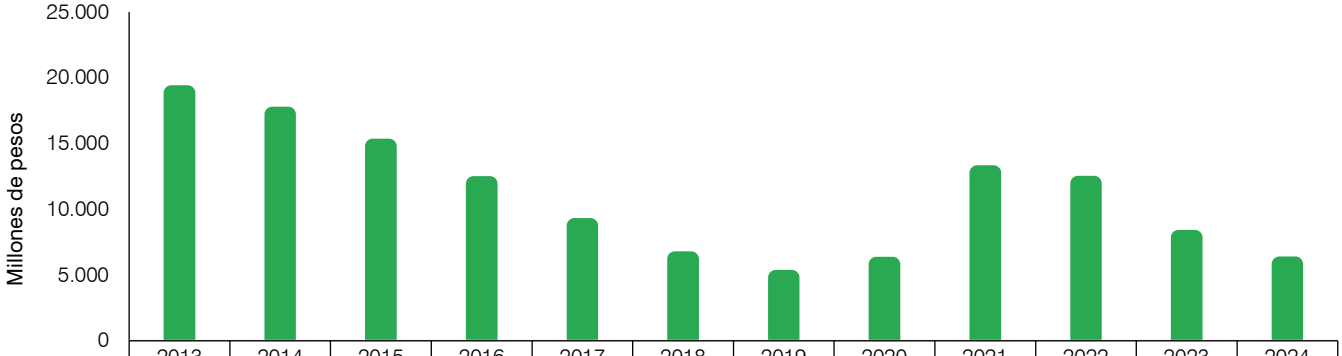

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Monto vivienda	19.436	17.803	15.359	12.523	9.323	6.812	5.392	6.377	13.349	12.552	8.425	6.422
% Vivienda	23,26%	14,96%	10,45%	7,94%	5,73%	3,89%	2,77%	3,07%	6,11%	6,00%	3,92%	2,72%

Otros ingresos

En el año 2024, cerraron con $5.573 millones, impulsados por los rendimientos de inversiones, recuperación de cartera y retorno de seguros.

Gráfica 36
Otros ingresos por categorías
2013 - 2024

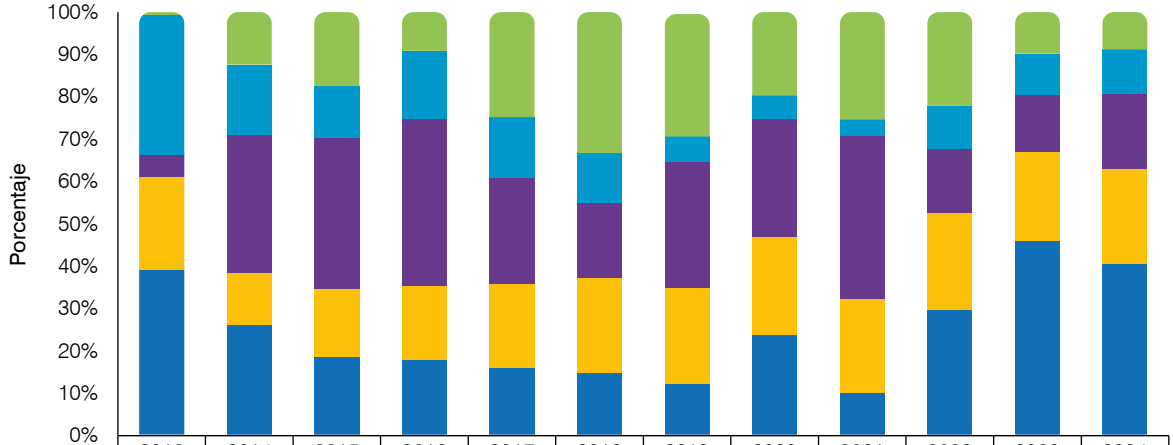

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Recuperación Cartera castigada	1%	12%	17%	9%	25%	33%	29%	20%	26%	22%	10%	9%
Ingresos Varios	33%	16%	12%	16%	14%	12%	6%	5%	4%	10%	10%	11%
Recuperación Provisiones	5%	33%	36%	39%	25%	18%	30%	28%	38%	15%	14%	18%
Retorno de seguros	22%	12%	16%	17%	20%	22%	23%	23%	22%	23%	21%	22%
Rendimiento por inversiones	39%	26%	19%	18%	16%	15%	12%	24%	10%	30%	46%	41%

COSTOS

El total de los costos corresponde al consolidado entre los pagos efectuados por intereses de las captaciones, especialmente de los CDAT y por los intereses de créditos externos que se toman con los bancos.

En 2024 el costo ascendió a $17.945 millones, representando un incremento del 2,37% respecto al año anterior. Para el año 2024 el Consejo de Administración de COMEDAL definió conservar la estrategia de financiamiento basada en los ahorros de los asociados, ofreciéndoles mejores tasas en los CDAT. La tasa promedio ponderada del 2024 (TPP) para los CDAT fue de 9,09%.

Gráfica 37
Costos
2013 - 2024

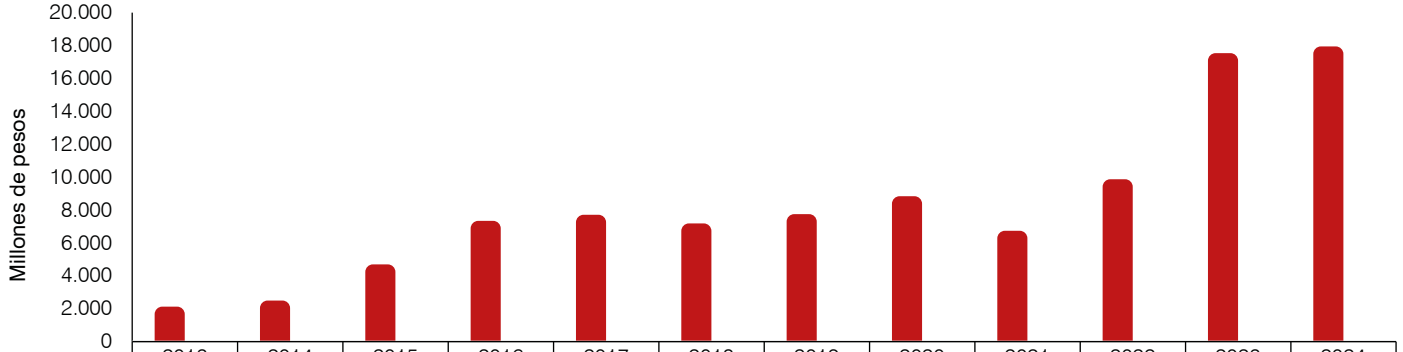

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Costos	2.120	2.502	4.686	7.349	7.720	7.185	7.746	8.842	6.731	9.877	17.530	17.945
Variación	-5,67%	18,04%	87,29%	56,83%	5,05%	-6,93%	7,81%	14,15%	-23,87%	46,74%	77,48%	2,37%

Costo por captaciones

Es el pago realizado a los asociados por el depósito de sus ahorros. Este rubro representa el 99,80% de los costos totales y su tasa está ligada a las variaciones que se presentaron en el mercado, teniendo como principal referencia la DTF, garantizando la mayor rentabilidad posible para el asociado.

Gráfica 38
Costo por captaciones
2013 - 2024

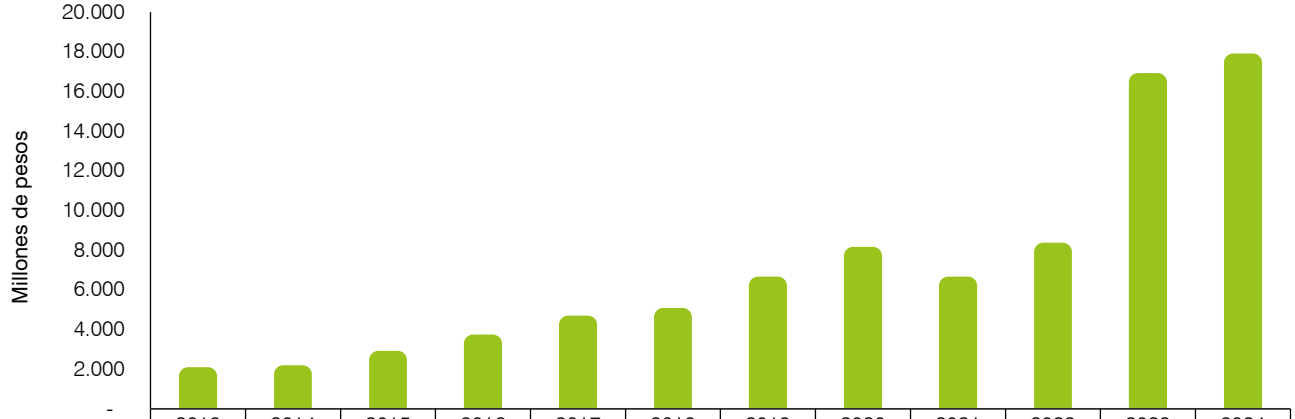

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Costo por captaciones	2.100	2.203	2.917	3.752	4.691	5.084	6.670	8.164	6.665	8.373	16.927	17.910
Variación	-6,56%	4,95%	32,40%	28,59%	25,04%	8,38%	31,20%	22,40%	-18,36%	25,62%	102,16%	5,81%

Captaciones

Las captaciones en el 2024 alcanzaron un monto de $165.855 millones, un crecimiento del 11,31% con respecto al año anterior. Esto demuestra la confianza que depositaron nuestros ahorradores al encontrar en COMEDAL una oferta competitiva, segura y rentable.

Durante el 2024 se continuó con las estrategias definidas por el Consejo de Administración para fomentar el ahorro de nuestros asociados e incentivar la captación de recursos, promoviendo la apertura de cuentas de nómina y el uso del portal empresarial para personas jurídicas.

Gráfica 39
Captaciones
2013 - 2024

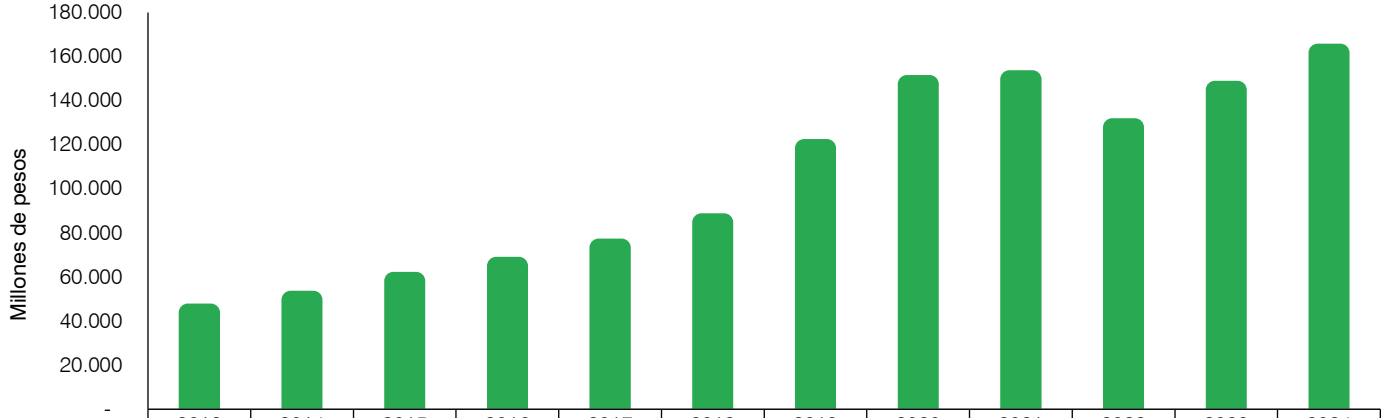

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Captaciones	47.897	53.831	62.317	69.140	77.468	88.843	122.655	151.598	153.777	132.052	149.008	165.855
Variación	10,28%	12,39%	15,76%	10,95%	12,05%	14,68%	38,06%	23,60%	1,44%	-14,13%	12,84%	11,31%

- *Ver gráficas 175 a la 177 comparativas con el sector, en las páginas 211 y 212*

Tasa Promedio Ponderada (TPP) captaciones acumuladas E.A.

Históricamente la tasa ponderada de captaciones presenta una tendencia similar a la variación de la DTF. En los últimos años la Cooperativa ha venido ajustando las tasas de acuerdo con la dinámica del mercado que viene con una tendencia a la baja.

Gráfica 40
TPP captaciones vs. DTF
2013 - 2024

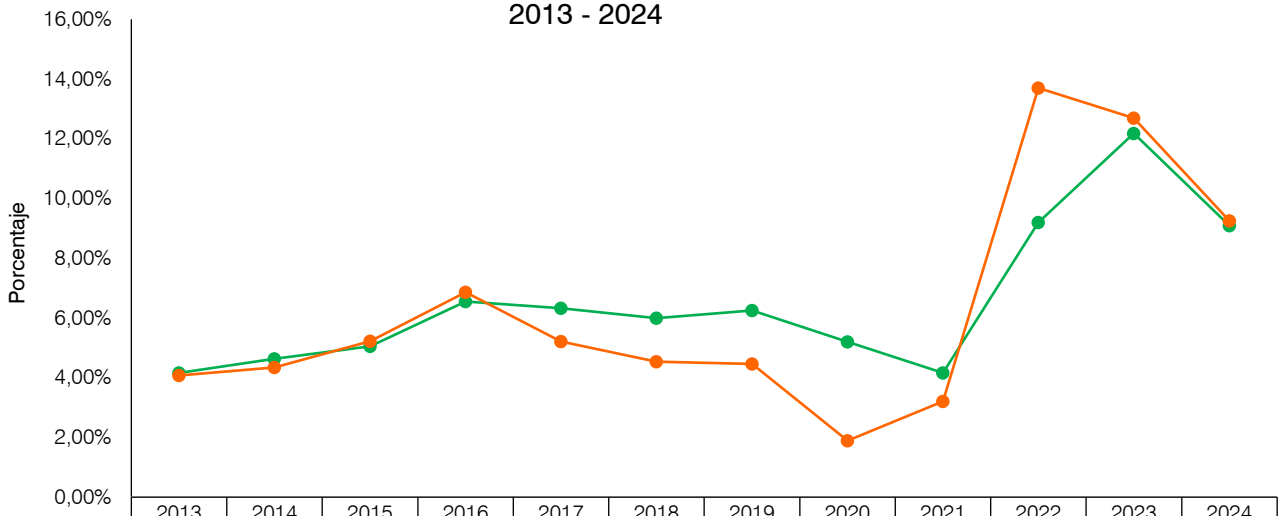

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TPP Captaciones	4,16%	4,63%	5,05%	6,55%	6,33%	5,99%	6,25%	5,20%	4,16%	9,20%	12,18%	9,09%
DTF	4,07%	4,34%	5,22%	6,86%	5,21%	4,54%	4,46%	1,89%	3,21%	13,70%	12,69%	9,25%

Saldo de captaciones por línea

La Cooperativa tiene tres grandes líneas: cuentas de ahorro disponible, CDAT y ahorros contractuales.

El saldo de CDAT es el más representativo, alcanzando los $135.081 millones, correspondiente al 81,45% del total de las captaciones, seguido por los ahorros disponibles y contractuales, que también muestran crecimientos importantes respecto al año anterior.

Gráfica 41
Saldo de captaciones por línea
2013 - 2024

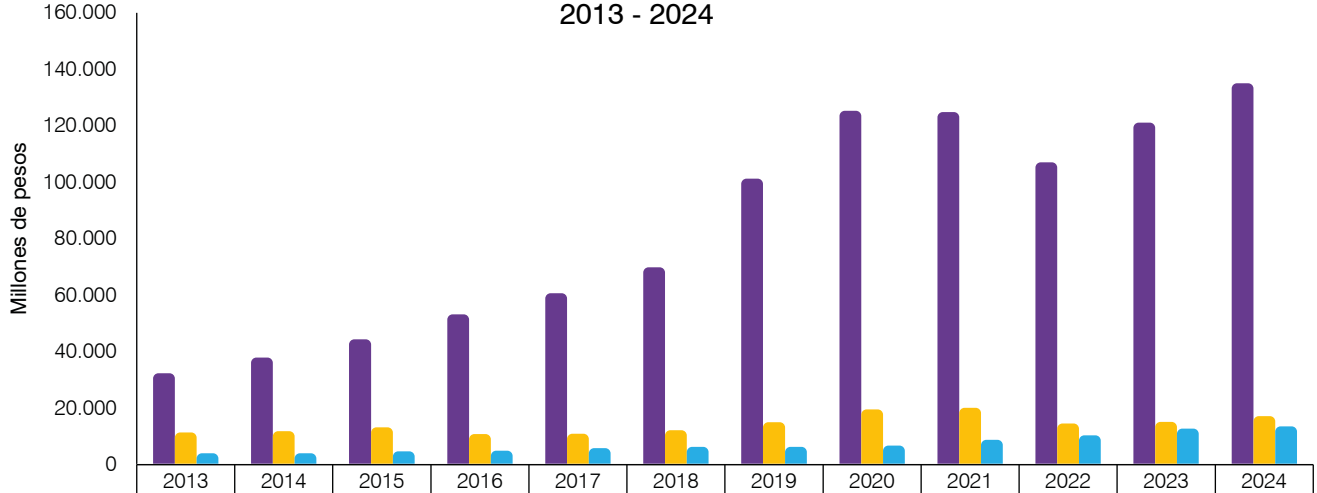

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
CDATs	32.422	37.935	44.404	53.271	60.674	69.838	101.257	125.301	124.888	107.022	121.159	135.081
Disponible	11.397	11.901	13.197	10.898	10.906	12.196	15.081	19.549	20.138	14.617	15.132	17.193
Ahorro contractual	4.078	3.996	4.716	4.970	5.888	6.309	6.317	6.749	8.752	10.413	12.717	13.580

Gráfica 42
Captaciones por categorías
2013 - 2024

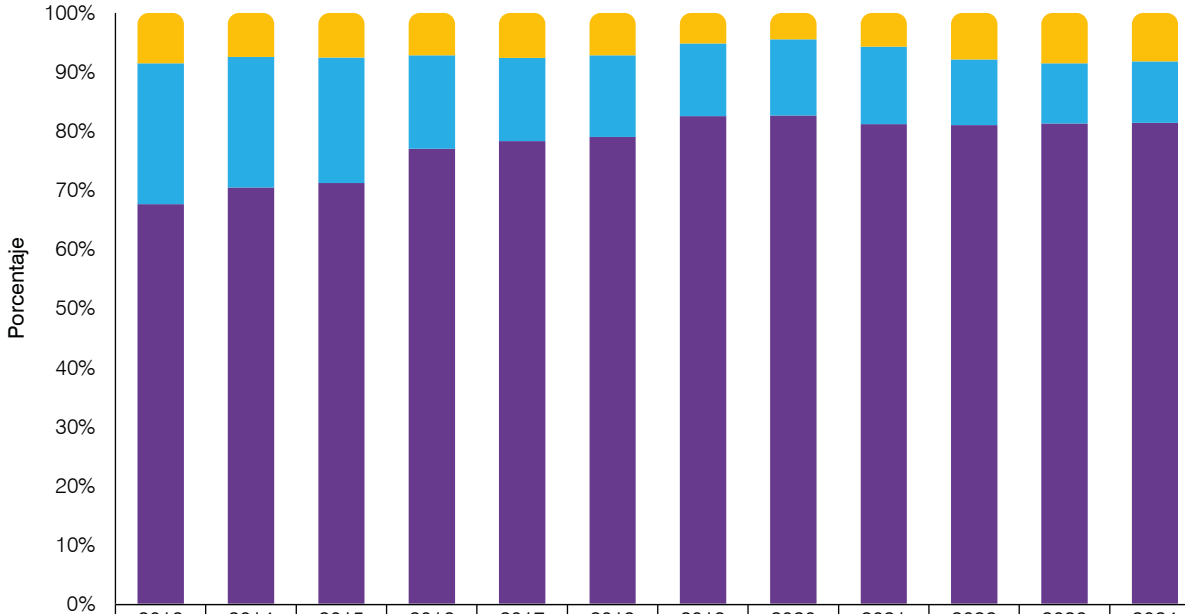

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Participación disponible	8,52%	7,42%	7,57%	7,19%	7,60%	7,14%	5,15%	4,45%	5,69%	7,89%	8,53%	8,19%
Participación Contractuales	23,8%	22,1%	21,2%	15,8%	14,1%	13,8%	12,3%	12,9%	13,1%	11,1%	10,2%	10,4%
Participación CDAT	67,7%	70,5%	71,3%	77,0%	78,3%	79,1%	82,6%	82,7%	81,2%	81,0%	81,3%	81,4%

CDAT

El saldo total de CDAT en 2024 cerró en $135.081 millones, que representa una participación del 81,45% sobre el total de las captaciones. Esto refleja una variación en el último año de 11,49%.

Gráfica 43
Saldo CDAT
2013 - 2024

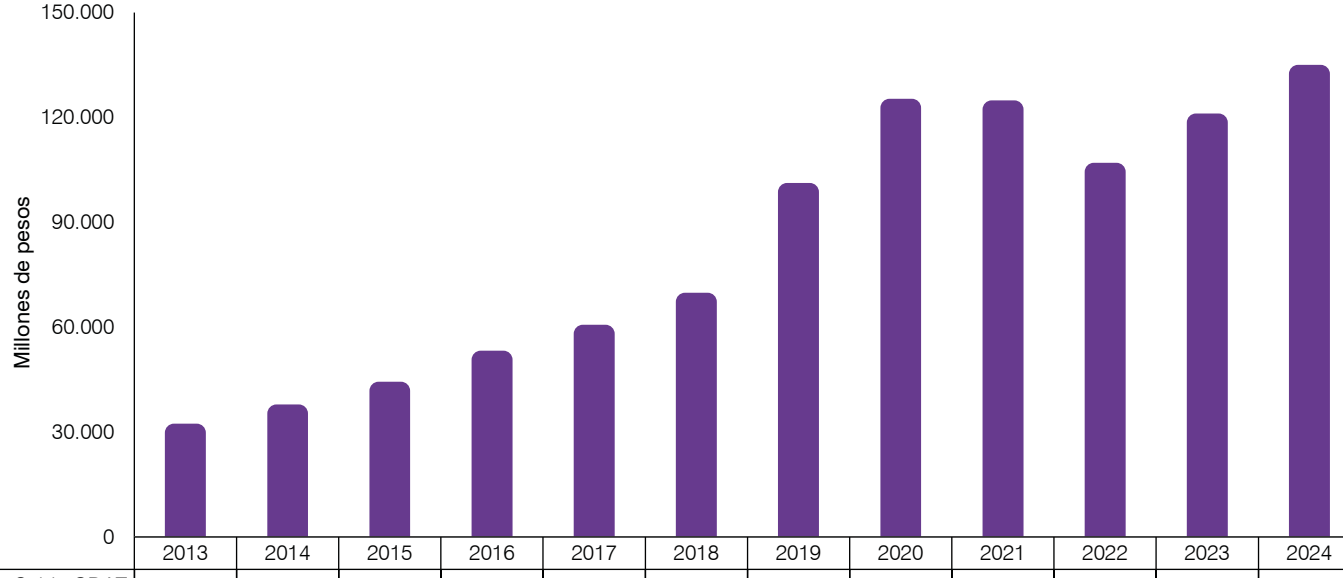

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Saldo CDAT	32.422	37.935	44.404	53.271	60.674	69.838	101.257	125.301	124.888	107.022	121.159	135.081
Variación	12,43%	17,00%	17,05%	19,97%	13,90%	15,10%	44,99%	23,74%	-0,33%	-14,31%	13,21%	11,49%

Ahorro PROYÉCTATE

Este producto fue creado en el 2014 con el objetivo de captar ahorro a largo plazo y satisfacer una necesidad sentida de nuestros asociados, generando una excelente rentabilidad para ellos. Es un ahorro periódico que va desde los 60 meses hasta el plazo elegido por el asociado, con una cuota mensual mínima del 10% SMMLV y que aumenta cada año de acuerdo con el incremento del SMMLV, permite saldo inicial de apertura y realizar abonos en cualquier momento hasta dos años antes de finalizar el ahorro. En el 2024 llegamos a una cifra de 340 ahorradores, alcanzando un monto en este producto de $10.694 millones, representando un aumento del 12,65% respecto al año anterior.

Gráfica 44
Ahorro contractual Proyéctate
2014 - 2024

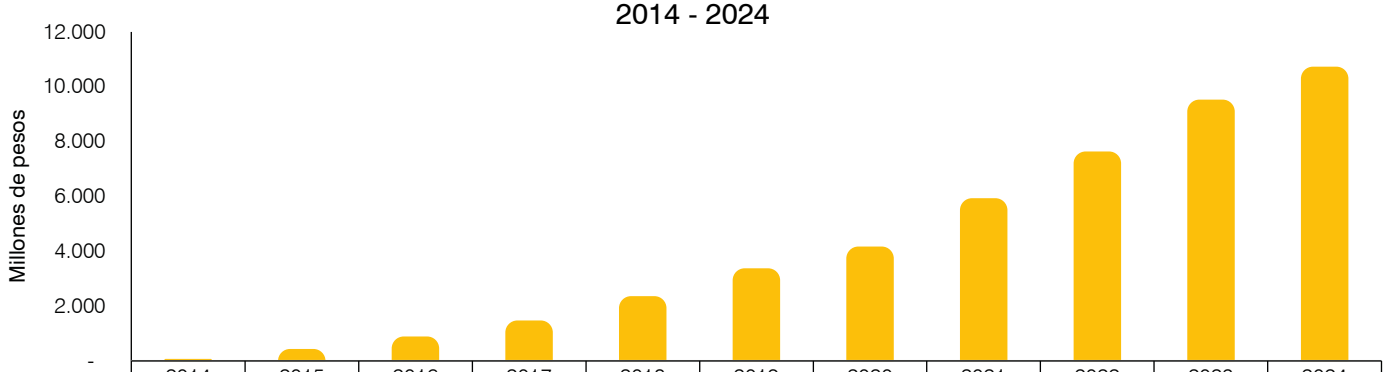

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Proyéctate	35	397	857	1.439	2.330	3.339	4.136	5.896	7.602	9.493	10.694
Variación		1025,88%	115,97%	67,96%	61,92%	43,29%	23,88%	42,54%	28,93%	24,88%	12,65%

Costo financiero

Durante el año se pagaron $35 millones, que representa una reducción del 94,2% respecto a lo pagado en 2023 y el saldo por crédito externo a diciembre de 2024 fue de cero pesos, dando cumplimiento a la premisa de colocar los recursos en los asociados.

Gráfica 45
Monto crédito externo
2013 - 2024

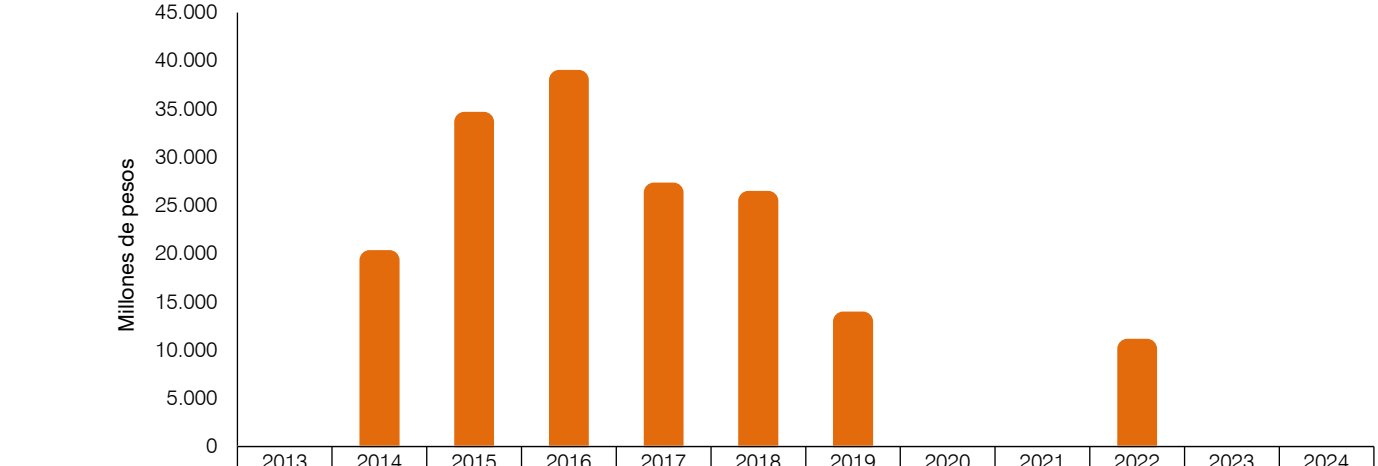

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Monto crédito externo	0	20.258	34.607	38.939	27.260	26.390	13.897	-	-	11.075	-	-

Gráfica 46
Intereses crédito externo
2013 - 2024

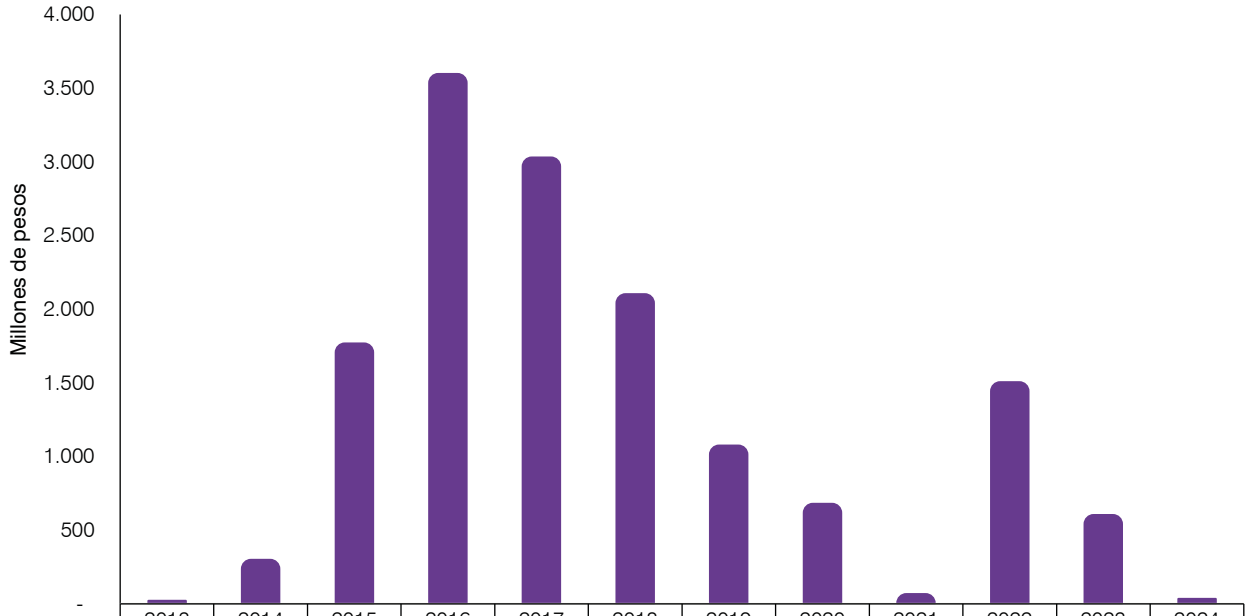

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Intereses crédito externo	20	298	1.768	3.597	3.030	2.101	1.075	678	66	1.504	603	35

Composición costos totales

Para el año 2024 la composición de costos totales está conformado por el costo de la captación más el costo del endeudamiento externo.

Gráfica 47
Composición costos totales
2013 - 2024

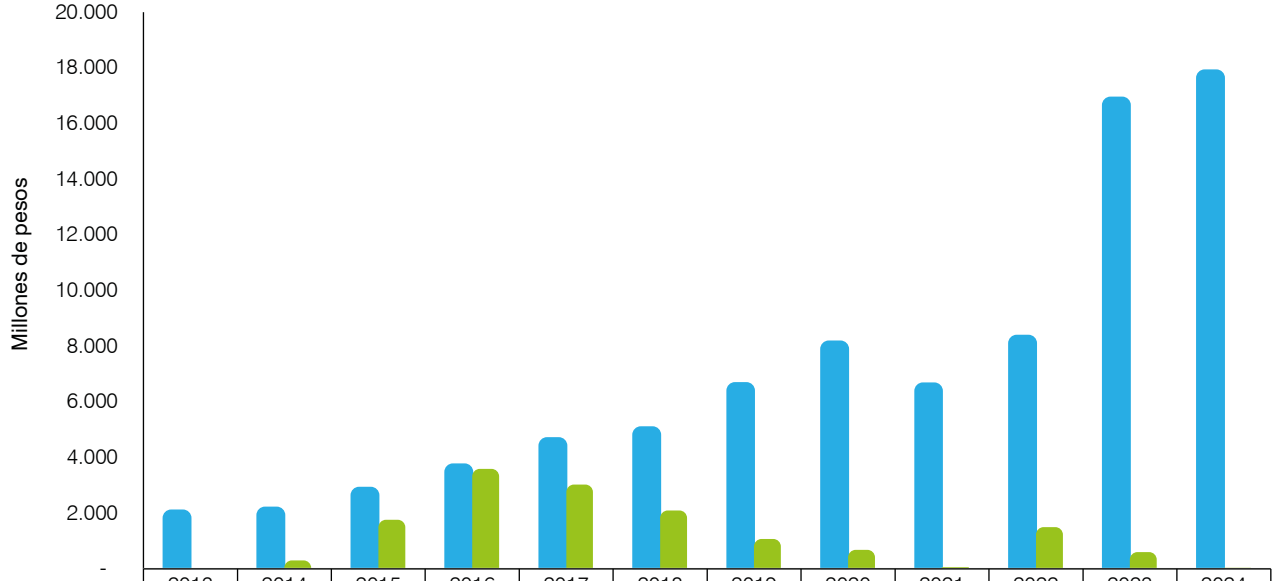

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Intereses captaciones	2.100	2.203	2.917	3.752	4.691	5.084	6.670	8.164	6.665	8.373	16.927	17.910
Intereses crédito externo	20	298	1.768	3.597	3.030	2.101	1.075	678	66	1.504	603	35

GASTOS

El gasto total está conformado por gastos de personal, administrativos y financieros.

Durante el 2024, como muestra de reconocimiento a nuestros asociados que estuvieron al día en sus pagos con corte a noviembre y diciembre, la Cooperativa otorgó el 100% de los beneficios integrales para estos meses, beneficios que fueron posibles con recursos del Fondo de Solidaridad aprobados por el Consejo de Administración y $400 millones del gasto.

El total de gastos de la Cooperativa en 2024 fue de $17.432 millones.

Gráfica 48
Gasto total
2013 - 2024

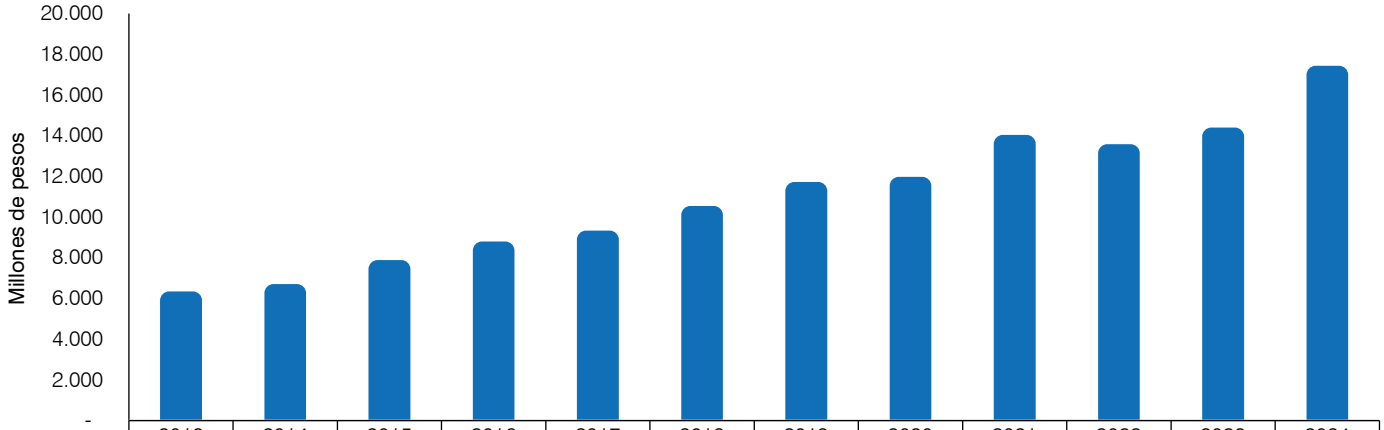

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Gasto Total	6.349	6.701	7.888	8.807	9.331	10.540	11.727	11.973	14.039	13.582	14.396	17.432
Variación	17,14%	5,54%	17,71%	11,65%	5,95%	12,96%	11,27%	2,09%	17,26%	-3,26%	5,99%	21,09%

Gastos totales sobre ingresos

Representa el valor de los ingresos que se destinan para cubrir los gastos de personal, administrativos y financieros. Para el año 2024 la relación de gastos sobre ingresos fue del 38,80%.

Gráfica 49
Gastos totales sobre ingresos
2013 - 2024

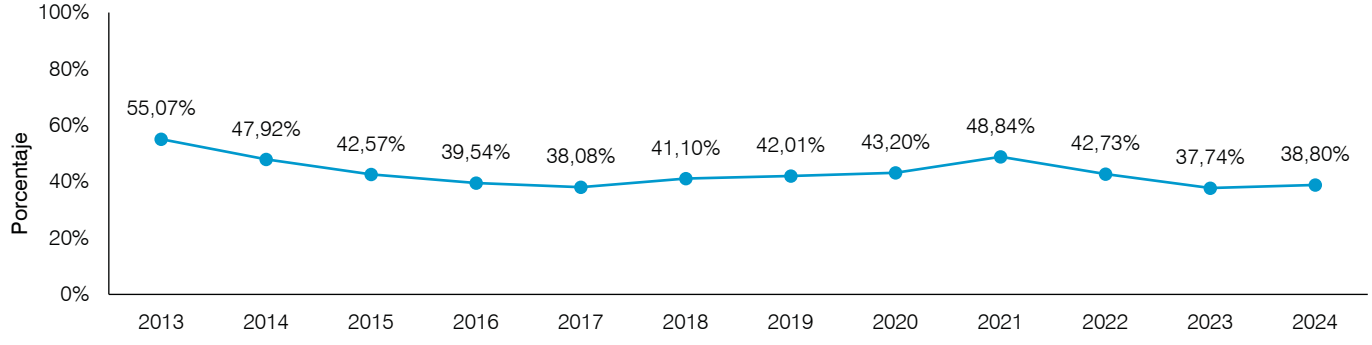

EBITDA

Para el año 2024 logramos un EBITDA de $9.551 millones, representando un incremento del 53,68% comparado con el 2023. Una de las estrategias que se viene trabajando es la eficiencia administrativa, a través de la automatización de procesos y el control del gasto.

Gráfica 50
EBITDA
2013 - 2024

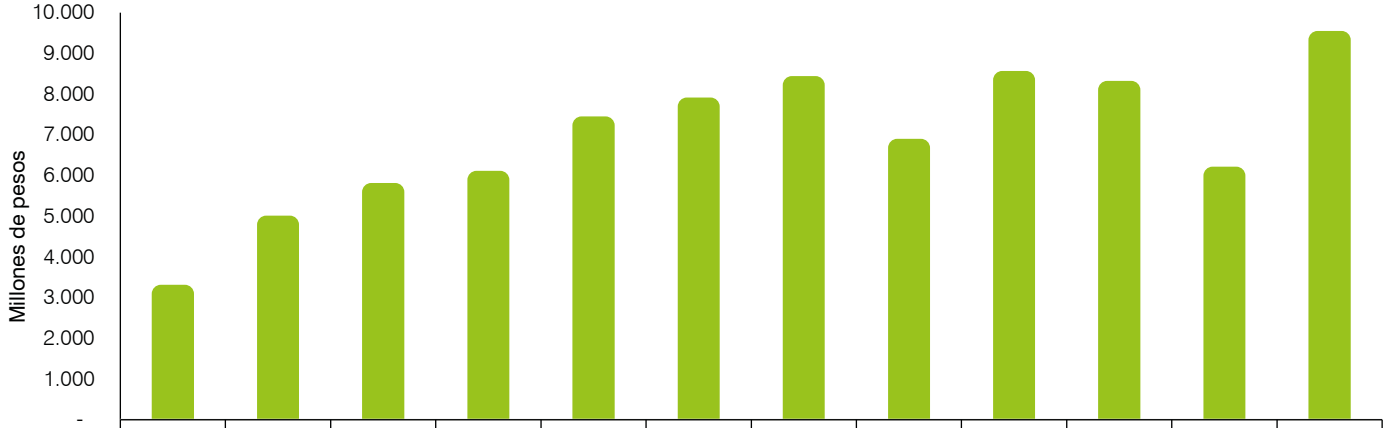

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
EBITDA	3.314	5.012	5.812	6.117	7.452	7.918	8.440	6.897	8.567	8.326	6.215	9.551
Variación	-21,15%	51,25%	15,97%	5,24%	21,82%	6,26%	6,59%	-18,28%	24,20%	-2,81%	-25,36%	53,68%

Provisiones por año

Las provisiones de cartera del 2024 terminaron en $5.272 millones, producto de la decisión de obtener mayor cubrimiento de la cartera, la cual tuvo un crecimiento significativo respecto al año anterior.

Las provisiones se constituyen con cargo al estado de resultados de acuerdo con la normatividad y no implican una salida real de dinero. Se dividen en dos categorías:

- **Provisión general:** Es un porcentaje del total de la cartera, aprobado por el Consejo de Administración entre el 1% y 5%.
- **Provisión individual:** Es un porcentaje del valor de la cartera vencida según la categoría o altura de mora de la obligación. (ver tabla en nota de estados financieros).

Gráfica 51
Monto provisiones por año
2013 - 2024

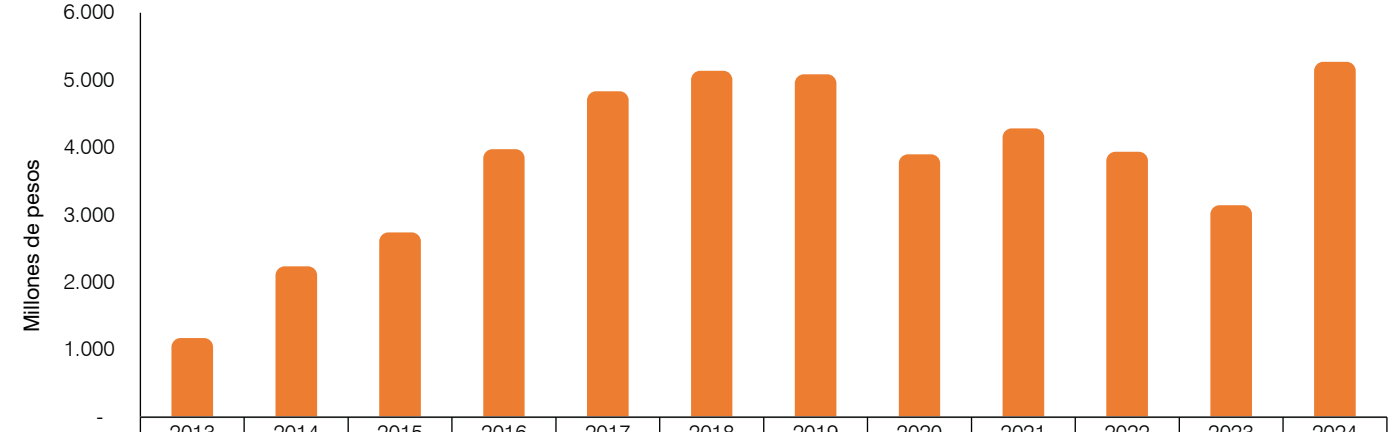

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Provisiones	1.176	2.237	2.742	3.974	4.834	5.138	5.085	3.899	4.285	3.938	3.145	5.272
Variación	-75,22%	90,21%	22,61%	44,92%	21,63%	336,97%	-1,04%	-23,33%	9,90%	-8,08%	-38,80%	67,66%

Monto de provisiones acumuladas

Las provisiones acumuladas de cartera terminaron en $17.226 millones en el 2024, lo que representó un aumento del 11,46% comparado con el año anterior.

Gráfica 52
Monto provisiones acumuladas por año
2013 - 2024

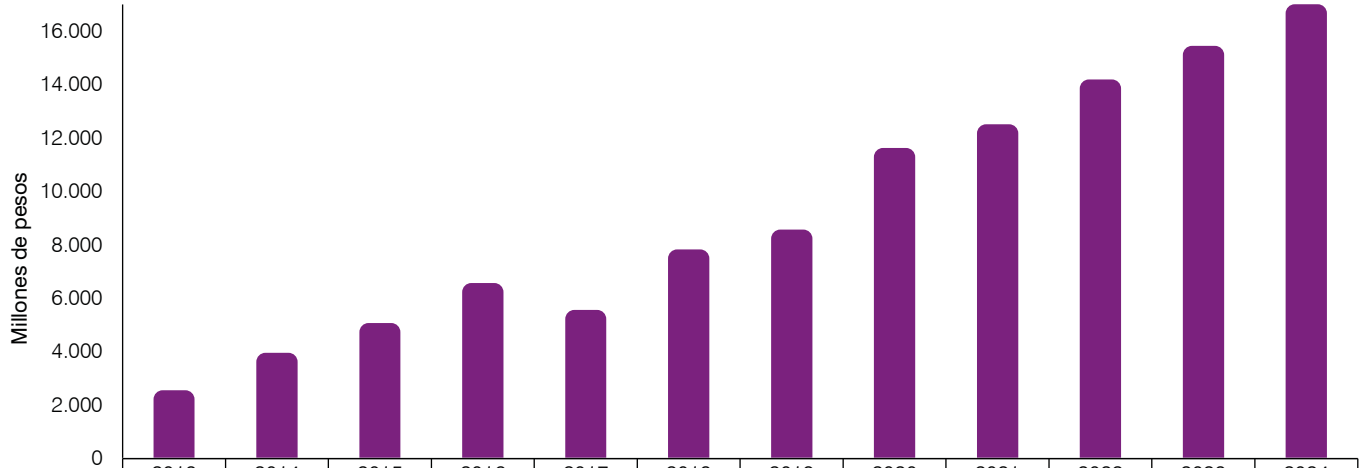

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Provisiones acumuladas	2.563	3.959	5.074	6.576	5.563	7.829	8.570	11.631	12.520	14.189	15.455	17.226
Variación	12,36%	54,48%	28,18%	29,59%	-15,41%	40,75%	9,46%	35,72%	7,64%	13,34%	8,92%	11,46%

Calidad de cartera por calificación

La calidad de cartera por calificación se obtiene de la suma de los saldos de créditos en categorías B, C, D y E, sobre el total de la cartera. Al cierre de 2024 este indicador fue 5,12%, representando una disminución de 11,27% respecto al año anterior; es decir, que a pesar de que se aumentó la colocación y subió la cartera, la morosidad disminuyó. Esto debido al ajuste en las políticas de otorgamiento de crédito, gestión de cobranza y aplicación de diferentes estrategias de recuperación de la cartera en todas sus alturas de mora.

Gráfica 53
Calidad de la cartera por calificación
2013 - 2024

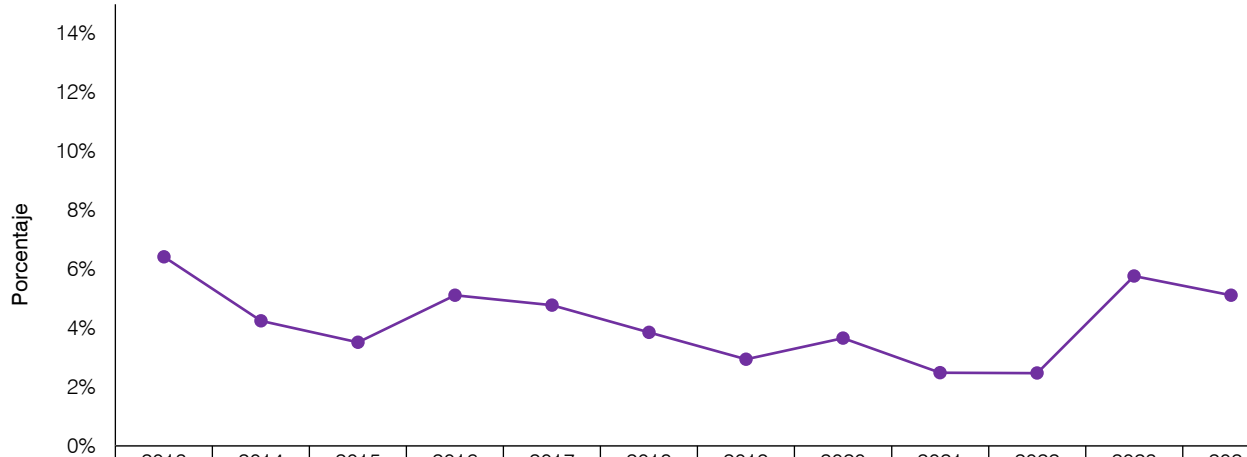

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Calidad cartera	6,42%	4,25%	3,52%	5,12%	4,78%	3,86%	2,94%	3,66%	2,48%	2,47%	5,77%	5,12%

Gráfica 54
Indicador de calidad de cartera
(Cartera Calificada B,C,D y E / Cartera Bruto)
2018 - 2024

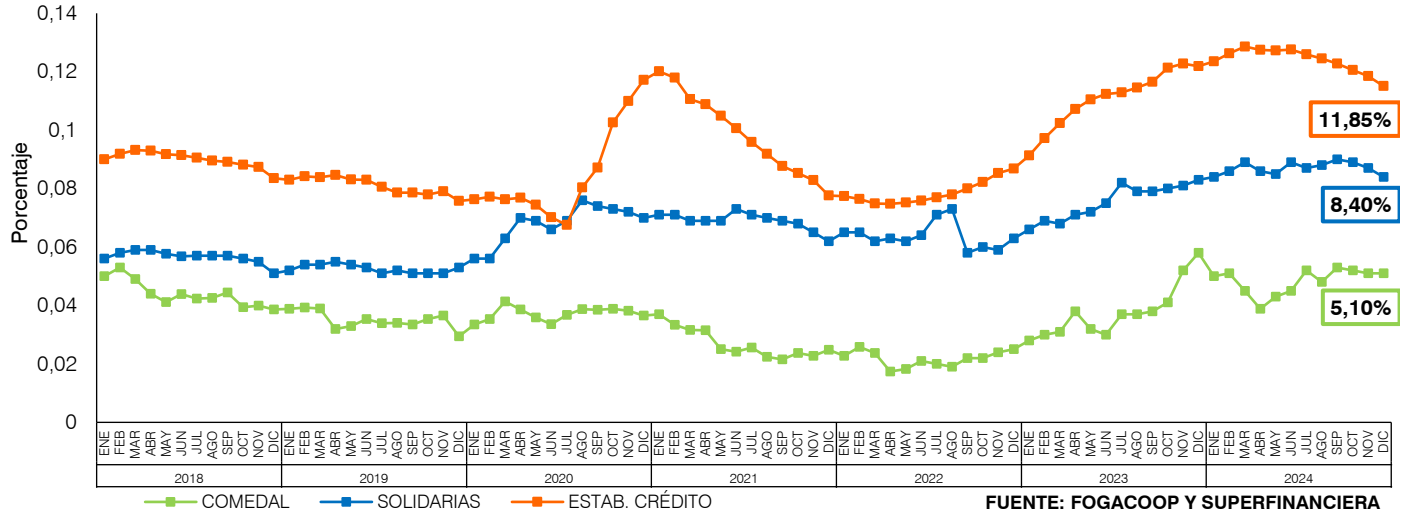

FUENTE: FOGACOOP Y SUPERFINANCIERA

- *Ver gráfica 174 comparativa con el sector, en la página 211*

Gestión de cobranza

En el siguiente esquema se ilustra el proceso de gestión de cobro en cada una de sus etapas y se detallan las actividades que se desarrollan, así como la calificación de riesgo que les corresponde.

Tabla 11
Gestión integral de cobranza

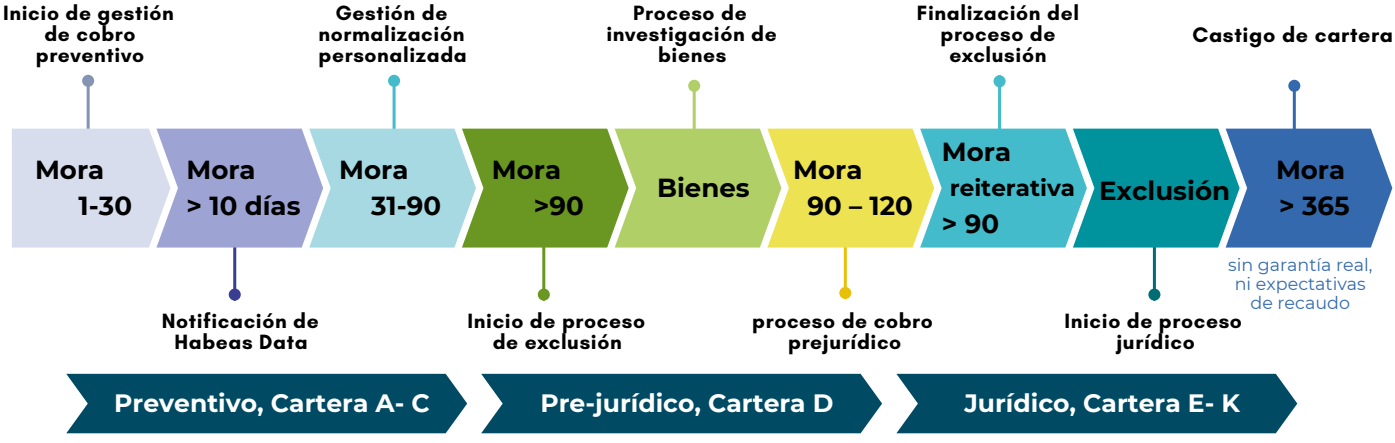

Cobertura de cartera por calificación

La cobertura de cartera por calificación se entiende como el porcentaje que tiene la Cooperativa provisionado, con relación al saldo de la cartera vencida (categorías B, C, D Y E). Para el 2024 el porcentaje de cobertura fue del 142%, esto se logró principalmente por el incremento de la provisión que se dio durante el año, el control en la morosidad, las campañas para mantener al día los estados de cuenta y la buena gestión de cobranza.

Este indicador recibe especial seguimiento por parte de los órganos de control, ya que demuestra la seguridad de la Cooperativa ante un posible incremento en el deterioro de cartera. Garantiza que no se distribuyan excedentes de dineros no recaudados, lo que otorga mayor solidez y credibilidad a la Cooperativa y a sus resultados financieros.

Gráfica 55
Cobertura de la cartera por calificación
2013 - 2024

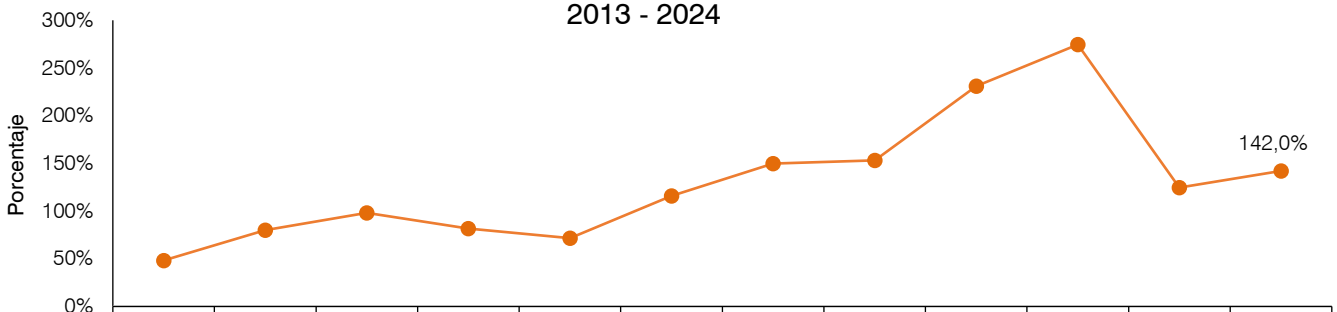

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cobertura	48,2%	80,0%	98,1%	81,6%	71,5%	115,9%	149,8%	153,0%	231,0%	274,5%	124,7%	142,0%

- *Ver gráfica 178 comparativa con el sector, en la página 213*

Castigo de la cartera

Con esta actividad se busca sanear los estados financieros mostrando en los activos las cuentas por cobrar que realmente sean recuperables; además, se consigue marcar los deudores en centrales de riesgo colocándoles la máxima calificación negativa, lo que a su vez promueve que en algún momento se acerquen a la Cooperativa para sanear la deuda y reactivar su vida crediticia.

El castigo no afecta directamente el estado de resultados porque se resta del saldo que se tenga en la provisión acumulada. Cuando se recuperan recursos del castigo, éstos se reflejan como un mayor valor del ingreso.

Esta actividad empresarial permite depurar la cartera que lleve más de un año sin obtener ningún recaudo y debe estar provisionada al 100%. Los abogados deben certificar su difícil cobro. A su vez, la Revisoría Fiscal verifica y certifica el castigo antes de pasarlo al Consejo de Administración para su aprobación.

Gráfica 56
Comportamiento histórico cartera castigada
2013 – 2024

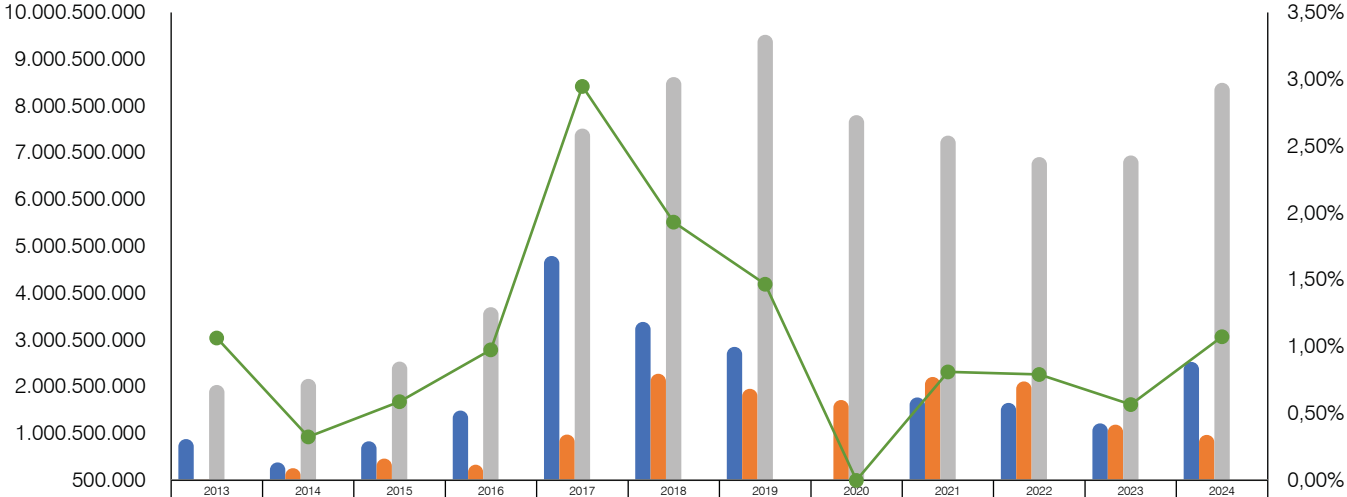

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TOTAL CASTIGO AÑO	878.893.170	383.554.938	833.065.345	1.492.212.270	4.795.885.096	3.382.974.731	2.851.403.603	-	1.770.526.143	1.656.709.317	1.216.628.791	2.526.273.970
CAPITAL RECUPERADO	21.139.597	255.826.540	462.530.249	329.832.996	978.221.072	2.277.553.039	1.953.914.229	1.712.634.480	2.208.514.537	2.114.471.416	1.188.206.908	969.611.590
SALDO ACUMULADO	2.038.759.231	2.166.487.629	2.537.022.725	3.699.401.999	7.517.066.023	8.622.487.715	9.519.977.089	7.807.342.609	7.369.354.215	6.911.592.116	6.940.013.999	8.496.676.379
% RECUPERACION	1,0%	11,8%	18,2%	8,9%	13,0%	26,4%	20,5%	21,9%	30,0%	30,6%	17,1%	11,4%
% ACU. / CARTERA	2,5%	1,8%	1,8%	2,4%	4,6%	4,9%	4,9%	3,8%	3,4%	3,3%	3,2%	3,6%
% DE CASTIGO / CARTERA	1,06%	0,33%	0,59%	0,98%	2,95%	1,93%	1,47%	0,00%	0,81%	0,79%	0,57%	1,07%

Para el año 2024 se recuperó un 10,9% del saldo total acumulado de cartera castigada, que representó un monto de $970 millones.

EXCEDENTES NETOS

El propósito principal de la Cooperativa no es generar grandes excedentes, sino asegurar que los beneficios lleguen a los asociados a través del uso de servicios como cartera, captaciones y seguros, garantizando la sostenibilidad de la Cooperativa en el tiempo.

Los excedentes se destinan principalmente para garantizar el crecimiento empresarial y el fortalecimiento patrimonial. En 2024, los excedentes alcanzaron un valor de $4.001 millones.

Gráfica 57
Excedente neto
2013 - 2024

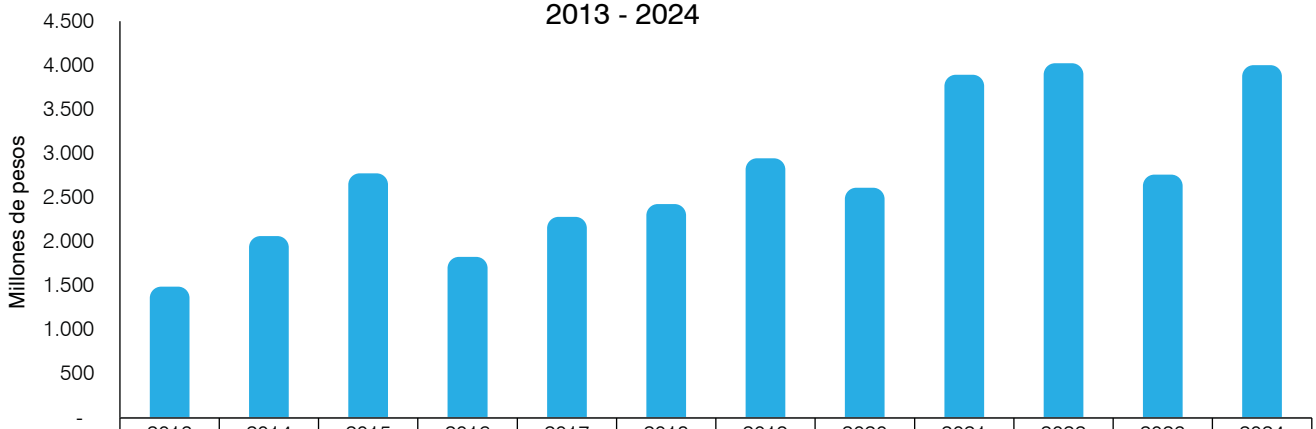

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Excedentes neto	1.490	2.063	2.774	1.828	2.280	2.427	2.947	2.612	3.892	4.022	2.761	4.001
Variación	-46,24%	38,47%	34,46%	-34,11%	24,75%	6,44%	21,41%	-11,37%	49,01%	3,33%	-31,35%	44,91%

ACTIVOS

El rubro principal de los activos es la cartera de crédito, con una participación del 89,68% y el 10,32% restante está compuesto por disponible, inversiones, activos fijos y cuentas por cobrar.

Los activos totales ascendieron a $263.246 millones en 2024, con un incremento del 8,19% respecto al año anterior.

Gráfica 58
Activo
2013 - 2024

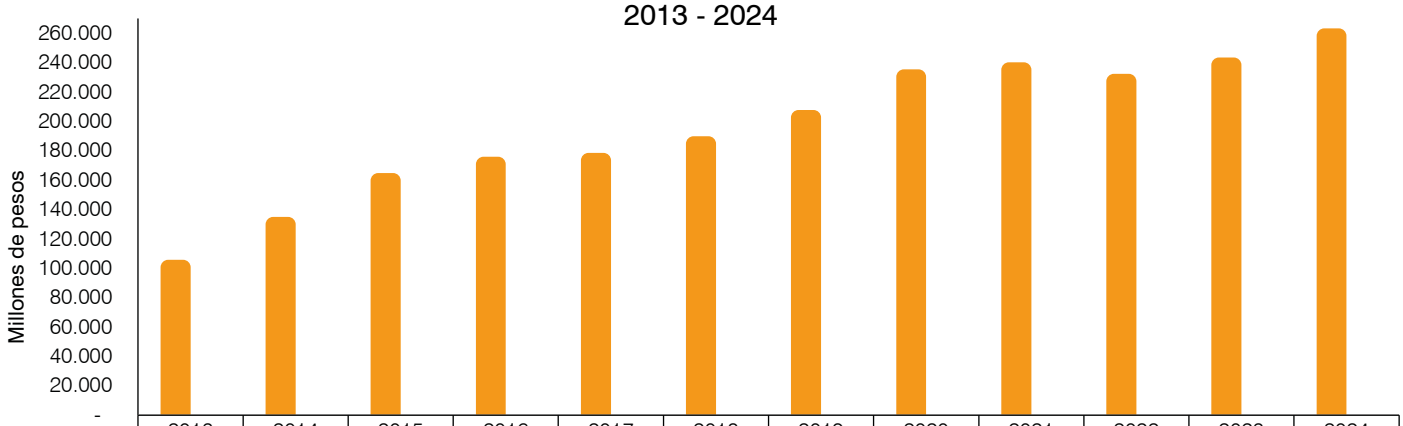

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Activo	105.822	134.860	164.893	175.846	178.490	189.805	207.804	235.295	240.052	232.420	243.326	263.246
Variación	5,73%	27,44%	22,27%	6,64%	1,50%	6,34%	9,48%	13,23%	2,02%	-3,18%	4,69%	8,19%

- *Ver gráficas 179 a la 181 comparativas con el sector, en las páginas 212 y 213*

Portafolio de inversiones

Está compuesto por las inversiones temporales, el fondo de liquidez e inversiones permanentes. Para el año 2024 cerró con un monto de $19.373 millones.

El portafolio de inversiones generó una rentabilidad del 8,44% E.A.

Gráfica 59
Portafolio de inversiones
2013 - 2024

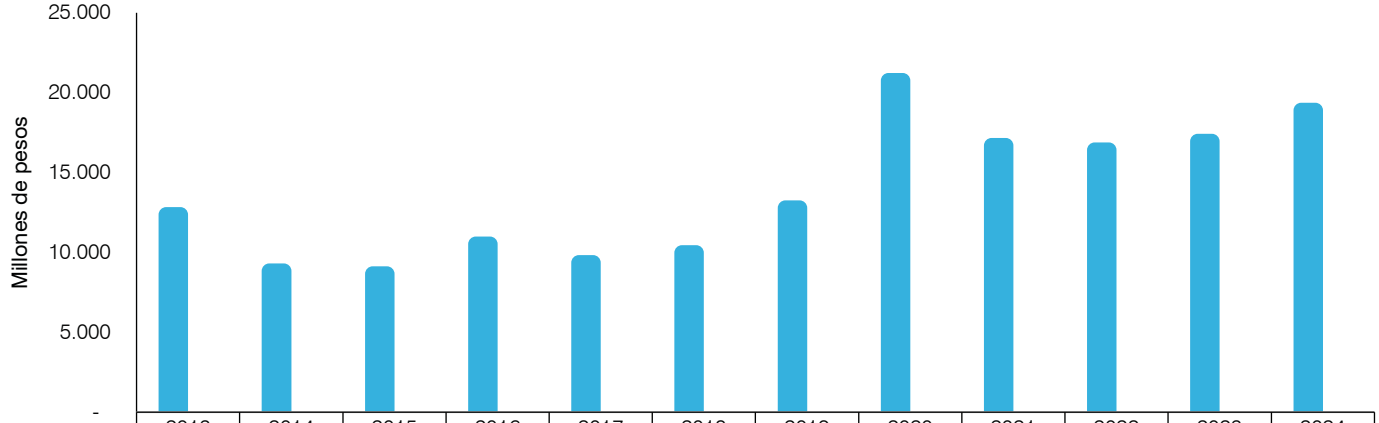

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Portafolio	12.827	9.305	9.121	10.999	9.839	10.459	13.261	21.241	17.169	16.891	17.427	19.373
Rentabilidad	5,45%	3,32%	4,21%	5,71%	5,51%	4,44%	3,98%	3,28%	1,88%	5,44%	9,99%	8,44%

- **Fondo de liquidez**

A diciembre de 2024 terminó con un valor de $18.151 millones, con un crecimiento del 16,3% con respecto al año anterior. El portafolio se encontraba distribuido en renta fija y fondos de inversión.

La tasa promedio ponderada de rentabilidad del fondo es de 9,55% E.A.

Gráfica 60
Fondo de liquidez
2013 - 2024

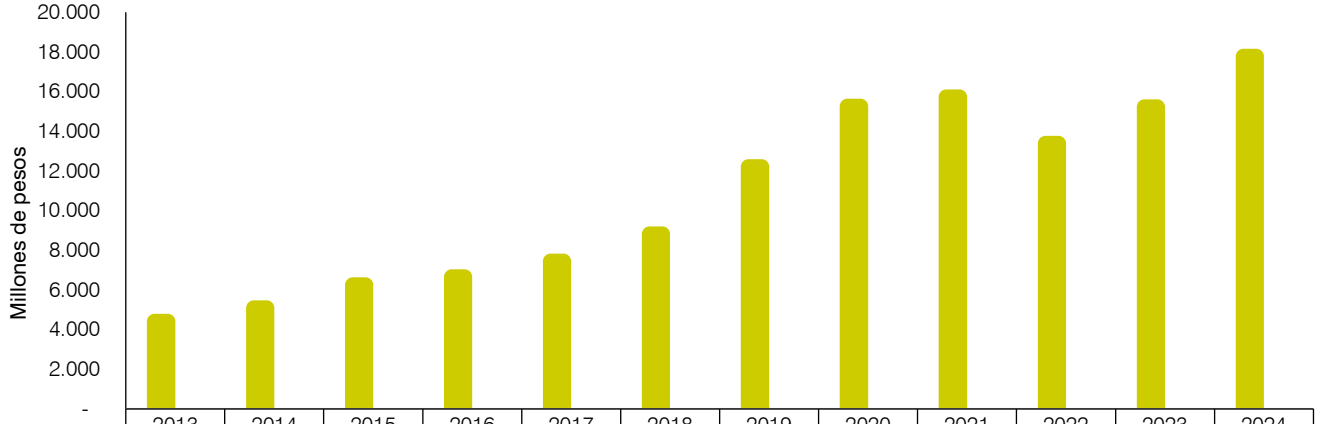

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Fondo de liquidez	4.789	5.481	6.628	7.032	7.825	9.194	12.595	15.643	16.110	13.763	15.607	18.151
Rentabilidad	6,43%	5,76%	5,20%	5,90%	5,74%	4,10%	3,87%	3,09%	1,91%	5,48%	9,60%	9,55%

Inversiones temporales

El portafolio de inversiones temporales cerró a diciembre de 2024 en un valor de $1.221 millones, con una rentabilidad del 12,75% E.A.

Gráfica 61
Inversiones temporales
2013 - 2024

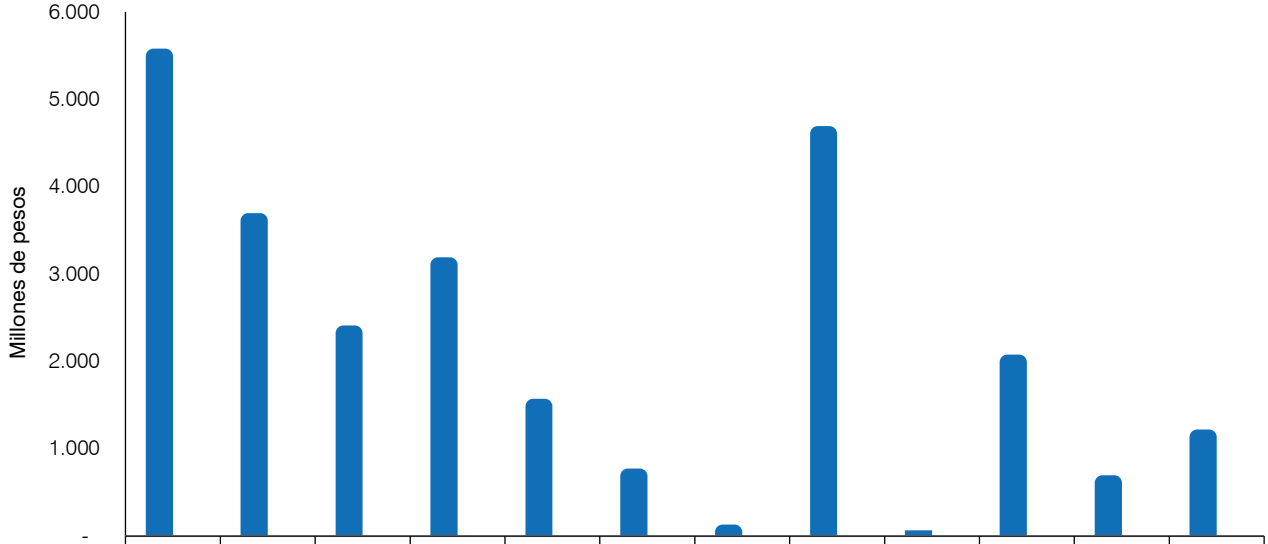

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Inversiones temporales	5.579	3.698	2.410	3.190	1.571	773	134	4.693	66	2.078	696	1.221
Rentabilidad	4,65%	7,23%	6,96%	5,18%	6,52%	5,56%	29,68%	3,87%	0,53%	12,45%	18,45%	12,75%

Nivel de activos productivos e improductivos

Los activos productivos están conformados por cartera en calificación A y B, cuentas de ahorros y las inversiones. A diciembre de 2024 este indicador terminó en 93,18%.

Los activos improductivos están conformados por cuentas corrientes, inversiones permanentes, propiedad, planta y equipo, y cartera en calificación C, D, y E; este indicador se ubicó en el 6,82%.

Gráfica 62
Nivel de activos productivos e improductivos sobre activo total
2013 - 2024

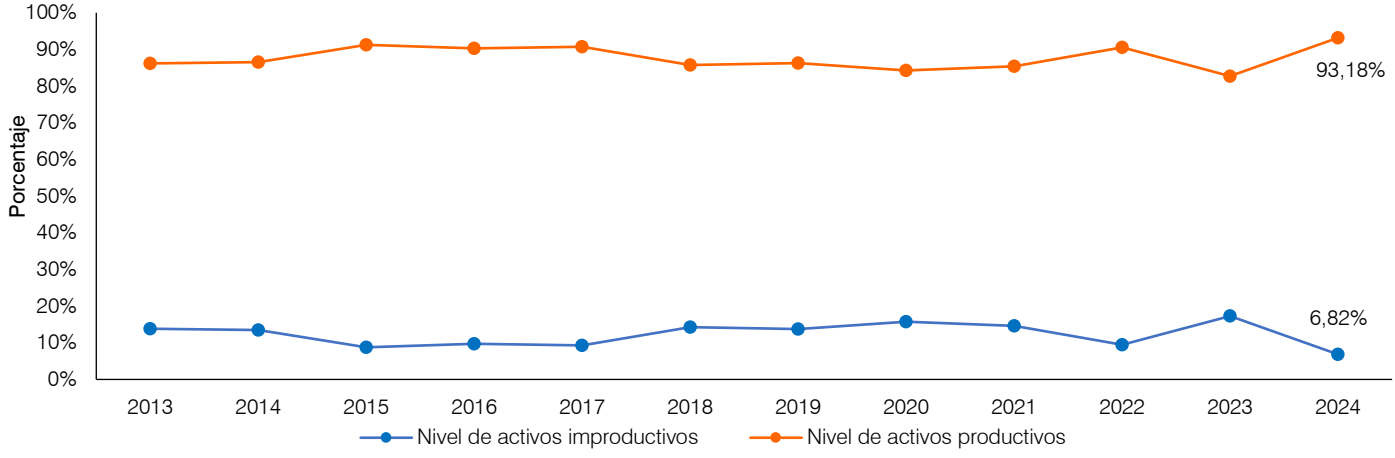

Rentabilidad del activo

Permite medir la eficiencia con la que se invierten los recursos disponibles para generar excedentes. Para el año 2024 cerró en 1,52%.

Gráfica 63
Rentabilidad del activo
Excedente / Activo
2013 - 2024

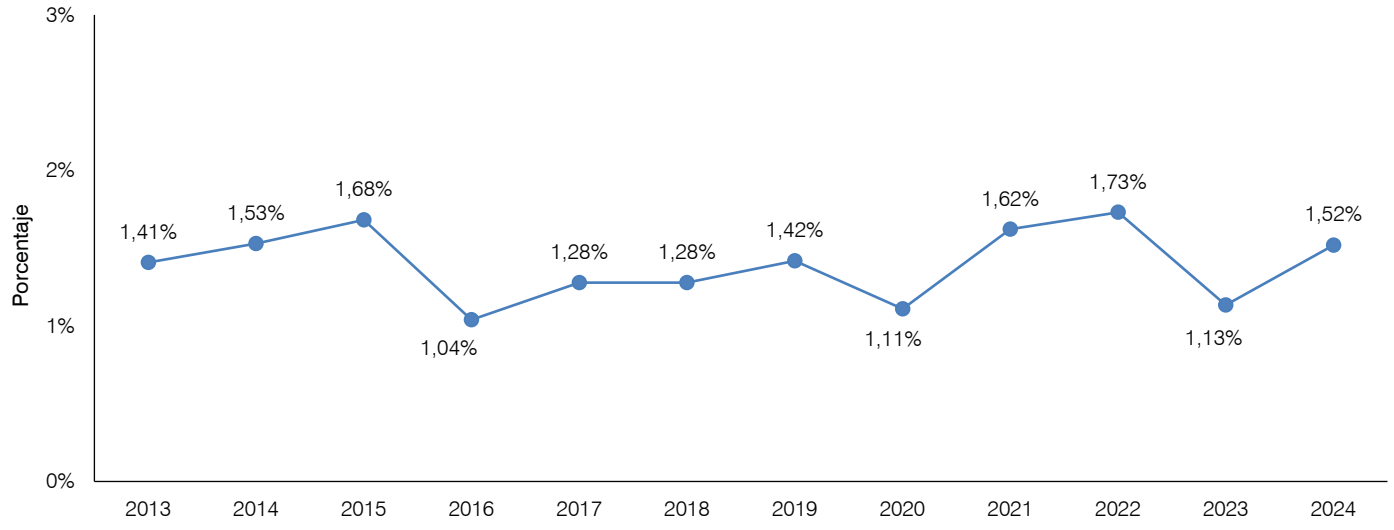

PASIVO

Los pasivos totales ascendieron a $191.248 millones, donde las captaciones participan con un 86,7% y el 13,3% restante estuvo representado en cuentas por pagar y fondos sociales. El pasivo tuvo un aumento del 10,15% con respecto al año anterior.

Gráfica 64
Pasivo
2013 - 2024

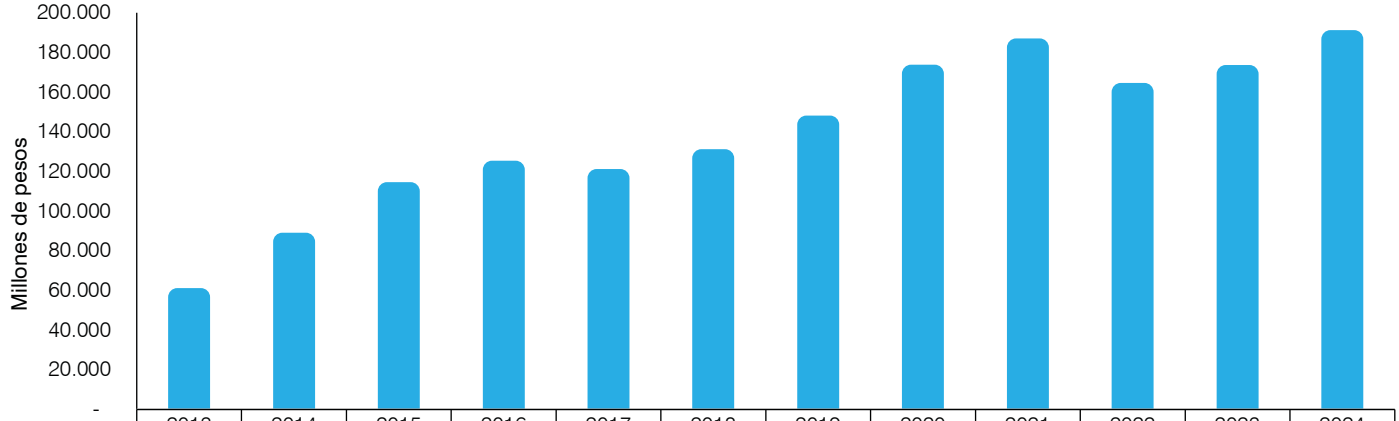

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pasivo	61.184	89.150	114.612	125.342	121.192	131.184	148.194	173.752	187.037	164.623	173.622	191.248
Variación	65,93%	45,71%	28,56%	9,36%	-3,31%	114,41%	12,97%	17,25%	7,65%	-11,98%	5,47%	10,15%

PATRIMONIO

El patrimonio a 2024 terminó en $71.998 millones, con un incremento del 3,29% comparado con el año anterior.

Gráfica 65
Patrimonio
2013 - 2024

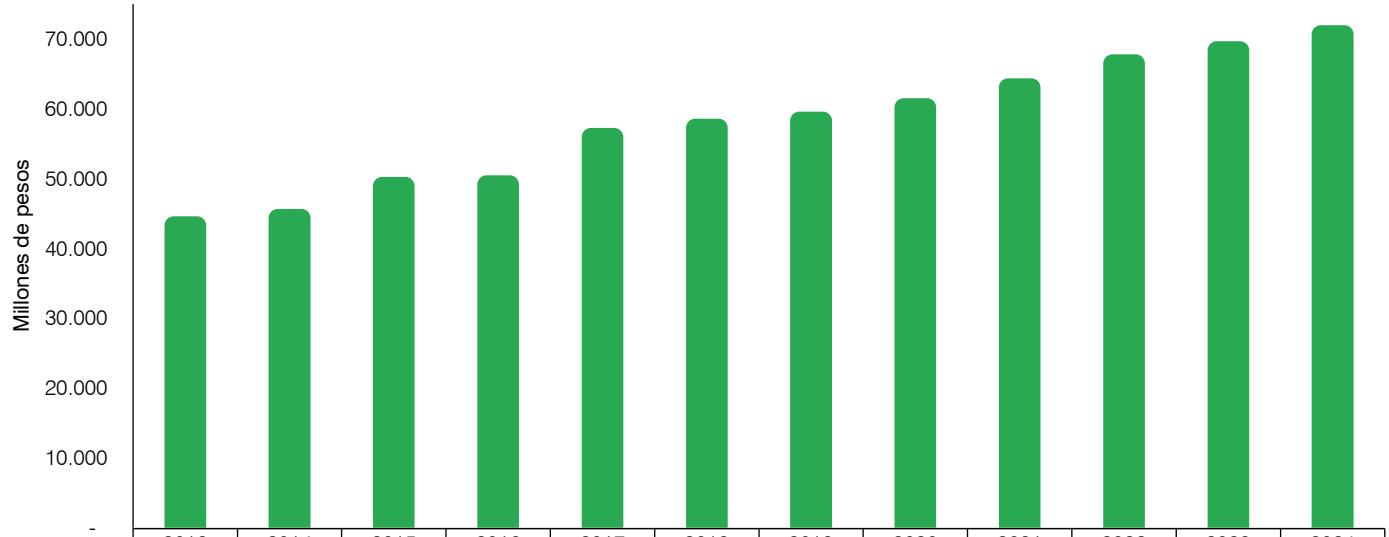

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Patrimonio	44.638	45.710	50.281	50.505	57.299	58.621	59.610	61.543	64.397	67.797	69.704	71.998
Variación	29,05%	2,40%	10,00%	0,45%	13,45%	2,31%	1,69%	3,24%	4,64%	5,28%	2,81%	3,29%

Rentabilidad del patrimonio

Mide la capacidad de generar excedentes con el patrimonio de la Cooperativa que está representado en el capital institucional y los aportes de los asociados. Para el cierre del año 2024 fue de 5,56%.

Gráfica 66
Rentabilidad del patrimonio
2013 - 2024

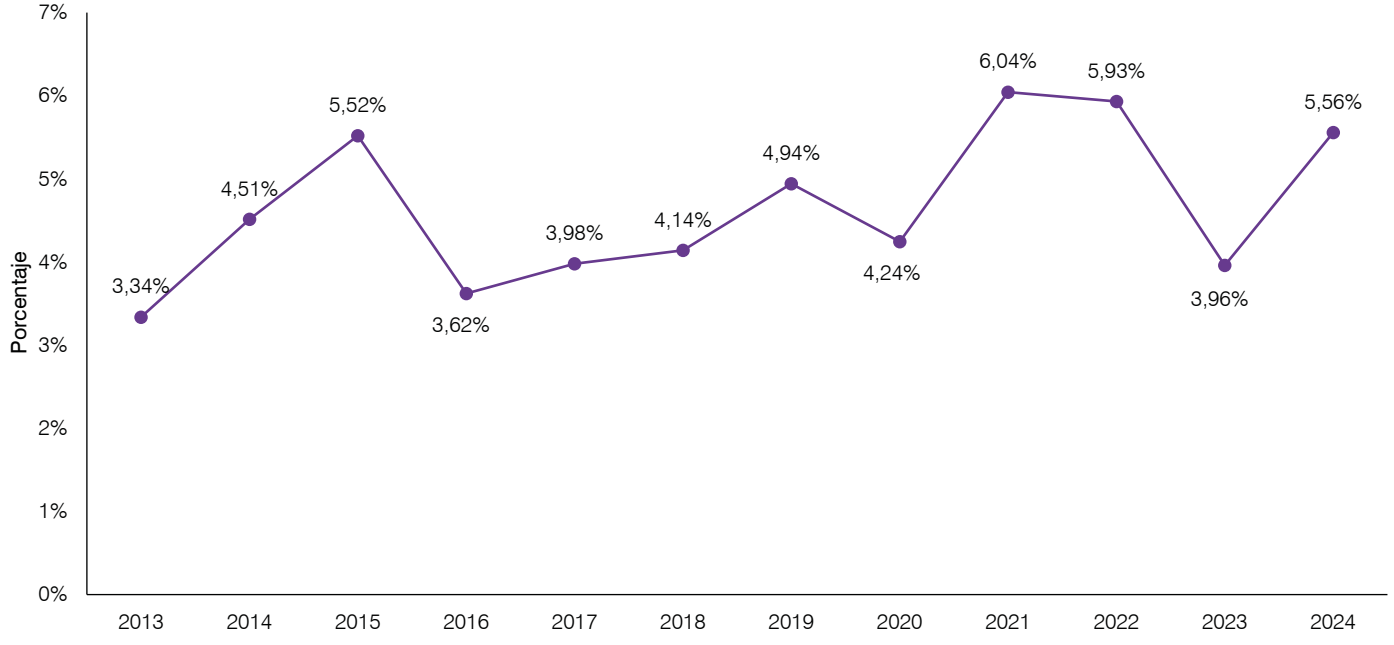

Quebranto patrimonial

Con este indicador es posible determinar la solidez de la estructura patrimonial de la Cooperativa, señala el momento en el que se debe intervenir la entidad. Se toma como referencia el patrimonio respecto al capital social, de acuerdo con la normatividad. En caso de que el indicador esté por debajo del 50%, se considera como causal de disolución.

Para el año 2024 el indicador estuvo en un 225,81%.

Gráfica 67
Quebranto patrimonial
Patrimonio / Aportes
2013 - 2024

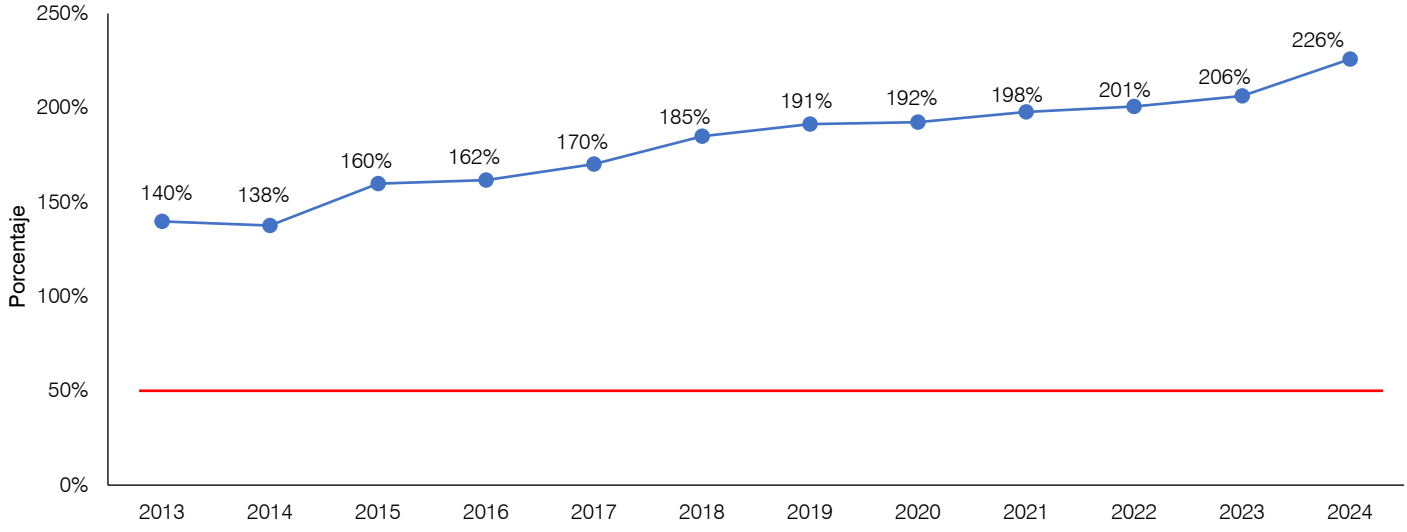

Índice de propiedad

El índice de propiedad representa el porcentaje de participación de los recursos propios; es decir, el patrimonio sobre el activo. En el 2024 este indicador estuvo en un 27,35%.

Gráfica 68
Indice de propiedad
Patrimonio / Activo
2013 - 2024

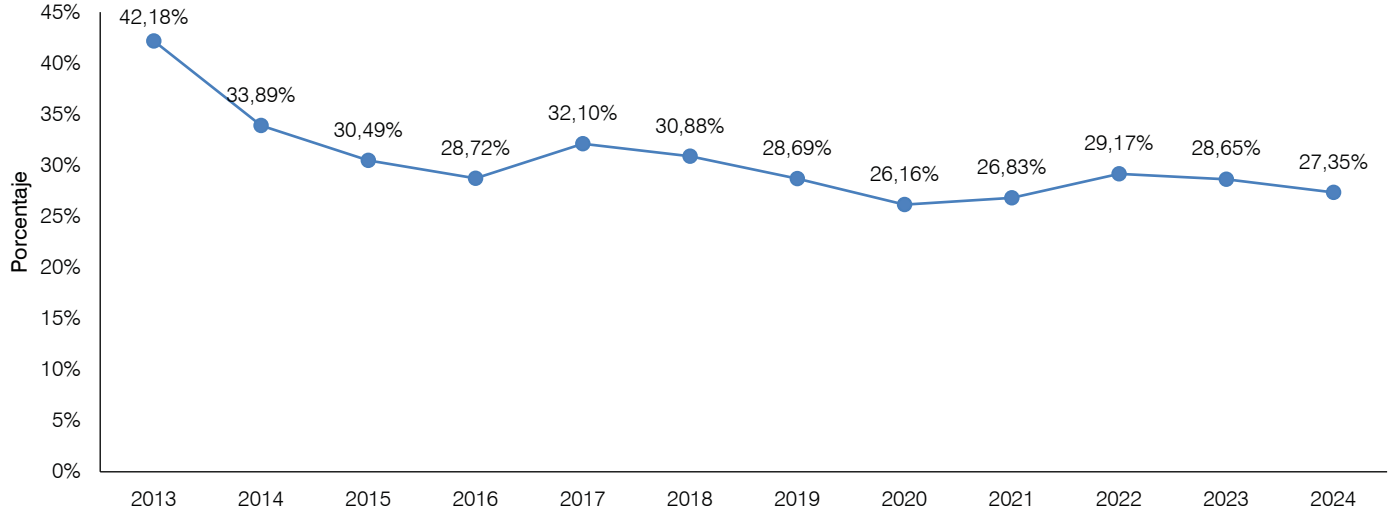

- *Ver gráficas 182 a la 185 comparativas con el sector, en las páginas 214 y 215*

Relación de solvencia

Este indicador mide el nivel de capitalización de la Cooperativa, es el resultado de la ponderación de los activos sobre el patrimonio técnico. El margen mínimo de solvencia exigido por la SES es del 9%. Al cierre de 2024 el indicador fue del 24,08%.

Gráfica 69
Relación de solvencia
Patrimonio / ponderación de activos
2013 - 2024

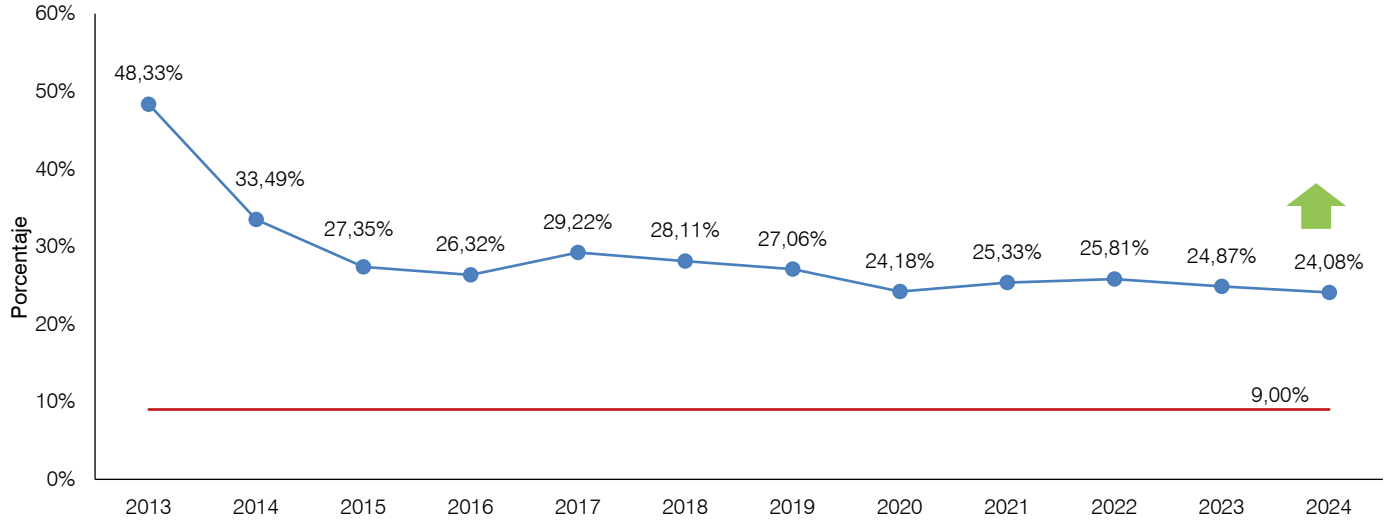

INFORME POR REGIONES

Cartera

Gráfica 70
Cartera por regiones de acuerdo con el número de meses de evolución de las oficinas

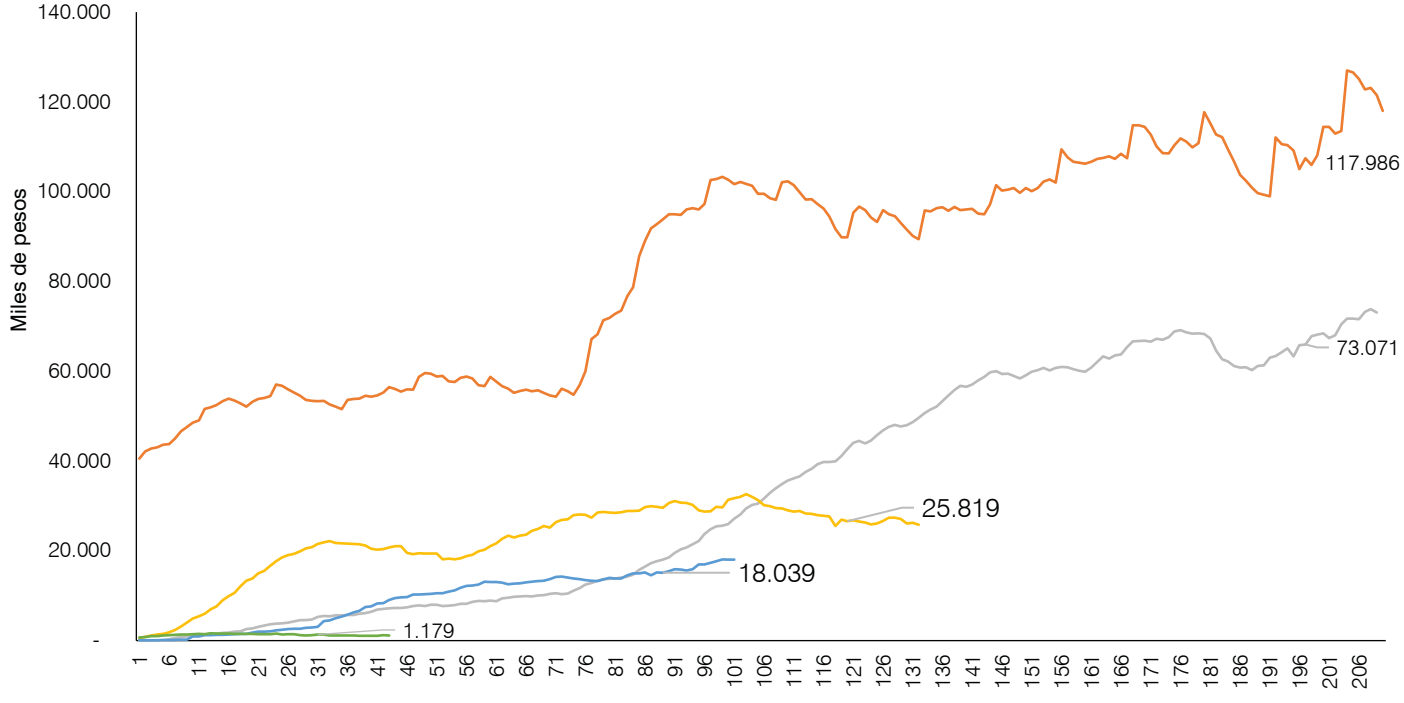

Gráfica 71
Saldo de cartera por regiones
2024

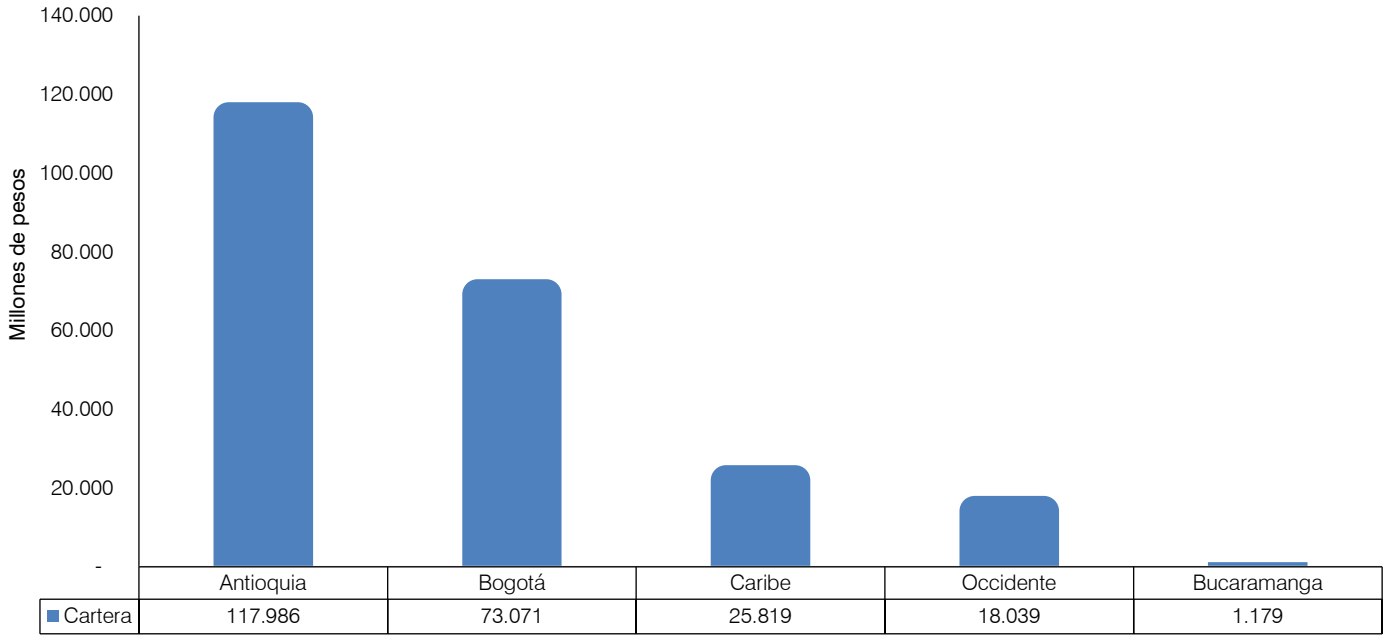

Morosidad

Gráfica Indicador de mora por regiones de acuerdo con el número de meses de evolución de las oficinas 2024

Gráfica 72
Indicador de mora por regiones de acuerdo con el número de meses de evolución de las oficinas

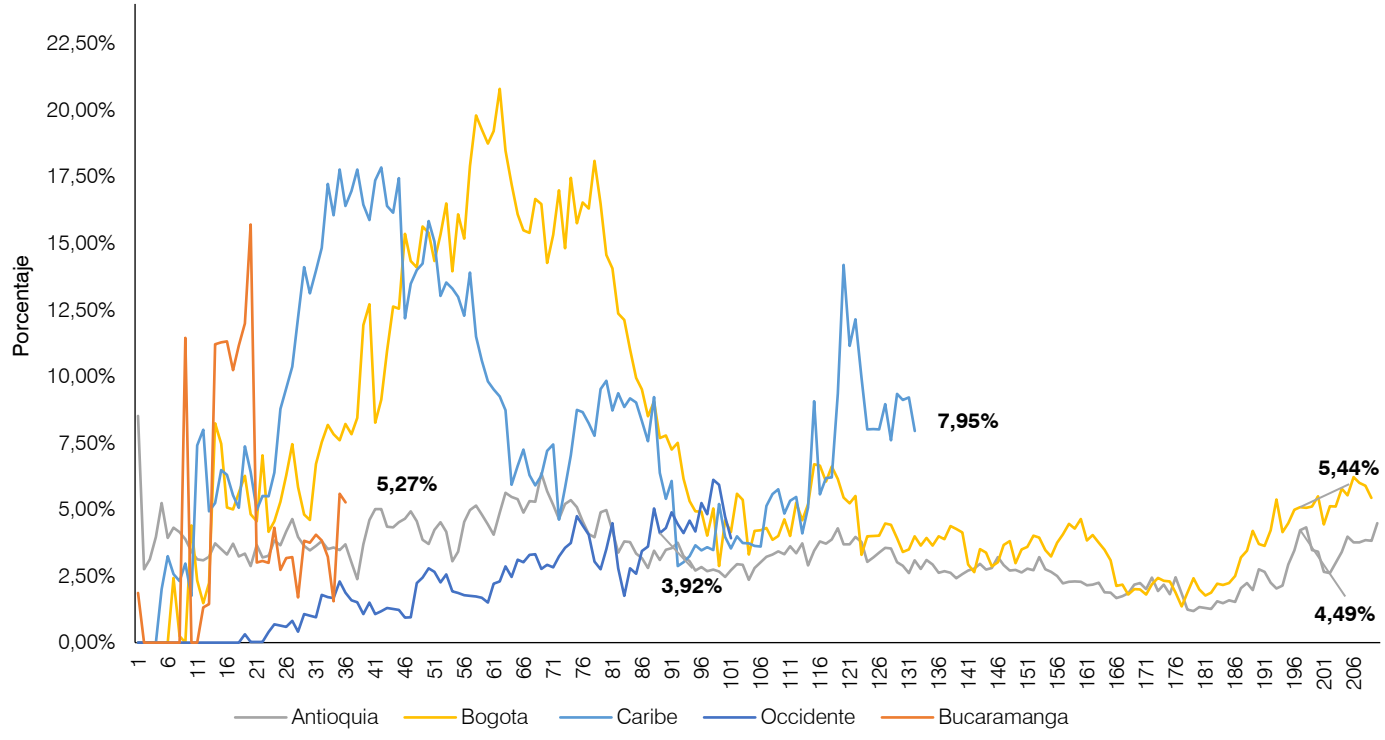

Gráfica 73
Indicador de mora por regiones
2024

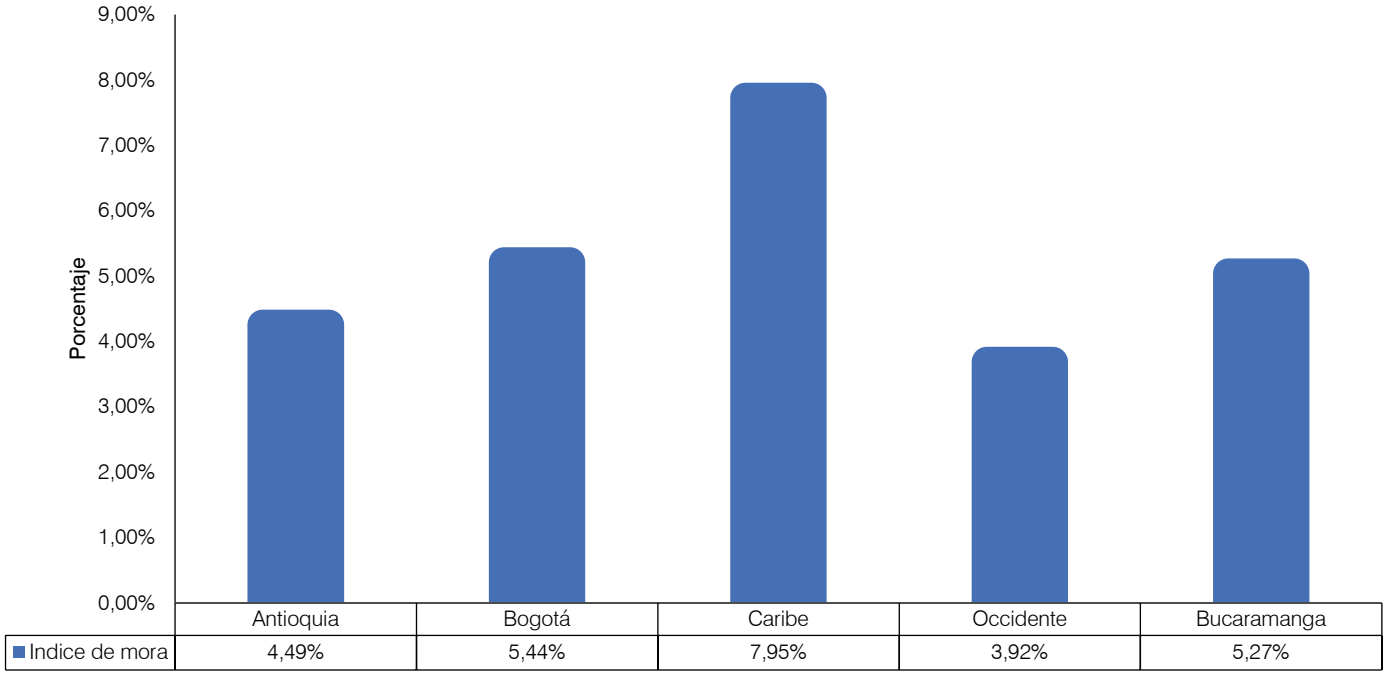

Captaciones

Gráfica 74
Captaciones por regiones de acuerdo al número de meses de evolución de las oficinas

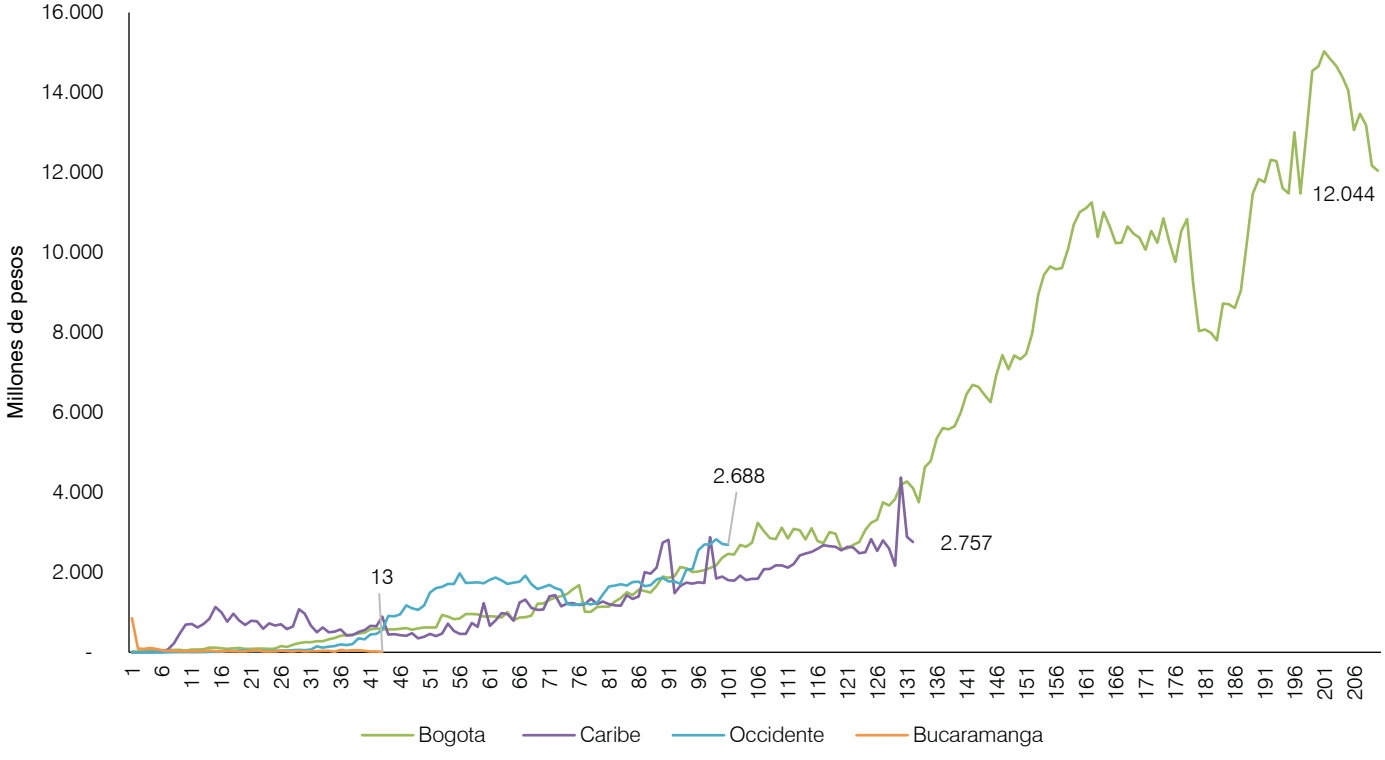

Gráfica 75
Captaciones por regiones
2024

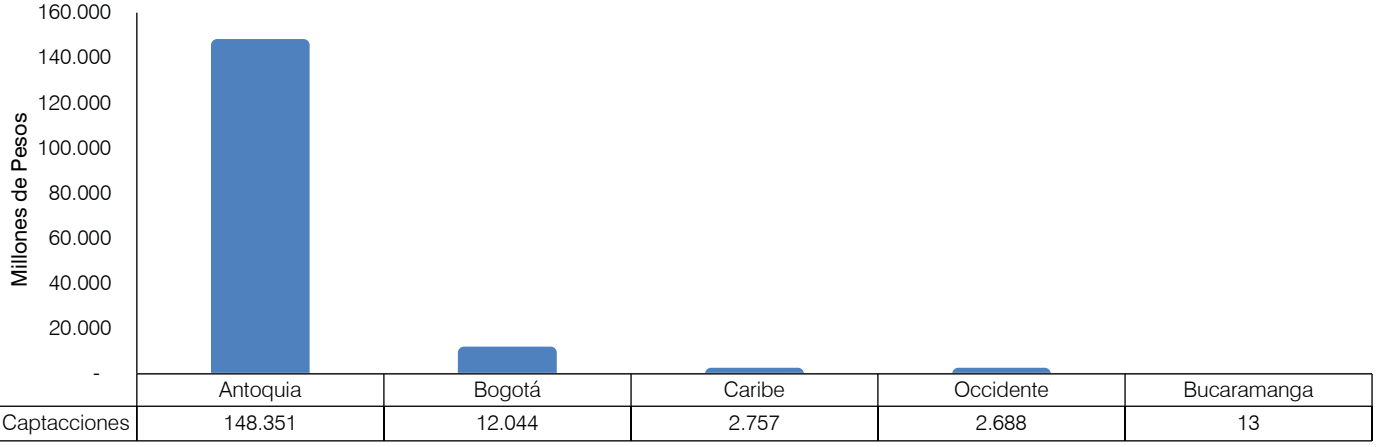

Base social

Gráfica 76
Base social por regiones de acuerdo con el número de años de evolución de las oficinas

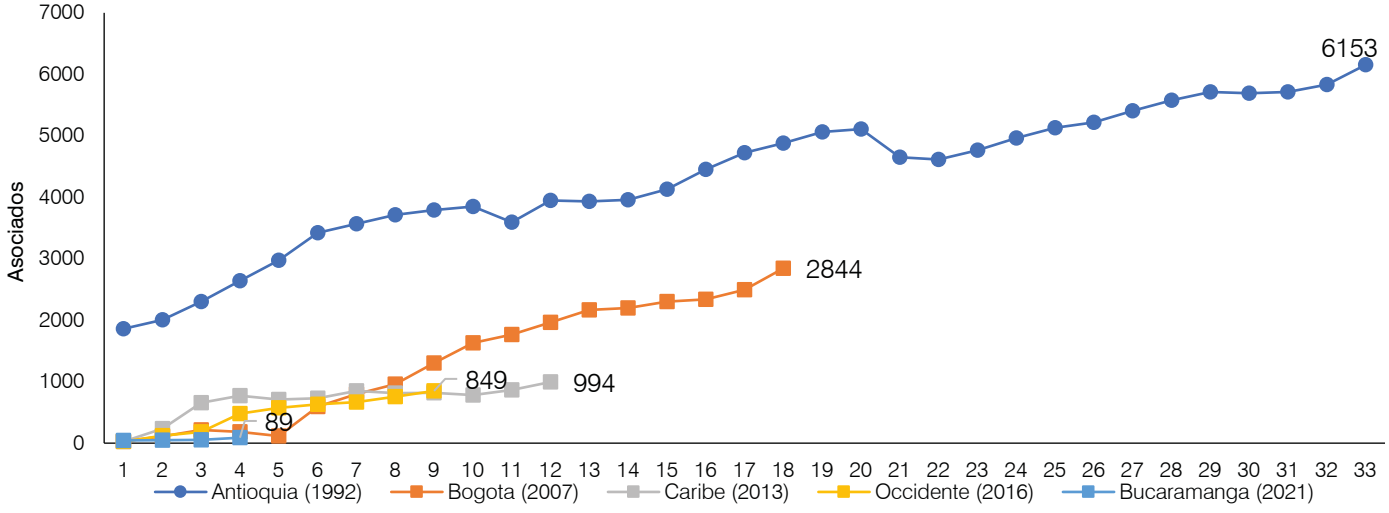

Gráfica 77
Base social por regiones
2024

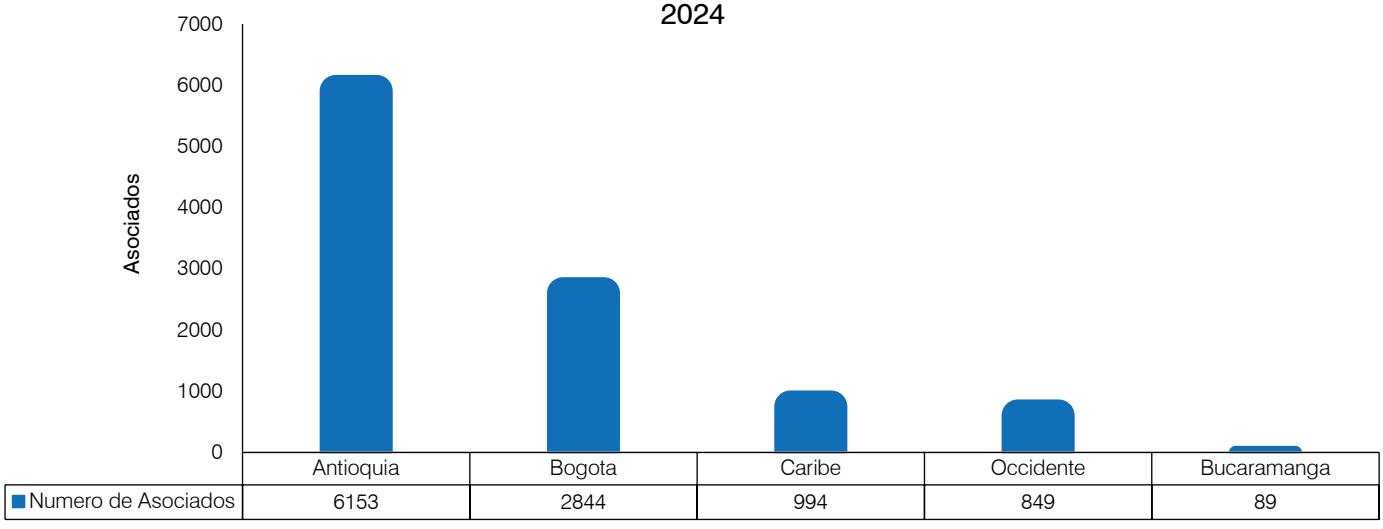

Antioquia

Gráfica 78
Cartera región Antioquia
2013 - 2024

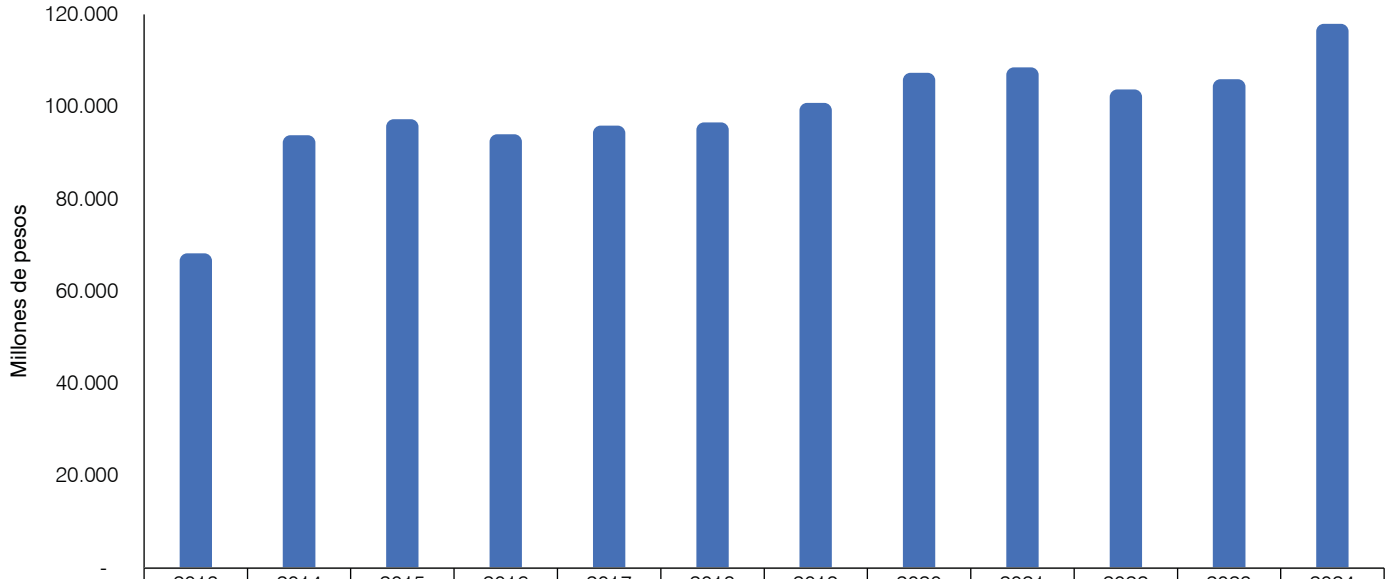

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ANTIOQUIA	68.206	93.843	97.288	94.019	95.904	96.580	100.846	107.335	108.533	103.728	105.959	117.986

Gráfica 79
Índice de morosidad región Antioquia
2015 - 2024

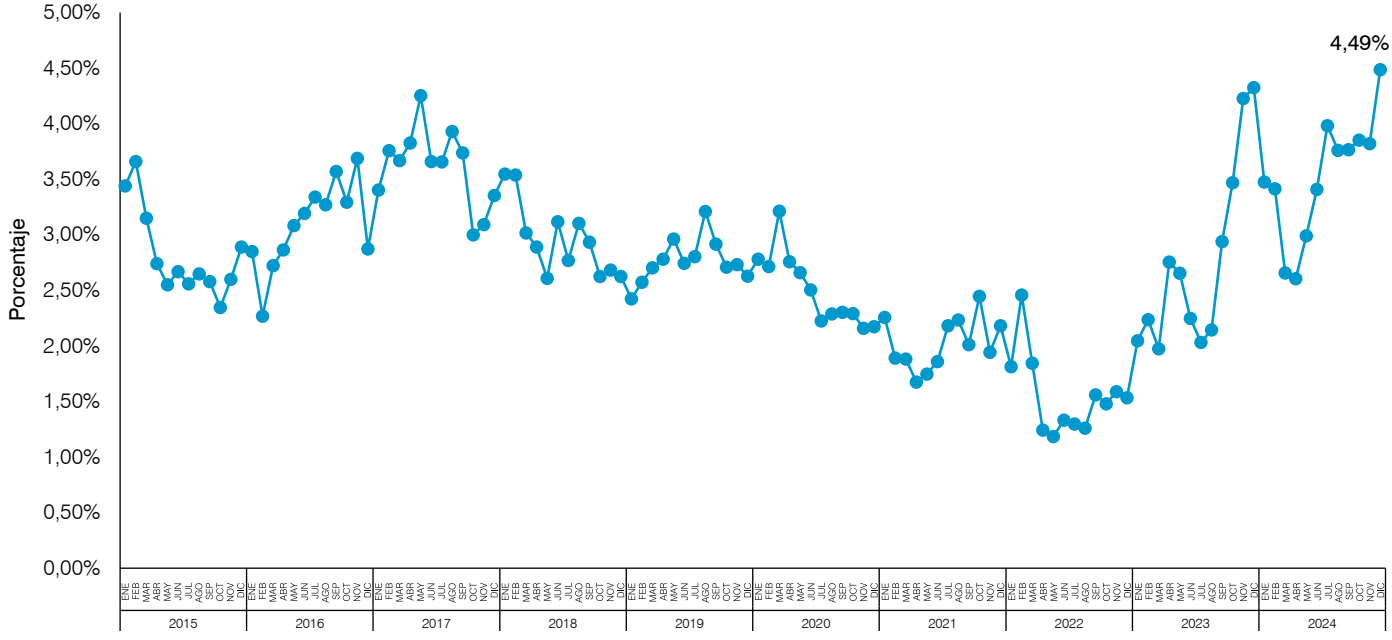

Gráfica 80
Captaciones región Antioquia
2014 - 2024

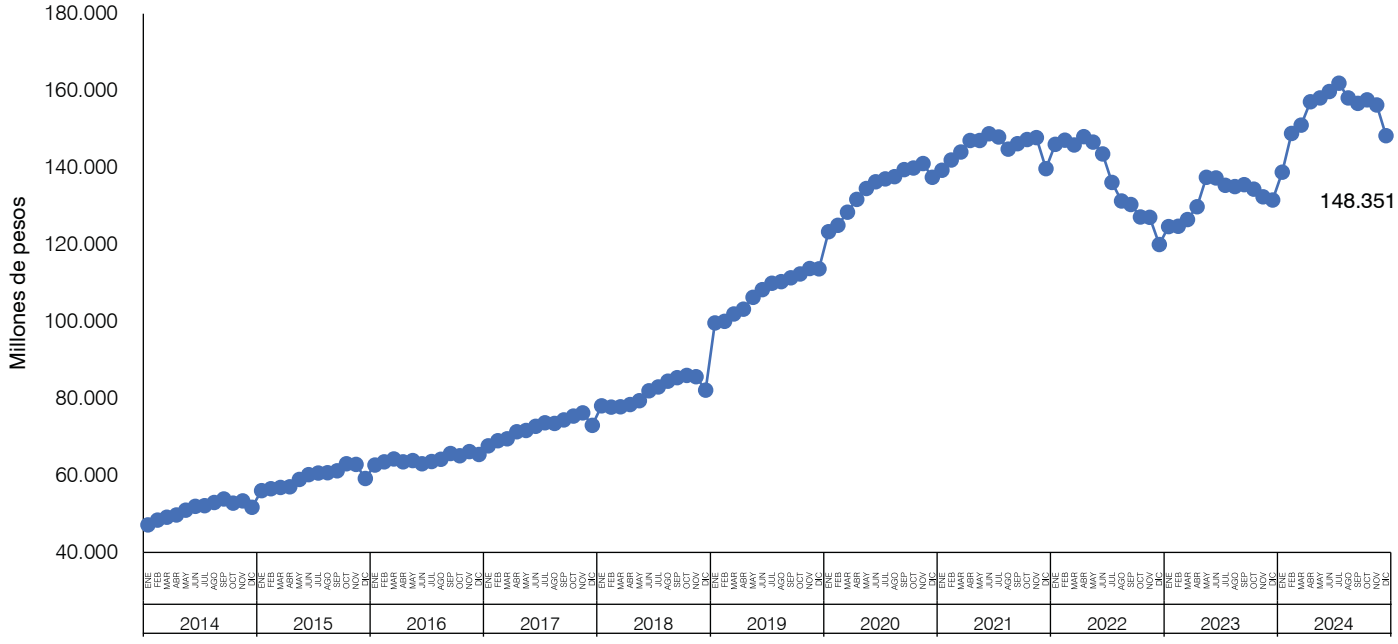

Gráfica 81
Base social región Antioquia
2013 - 2024

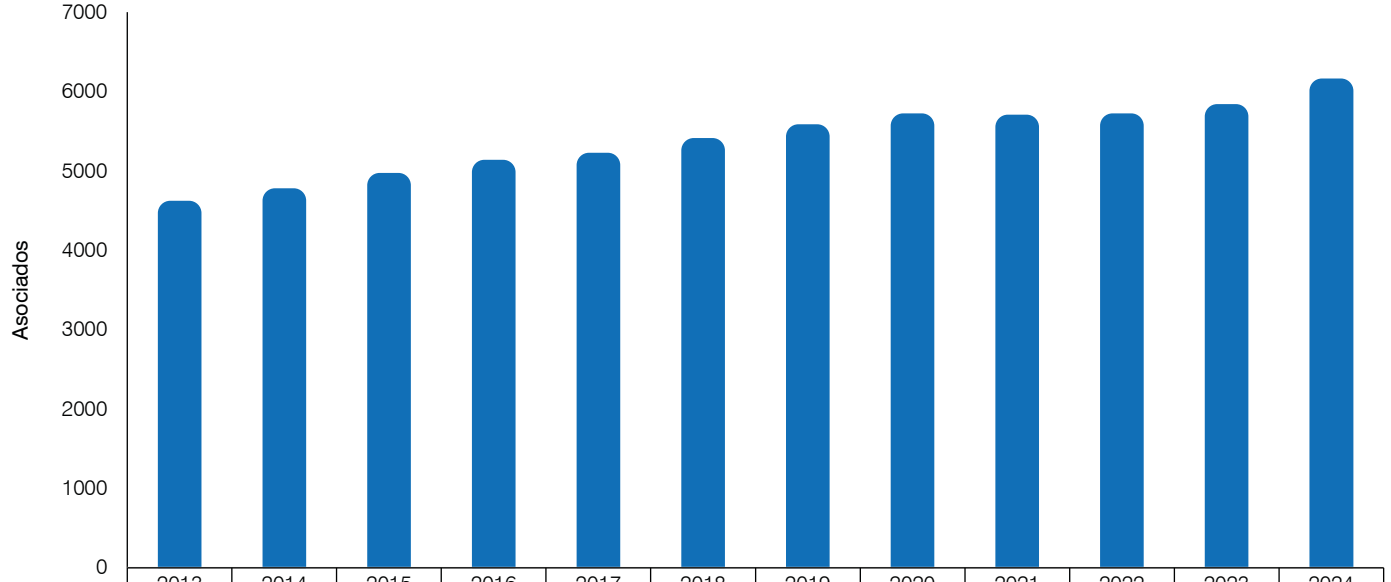

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Antioquia	4612	4767	4963	5128	5216	5403	5576	5710	5694	5713	5830	6153

Bogotá

Gráfica 82
Cartera región Bogotá
2013 - 2024

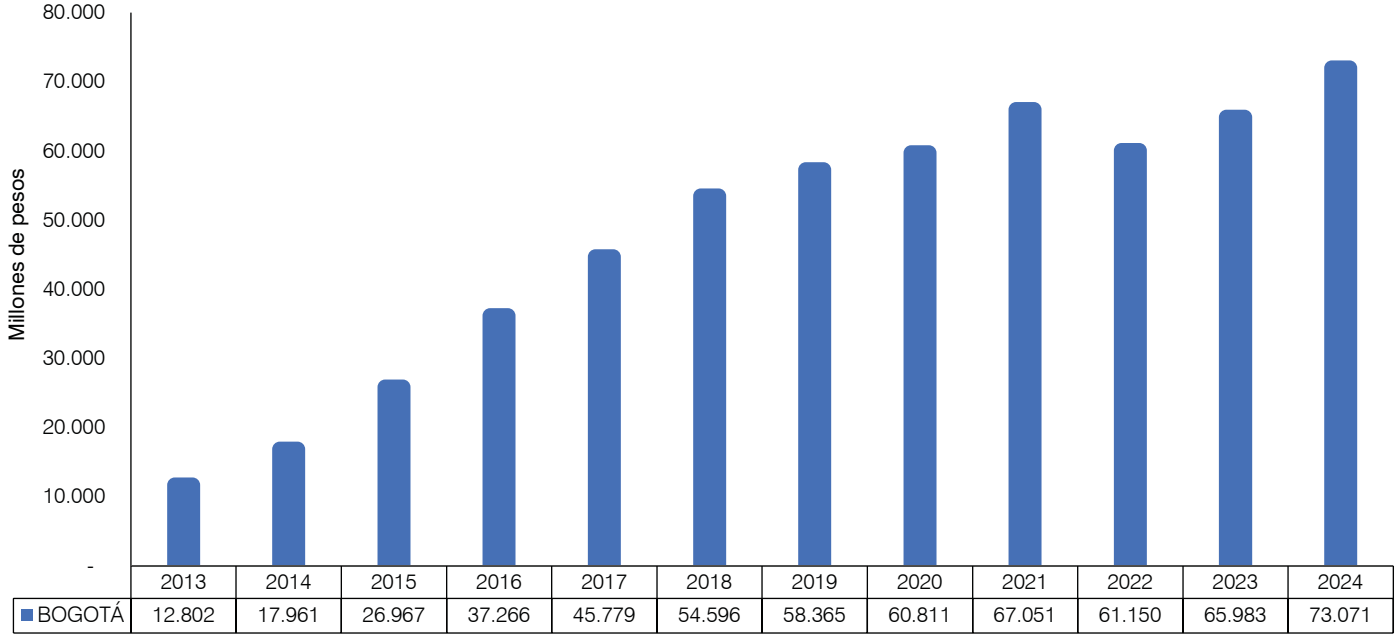

Gráfica 83
Índice de morosidad región Bogotá
2015 - 2024

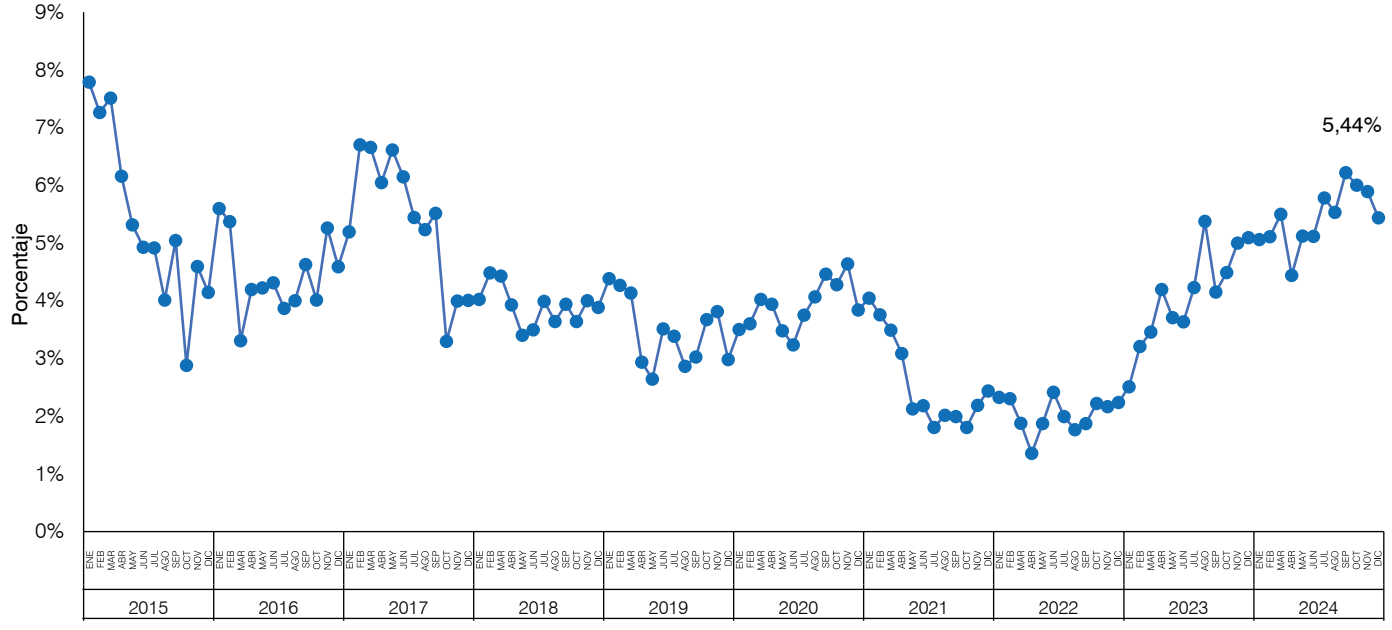

Gráfica 84
Captaciones región Bogotá
2014 - 2024

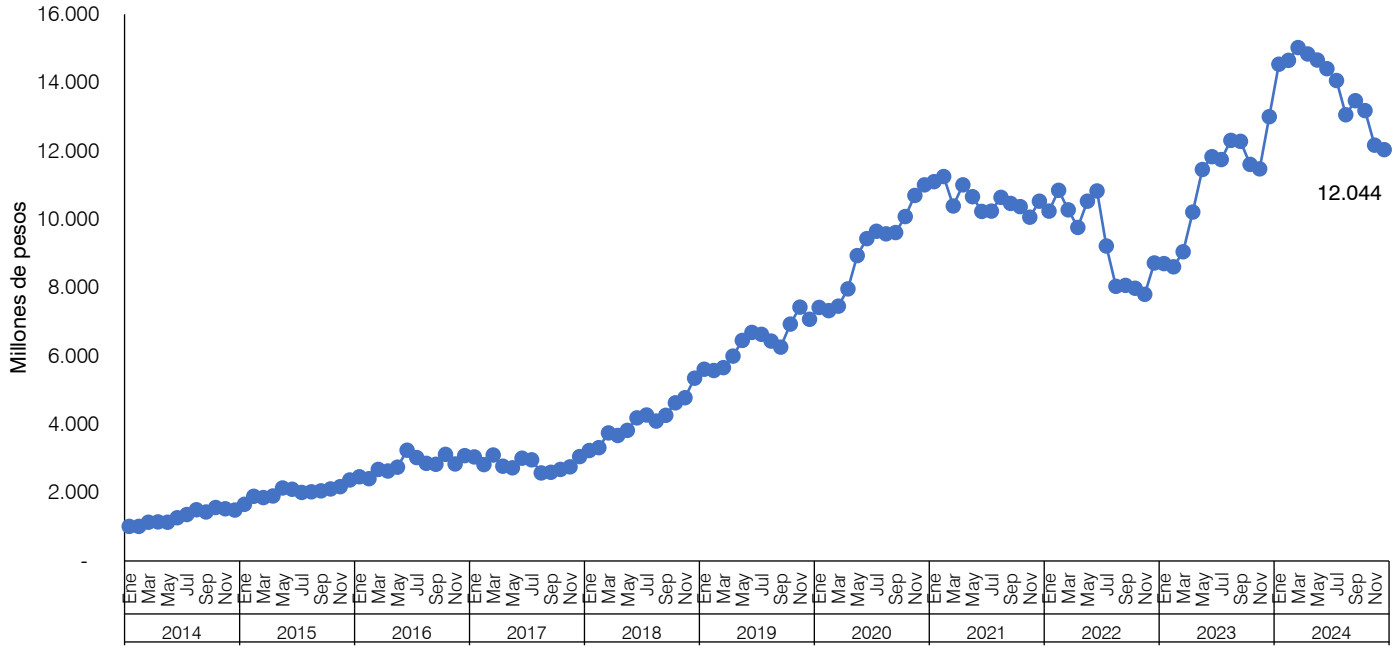

Gráfica 85
Base social región Bogotá
2013 - 2024

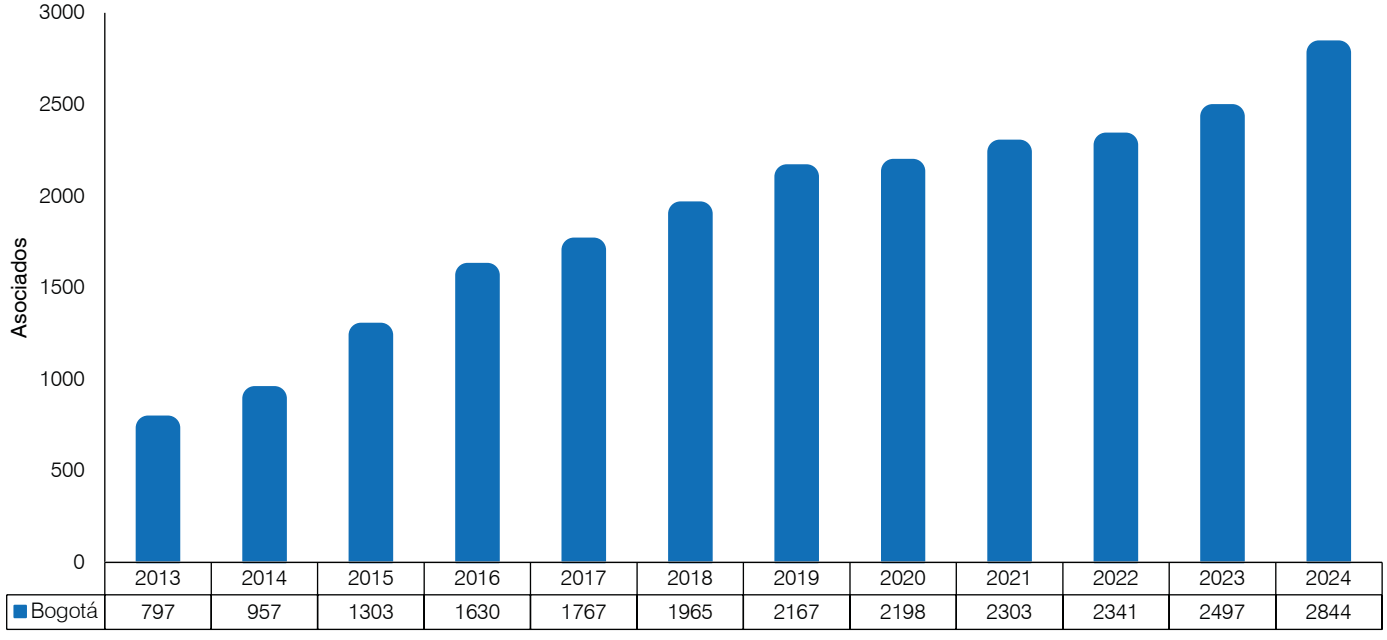

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Bogotá	797	957	1303	1630	1767	1965	2167	2198	2303	2341	2497	2844

Caribe

Gráfica 86
Cartera región Caribe
2014 - 2024

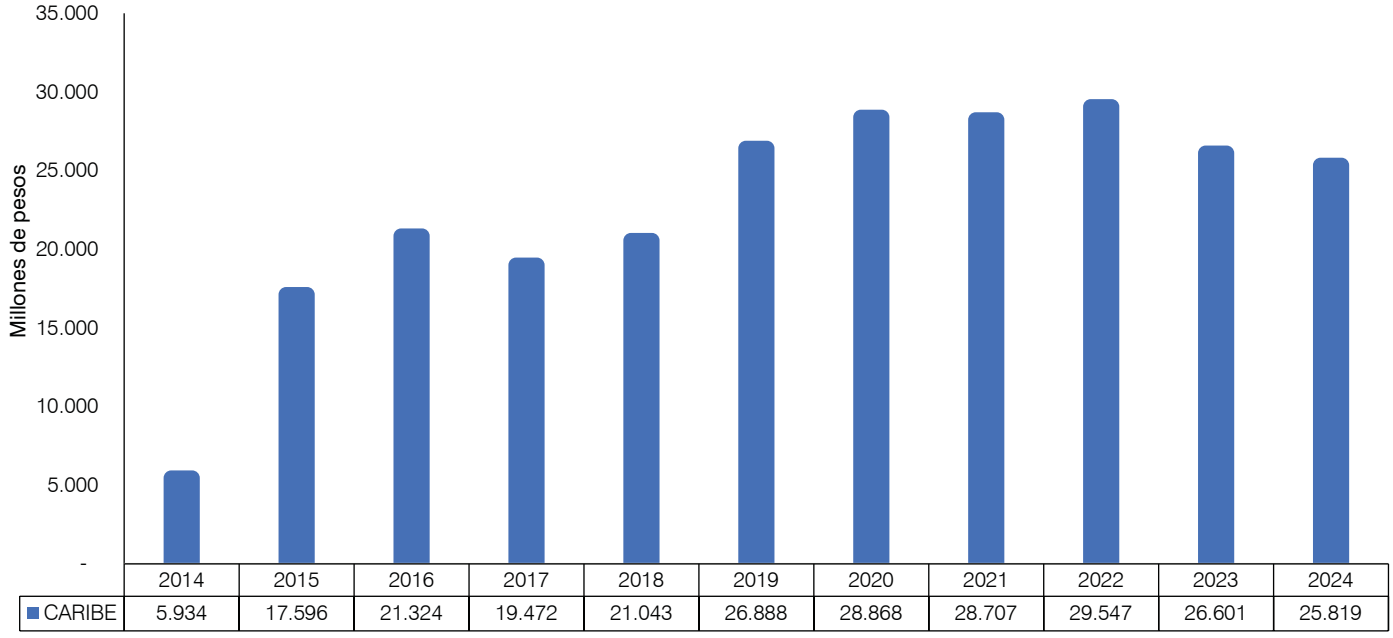

Gráfica 87
Índice de morosidad región Caribe
2015 - 2024

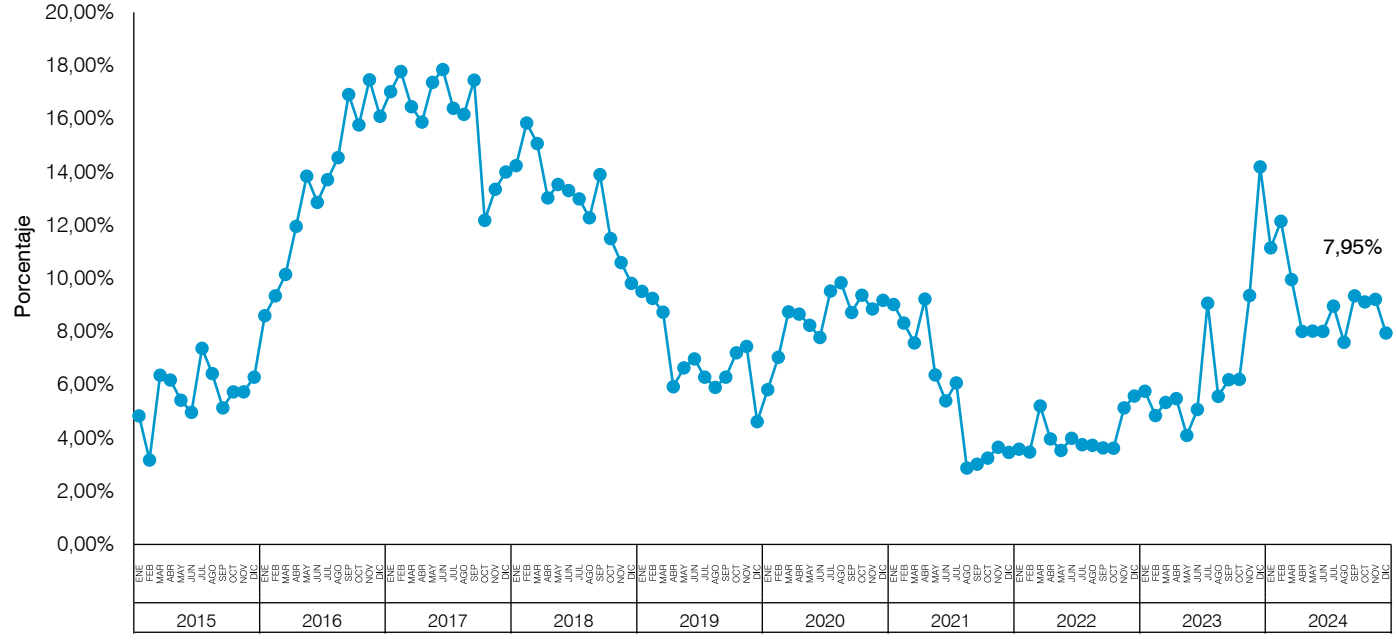

Gráfica 88
Captaciones región Caribe
2014 - 2024

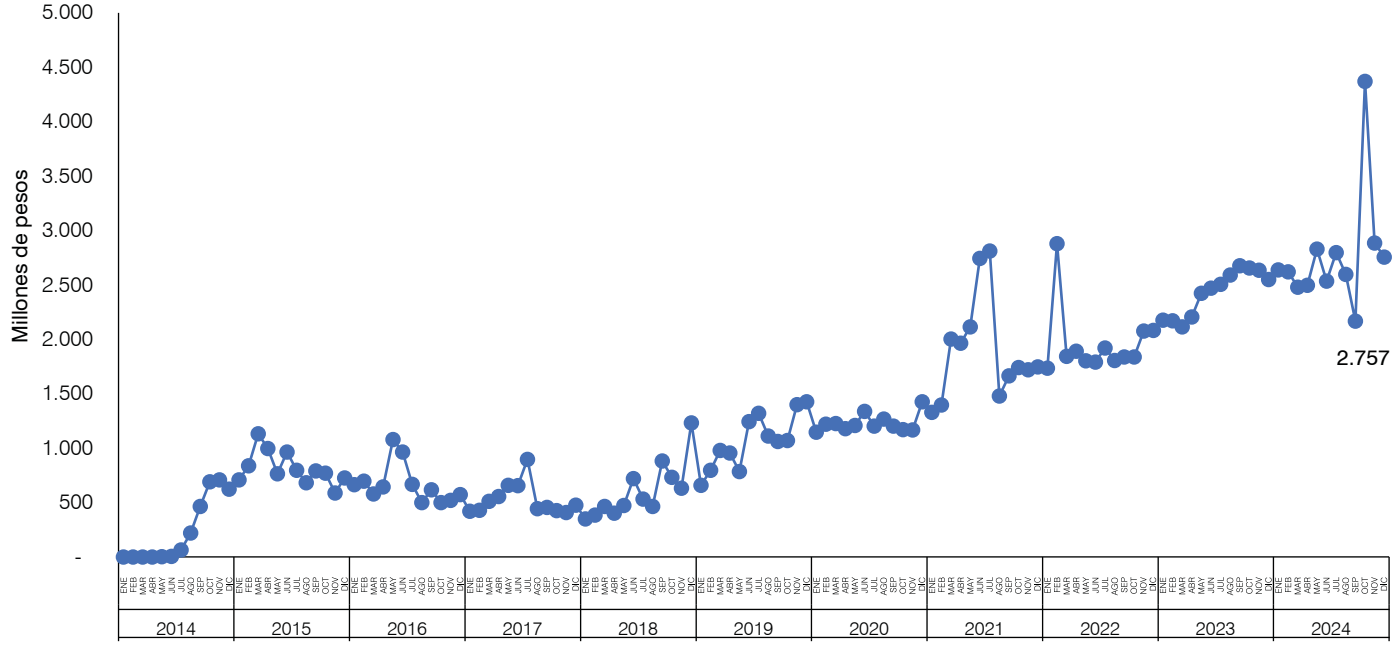

Gráfica 89
Base social región Caribe
2013 - 2024

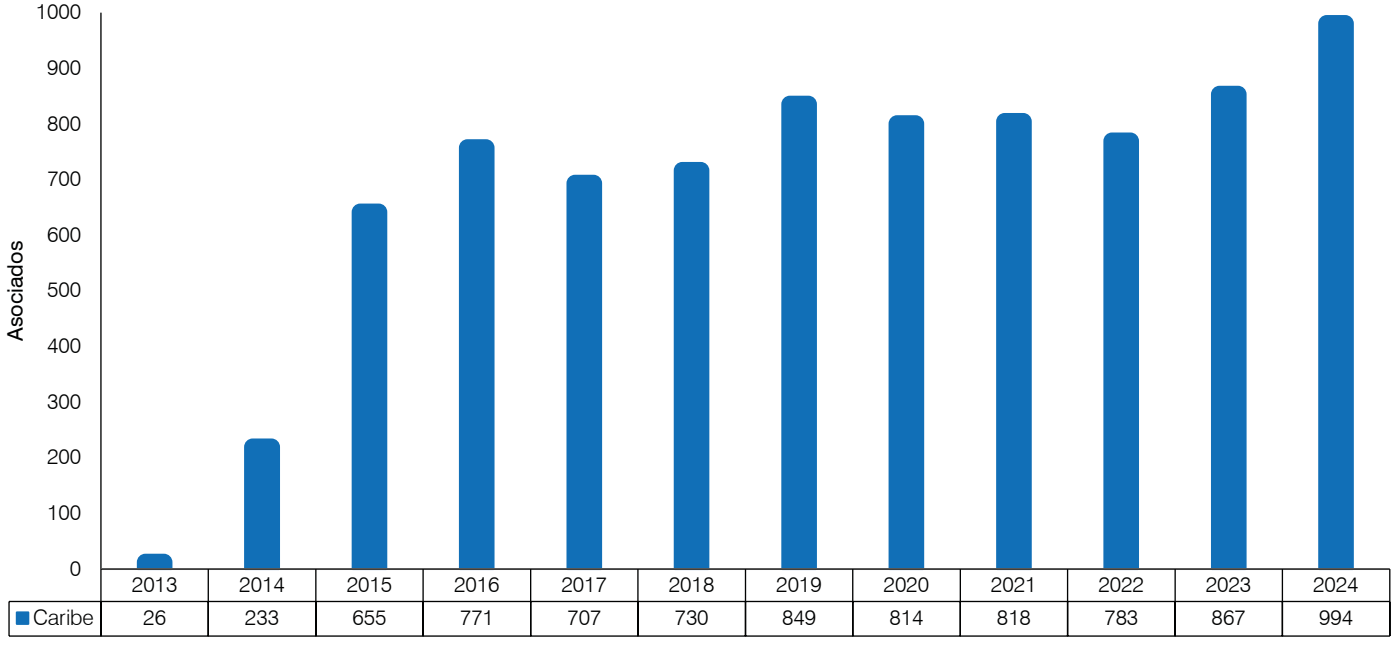

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Caribe	26	233	655	771	707	730	849	814	818	783	867	994

Occidente

Gráfica 90
Cartera región Occidente
2017 - 2024

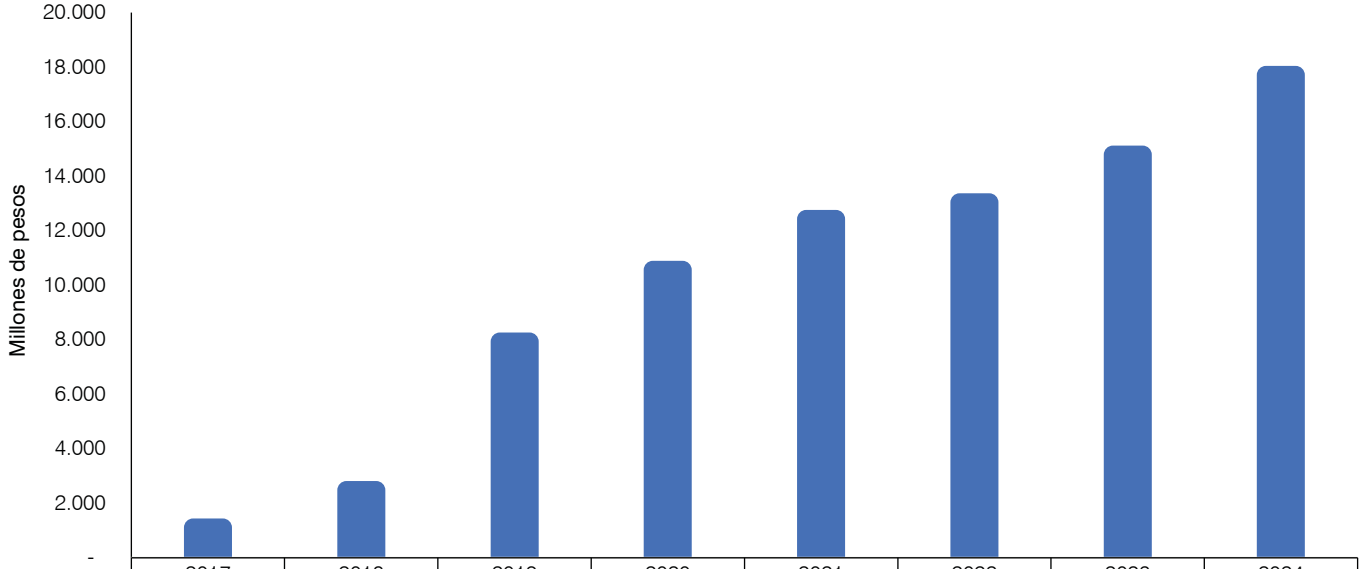

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
OCCIDENTE	1.443	2.820	8.259	10.891	12.755	13.368	15.122	18.039

Gráfica 91
Índice de morosidad región Occidente
2019 - 2024

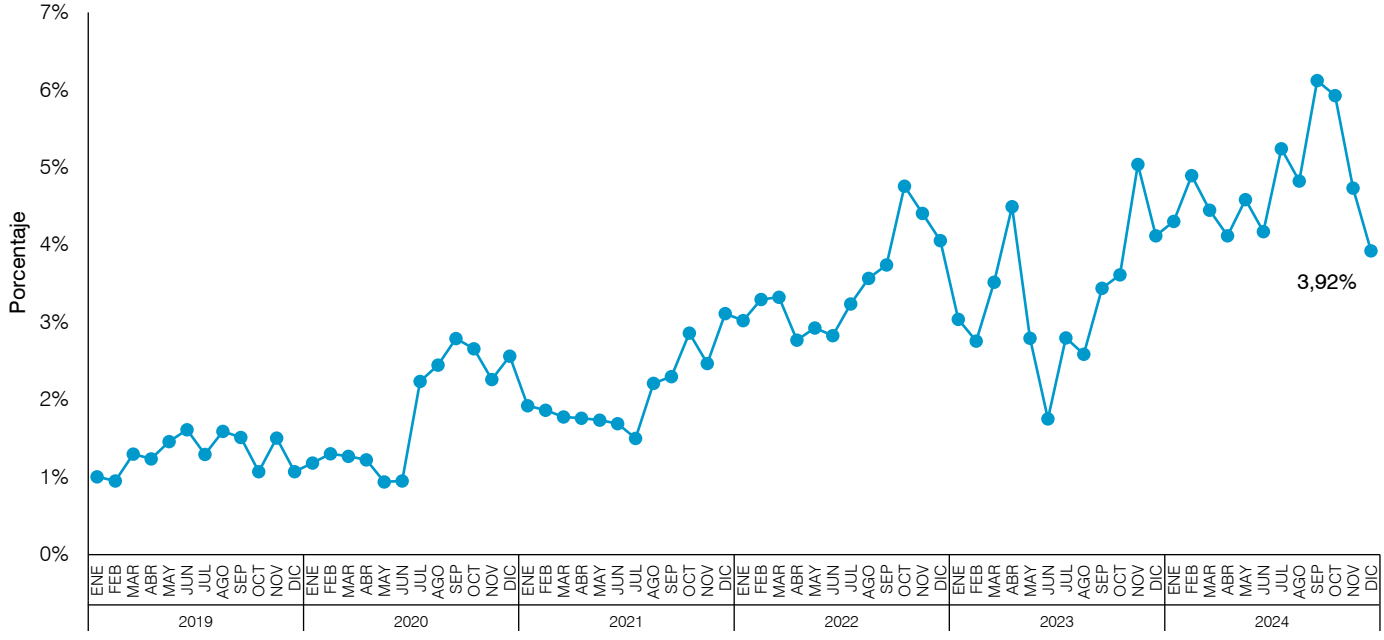

Gráfica 92
Captaciones región Occidente
2017 - 2024

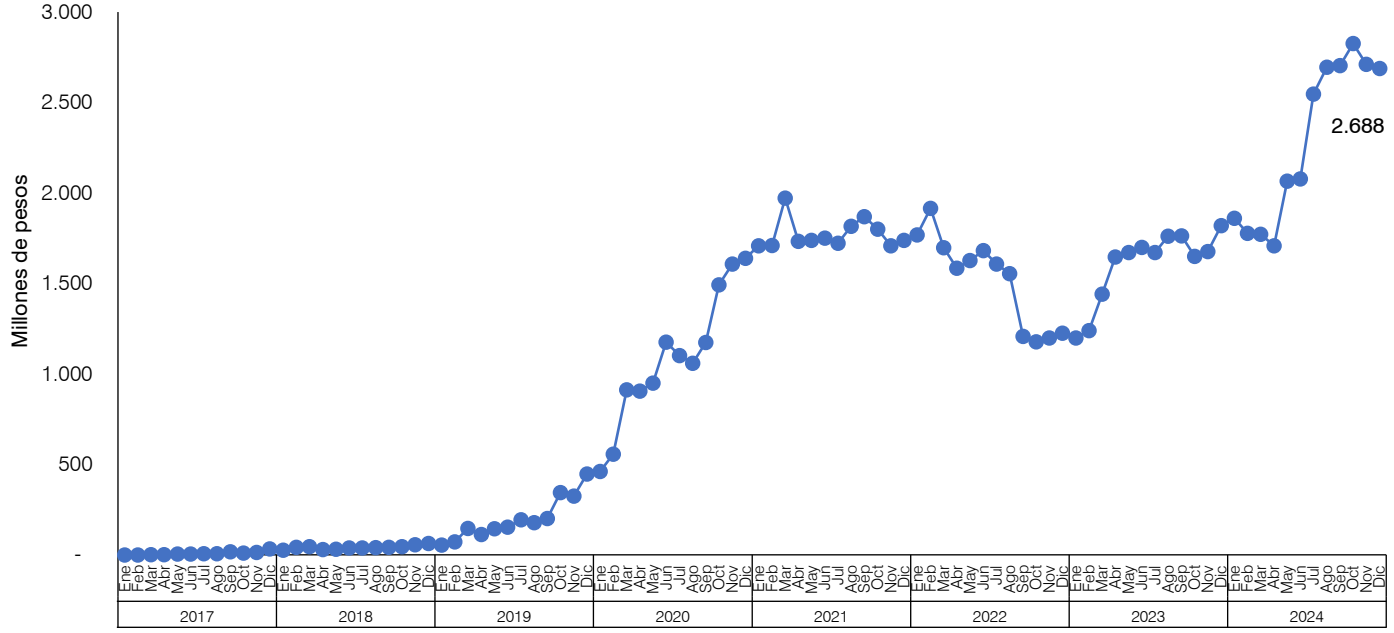

Gráfica 93
Base social región Occidente
2018 - 2024

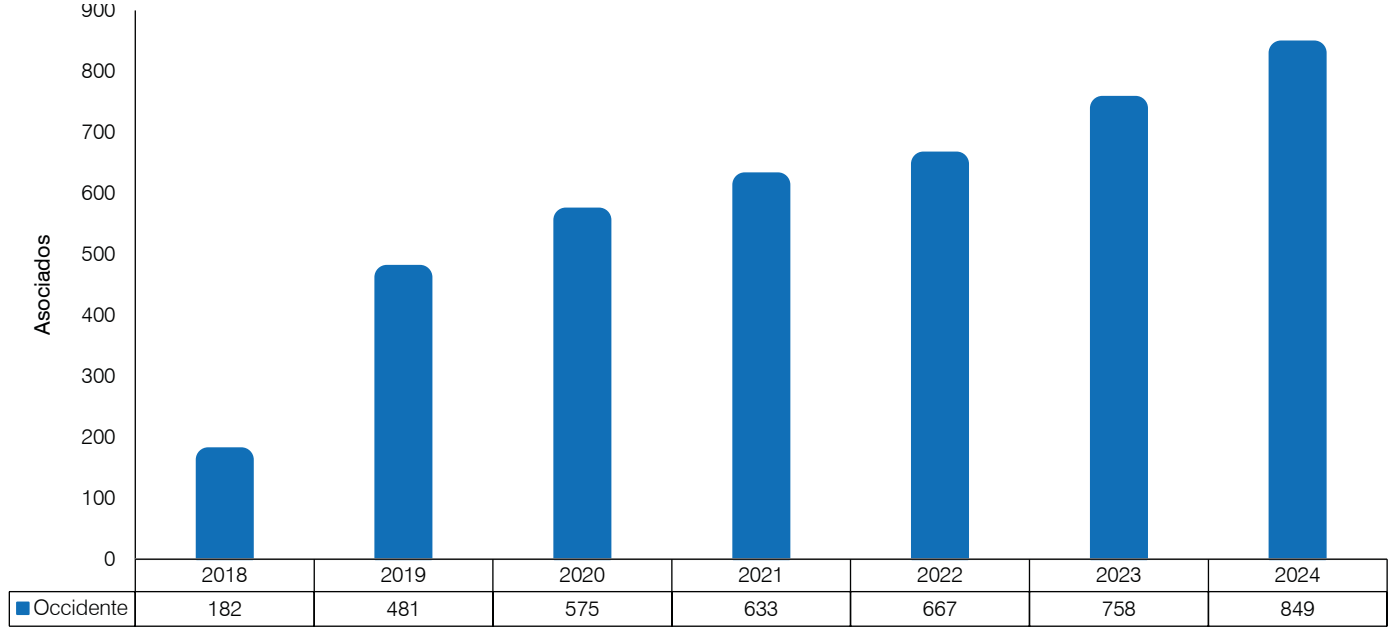

Bucaramanga

Gráfica 94
Cartera región Bucaramanga
2021 - 2024

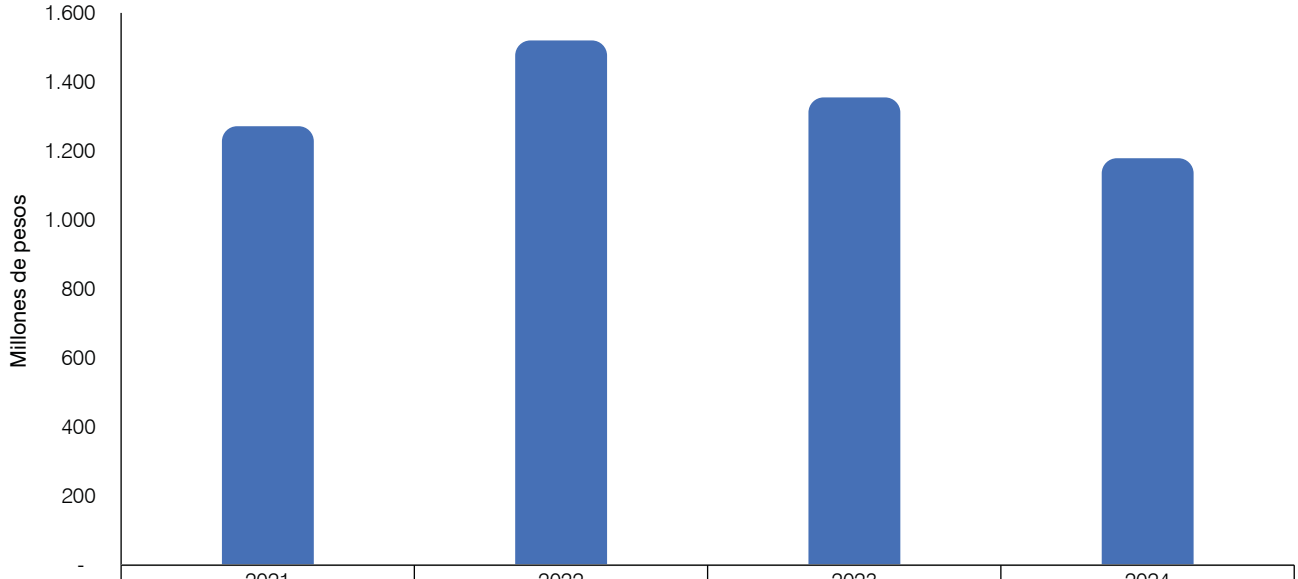

	2021	2022	2023	2024
BUCARAMANGA	1.272	1.520	1.355	1.179

Gráfica 95
Índice de morosidad región Bucaramanga
2022 - 2024

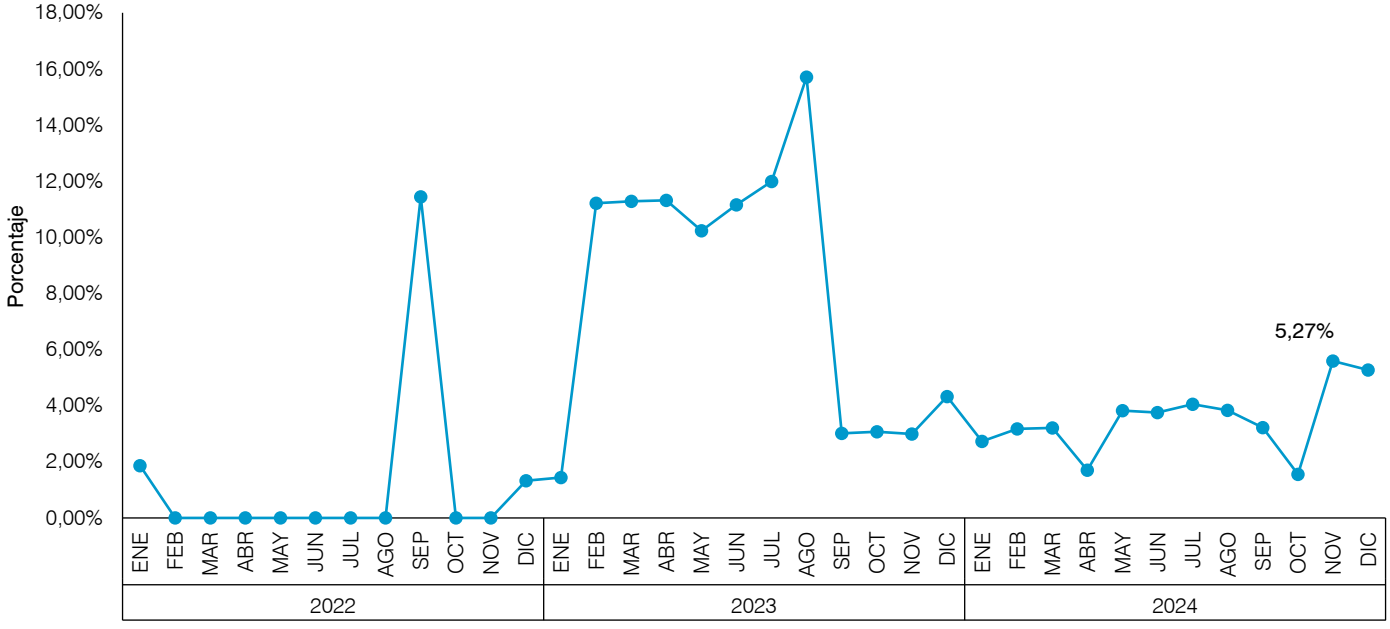

Gráfica 96
Captaciones región Bucaramanga
2022 - 2024

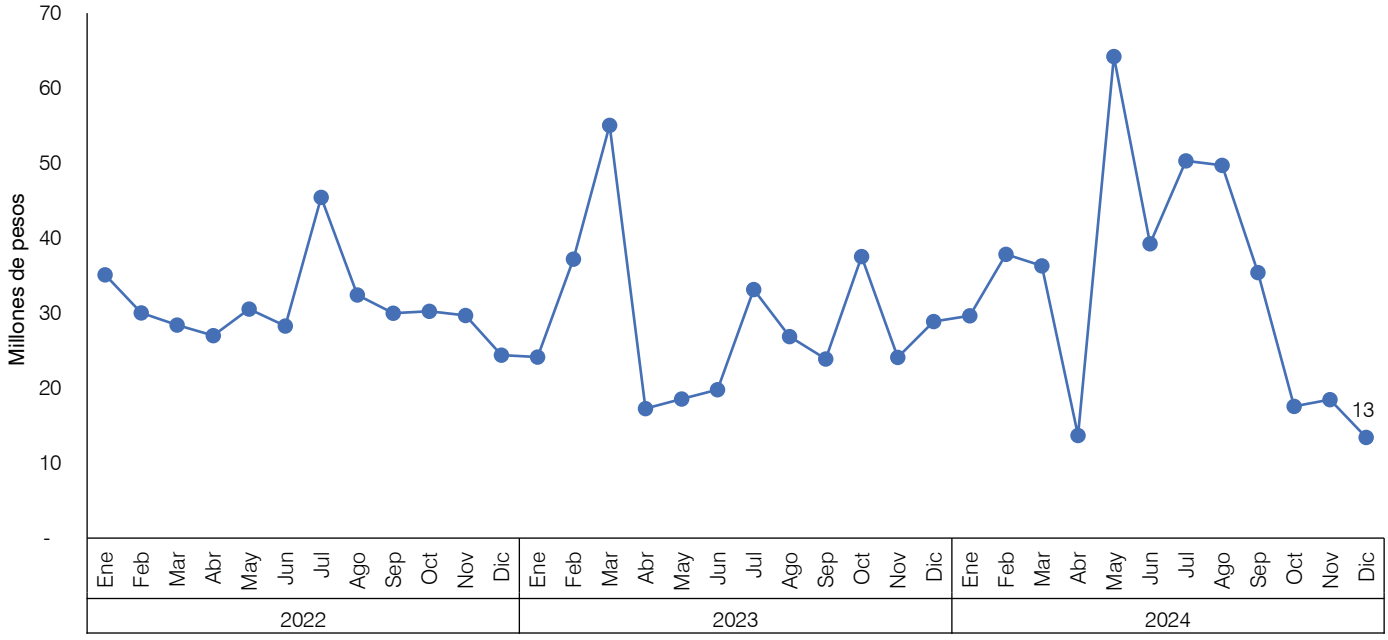

Gráfica 97
Base social región Bucaramanga
2021 - 2024

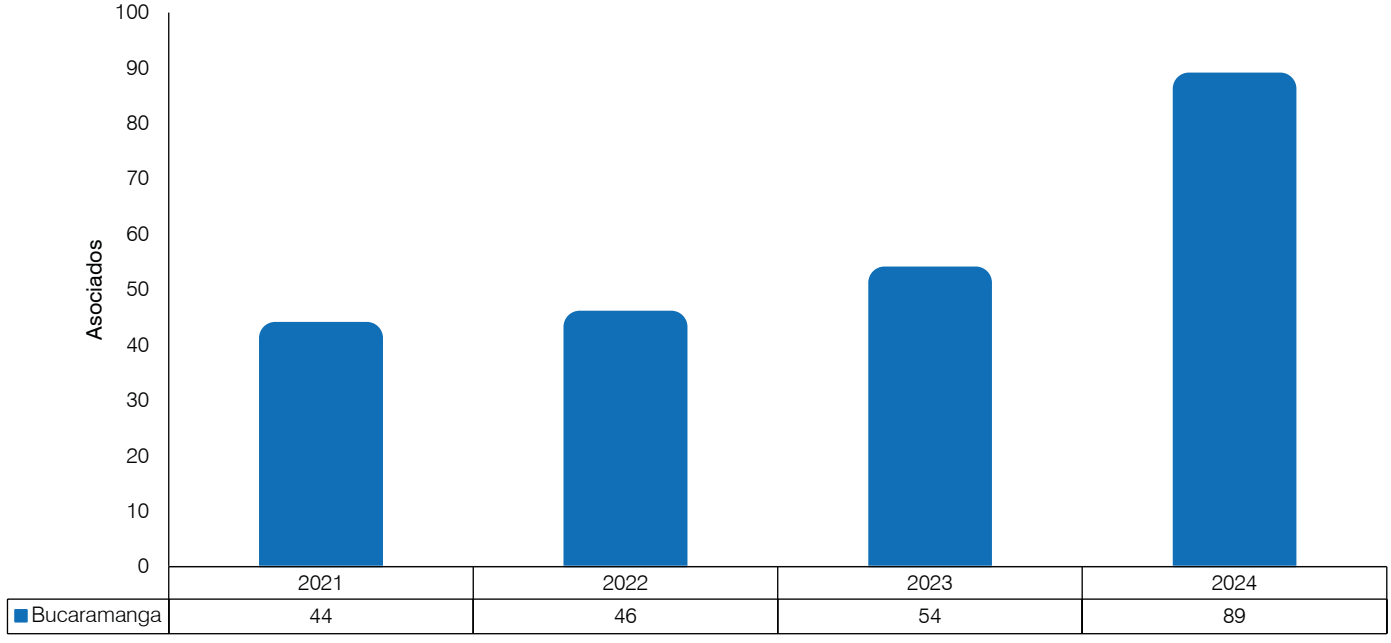

GESTIÓN DE MERCADEO

BASE SOCIAL

En el 2024 cerramos con 923 asociados más que en 2023, mejorando el porcentaje de crecimiento (9,22%). Al finalizar el año alcanzamos una base social de 10.929 médicos en el país.

Gráfica 98
Base social por año
2013 - 2024

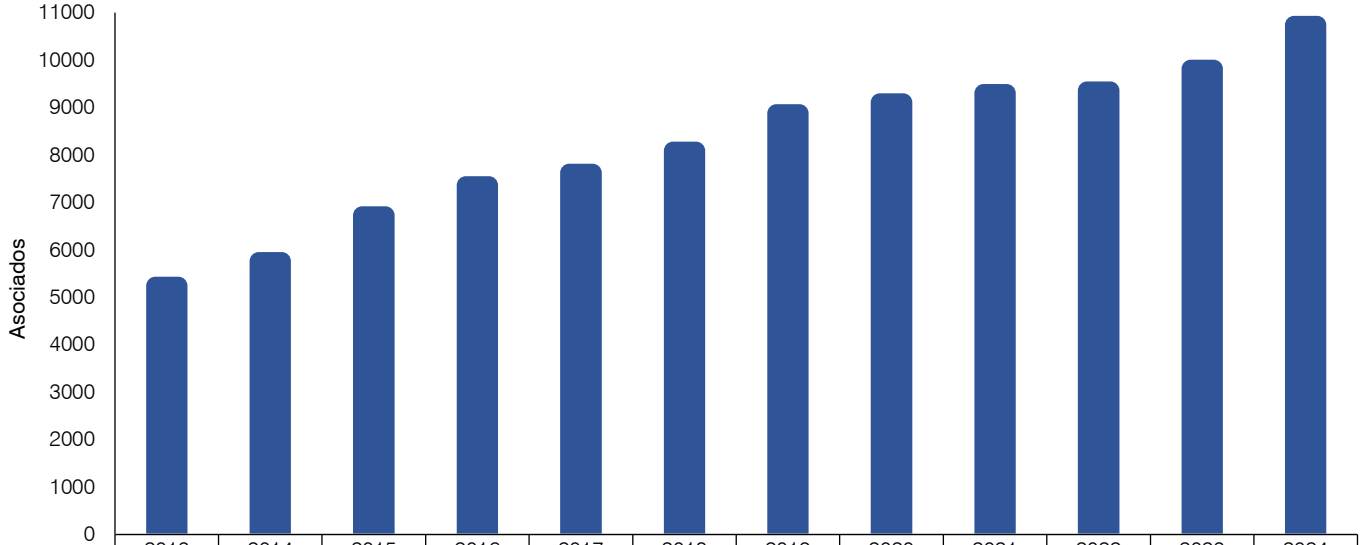

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Base social	5434	5956	6921	7555	7813	8280	9073	9297	9492	9550	10006	10929
Variación	3,66%	9,61%	16,20%	9,16%	3,41%	5,98%	9,58%	2,47%	2,10%	0,61%	4,77%	9,22%

Gráfica 99
Base social por regiones
1998 - 2024

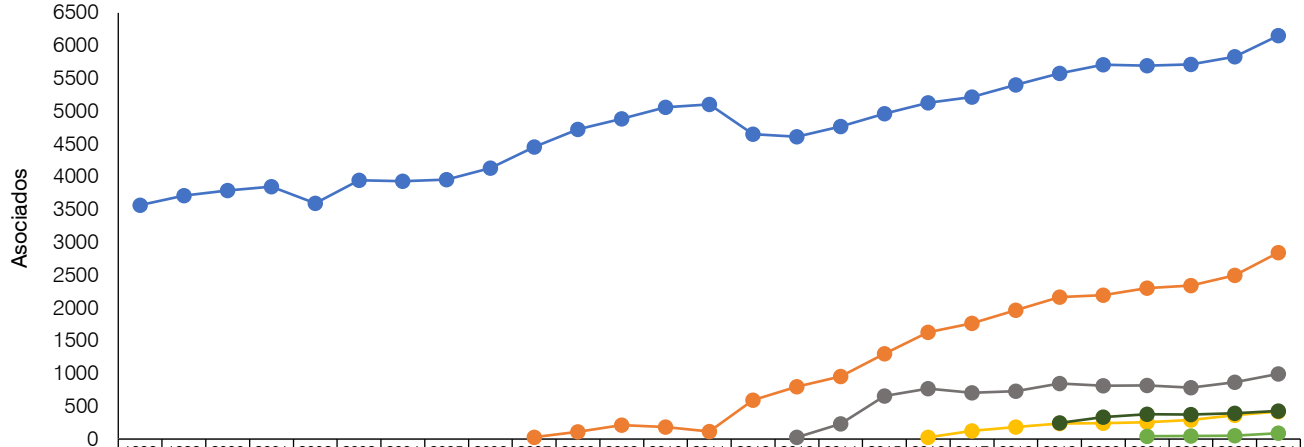

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ANTIOQUIA	3568	3715	3793	3847	3594	3946	3930	3957	4132	4454	4722	4882	5062	5106	4650	4612	4767	4963	5128	5216	5403	5576	5710	5694	5713	5830	6153
BOGOTÁ										29	110	213	182	113	592	797	957	1303	1630	1767	1965	2167	2197	2303	2341	2497	2844
CARIBE																26	233	655	771	707	730	849	814	818	783	867	994
PEREIRA																			26	123	182	235	241	255	291	366	420
CALI																						246	335	378	376	392	429
BUCARAMANGA																								44	46	54	89

Base social por especialidad

Los médicos especialistas continúan sumando un porcentaje importante con una participación en la base social del 41%, seguido de los médicos generales con el 43%, especialistas administrativos 9%, los residentes corresponden a un 5% y finalmente el 2% a las Personas Jurídicas (empresas vinculadas a COMEDAL).

Gráfica 100
Base social por especialidad
2024

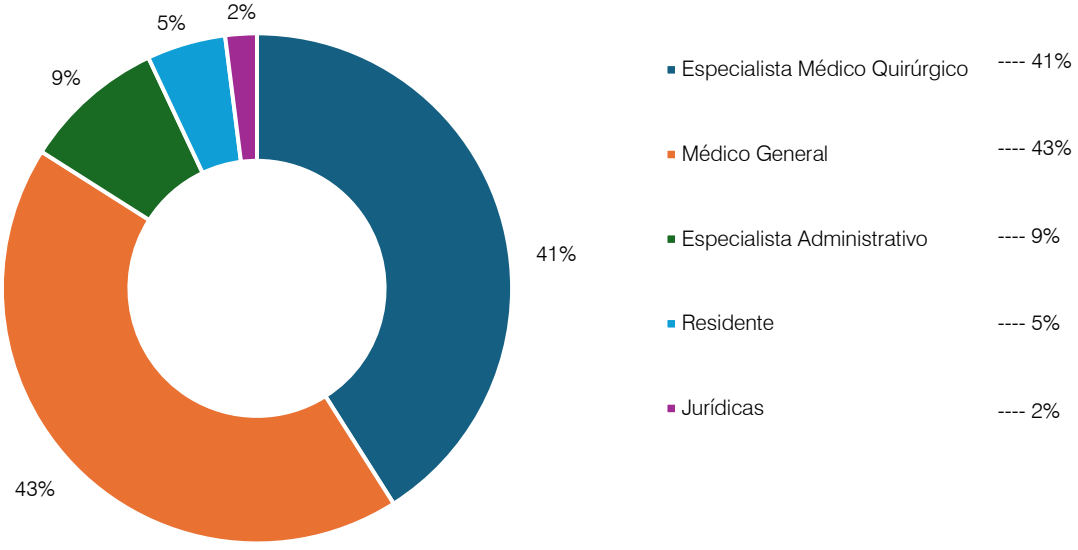

Gráfica 101
Base social por especialidad
2013 - 2024

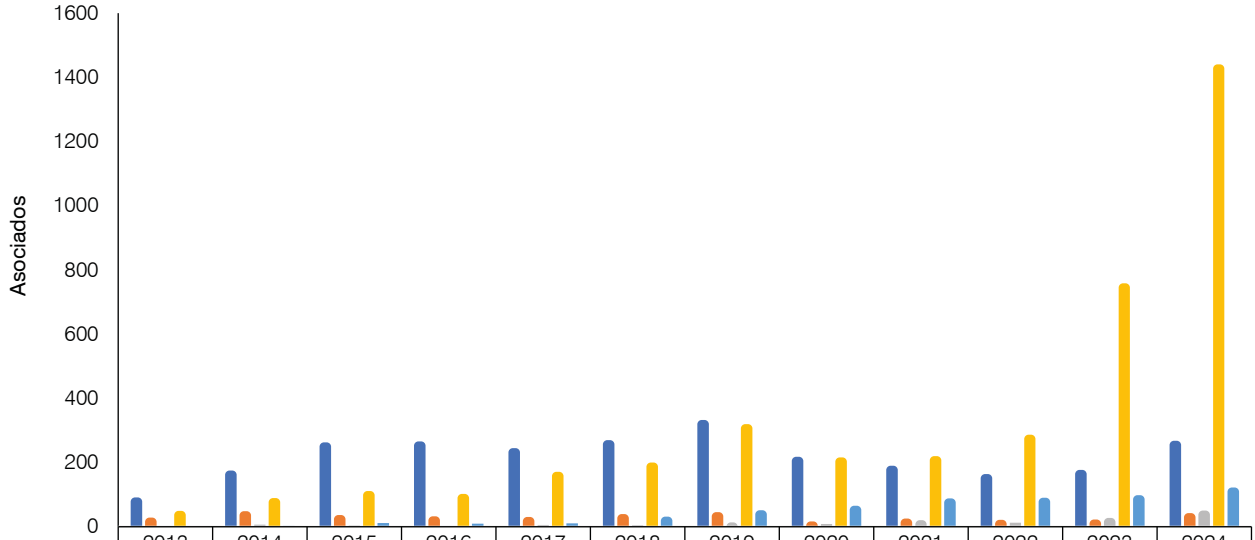

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Esp. Médico Quirúrgico	91	175	263	266	245	270	333	218	190	164	177	268
Esp. Administrativo	28	48	36	32	30	39	45	17	25	22	23	42
Juridicas	1	7	4	1	6	5	14	9	21	13	27	50
Médico General	49	89	111	102	171	200	320	216	220	287	758	1440
Residentes	2	3	12	10	11	31	51	65	88	90	98	122

Promedio de edad de la Base Social:

El promedio de edad de nuestros asociados pasó de 44,1 años en el 2023 a 42,9 en el 2024. Los nuevos asociados que ingresaron a la Cooperativa durante el año **2024** tienen una edad promedio de **29,4** años.

Con la continuidad de la estrategia de Plan Semilla que surgió en el año 2022, logramos el propósito trazado en el plan de desarrollo de promover la cooperativa en los jóvenes y visibilizarnos fuertemente en las universidades del país.

Las estrategias que componen el Plan Semilla en mención y que han permitido estos logros son:

1. Plan de Beneficios Integrales para menores de 28 años “Plan Semilla”, que subsidia el valor a pagar mensualmente y tiene unas coberturas diferenciadas.

2. Beca COMEDAL 60 años, facilitando el acercamiento y trabajo en equipo con universidades que respaldan a la cooperativa.

3. Descuento en tasa para asociados jóvenes que requieran crédito de residentes.

4. Flexibilización de políticas de otorgamiento para créditos de residentes.

La base social de COMEDAL pasó de tener un porcentaje de asociados menores de 40 años del **34,2%** en el **2013** a un **54,9%** en el 2024.

Gráfica 102
Porcentaje de asociado por rango de edad
2013 - 2024

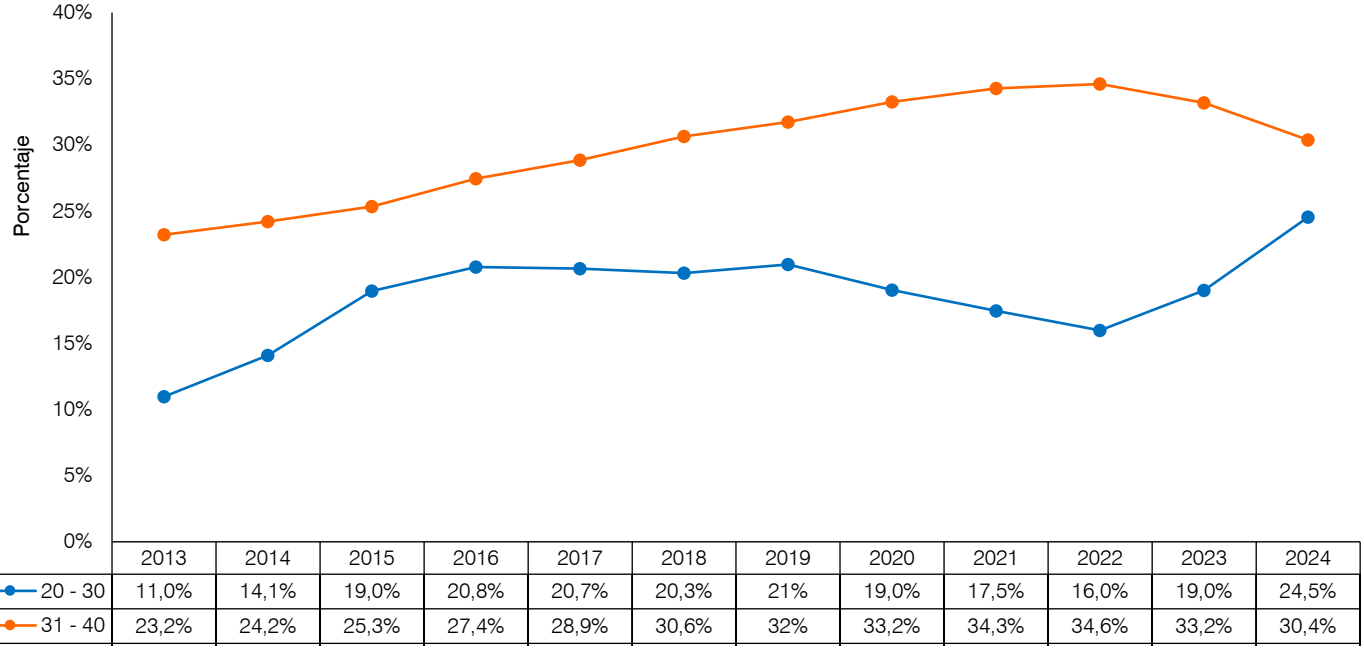

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
20 - 30	11,0%	14,1%	19,0%	20,8%	20,7%	20,3%	21%	19,0%	17,5%	16,0%	19,0%	24,5%
31 - 40	23,2%	24,2%	25,3%	27,4%	28,9%	30,6%	32%	33,2%	34,3%	34,6%	33,2%	30,4%

Esta composición de los rangos de edad nos permite orientar la promoción del portafolio, toda vez que las demandas de los servicios financieros de los médicos están directamente relacionadas con sus necesidades, según el perfil, capacidad adquisitiva y etapa de la vida de cada uno de ellos.

El producto de **CDAT** es el que concentra asociados con mayor promedio de edad (58.2), seguido por seguros (51.7), ahorro a la vista (48.8), ahorro contractual (46.6) y cartera (46.3).

Gráfica 103
Promedio edad por producto
2024

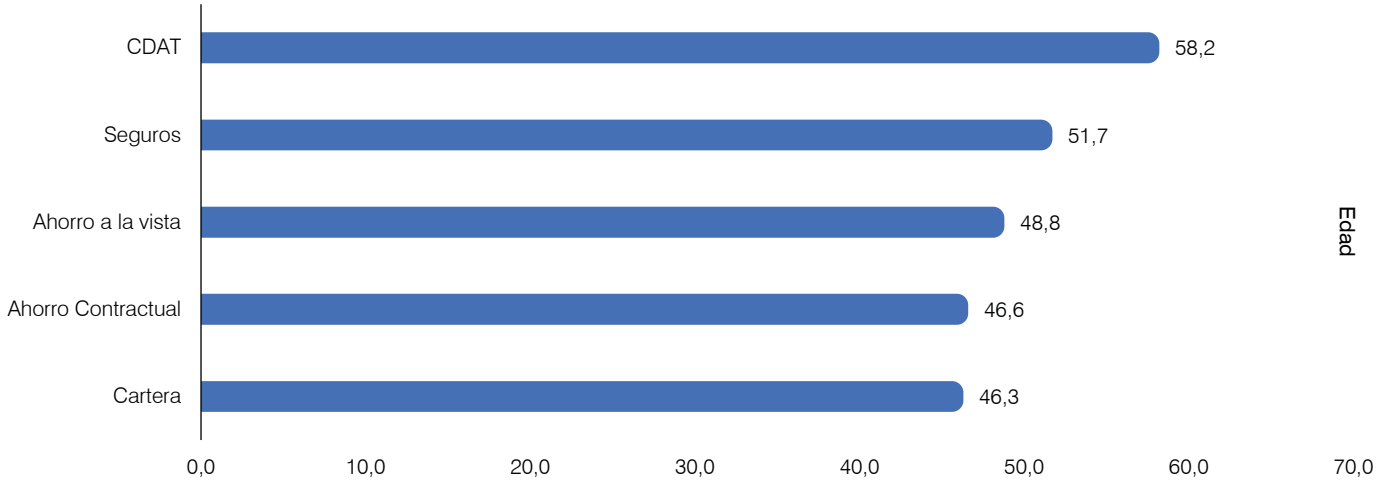

Afiliaciones
La base social de la cooperativa tuvo una renovación del 19%, lo cual corresponde a un total de afiliaciones de 2.046 asociados; es decir, nuevos médicos que se vinculan, haciendo el relevo generacional que aporta a la sostenibilidad en el tiempo de COMEDAL.

Gráfica 104
Ingreso de asociados por año
2013 - 2024

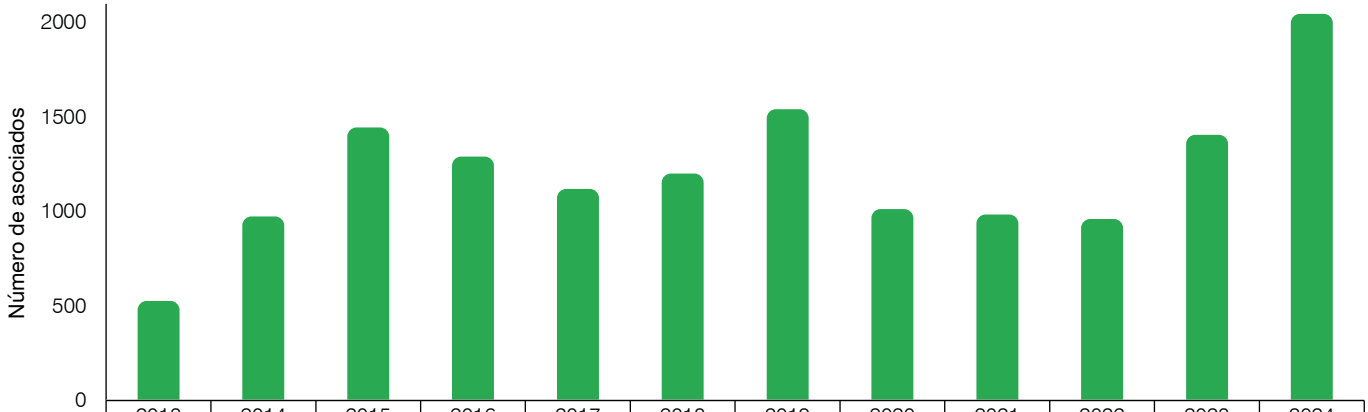

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Afiliaciones	527	974	1446	1291	1120	1201	1542	1014	985	960	1407	2046
Variación	55%	85%	48%	-11%	-13%	7%	28%	-34%	-3%	-3%	47%	45%

Con la estrategia de Plan Semilla, se busca atraer médicos jóvenes a la cooperativa, ofreciéndoles un portafolio a su medida y unas condiciones favorables en cuanto al pago mensual de sus beneficios integrales, que incluye un subsidio de la cooperativa hasta que cumplan 28 años, edad en la cual estadísticamente identificamos que suelen comenzar a tener una vida laboral más productiva y estable, que facilita la migración a las condiciones generales del resto de nuestra base social.

La estrategia de Plan semilla comenzó a operar en el año 2022 y durante el año 2024 se afiliaron 1.201 médicos a través de este esquema, lo que representa un aumento del 60% con relación al año 2023, donde se afiliaron 722.

Los ingresos a **Plan Semilla** en cada uno de los meses de los últimos 3 años se representan en la siguiente gráfica, en donde en total logramos **44 nuevos asociados** Plan Semilla Médico Interno y **1.157 nuevos asociados** Plan Semilla Médico General, para un total de **1.201 Médicos asociados nuevos.**

Gráfica 105
Asociados nuevos por tipo de afiliación
2013 - 2024

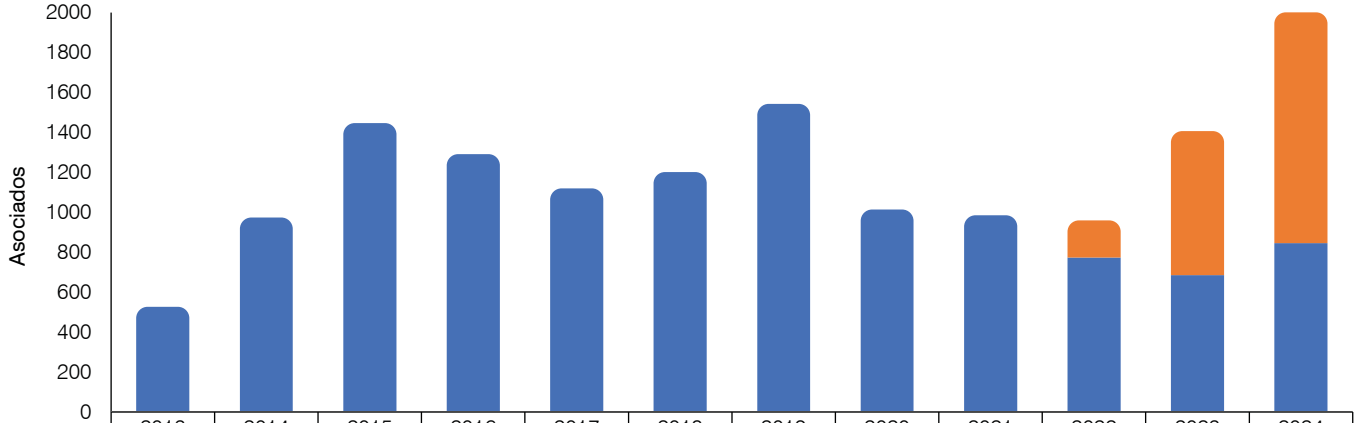

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Plan Semilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	187	722	1201
Tradicional	527	974	1446	1291	1120	1201	1542	1014	985	773	685	845

Gráfica 106
Número de asociados nuevos Plan Semilla
2024

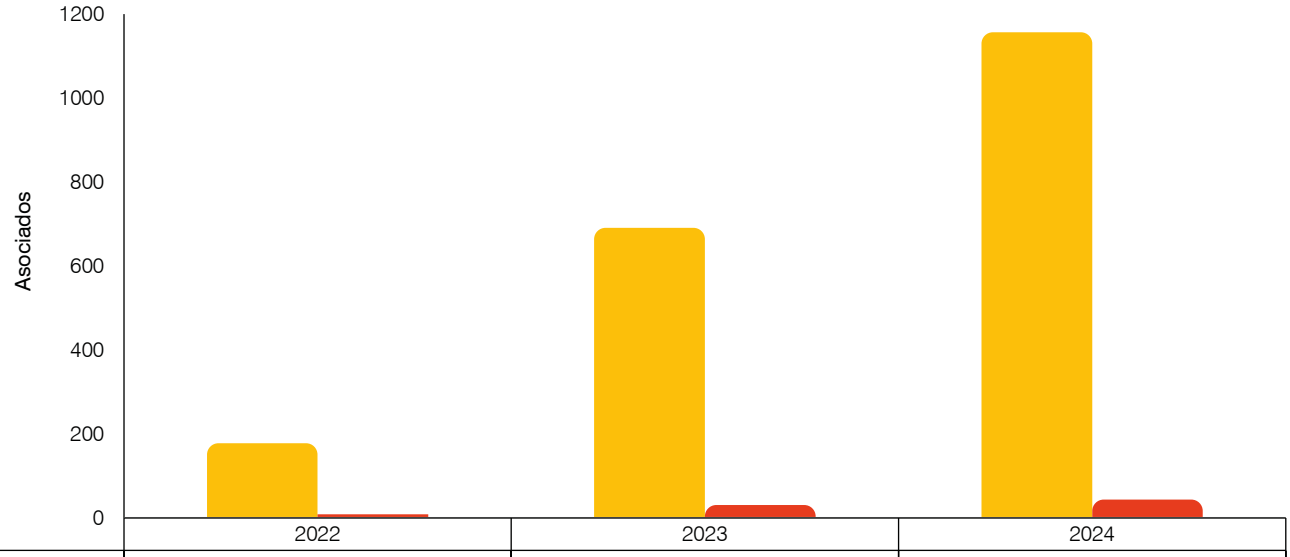

	2022	2023	2024
Plan Semilla Medico General	178	691	1157
Plan semilla Interno	9	31	44

De acuerdo con la especialidad, en el año 2024 el porcentaje de asociados nuevos está conformado de la siguiente forma: 75% médico general, 13% especialista médico quirúrgico, 6% residente, 2% especialista administrativo y 2% personas jurídicas.

Gráfica 107
Asociados nuevos por especialidad
2024

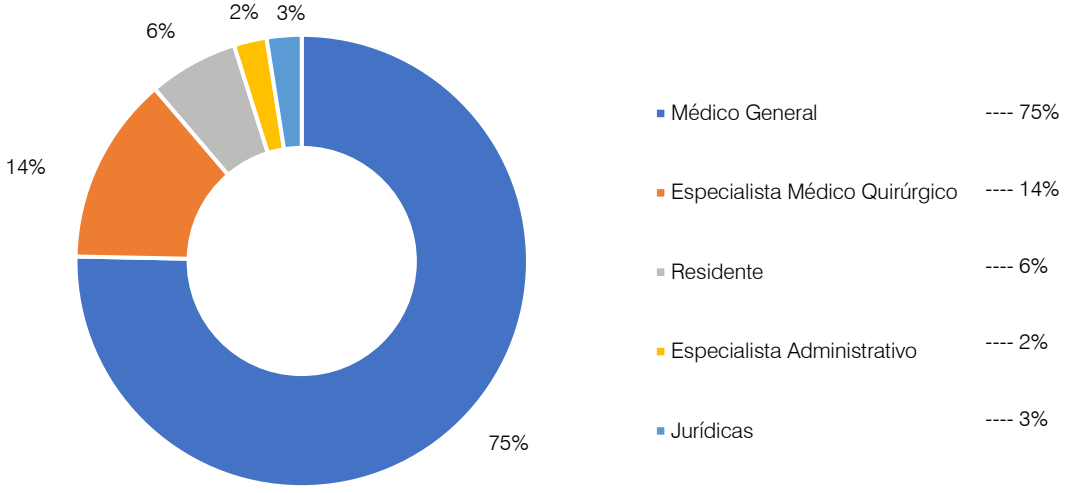

Retiros

En el 2024 se retiraron 671 asociados, un aumento del 9% con relación al año 2023. La causa más frecuente es la negativa del asociado para asumir los costos fijos. Entre los asociados que no desean asumir costos y los que se van hacia el exterior tenemos el 56% de los retiros.

Gráfica 108
Retiros por año
2013 - 2024

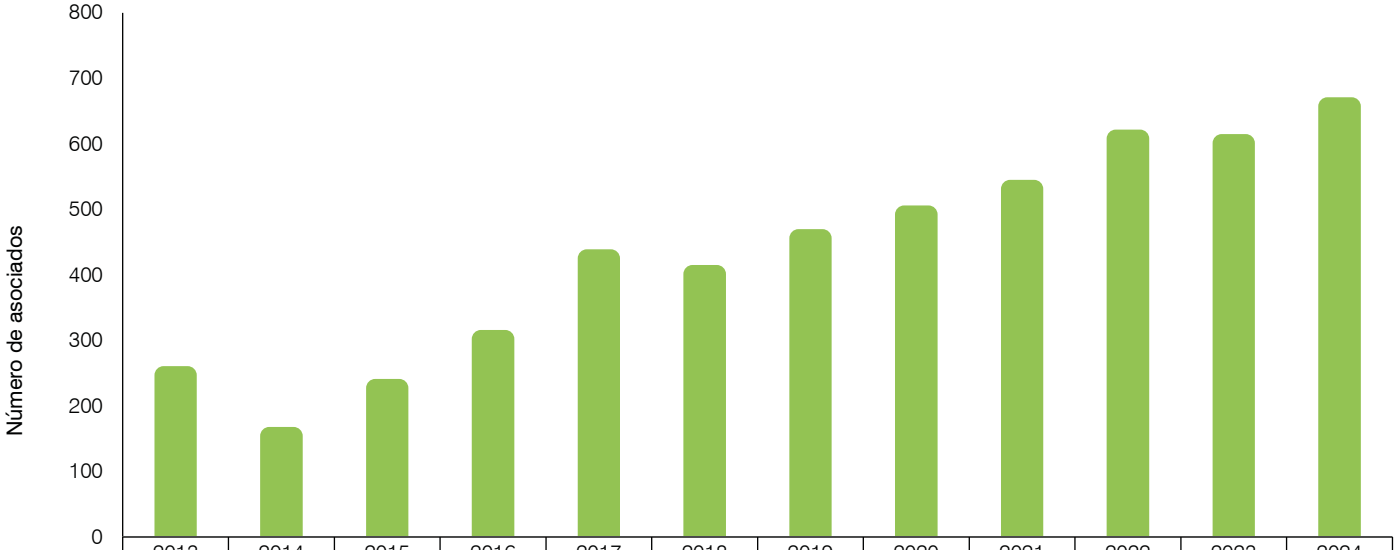

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Retiros	261	168	241	316	439	415	470	506	545	622	615	671
Variación	7%	-36%	43%	31%	39%	-5%	13%	8%	8%	14%	-1%	9%

Gráfica 109
Motivos de retiro
2024

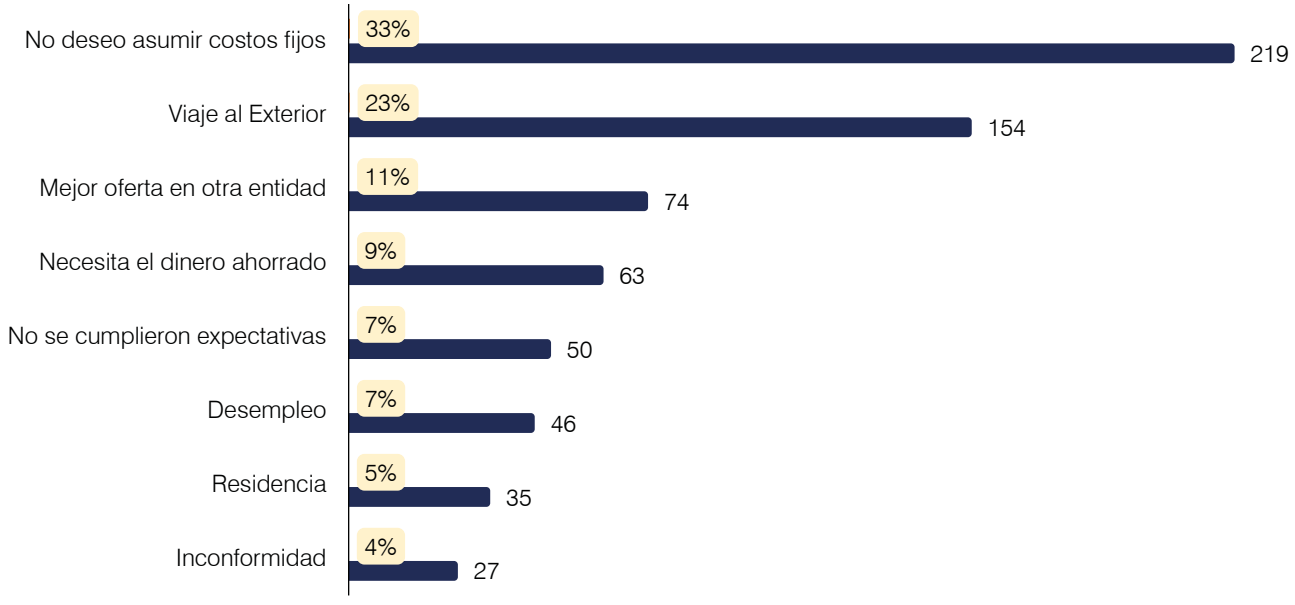

Exclusiones

En cumplimiento del Estatuto en el artículo 16, numeral 8, los asociados serán sujetos de exclusión “por mora en sus obligaciones financieras durante más de noventa (90) días calendario”.

El proceso de exclusión impacta el resultado neto de la base social, con esto se busca que los asociados cumplan con las obligaciones adquiridas y se cuide debidamente el patrimonio de la cooperativa y sus ahorradores.

Gráfica 110
Exclusiones por año
2013 - 2024

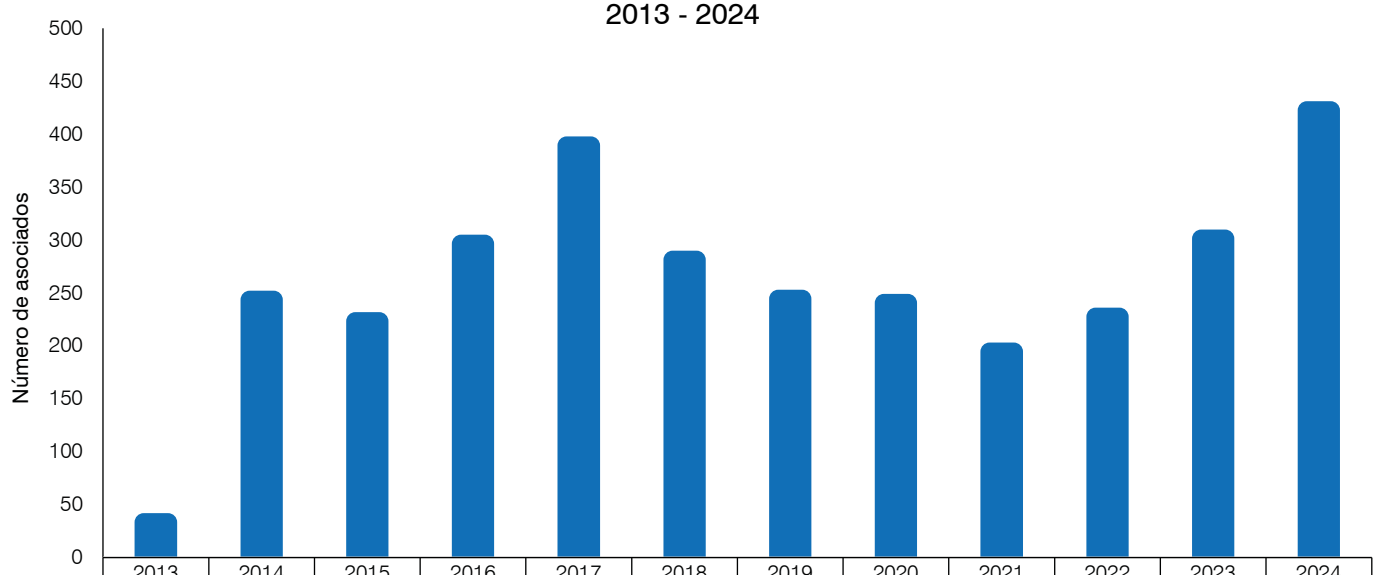

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Excluidos	42	252	232	305	398	290	253	249	203	236	310	431
Variación	31,3%	500,0%	-7,9%	31,5%	30,5%	-27,1%	-12,8%	-1,6%	-18,5%	16,3%	31,4%	39,0%

Fallecidos:

Gráfica 111
Fallecidos por año
2013 - 2024

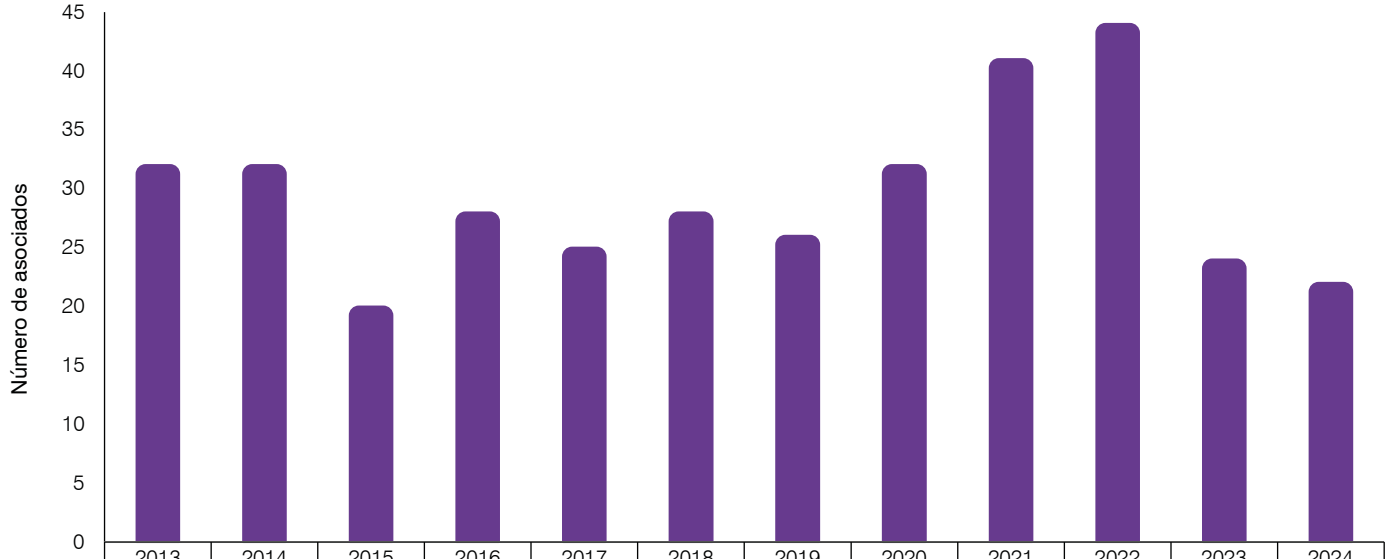

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Fallecidos	32	32	20	28	25	28	26	32	41	44	24	22
Variación	10,3%	0,0%	-37,5%	40,0%	-10,7%	12,0%	-7,1%	23,1%	28,1%	7,3%	-45,5%	-8,3%

Asociados Netos

Los asociados netos son el resultado de la resta entre las afiliaciones y los retiros, exclusiones y fallecidos. Para el 2024 tuvimos un resultado de 922 asociados Netos, creciendo el 101% con relación al año 2023, lo cual deja ver una tendencia positiva y alineada a las nuevas estrategias y metodologías que implementa la cooperativa para lograr los resultados esperados.

Gráfica 112
Asociados netos por año
2013 - 2024

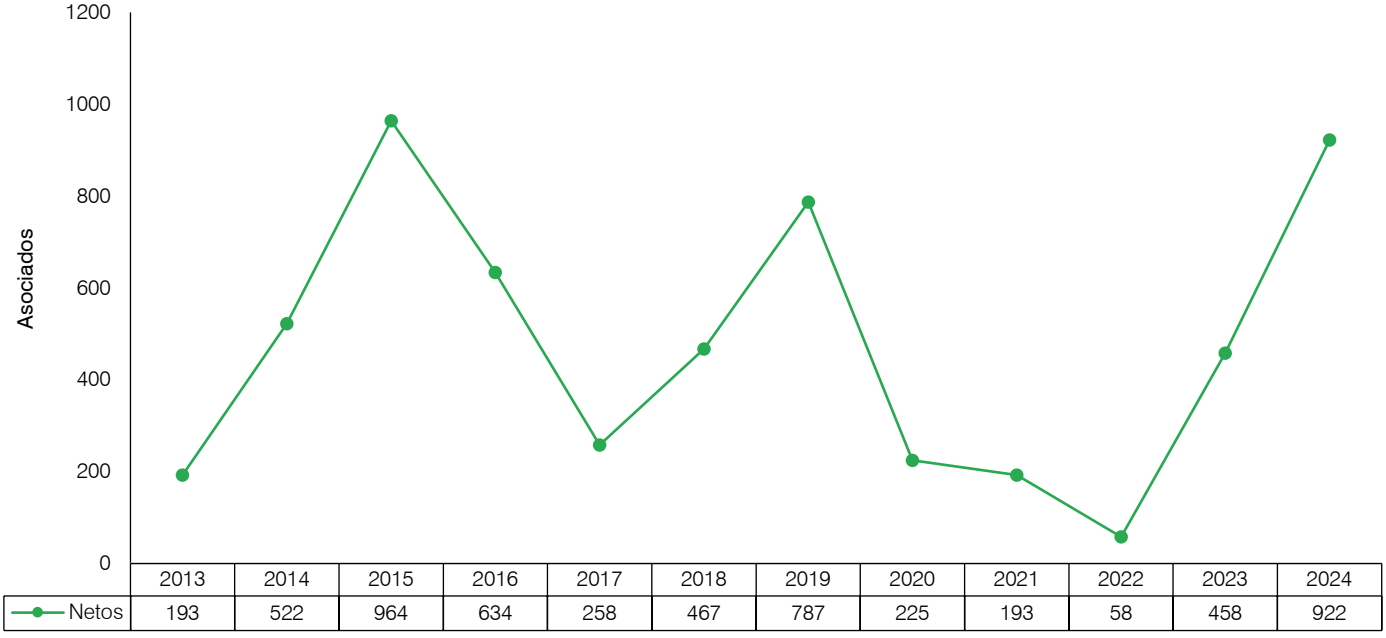

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Netos	193	522	964	634	258	467	787	225	193	58	458	922

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Gestión por Competencias

En el año 2024 se llevaron a cabo las siguientes estrategias enfocadas en el bienestar de nuestros colaboradores y establecidas en el plan de desarrollo 2022-2024.

Continuamos trabajando en el fortalecimiento de las competencias organizacionales y las técnicas, realizando los procesos de selección de personal, basados en el diccionario de competencias establecidos en los perfiles y determinadas para el buen desempeño de los cargos.

Tabla 12
Competencias de empleados

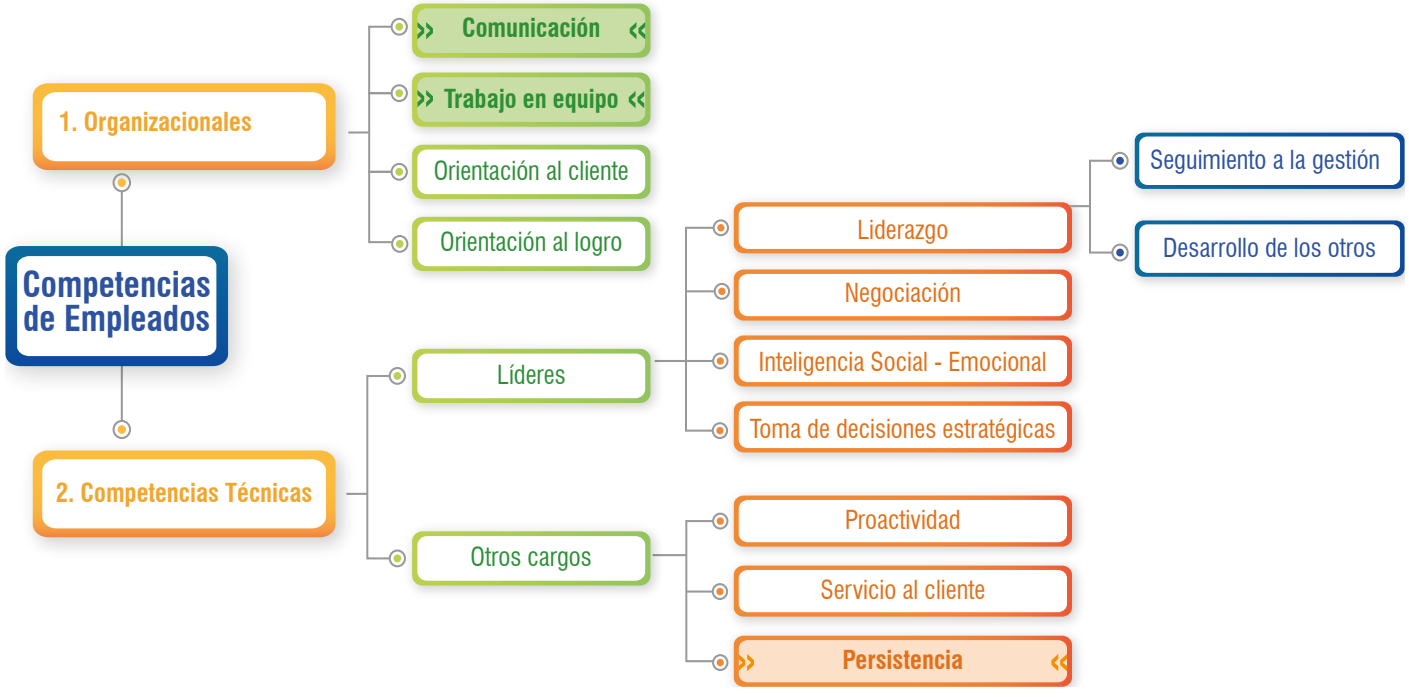

Formaciones Técnicas

En nuestra cooperativa creemos firmemente en el valor de la educación continua y el desarrollo profesional. Por ello, hemos implementado diversas iniciativas para apoyar a nuestros colaboradores en su formación académica con: Capacitaciones, becas y ayudas financieras.

- **Capacitaciones y formaciones técnicas:** permiten adquirir nuevas habilidades y conocimientos relevantes para su desarrollo profesional y buen desempeño en el cargo.

FORMACIÓN TÉCNICA 2024

68 Transferencia del conocimiento Como va COMEDAL	33 Capacitación Journey to Cloud - Migracion a Microsoft 365	25 Curso de Cooperativismo	19 Primera Capacitación - Office 365 - Teams y One Drive	15 Capacitación - Planner y aplicaciones colaborativas
9 Investigación de accidentes	9 Inspecciones de seguridad	7 Evaluación de rendimiento / Reunión general Lideres de proceso	6 Formación de personal	5 Curso básico de excel
2 Ley de acoso sexual	2 Actualización tributaria sector cooperativo	2 Actualización de normas del reglamento interno de trabajo	1 Inmersión Mercadeo Social	1 Diplomado en legislación laboral y nomina

- **Programas de Becas y Ayudas Financieras:** para aquellos colaboradores que deseen continuar sus estudios en universidades o cursos especializados.

  En el 2024 impactamos 6 de nuestros colaboradores, apoyándolos económicamente en su crecimiento académico, fomentando nuevos aprendizajes que enriquecen el conocimiento y aportan a la estructura cultural de la Cooperativa.

Formaciones especializadas

- Finanzas corporativas y riesgo financiero
- Maestría en administración de empresas
- Maestría en liderazgo y dirección de recursos humanos
- Especialización en analítica de datos
- Especialización en gerencia de riesgo y seguros
- Especialización en control organizacional

Con estas estrategias buscamos promover el crecimiento, desarrollo y posibles ascensos internos, priorizando la cobertura de vacantes con nuestro personal antes de considerar convocatorias externas, esto motiva a nuestros colaboradores, fortalece la cultura organizacional y mejora la retención del talento.

Bienestar Laboral

Para el año 2024 nos enfocamos en realizar actividades de bienestar laboral, incrementando estrategias para subir los niveles de bienestar, plenitud, desarrollo y felicidad de los colaboradores.

Actividades encaminadas en la sensibilización, concientización del bienestar físico, social y emocional de cada uno de los colaboradores y las personas que los rodean.

Plan de bienestar ejecutado en el año 2024

ALGUNAS ACTIVIDADES 2024

Durante el año 2024, buscamos resaltar las actividades de bienestar en momentos como:

- Celebración de fechas especiales a través de un detalle
  - Día de la mujer, Día del hombre
  - Día de la madre, Día del padre.
- Ranking comercial enero y julio.
- Bonos de cumpleaños.
- Reunión de personal con el gerente.
- Semana de la salud.
- Festejo de amor y amistad con: cena, cine en familia y compañeros de trabajo.
- Clases semanales de rumba, clase funcional.
- Fiesta de fin de año.

Semana de la salud

Para el año 2024 llevamos a cabo la semana de la salud del 23 al 27 de septiembre, en ésta abarcamos temas de salud física y emocional, brindando diversidad de capacitaciones y actividades que los colaboradores pudieron disfrutar de manera presencial y/o virtual.

Jornadas de Vacunación

Durante la semana de la salud se obsequió la vacuna contra la influenza para el personal que deseara ponérsela. La campaña se realizó para todos los colaboradores de los cuales 32 se vacunaron.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA DE LA SALUD 2024

25 Finanzas Personales	42 Sueño reparador, virtual	20 Charla de Manejo del estrés y la ansiedad	30 Charla de Vivienda
34 Charla de Finanzas personales, Virtual	29 Charla aprender a estar bien, virtual	37 Charla de relaciones toxicas	29 Jornada de masajes
6 Clase de Yoga	9 Charla Cuidado de la piel y maquillaje	13 Clase de Rumba	37 Exámenes ocupacional es periódicos

Resaltamos que la participación del personal de COMEDAL fue del 84%.

Gráfica 113
Impacto semana de la salud
2024

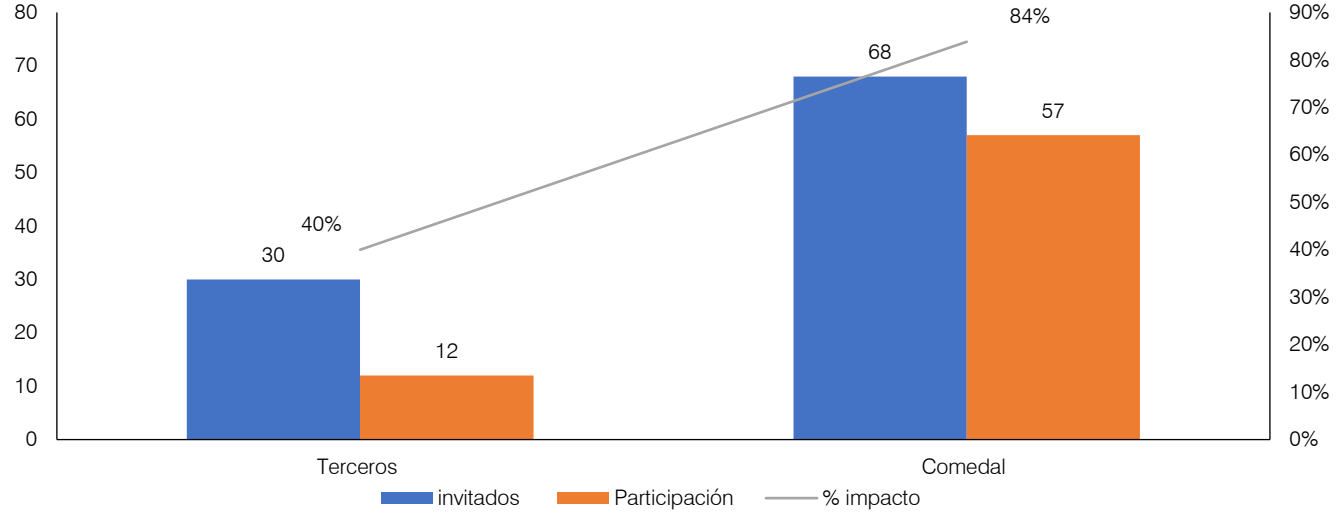

Charlas y capacitaciones

Rumba

Masajes

Cuidados de la piel

Estas actividades se lograron realizar sin generar costos adicionales para la Cooperativa, gracias a la colaboración y apoyo de varias empresas como cooperativas financieras, ARL, caja de compensación familiar y otras con las que también tenemos convenios o alianzas. Su aporte fue fundamental para el éxito del evento, que nos permitió ofrecer una variedad de actividades como charlas, talleres, capacitaciones, clases de rumba y masajes.

Medición de clima organizacional

Realizamos la medición del clima organizacional cada dos años. En el plan de desarrollo 2022-2024, nos propusimos alcanzar un 89% en la calificación integral. Gracias a nuestro compromiso y dedicación, hemos logrado un 90% de satisfacción.

Gráfica 114
Resultado de medición de clima organizacional
2016 - 2024

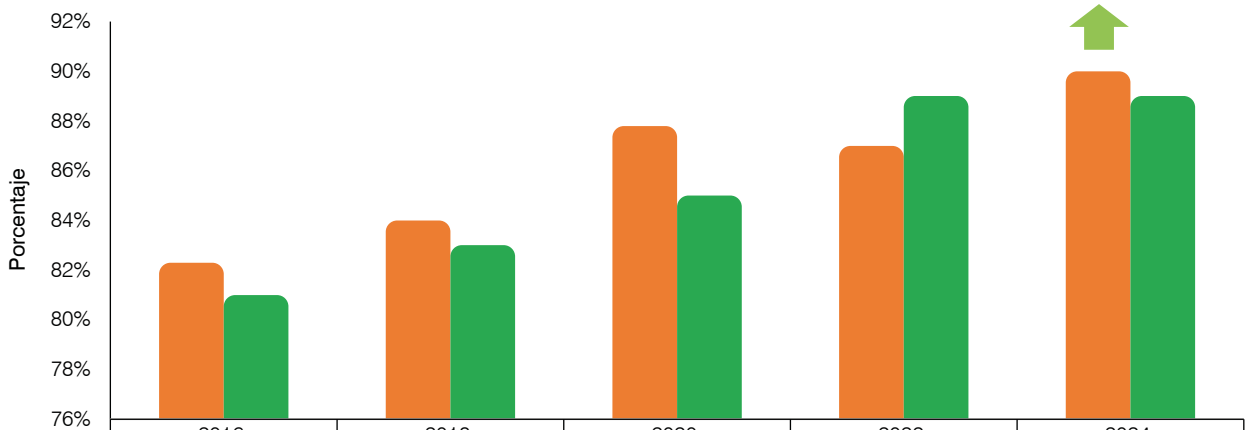

	2016	2018	2020	2022	2024
% Clima organizacional	82%	84%	88%	87%	90%
Meta	81%	83%	85%	89%	89%

Fuente: Informe Medición de Clima 2024

La gráfica de medición de clima organizacional refleja el progreso desde el año 2016 hasta el 2024, evidenciando que COMEDAL se preocupa por la mejora continua en el ambiente laboral. Este resultado indica un ambiente laboral positivo, una alta satisfacción y buena percepción entre los colaboradores, lo cual es fundamental para el éxito y la cohesión de la cooperativa.

Gráfica 115
Resultado de medición de clima organizacional
2022 - 2024

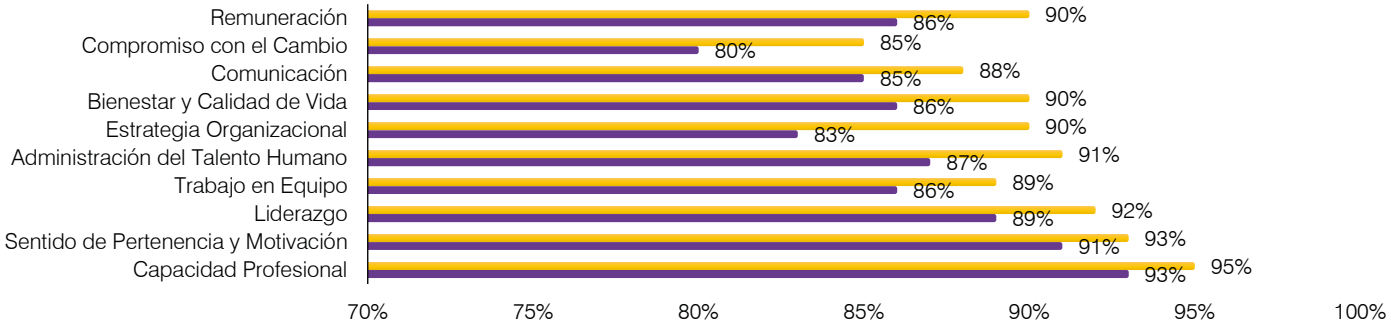

	Capacidad Profesional	Sentido de Pertenencia y Motivación	Liderazgo	Trabajo en Equipo	Administración del Talento Humano	Estrategia Organizacional	Bienestar y Calidad de Vida	Comunicación	Compromiso con el Cambio	Remuneración
2024	95%	93%	92%	89%	91%	90%	90%	88%	85%	90%
2022	93%	91%	89%	86%	87%	83%	86%	85%	80%	86%

Fuente: Informe Medición de Clima 2024

En cada una de las variables se evidenció una mejora en la percepción de los empleados, respecto a la medición anterior. A partir de los resultados obtenidos, se proyectan los planes de acción para el período siguiente.

Lo más destacado de la evaluación está asociado a la capacidad de la empresa para alinear a las personas con los objetivos organizacionales, el conocimiento de los valores y la estrategia de la empresa.

Seguridad y salud integral

Seguridad y salud en el trabajo

Comprometidos con nuestros colaboradores, seguimos avanzando en el cumplimiento de los estándares mínimos de las normas establecidos dentro del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, medición que es realizada con el acompañamiento de AZA Gestión del Riesgo y la ARL, arrojando un resultado del 84,5%.

Gráfica 116
Cumplimiento de estándares mínimos SG-SST
2021 - 2024

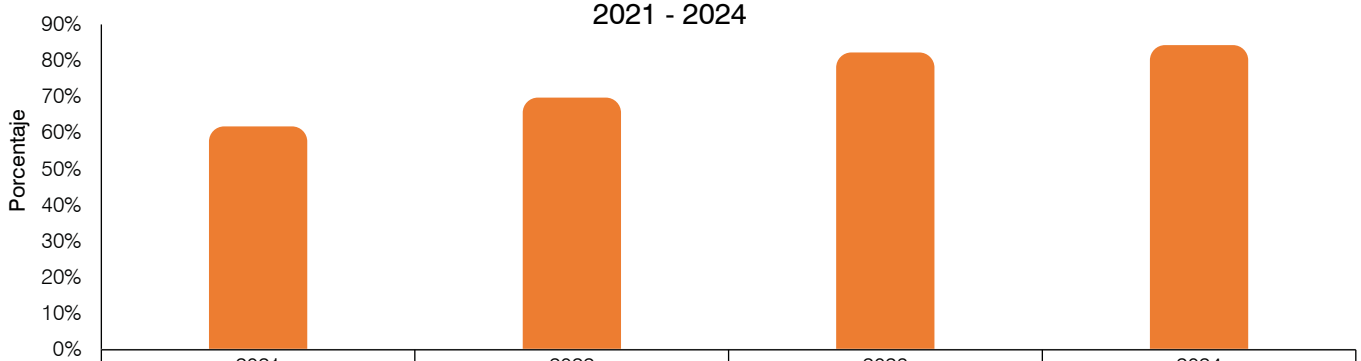

	2021	2022	2023	2024
Puntaje	61,75%	69,75%	82,25%	84,25%
Variación	0,00%	8,00%	12,50%	2,00%

Exámenes Ocupacionales

Seguimos cumpliendo con la realización de exámenes ocupacionales de ingreso, periódicos y de retiro de personal.

Durante la semana de la salud se realizaron 37 exámenes ocupacionales periódicos, que corresponde al 90% de los empleados que aplicaban para la realización del mismo, ya que estos se deben hacer cada 3 años.

Gráfica 117
Exámenes ocupacionales periódicos
2024

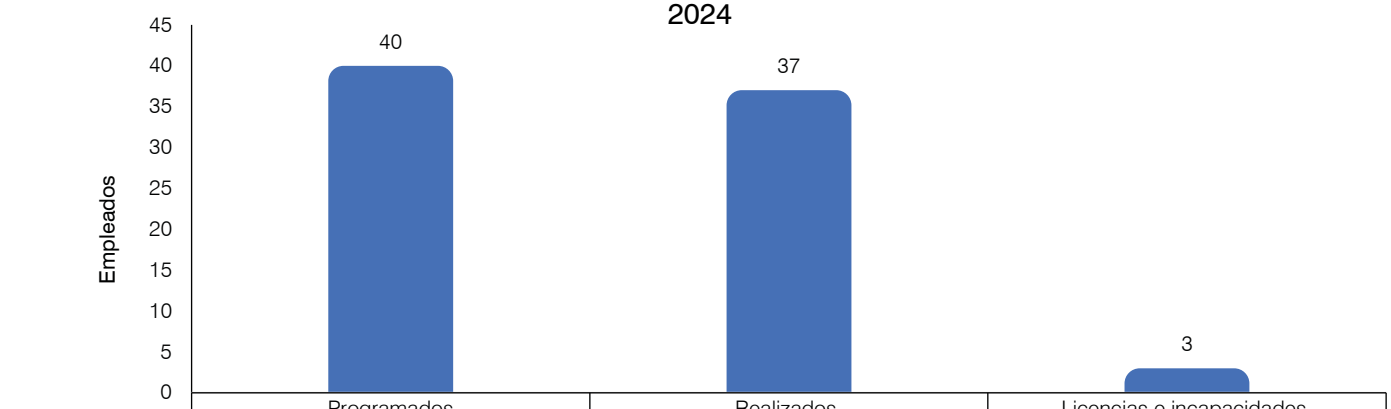

	Programados	Realizados	Licencias e incapacidades
Colaboradores	40	37	3

Riesgo psicosocial

En el año 2024 realizamos la medición de riesgo psicosocial. Dada la buena valoración que los trabajadores dan a estas dimensiones, se sugiere a la empresa continuar promoviendo las prácticas que permiten la construcción y el mantenimiento de factores protectores, que funcionan como moderadores de los síntomas asociados al estrés y generan impactos positivos de cara al bienestar de las personas.

Condición Intralaboral:

- Demandas ambientales y de esfuerzo físico (85,96%)
- Relación con los colaboradores (87,72%)
- Reconocimiento y compensación (80,7%)
- Retroalimentación del desempeño (75,44%)

Condición Extralaboral:

- Características de la vivienda y de su entorno (78,94%)
- Relaciones Familiares (78,95%)

Diagnósticos de Riesgos Psicosociales

"De acuerdo a la ponderación de los resultados, se concluye:
Al seguir el proceso de transformación de datos para encontrar la tendencia general del riesgo psicosocial de las Formas A y B, en su condición Intralaboral, se evidencia que todo el personal fue evaluado con forma A, de acuerdo con los parámetros de la resolución 2764 de 2022, se concluye que el ***nivel de riesgo para la forma A es muy bajo o despreciable,*** *lo que indica que debe realizarse medición nuevamente en dos años, garantizando durante este tiempo acciones de mejora e intervención tanto en la fuente como en el trabajador".*

Con el resultado anterior se evidencia el cumplimiento y los buenos estándares en temas de riesgo psicosocial, toda vez que el tiempo de seguimiento en la medición establecido por la ARL fue de dos años, siendo el máximo recomendado cuando se encuentran controlados los riesgos.

Ausentismo

Continuamos con compañas de autocuidado, revisión de posturas ergonómicas en los puestos trabajo, campañas de orden y aseo, minimizando riesgos de accidentes laborales, los cuales no se han presentado.

Las incapacidades de mayor repercusión para el indicador de ausentismo se dieron en el mes de junio por enfermedad de origen común. En el 2024 no se presentaron ausentismos atribuibles a lo laboral.

Gráfica 118
Ausentismo por enfermedad general
2022 - 2024

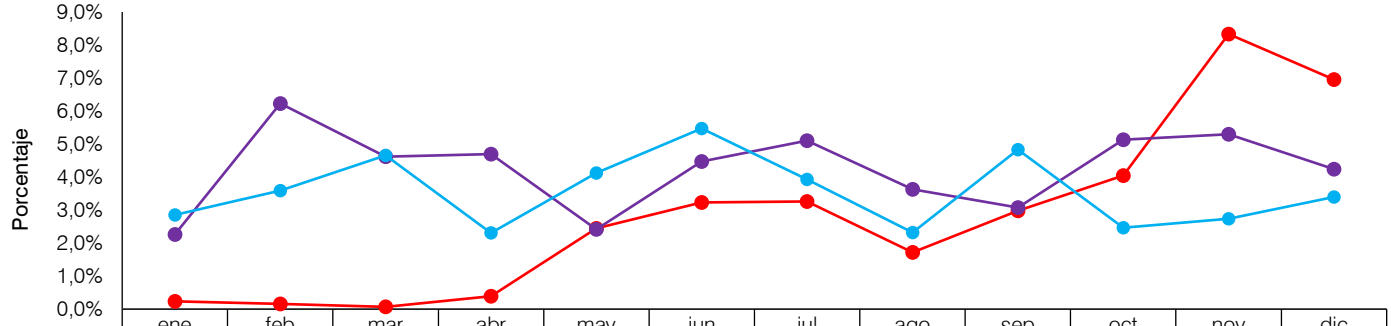

	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
2022	0,2%	0,2%	0,1%	0,4%	2,5%	3,2%	3,3%	1,7%	3,0%	4,0%	8,3%	7,0%
2023	2,3%	6,2%	4,6%	4,7%	2,4%	4,5%	5,1%	3,6%	3,1%	5,1%	5,3%	4,2%
2024	2,9%	3,6%	4,7%	2,3%	4,1%	5,5%	3,9%	2,3%	4,8%	2,5%	2,7%	3,4%

Escala salarial

En el 2024 la cooperativa contó con 13 escalas salariales, acordes a las necesidades de la estructura actual y el perfil de cargos diseñado.

Gráfica 119
Escala salarial
2013 - 2024

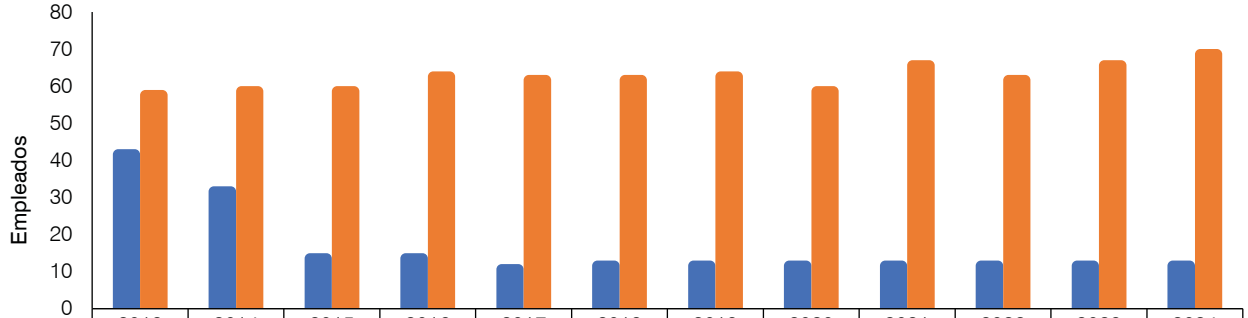

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
# DE ESCALAS SALARIALES	43	33	15	15	12	13	13	13	13	13	13	13
# DE EMPLEADOS	59	60	60	64	63	63	64	60	67	63	67	70

Eficiencia administrativa

Atención por asesores integrales

con el objetivo de identificar el número de atenciones por hora medimos el volumen de las transacciones que realizan los auxiliares integrales, para así optimizar el servicio y los tiempos de respuesta al asociado y vigilar permanentemente la productividad de nuestros colaboradores, evitando la ineficiencia o la sobrecarga laboral.

Gráfica 120
Transacciones por hora / asesor
2024

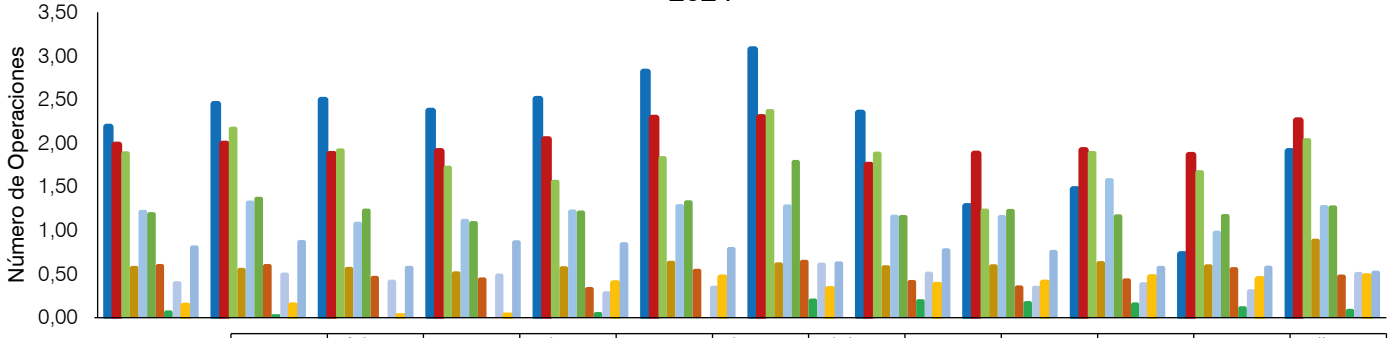

	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
PRINCIPAL	2,21	2,47	2,52	2,39	2,53	2,84	3,10	2,37	1,30	1,50	0,75	1,93
POBLADO	2,01	2,02	1,90	1,93	2,07	2,31	2,32	1,77	1,90	1,94	1,89	2,28
LAURELES	1,91	2,19	1,94	1,74	1,58	1,85	2,39	1,90	1,25	1,91	1,69	2,06
RIONEGRO	0,59	0,57	0,58	0,53	0,59	0,65	0,64	0,60	0,61	0,65	0,61	0,91
SANTA BÁRBARA	1,23	1,34	1,10	1,13	1,24	1,30	1,30	1,18	1,18	1,60	1,00	1,29
GRAN ESTACIÓN	1,21	1,39	1,25	1,11	1,23	1,34	1,81	1,18	1,25	1,18	1,19	1,29
BARRANQUILLA	0,62	0,62	0,48	0,46	0,35	0,56	0,66	0,43	0,37	0,45	0,58	0,49
VALLEDUPAR	0,08	0,04	0,00	0,00	0,06	0,00	0,22	0,21	0,19	0,17	0,13	0,10
PEREIRA	0,42	0,52	0,44	0,50	0,30	0,36	0,63	0,53	0,37	0,41	0,32	0,52
CALI	0,16	0,17	0,04	0,05	0,42	0,48	0,35	0,40	0,43	0,49	0,47	0,50
VIRTUAL	0,83	0,89	0,59	0,89	0,87	0,81	0,64	0,80	0,78	0,59	0,60	0,54

Gráfica 121
Monto de cartera por empleado
2013 - 2024

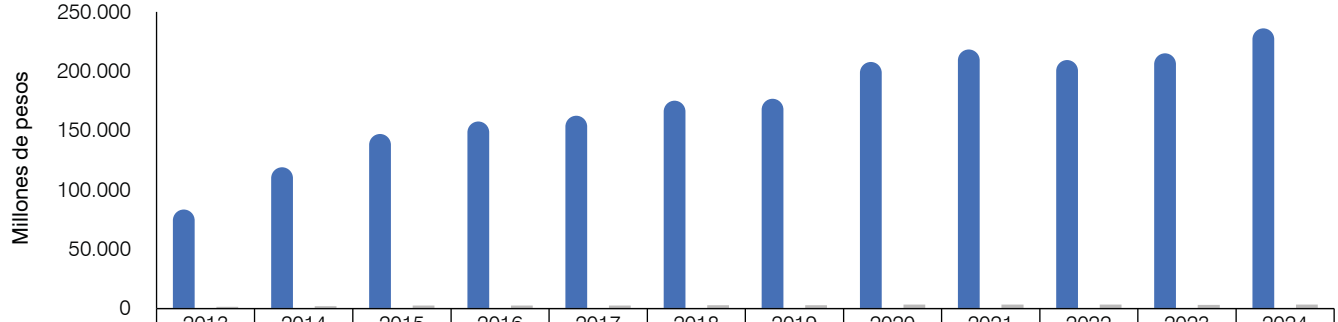

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cartera	83.560	119.001	147.035	157.631	162.601	175.041	176.878	207.906	218.322	209.314	215.121	236.093
# Empleados	59	60	60	64	64	63	64	62	67	63	67	70
Cartera x Empleado	1.416	1.983	2.451	2.463	2.541	2.778	2.764	3.353	3.259	3.322	3.211	3.373

Gráfica 122
Monto de captaciones por empleado
2013 - 2024

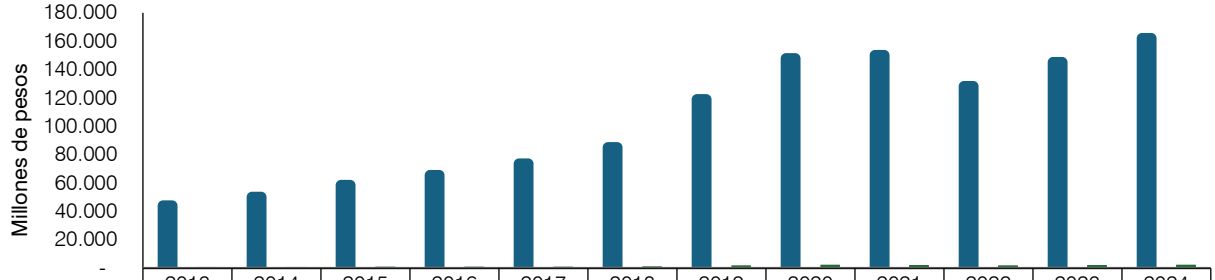

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
CAPTACIONES	47.897	53.831	62.317	69.140	77.468	88.843	122.655	151.598	153.778	132.052	148.973	165.855
# EMPLEADOS	59	60	60	64	64	64	64	62	67	63	67	70
CAPTACION POR EMPLEADO	812	897	1039	1080	1210	1410	1916	2445	2295	2096	2223	2369
VARIACION	6,54%	10,52%	15,76%	4,01%	12,05%	16,50%	35,90%	27,58%	-6,13%	-8,68%	6,08%	6,56%

Gráfica 123
Número de asociados por empleado
2013 - 2024

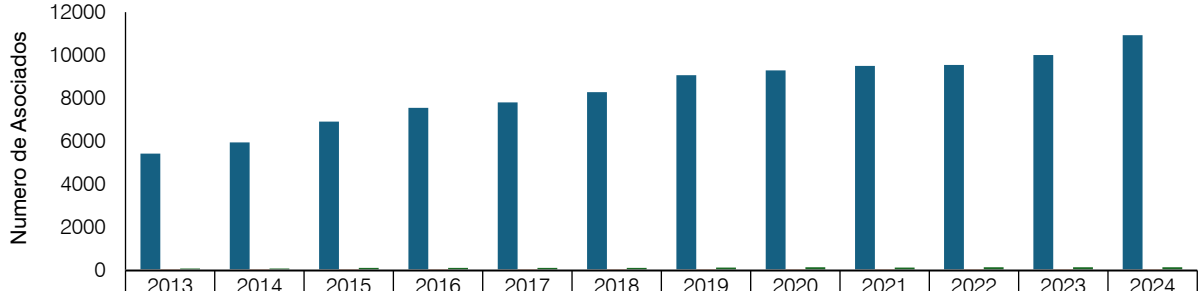

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ASOCIADOS	5434	5956	6921	7555	7813	8281	9074	9298	9510	9550	10006	10929
# EMPLEADOS	59	60	60	64	64	64	64	62	67	63	67	70
ASOCIADO POR EMPLEADO	92	99	115	118	122	129	142	150	142	152	149	156
VARIACION	0,15%	7,78%	16,20%	2,34%	3,41%	5,99%	9,58%	5,77%	-5,35%	6,80%	-1,48%	4,54%

GESTIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Mesa de ayuda

El total de llamadas recibidas durante el 2024 fue de 22.938, de las cuales fueron atendidas 21.738, es decir el 94,8%, se perdieron 1.200 llamadas, que corresponde al 5,2%.

La mesa de ayuda logró mantener el porcentaje de efectividad en la atención telefónica, impactando directamente la satisfacción del asociado.

Gráfica 124
Efectividad en la atención telefónica
2022 - 2024

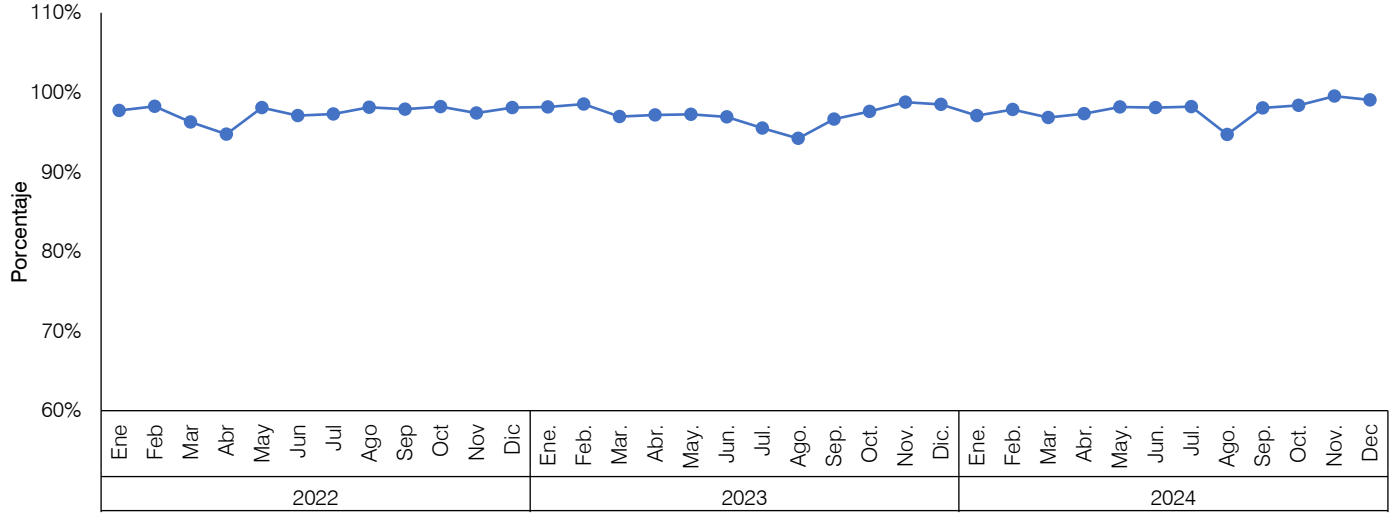

De las 1200 llamadas perdidas, 823 ingresaron al buzón de mensajes para ser atendidas posteriormente, de estas se contactaron a 482 asociados siendo efectivas el 58,6%.

Gráfica 125
Atención llamadas buzón de mensajes
2021 - 2024

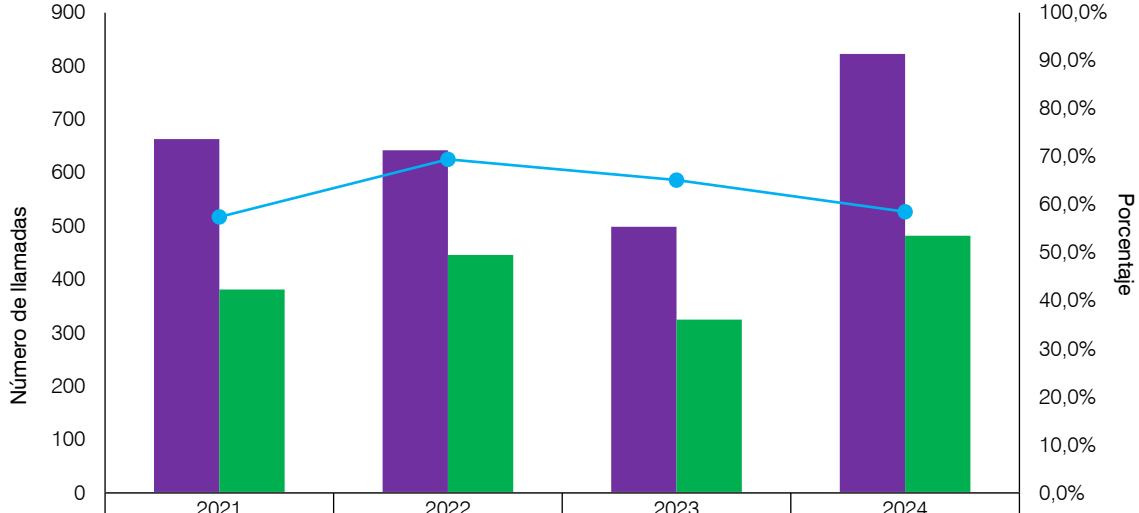

	2021	2022	2023	2024
Ingresan a buzón	663	642	499	823
Llamadas atendidas del buzón	381	446	325	482
% de efectividad	57,5%	69,5%	65,1%	58,6%

GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA

Envío de estado de cuenta físico

COMEDAL envía mes a mes el estado de cuenta a sus asociados y desde el área documental se controla la gestión de entrega y devoluciones. Esta gestión nos permite mantener una base social actualizada y estar en permanente contacto con los asociados.

En el 2024 el total de las devoluciones de los estados de cuenta físicos fue de 181, para un promedio de 0,72%, siendo el más bajo de los últimos 6 años.

Gráfica 126
Devoluciones estados de cuenta físicos
2019 - 2024

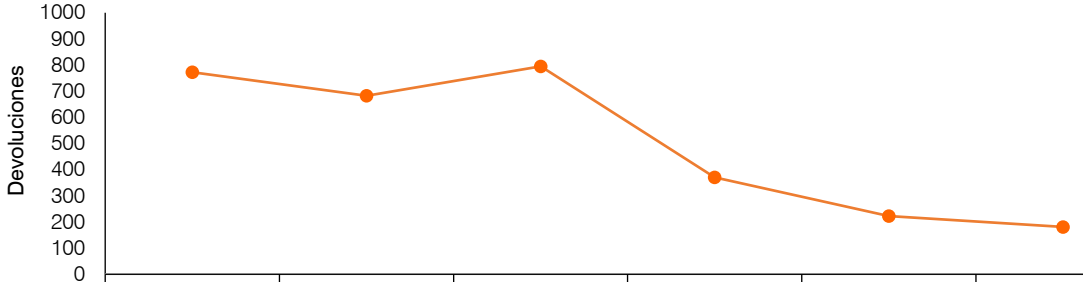

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Devoluciones	773	682	795	371	223	181
% Devoluciones	1,22%	1,42%	2,04%	1,11%	0,78%	0,72%
Promedio Devoluciones Mes	64	57	66	31	19	15
Total Envíos	65.287	47.057	38.366	33.032	27.924	24.764

Las tres principales causales de devolución fueron: cambios de dirección de correspondencia (no reside), con un promedio del 65,8%; seguida de dirección incorrecta o incompleta con un 16,5% y no hay quien reciba correspondiente al 10,9%.

A través de nuestros medios de comunicación, hicimos campañas con nuestros asociados para incentivar la actualización de sus datos de contacto para facilitar la comunicación.

Gráfica 127
Causas de devolución de estado de cuenta físico
2019 - 2024

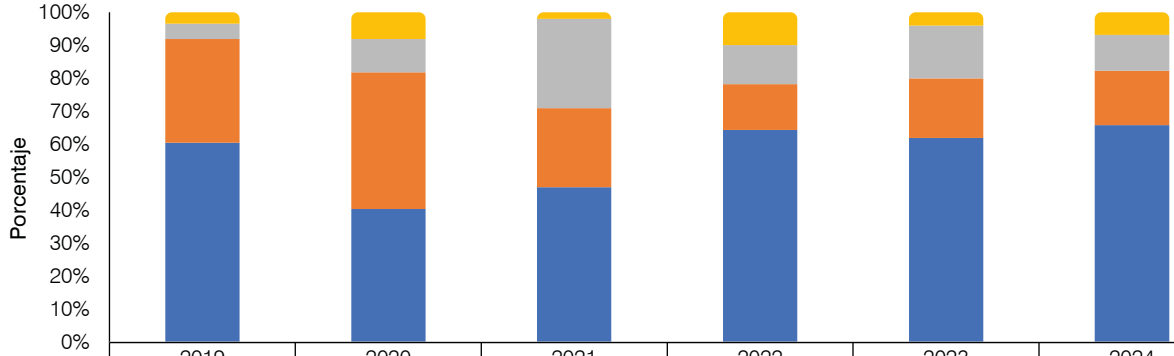

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Rehusado/Díficil Acceso	3,0%	8,0%	2,0%	10,0%	4,0%	6,8%
No hay Quien Reciba	4,0%	10,0%	27,0%	12,0%	16,0%	10,9%
Incorrecta/Incompleta	27,0%	41,0%	24,0%	14,0%	18,0%	16,5%
No Reside/Desconocido	52,0%	40,0%	47,0%	65,0%	62,0%	65,8%

Gestión de compras

Evaluación de proveedores

Durante el año 2024 se continuó con la evaluación a los proveedores con el fin de identificar aspectos en los que deben mejorar y afianzar la relación con la Cooperativa. COMEDAL evalúa a los proveedores que tienen impacto sobre la calidad de los productos y servicios que se entregan al Asociado, y lo hace como requisito previo al pago de las facturas.

A continuación, se puede observar el resultado de las evaluaciones en los últimos años; donde ha predominado las calificaciones Altamente confiables y el cual deja satisfecho, el rendimiento de los proveedores para el 2024.

El proveedor con calificación poco confiable continúa en seguimiento ya se le envió carta con el resultado de la evaluación invitándolo a revisar los criterios en los que tiene baja calificación.

Gráfica 128
Evaluación de proveedores
2022 - 2024

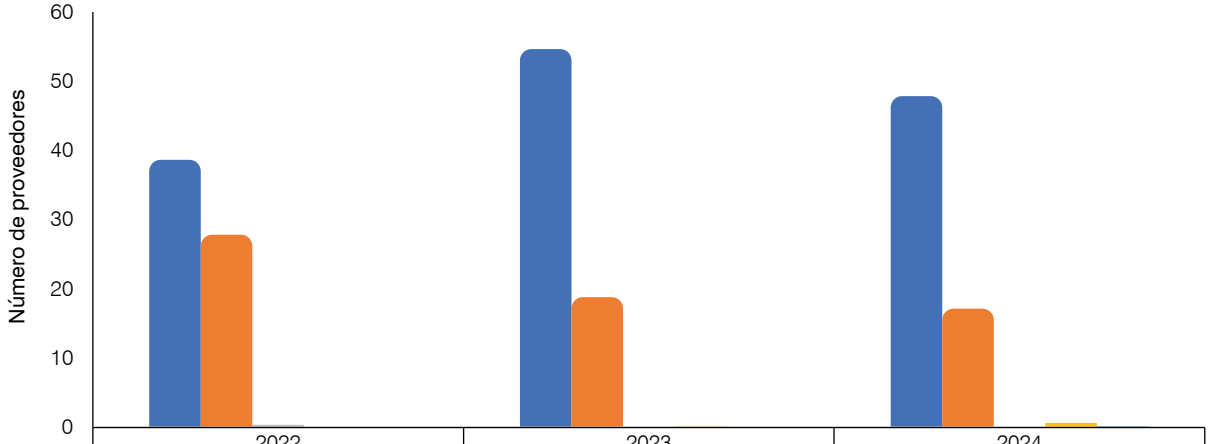

	2022	2023	2024
Altamente confiables	39	55	48
Confiable	28	19	17
Medianamente confiable	0	0	0
Poco confiable	0	0	1
Malo	0	0	0

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Renovación del certificado de calidad

En octubre de 2024, recibimos la visita del ICONTEC como ente certificador, quien realizó la auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad de COMEDAL, de acuerdo con la norma ISO 9001:2015.

Con esta auditoría se valida la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma y el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales, aplicables en el alcance del sistema de gestión. Igualmente determina la eficacia del mismo, para asegurar que la organización cumpla con los objetivos especificados y la implementación de la mejora continua, impactando la satisfacción de nuestros asociados.

Se destacaron positivamente aspectos como:

- La madurez del SGC y de todos sus procesos, porque esto facilita los logros alcanzados.
- El cumplimiento de las disposiciones legales para la prestación del servicio.
- La alta dirección comprometida en el seguimiento de los indicadores de cada proceso.
- Los altos niveles alcanzados en la Encuestas de Satisfacción, lo que demuestra un alto nivel de cumplimiento frente a las disposiciones pactadas.
- La alta capacidad instalada y las condiciones de la infraestructura con la que cuenta la cooperativa para prestar el servicio, porque esto genera confianza de los clientes.
- El uso de la tecnología generando información en tiempo de real, imprescindible para la toma de decisiones.

Como resultado de la auditoria, el equipo auditor del ICONTEC declaró la conformidad y eficacia del Sistema de Gestión basado en el muestreo realizado, cumpliendo con los requisitos necesarios para continuar con la certificación de la norma ISO 9001-2015.

Validación del servicio

Durante el año 2024 continuamos mejorando el proceso de validaciones, a través de la automatización de las encuestas de Mesa de Ayuda y de Seguros, realizando una integración en el software para ser evaluadas en el mismo día en que se prestó el servicio.

Lo anterior nos ha permitido evaluar la satisfacción de manera más oportuna, logrando gestionar las posibles fallas e implementando las acciones correctivas necesarias para el mejoramiento de la experiencia del asociado.

Gráfica 129
Encuestas recibidas
2019 - 2024

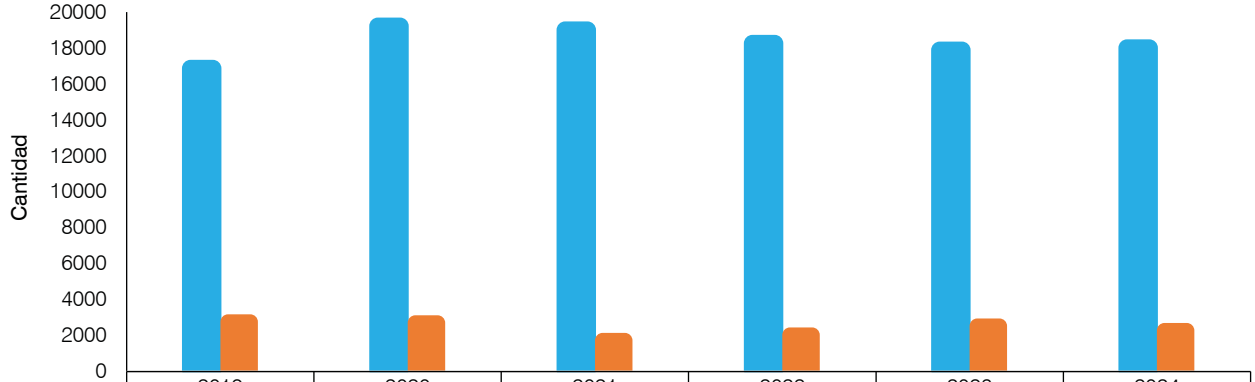

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Encuestas enviadas	17294	19634	19433	18675	18305	18432
Respuestas	3188	3124	2151	2447	2956	2709
% Encuestas Recibidas	18,43%	15,91%	11,07%	13,10%	16,15%	14,70%

En las encuestas de satisfacción evaluamos las variables de agilidad, claridad, calidez y confianza, dando como resultado un promedio de satisfacción del 98% al cierre del año 2024, superando la meta del Plan de Desarrollo que se estableció en un 95%; esto evidencia una buena gestión en el cumplimiento de nuestra promesa de valor de ser la mejor opción financiera del gremio médico.

Gráfica 130
Satisfacción del asociado
2022 - 2024

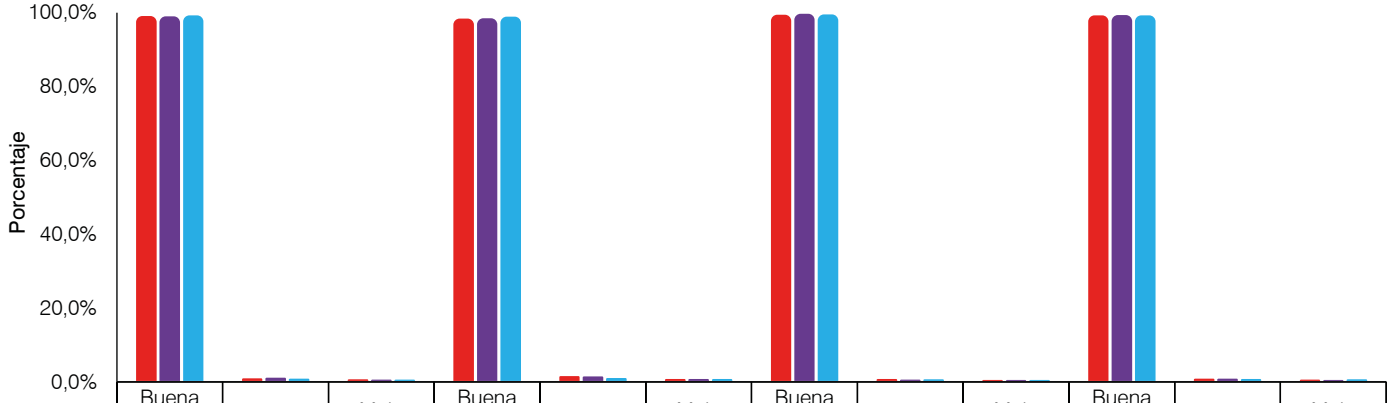

	AGILIDAD			CLARIDAD			CALIDEZ			CONFIANZA		
	Buena Muy Buena	Regular	Mala muy Mala	Buena Muy Buena	Regular	Mala muy Mala	Buena Muy Buena	Regular	Mala muy Mala	Buena Muy Buena	Regular	Mala muy Mala
2022	98,81%	0,74%	0,45%	98,18%	1,33%	0,49%	99,21%	0,54%	0,25%	98,99%	0,63%	0,38%
2023	98,75%	0,87%	0,38%	98,24%	1,23%	0,53%	99,40%	0,32%	0,28%	99,07%	0,64%	0,29%
2024	99,00%	0,63%	0,37%	98,64%	0,81%	0,55%	99,26%	0,48%	0,26%	99,04%	0,55%	0,41%

Con el fin de estimular la participación en la encuesta de satisfacción del servicio e incentivar el ahorro en nuestra cooperativa, durante este año entregamos 28 CDATs, entre los 2.603 asociados que respondieron la encuesta y nos permitieron conocer su grado de satisfacción, inquietudes y sugerencias.

Procedimiento para gestionar PQRS

Para dar tratamiento a las PQRS (quejas, reclamos, reconocimientos, peticiones, sugerencias y solicitudes de información), realizamos el registro a través de un procedimiento Workflow, que permite al asociado radicar su requerimiento por medio de la página WEB, el correo electrónico, llamada telefónica a la Mesa de Ayuda o personalmente. Estas son clasificadas y enviadas a cada líder de proceso para su debido tratamiento y respuesta. En comité directivo se analizan y se definen las acciones correctivas y de mejora que se deben implementar. Posteriormente la jefe de calidad realiza el cierre, validando con el asociado la oportunidad y satisfacción de la respuesta brindada; excepto las peticiones realizadas por personas o entidades externas a la Cooperativa y reconocimientos y/o felicitaciones, las cuales no requieren cierre.

Tabla 13
Procedimiento para gestionar PQRS
2024

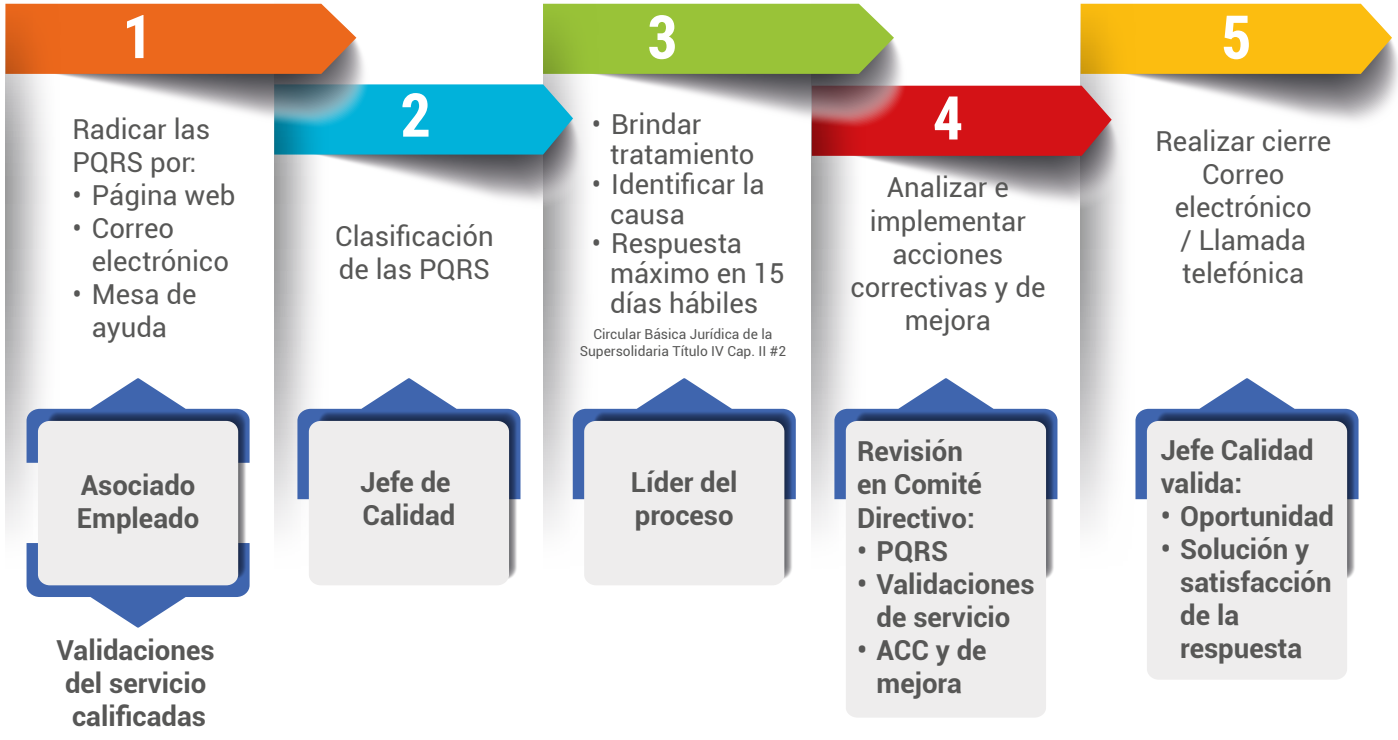

Porcentaje de PQRS

En 2024 se recibieron 164 PQRS, de las cuales el 39% (64) fueron quejas y reclamos que corresponde a un 0,051% de nuestra base social.

Las principales causas de las quejas y reclamos están concentradas en los cobros de obligaciones en mora, inconformidad con los requerimientos y garantías para la aprobación de los créditos, en estas se concentra el 34%; las demás causales están asociadas a mejoras y sugerencias en servicios y son tratadas de forma particular por cada líder de área. Cabe resaltar que la satisfacción en la respuesta a las PQRS corresponde al 91%.

Evaluación de oportunidad y satisfacción en la respuesta a las PQRS

Luego de la respuesta a los requerimientos de los asociados, el cual lo coordina el líder de cada proceso; posteriormente, desde el área de calidad se hace el cierre para evaluar la oportunidad, la solución brindada y la satisfacción en la respuesta.

Como resultado se evidenció que la oportunidad en la respuesta a las PQRS para el año 2024 fue del 96%.

Gráfica 131
Oportunidad en la respuesta
2022 - 2024

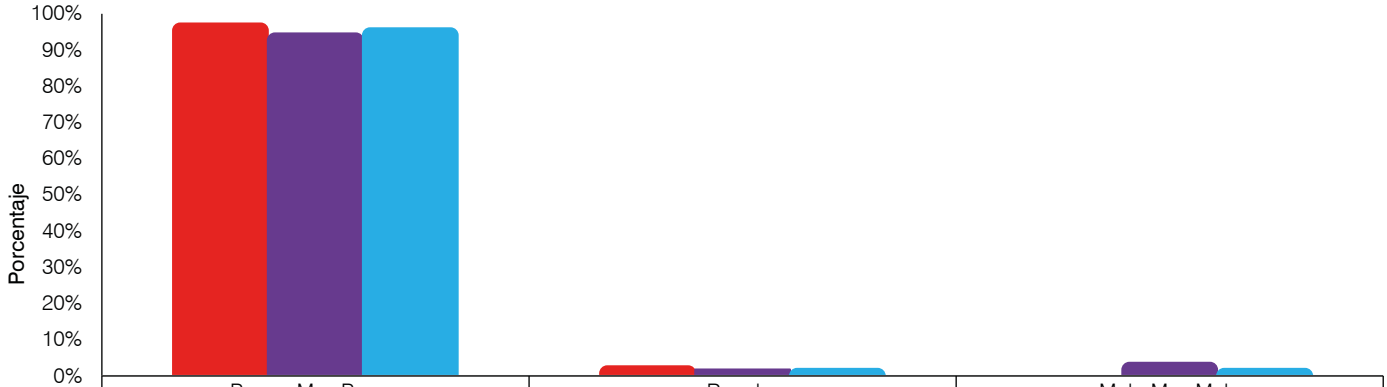

	Buena-Muy Buena	Regular	Mala-Muy Mala
2022	97,3%	2,7%	0,0%
2023	94,5%	1,8%	3,6%
2024	96,0%	2,0%	2,0%

El 94,9% de nuestros asociados manifestaron que se les dio solución a sus PQRS.

Es importante resaltar que no todas las PQRS se resuelven de forma positiva para el asociado, sin embargo siempre se le da tratamiento y atención suficiente para que se sientan escuchados.

Gráfica 132
Solución a la PQRS
2022 - 2024

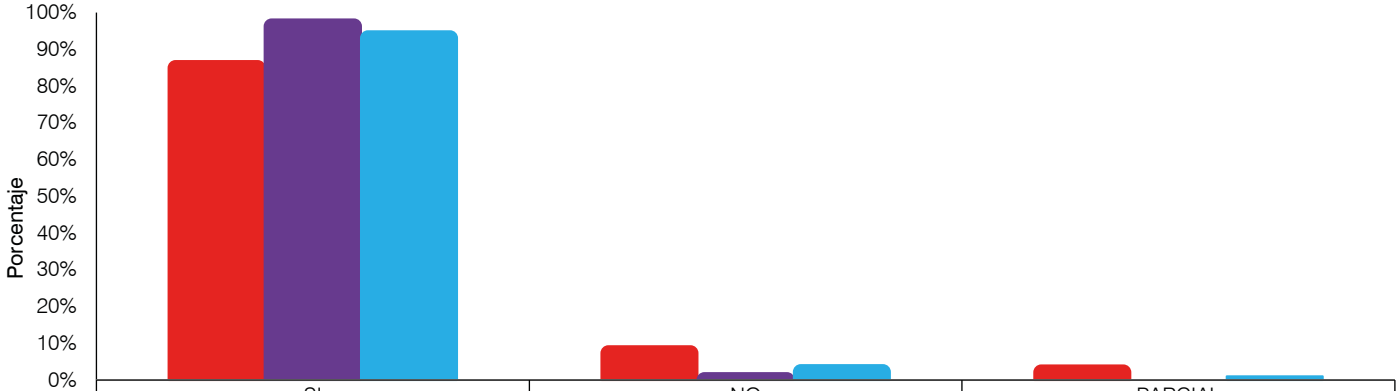

	SI	NO	PARCIAL
2022	86,8%	9,2%	3,9%
2023	98,1%	1,9%	0,0%
2024	94,9%	4,0%	1,0%

En cuanto a la satisfacción de los asociados con el tratamiento brindado a su PQRS, para 2024 fue del 91.0%.

Gráfica 133
Satisfacción en la respuesta
2022 - 2024

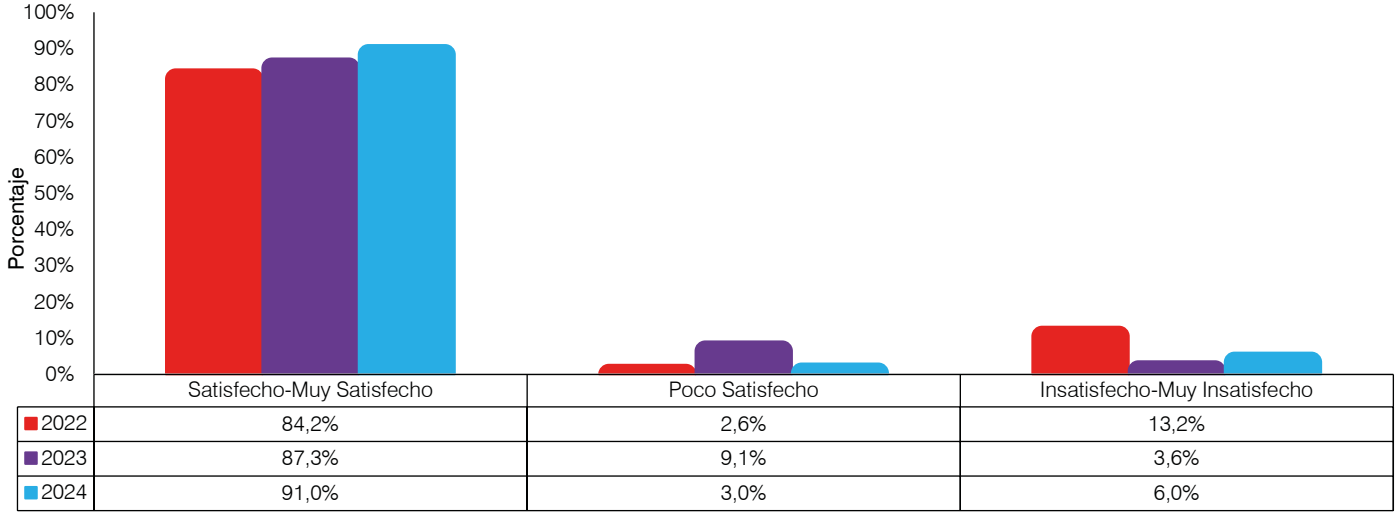

	Satisfecho-Muy Satisfecho	Poco Satisfecho	Insatisfecho-Muy Insatisfecho
2022	84,2%	2,6%	13,2%
2023	87,3%	9,1%	3,6%
2024	91,0%	3,0%	6,0%

Las siguientes son algunas acciones correctivas y de mejora en la prestación del servicio, teniendo en cuenta las sugerencias de nuestros asociados.

- Realizamos mejoras en seguridad e interfaz de la APP COMEDAL: Pagos de tarjeta de crédito más rápidos, mostrando el proceso mientras se ejecuta, abonos a capital a los créditos, depósitos a la cuenta de ahorros desde PSE, consultar el detalle de los productos de ahorro y crédito, mejoras en el proceso de inscripción de cuentas para transferencias interbancarias y mejoras en el proceso de pago.
- Diseñamos la nueva sucursal virtual que tiene las mismas funcionalidades de la APP, pero en versión web.
- Automatizamos el proceso de evaluación de satisfacción del servicio, de la atención telefónica de Mesa de Ayuda y Seguros.
- Gestionamos la apertura de nuevos convenios y realizamos seguimiento a los actuales.
- Enviamos campañas solicitando la actualización de los datos contacto de los asociados.
- Implementamos TRANSFIYA, permitiendo a los asociados enviar y recibir dinero desde y hacia la cuenta de ahorros COMEDAL, a cualquier otro banco en tiempo real.
- Mejoramos la atención del WhatsApp Empresarial, se revisó integralmente el software de gestión del chat y se ajustaron los horarios de atención, para hacer cubrimiento hasta las 6:00 pm.
- Mejoramos las condiciones y tarifas del convenio de EMI para los asociados a partir de la renovación del 2024.
- Los líderes regionales junto a los empleados de atención al público revisaron y analizaron las inconformidades recibidas de nuestros asociados y se les hizo la retroalimentación y reinducción respectiva.
- Realizamos una mejora en el proceso de retiro de cuenta de ahorros por la APP, generando el código OTP para que llegue también al correo electrónico del asociado, facilitando la utilización de nuestros servicios para los asociados que están por fuera del país o no tienen acceso al servicio móvil.
- Mejoramos el acceso a los vídeos de los Encuentros Virtuales desde la página web de Comedal; vinculando el Link del canal de YouTube de COMEDAL en el botón de encuentros virtuales. De esta manera, los asociados y público en general pueden acceder a los encuentros que se publican en la misma semana de haberse realizado.

GESTIÓN INFORMÁTICA

Tarjeta de Crédito

En 2024 se completó la Fase 2 del lanzamiento de la tarjeta de crédito, enfocándose en la integración entre los sistemas del proveedor externo y nuestro ERP. Durante este proceso, se identificaron y corrigieron las dificultades, mejorando la estabilidad y eficiencia del sistema.

Como parte de la evolución del producto, en este período se activó la Fase 3, orientada a la salida masiva de la tarjeta de crédito (septiembre).

Fase 3 – Solicitud Mediada por Asesor

En esta fase, la tarjeta de crédito se puso a disposición de los asociados mediante un proceso de solicitud directa. A diferencia de las etapas anteriores, en las que se utilizó una base de datos predefinida, ahora los asociados pueden comunicarse con COMEDAL y gestionar su solicitud a través de un asesor comercial.

Como resultado de estas iniciativas, en 2024 se emitieron 844 tarjetas de crédito, consolidando el crecimiento y la adopción del producto dentro de la cooperativa.

Tabla 14
Integración solicitud mediada por asesor

Nuevo Botón PSE (Estado de Cuenta)

Durante el 2024 se desarrolló un proyecto para unificar los distintos sitios para pagar el estado de cuenta vía botón de PSE. El objetivo de este proyecto es unificar todos los accesos de pago vía PSE y que esté sincronizado con el sistema ERP de la Cooperativa.

En general el Nuevo Botón PSE ha sido bien recibido por los asociados para hacer el pago de su estado de cuenta.

Mejoras de la App COMEDAL

Durante el 2024 los asociados manifestaron interés en que la aplicación COMEDAL fuera más amigable y usable. Para esto se implementó una metodología ágil para el desarrollo de estas actualizaciones, lo que nos permitió identificar las mejoras y desarrollarlas.

Tours Guiados

Como mejora al proceso de usabilidad de la herramienta se implementó el uso de tours guiados dentro de la misma App. Esto permite que cada funcionalidad tenga su propio manual de instrucciones y que el asociado pueda utilizarlo en cualquier momento.

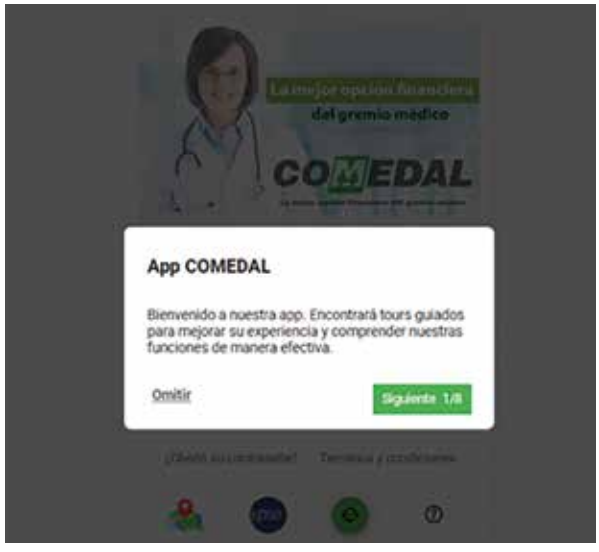

Integración del Sitio de Votaciones

El proceso de elección delegados se integró a la APP para que se diera trazabilidad al ejercicio. Los asociados pudieron conocer su habilidad o inhabilidad, conocer su clave para votar y seguir el proceso completo hasta la entrega de resultados. Esta mejora aportó transparencia y agilidad.

Cambio de Contraseña

Se reforzó la seguridad de la aplicación agregando el elemento de cambio de contraseña desde esta misma.

Pago Vencido

Se implementa la posibilidad de pagar el estado de cuenta vencido.

Pago Del Estado de Cuenta

Se implementa la opción de hacer el pago del estado de cuenta del mes en curso. Esto le permite al asociado estar al día en sus obligaciones.

Depósitos

Se desarrolla la opción de hacer depósitos a la cuenta de ahorros de COMEDAL usando medios como PSE de entidades financieras externas.

Descarga de Documentos

Los asociados ahora pueden descargar más tipos de documentos, como el certificado de la cuenta de ahorros de Coopcentral, para poder recibir los pagos de nómina, el certificado de afiliación y las carátulas de las distintas pólizas contratadas.

Mejoras a la Sucursal Virtual

Durante el 2024 optimizamos la Sucursal Virtual y se tomó la decisión de llevar las mismas funcionalidades de la App hacia una versión web.

Es así que nace la Nueva Sucursal Virtual, implementando mecanismos de seguridad como prevención de ataques DDoS, múltiples factores de autenticación para recuperación de contraseña, bloqueo de análisis del sitio, entre otros.

Cambio de Core 2.0 Fase 2

Durante 2024, continuamos avanzando en la transformación tecnológica de COMEDAL con el desarrollo e integración de la nueva herramienta VirtualCoop, que reemplazará nuestro sistema core principal (Linix).

En este período, se lograron importantes avances en dos frentes clave:

- Avances en el desarrollo de aplicaciones propias de COMEDAL, como los módulos de el termómetro, comisiones y campañas.
- Levantamiento y desarrollo de casos por parte del proveedor de la herramienta, asegurando la alineación con los procesos internos de la Cooperativa.

Este cambio es un pilar fundamental en nuestra estrategia de modernización, garantizando mayor eficiencia, seguridad y escalabilidad en la gestión de nuestros procesos.

Uso de Canales Digitales para realizar transacciones

La preferencia por la virtualidad entre los asociados persiste, como se evidencia en el comportamiento reflejado en la gráfica. El pico registrado a mediados del año fue resultado de la renovación de seguros lo que generó un significativo volumen de transacciones virtuales.

Gráfica 134
Transacciones virtuales y presenciales
2024

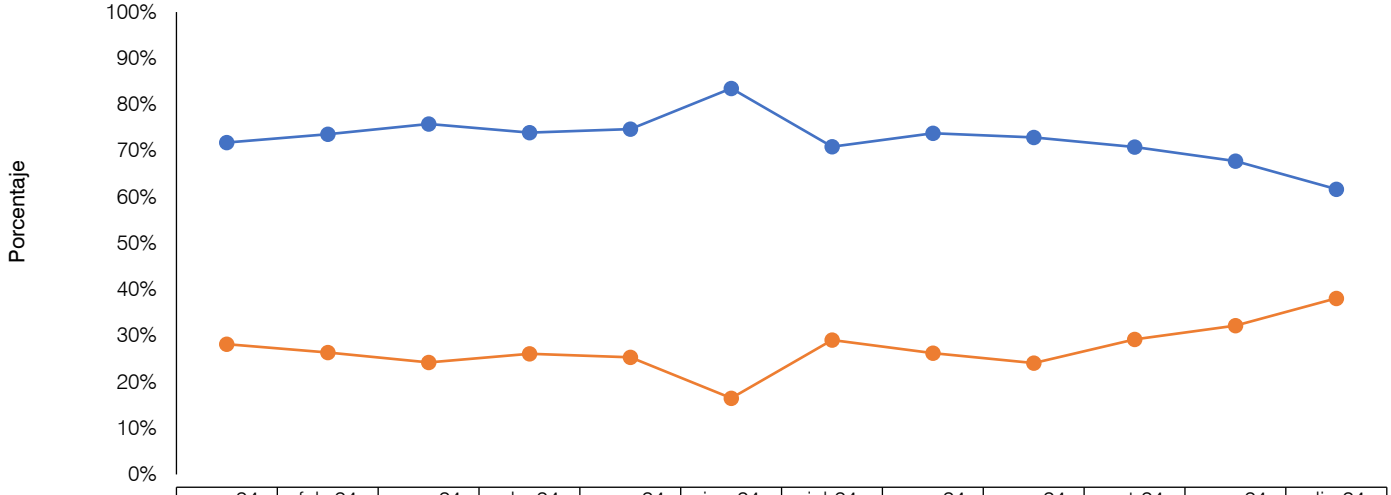

	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
Virtuales	71,8%	73,6%	75,8%	73,9%	74,7%	83,5%	70,9%	73,8%	72,9%	70,8%	67,8%	61,7%
Oficina	28,2%	26,4%	24,2%	26,1%	25,3%	16,5%	29,1%	26,2%	24,1%	29,2%	32,2%	38,1%

Descargas App COMEDAL

La APP COMEDAL se ha fortalecido durante el 2024. En total se descargó 5.300 veces, en comparación con 2023 que fueron 1632. Es un aumento del 224,75% respecto al año anterior.

Gráfica 135
Descarga de la app por sistema operativo
2024

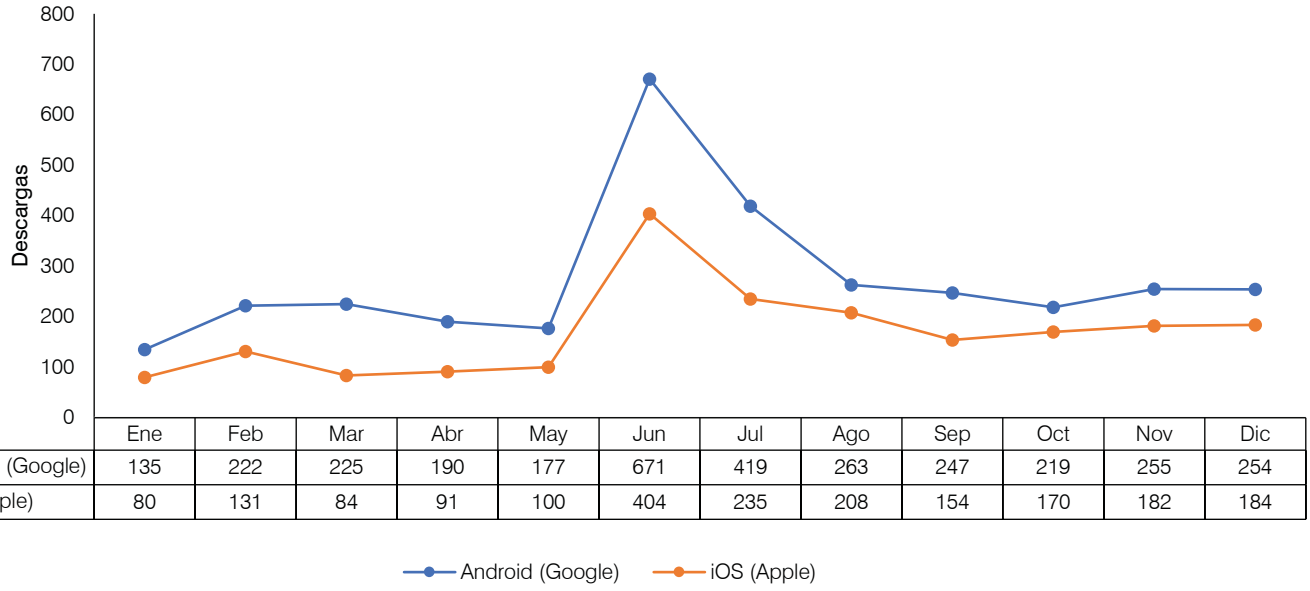

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Android (Google)	135	222	225	190	177	671	419	263	247	219	255	254
iOS (Apple)	80	131	84	91	100	404	235	208	154	170	182	184

Gráfica 136
Porcentaje de descargas por sistema operativo
2024

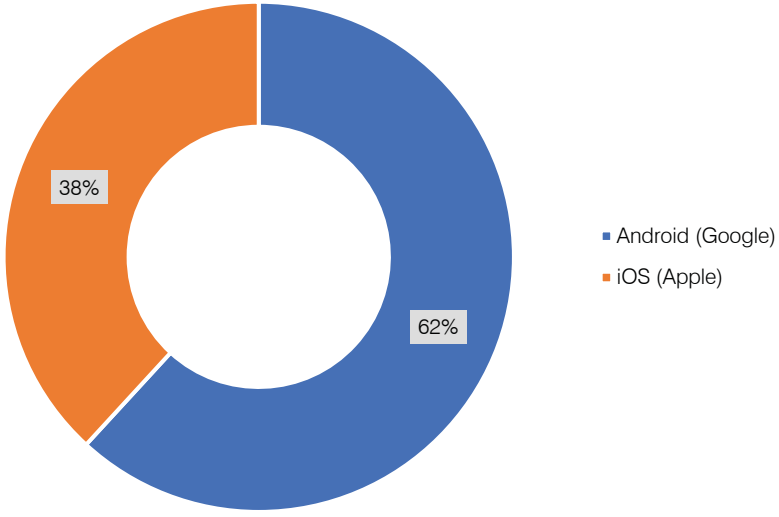

Legalidad del Software y Derechos de Autor

El suscrito representante legal deja constancia de que el Software de COMEDAL está respaldado con sus respectivas licencias, en cumplimiento de la Ley 6030 de 2000 y según certificado emitido por el Coordinador de Tecnología Carlos Mario Cortina, quien declara que cumple.

BALANCE SOCIAL

En coherencia con la misión y alineada con los objetivos estratégicos del plan de desarrollo, COMEDAL ha consolidado un modelo empresarial basado en la seguridad de todos los procesos y en la eficiencia administrativa, buscando la satisfacción de los asociados y la sostenibilidad de la Cooperativa en el tiempo.

Como parte del modelo solidario, el beneficio se traslada al asociado a través de beneficios económicos y sociales, que reciben en diferentes productos; uno de ellos, es la póliza colectiva de beneficios integrales, que se obtiene fruto de la negociación efectuada por COMEDAL, cuya tarifa es mucho menor que la que pueden encontrar en el mercado, siendo más importante este beneficio para los grupos de mayor edad.

Las cifras del Balance Social presentadas en este informe reflejan los beneficios recibidos por los asociados o sus beneficiarios durante el año 2024.

Tabla 15
Balance social
(En miles de pesos colombianos)
2022 - 2024

Concepto	2022	2023	2024	Diferencia 2024-2023	%	% Participación
Beneficios financieros	**9.121.697**	**11.853.999**	**12.078.508**	**224.509**	**1,9%**	**26,58%**
Diferencial en tasa	7.853.136	10.627.198	10.122.342	(504.856)	-4,8%	22,27%
Valor Diferencial de tasas de Captaciones	1.054.243	2.228.832	1.046.185	(1.182.647)	-53,1%	2,30%
Valor Diferencial de tasas de Cartera	6.461.510	8.060.308	8.361.368	301.060	3,7%	18,40%
Cuota de Manejo Tarjeta débito y crédito	337.383	338.058	714.789	376.731	111,4%	1,57%
Otros beneficios financieros	1.268.561	1.226.801	1.956.166	729.365	59,5%	4,30%
Gravamen a los movimientos financieros	514.164	576.378	1.149.999	573.621	99,5%	2,53%
Póliza seguro de deuda	754.397	650.423	806.167	155.744	23,9%	1,77%
Beneficios Integrales	**15.744.816**	**16.323.625**	**31.066.955**	**14.743.330**	**90,3%**	**68,36%**
Fondo de solidaridad	**148.473**	**119.079**	**1.054.048**	**934.969**	**785,2%**	**2,32%**
Auxilio solidario	148.473	119.079	1.054.048	934.969	785%	2,32%
Educación Formal	**87.804**	**112.084**	**166.480**	**54.396**	**48,5%**	**0,37%**
Fondo Educación básica y media	56.594	54.229	57.400	3.171	5,8%	0,13%
Fondo Educación superior	31.210	57.855	4.080	(53.775)	-92,9%	0,01%
Fondo COMEDAL por la Educación UDEA	0	0	105.000	105.000	0,0%	0,23%
Fondo de Educación	**146.139**	**167.357**	**144.179**	**(23.178)**	**-13,8%**	**0,32%**
Curso Cooperativo	32.404	10.368	12.495	2.127	20,5%	0,03%
Publicaciones, Boletines y Biblioteca Virtual	24.000	8.200	0	(8.200)	-100,0%	0,00%
Capacitación para asociados, empleados y comunidad	65.724	103.688	86.988	(16.700)	-16,1%	0,19%
Auxilio para congresos médicos	1.200	3.135	1.607	(1.528)	-48,7%	0,00%
Beca Gilberto Arango Orozco	22.811	41.966	43.089	1.123	2,7%	0,09%
Otros beneficios	**755.457**	**646.643**	**935.227**	**288.584**	**44,6%**	**2,1%**
Obsequio Beneficios integrales	696.000	558.096	699.752	141.656	25,4%	1,54%
Apoyo financiero	2.197	-	-	-	0%	0,00%
Convenios	11.694	44.448	72.370	27.922	62,8%	0,16%
Atención al asociado y estímulo a los ahorradores	10.830	9.643	36.296	26.653	276,4%	0,08%
Cheques girados	11.253	10.896	14.421	3.525	32,4%	0,03%
Seguro de robo tarjeta débito y Crédito	23.483	23.560	112.388	88.828	377,0%	0,25%
TOTAL	**26.004.386**	**29.222.787**	**45.445.397**	**16.222.610**	**55,5%**	**100,0%**
Promedio de asociados	9.533	9.793	10.493	700	7,1%	
Valor promedio por asociado	2.728	2.984	4.331	1.347	45,1%	

Beneficio promedio recibido por asociado $4'331.000

Beneficios financieros

Para el año 2024, se obtuvo un beneficio de $12.079 millones por la utilización de los productos de ahorro y crédito, lo que representa un 26,58% del total del balance social. Estos se clasifican en: diferencial en tasas y otros beneficios financieros.

Diferencial en Tasas

Es una tasa en favor del asociado por la utilización de los servicios de ahorro y crédito, que se evidencia cuando el asociado toma un producto y reconoce el ahorro en el servicio con respecto al mercado financiero. Para el año 2024 este beneficio ascendió a $10.122 millones resultado de las colocaciones, las captaciones y la cuota de manejo de la tarjeta débito y crédito; que representan el 22,27% del total del balance social.

Otros Beneficios Financieros

Están compuestos por el gravamen a los movimientos financieros (4x1000) y el seguro a la deuda, póliza que protege los créditos del asociado hasta $100 millones.

Para el 2024 estos beneficios fueron de $1.956 millones con una participación del 4.30%.

Gráfica 137
Total beneficios financieros
2019 - 2024

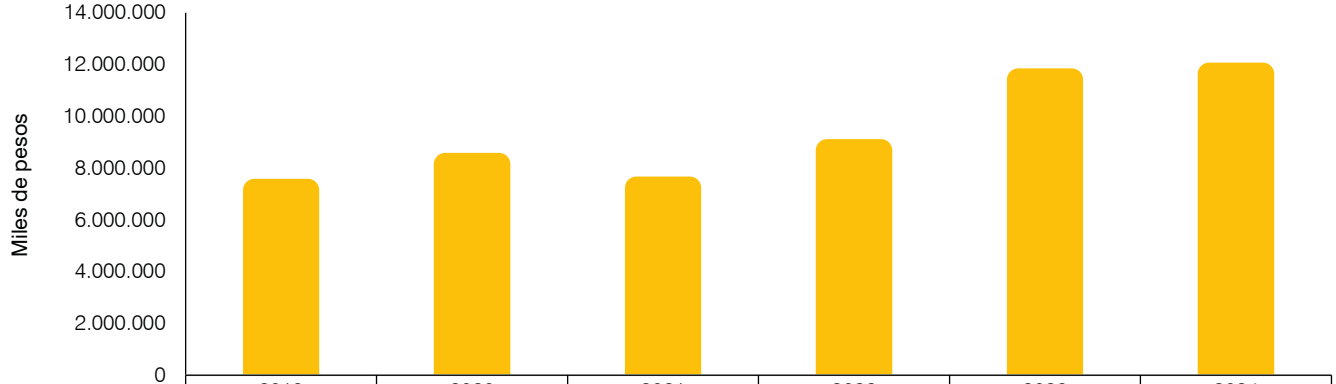

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Beneficios financieros	7.588.852	8.594.236	7.675.736	9.121.697	11.853.999	12.078.508

Gráfica 138
Beneficios financieros
2018 - 2024

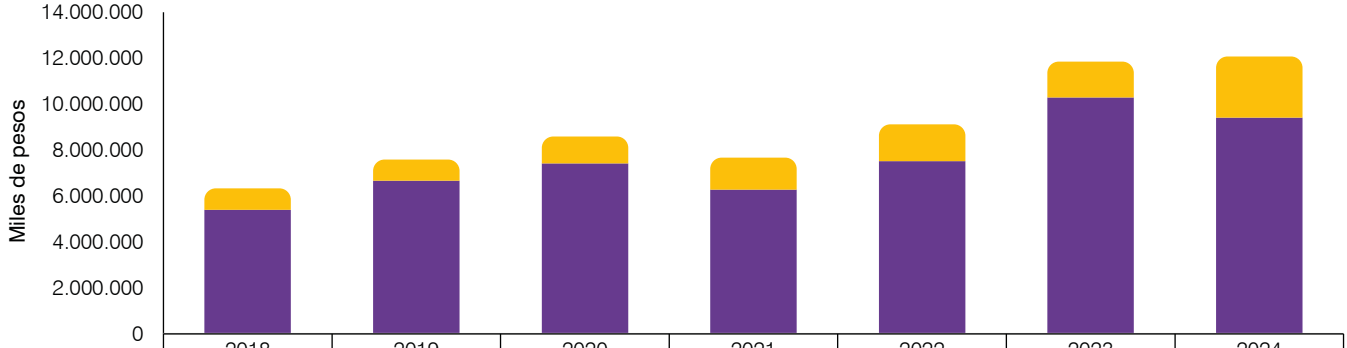

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Otros beneficios	927.458	912.828	1.168.746	1.397.068	1.605.944	1.564.859	2.670.955
Diferencia de tasas	5.407.208	6.675.024	7.425.490	6.278.668	7.515.753	10.289.140	9.407.553

Beneficios Integrales

Para COMEDAL es indispensable ofrecer productos para el bienestar de sus asociados, por esta razón dispone de un beneficio integral, conformado por diferentes servicios que tienen como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida del médico asociado y su familia. Estos surgen a partir de las necesidades de apoyo a nuestros asociados en casos de muerte por cualquier causa, renta por incapacidad, pérdida del empleo sin justa causa, servicios odontológicos (implantes y coronas), auxilio funerario, seguro de deuda y asistencia para mascotas.

La póliza de beneficios integrales en COMEDAL constituye una práctica solidaria a través de la ayuda mutua, porque al ser pagada por todos los asociados facilita todas las ventajas que trae una negociación colectiva. COMEDAL traslada el fruto de esta negociación en beneficio de los asociados, lo cual se evidencia en la tabla 16.

Al vincularse como asociados hacen parte de una póliza creada exclusivamente para COMEDAL con unas características únicas, que no se encuentran en el mercado asegurador.

Gracias a que toda la Base Social de la Cooperativa adquiere el seguro, podemos garantizar un pago de prima más económica para todos, beneficiando especialmente a las personas de mayor edad, quienes no encuentran estos servicios en el mercado asegurador. En una póliza individual esta varía de acuerdo con el sexo y la edad, como se puede evidenciar en la siguiente tabla.

Tabla 16
Comparativa
Póliza individual vs. Póliza beneficios integrales

Edad	Valor anual vida individual		Valor anual beneficios integrales en COMEDAL	Ahorro anual con la póliza de beneficios integrales				
				Hombre		Mujer		
	Hombre	Mujer		Valor	Nro. Veces sin beneficios	Valor	Nro. Veces sin beneficios	
20 A 30 años	$ 4.455.807	$ 3.207.113	$ 1.164.000	$ 3.291.807	2,2	$ 2.043.113	1,8	
31 A 40 años	$ 4.959.214	$ 4.489.325	$ 1.164.000	$ 3.795.214	3,3	$ 3.325.325	2,9	
41 A 50 años	$ 5.263.200	$ 4.350.670	$ 1.164.000	$ 4.099.200	3,5	$ 3.186.670	2,7	
51 A 60 años	$ 5.566.949	$ 5.018.754	$ 1.164.000	$ 4.402.949	3,8	$ 3.854.754	3,3	
61 A 70 años	$ 8.563.860	$ 6.687.262	$ 1.164.000	$ 7.399.860	6,4	$ 5.523.262	4,7	
71 A 80 años	No asegurable > $9.000.000	No asegurable > $7.000.000	$ 1.164.000	$ 8.000.000	6,9	$ 6.000.000	5,2	*
81 A 90 años	No asegurable > $10.000.000	No asegurable > $8.000.00	$ 1.164.000	$ 9.000.000	7,7	$ 7.000.000	6,0	*

Promedio de cotización aseguradoras Sura, Estado y Allianz.

*Valores aproximados. No se encuentran en el mercado productos de seguros para ese grupo poblacional

Es importante resaltar que en las primas referenciadas en la tabla anterior no se incluye el valor del seguro por desempleo, implantes y coronas dentales, ni el seguro de la deuda por $100 millones que sí cubre actualmente la Cooperativa. Por lo tanto, la diferencia a favor del asociado es mayor.

La edad de permanencia en una póliza individual es hasta a los 80 años, mientras que en COMEDAL los asociados están asegurados hasta los 90, siendo la única en el mercado que cubre hasta este rango de edad.

Los beneficios integrales incluyen un seguro a la deuda por un monto máximo de $110 millones hasta los 69 años. En el sector financiero, una persona mayor de 69 años no puede acceder a créditos; sin embargo, desde hace 2 años, tenemos un beneficio adicional para la población entre 69 a 79 años que se divide en dos grupos dentro de este rango de edad: para asociados entre 69 y 74 años se les cubre un valor de hasta $30 millones; para los asociados entre 75 y 79 años se cubre hasta $20 millones. Además, en COMEDAL también pueden acceder a un monto adicional en el servicio de crédito hasta un tope equivalente al valor que tenga en la póliza de beneficios integrales, endosándolo como garantía.

Rango de Edad	Entre 21 a 69 años	Entre 70 y 74	75 a 79 años	80 a 89 años
Cobertura Básica	$100.000.000	$30.000.000	$20.000.000	$0
Endoso de Beneficios integrales	$0	$66.000.000	$66.000.000	$44.000.000
Total cobertura	**$100.000.000**	**$96.000.000**	**$86.000.000**	**$44.000.000**

En el año 2024 la Cooperativa entregó, tanto a asociados como a beneficiarios, por reclamaciones en el seguro de renta y vida, la suma de $2.332 millones.

Gráfica 139
Pagos por incapacidad y fallecimiento
2021 - 2024

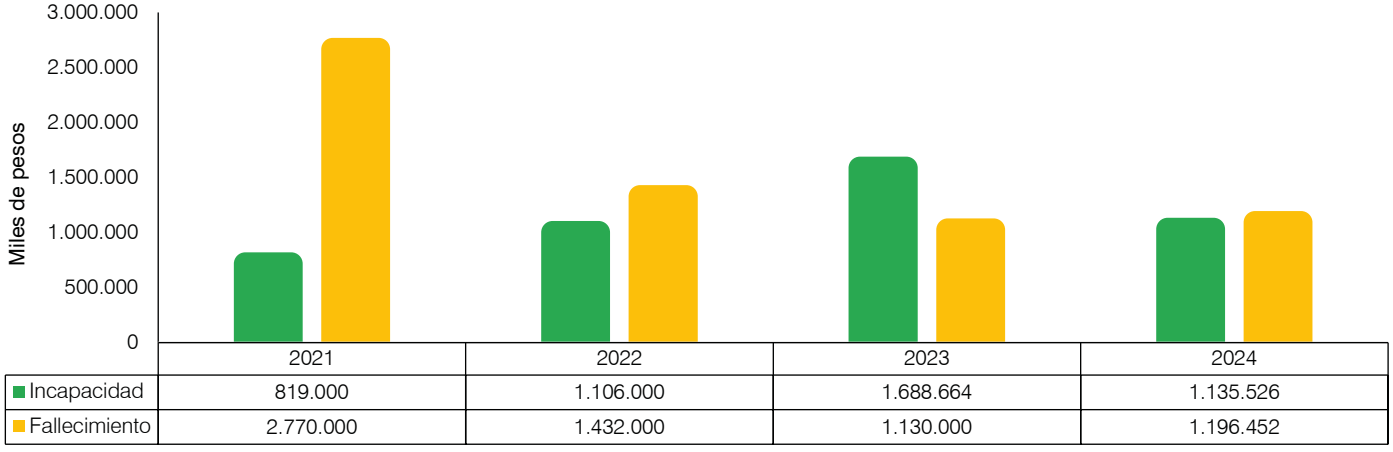

Para el año 2024 en el balance social la cifra de Beneficios Integrales ascendió a un valor de $31.066 millones, con una participación de 68% sobre el total del balance social.

Gráfica 140
Beneficios integrales entregados
2019 - 2024

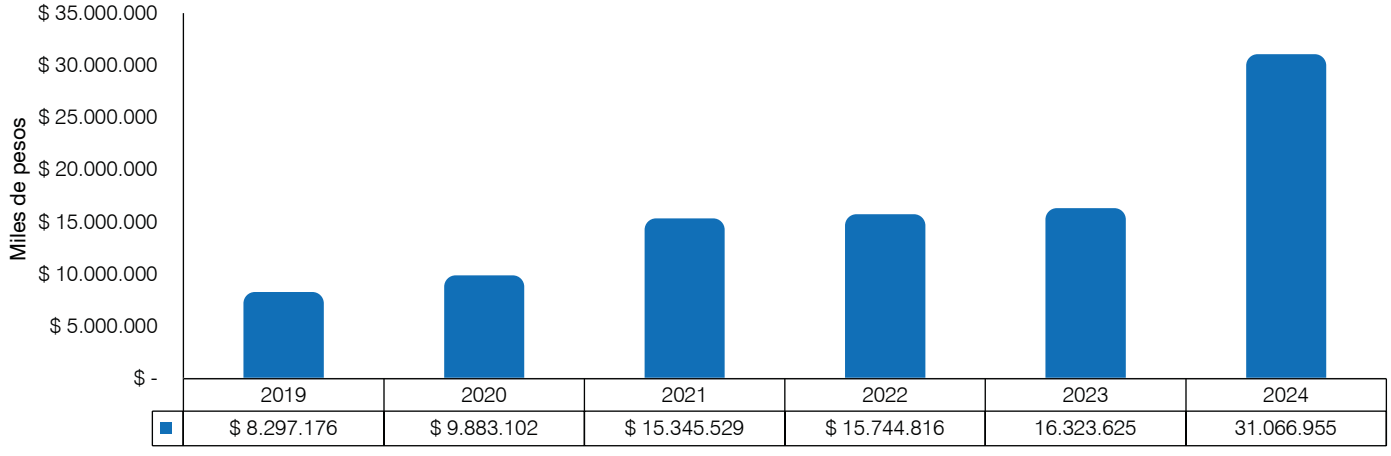

AMPAROS

1. **Beneficio de Vida**

Cobertura por asociado	De 18 a 69 años	De 70 a 79 años	De 80 a 89 años
Beneficio de vida	$110.000.000	$66.000.000	$44.000.000

2. **Beneficio de Renta:** Por $110.000 diarios, hasta por 60 días con 11 días de deducible y hasta los 69 años.

3. **Beneficio de Desempleo:** Reconoce el valor del Estado de Cuenta hasta por $1.500.000 por mes durante 3 meses y aplica hasta los 69 años.

4. **Beneficio de implantes y coronas dentales:** cubre exclusivamente materiales para estos procedimientos. Es indispensable presentar factura debidamente cancelada para solicitar el reembolso.

Edades	Valor máximo asegurado
Entre 18 y 90 años	$3.000.000 por vigencia

5. **Beneficio Funerario:** Se otorga una sola vez en la vigencia, por un valor de $1.500.000. Se entrega de acuerdo con el estado civil de asociado, así:

Asociado	Cobertura
Casados	Por fallecimiento del asociado, cónyuge o compañero permanente e hijos menores de 25 años.
Solteros	Por fallecimiento del asociado, padres con una edad inferior de 75 años e hijos menores de 25 años. Cuando el padre del asociado soltero supere los 75 años, se le pagará el 50% del valor del beneficio en la vigencia.

6. **Seguro a la Deuda:** Cubierto de acuerdo con la tabla No. 16 (comparativa póliza individual vs póliza beneficios integrales)

7. **Asistencia para Mascotas:** incluye consulta médica veterinaria a domicilio, responsabilidad civil en caso de que la mascota cause daños o lesiones a terceros, entre otras asistencias.

BENEFICIO DE ASISTENCIA PARA MASCOTAS: (perros y gatos)

Para tu tranquilidad y el bienestar de tu mascota

Asistencia telefónica 24/7 ilimitada:

- Asistencia legal por daños a terceros
- Orientación nutricional veterinaria
- Orientación veterinaria

604 501 21 08

Asistencia	Cobertura
Gastos médicos por accidente o enfermedad	Hasta $600.000 E.V Copago $35.000
Consulta médica veterinaria a domicilio o en clínica por urgencia	Hasta $120.000 por evento Copago de $35.000- 3 E.V
Orientación veterinaria telefónica	Ilimitado
Asistencia telefónica legal por daños a terceros	Ilimitado
Orientación nutricional veterinaria telefónica	Ilimitado
Refuerzo antirrábico anual	Hasta $60.000 por evento - 1 eventos
Póliza responsabilidad civil extracontractual	3.000.000 E.V.

**Aplican términos y condiciones en todos los beneficios integrales.*

Fondo de solidaridad

El artículo 54 de la Ley 79 de 1988 obliga a destinar como mínimo un diez por ciento (10%) de los excedentes del ejercicio de las cooperativas para el Fondo de Solidaridad.

En conmemoración del día panamericano del médico se entregó a todos los asociados que se encontraban al día en el mes de noviembre, el 100% del valor mensual de la póliza de Beneficios Integrales. Como parte de este fondo también se reconocieron $350 millones como subsidio en la mensualidad a los médicos del Plan Semilla.

Para el año 2024 se entregaron por este fondo $1.054 millones.

Gráfica 141
Inversión fondo de solidaridad
2013 – 2024

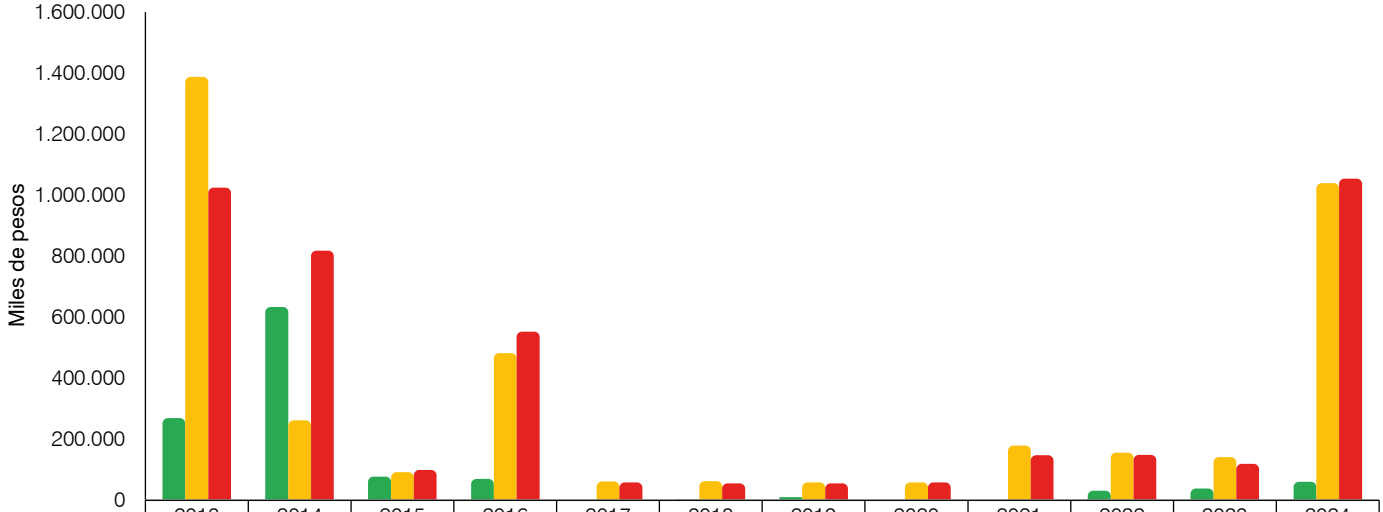

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Saldo inicial	269.603	633.425	77.015	70.001	0	3.014	10.108	0	0	31.168	38.543	60.579
Apropiación	1.387.946	261.575	92.276	482.465	62.000	62.794	58.503	58.186	178.821	155.848	141.115	1.038.723
Ejecución	1.024.224	817.985	99.290	552.466	58.986	55.700	55.000	58.186	147.653	148.473	119.079	1.054.048

Educación formal

Desde el año 2003 el Estatuto Tributario en el Artículo 8 de la Ley 863, estableció que las cooperativas debían aportar el 20% de los excedentes, tomado en su totalidad de los fondos de educación y solidaridad para educación formal. Con la entrada en vigencia de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, se estableció un aporte del 10% para educación formal con los excedentes del 2017 y del 5% en el 2018, desapareciendo este rubro para el año 2020. Es decir, que las cooperativas pagarán el 20% de impuestos tomados de los dos fondos y ya no habrá recursos para educación formal autorizados por el Estado.

La distribución de estos recursos tiene los siguientes objetivos:

- Fondo de Educación Básica y Media
- Fondo de Educación Superior
- Fondo COMEDAL por la Educación
- Fondo Subsidios Universidades Públicas Ley 1819/16

A continuación, mostramos el total de recursos invertidos y se detalla la distribución consolidada del fondo de educación formal.

Gráfica 142
Total inversión acumulada del fondo de educación formal
2005 - 2024

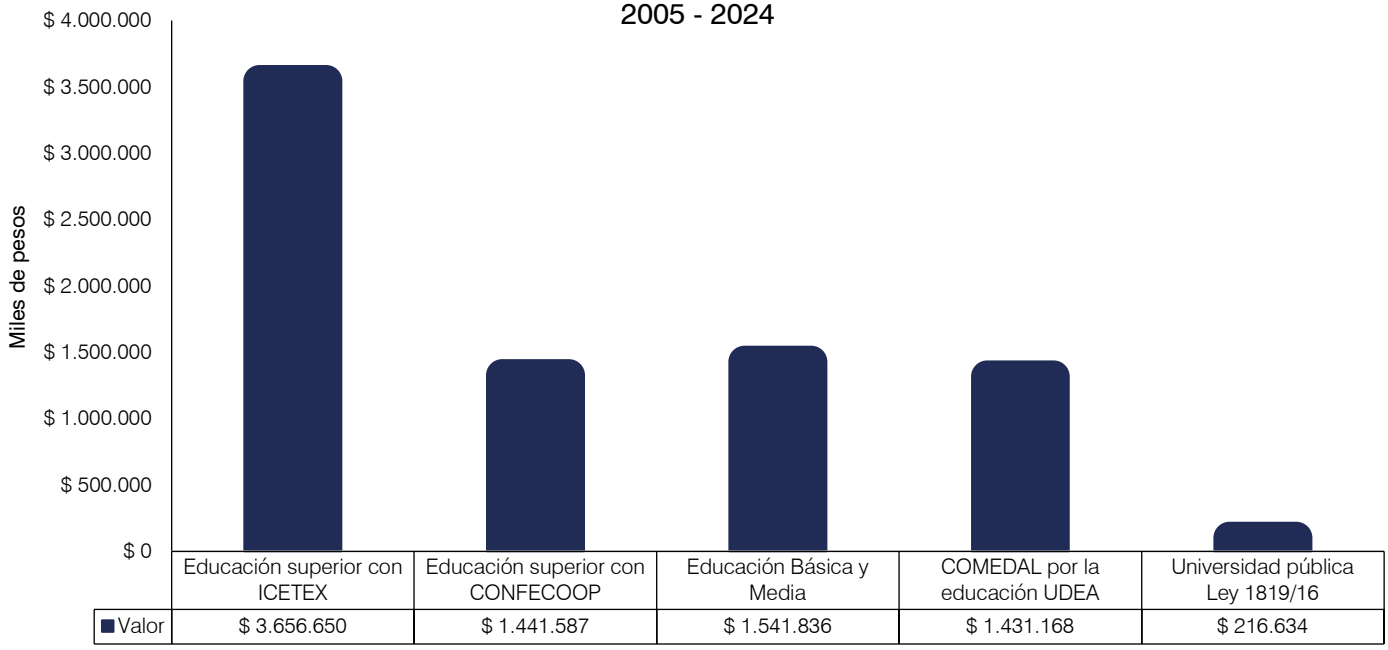

El total de beneficiarios durante la vigencia del fondo es de 976 estudiantes, entre todos los niveles de educación. De este número se han graduado 644 (66%), se han retirado y/o suspendido 299 (30%) y se encuentran activos 33 (4%).

Gráfica 143
Beneficiarios fondo de educación formal
2005 - 2024

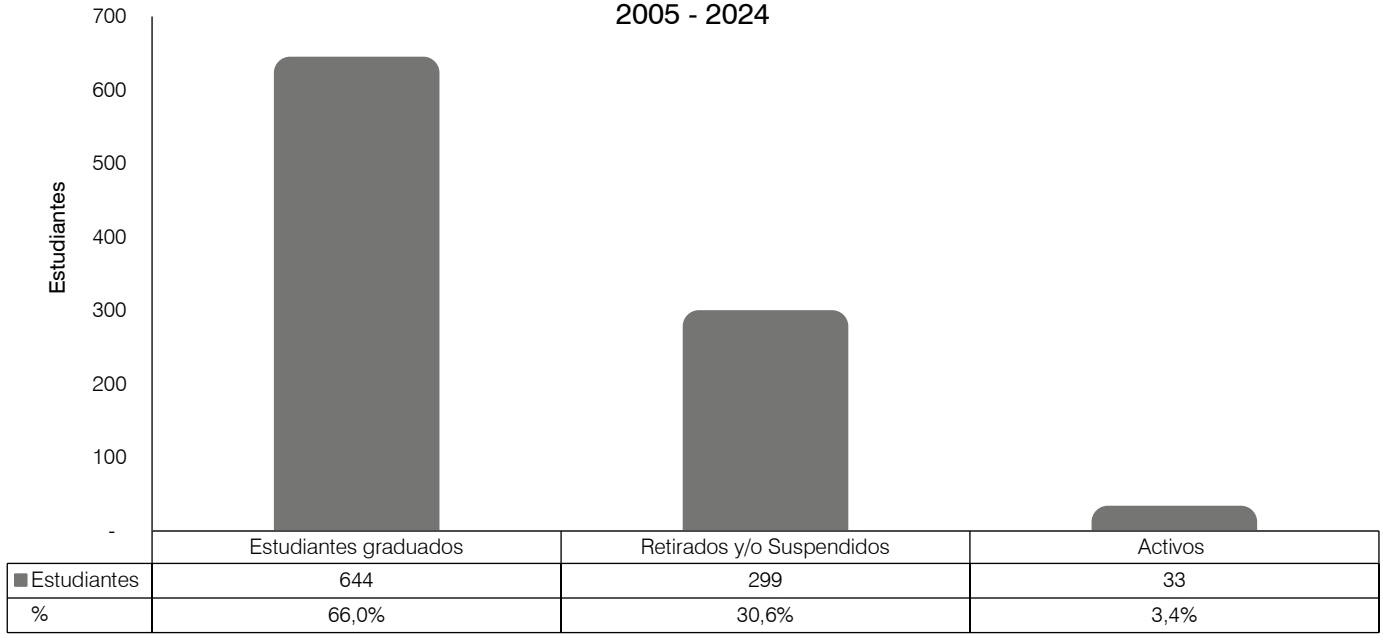

Según lo establecido en el parágrafo 2° del artículo 142 de la Ley 1819 de 2016, para el año 2020 (con los excedentes de 2019), las cooperativas no harán más inversión en Educación Superior y deberán tributar el 20% en forma directa a la DIAN, tributación que el Estado destinará a las instituciones de Educación Superior públicas.

A continuación, se relaciona la inversión en educación formal año a año y el detalle de los beneficiarios desde la constitución del fondo.

Gráfica 144
Inversión para educación formal
2013 - 2024

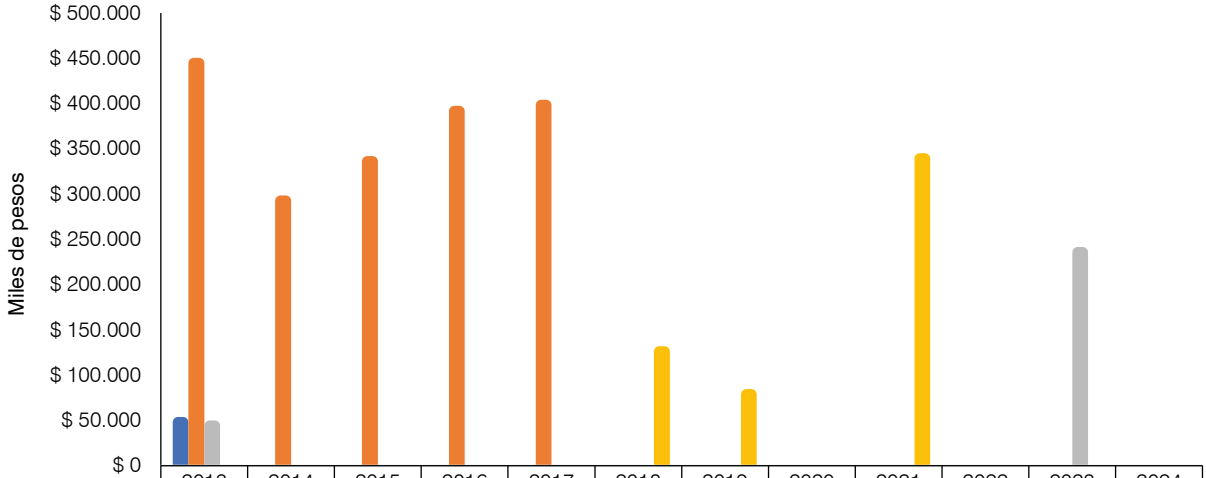

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Básica y Media	$ 54.00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Superior	$ 450.3	$ 298.3	$ 341.8	$ 397.4	$ 404.0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Comedal por la Educación	$ 50.00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 241.6	$ 0
Universidad Pública Ley 1819/16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 132.0	$ 84.59	$ 0	$ 345.1	$ 0	$ 0	$ 0

Gráfica 145
Beneficiarios fondo de educación formal
2005 - 2024

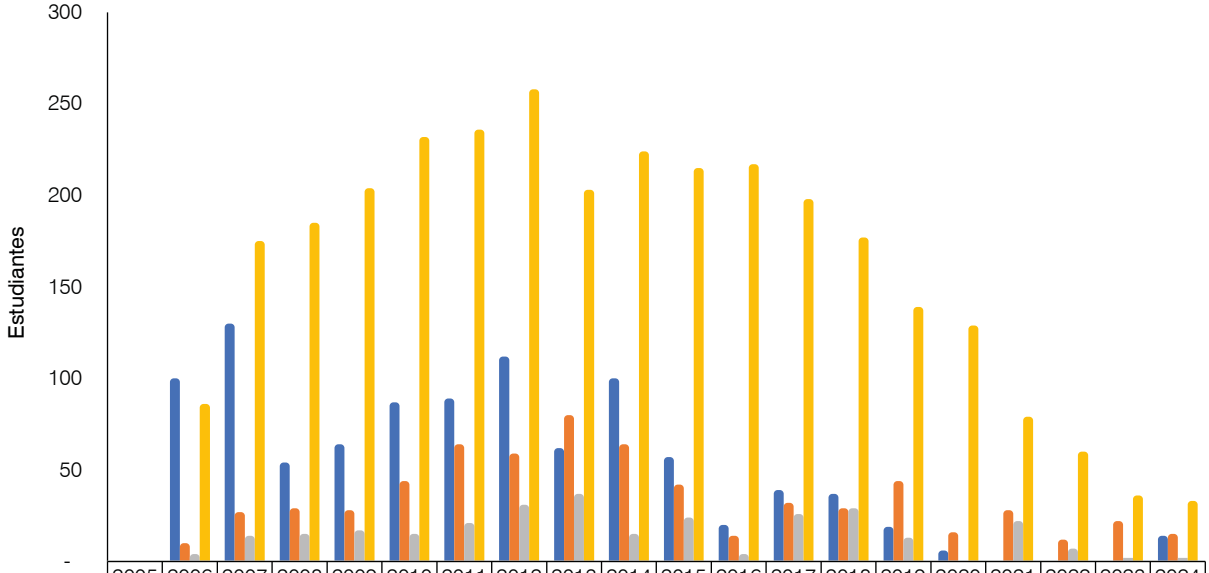

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nuevos	-	100	130	54	64	87	89	112	62	100	57	20	39	37	19	6	-	-	-	14
Graduados	-	10	27	29	28	44	64	59	80	64	42	14	32	29	44	16	28	12	22	15
Retirados y/o suspendidos	-	4	14	15	17	15	21	31	37	15	24	4	26	29	13	-	22	7	2	2
Activos	-	86	175	185	204	232	236	258	203	224	215	217	198	177	139	129	79	60	36	33

Fondo de Educación Básica y Media

En el año 2024, los recursos utilizados fueron $55 millones para los estudiantes del programa académico de básica y media.

El total de beneficiarios durante la vigencia del fondo ha permanecido en 263 estudiantes, de los cuales se han graduado 202 (77%), se han retirado o suspendido 45 (17%) y se encuentran activos 16 (6%).

Gráfica 146
Beneficiarios fondo de educación básica y media
2005 - 2024

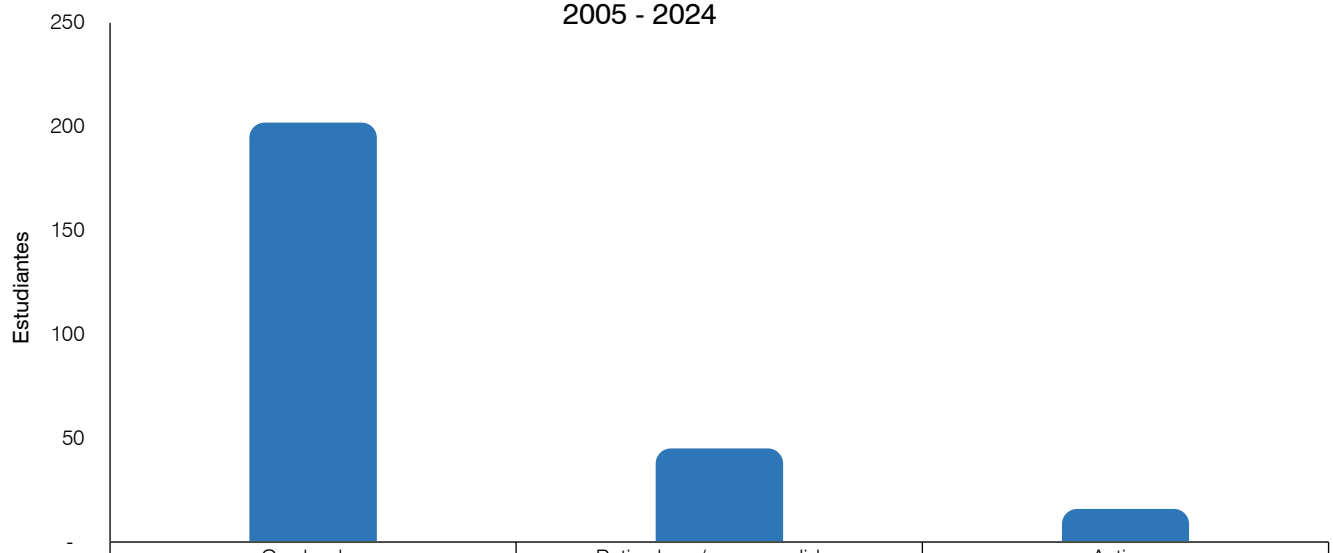

	Graduados	Retirados y/o suspendidos	Activos
Estudiantes	202	45	16
% Porcentaje	77%	17%	6%

A continuación, se relaciona la inversión del fondo en educación básica y media, año a año y el detalle de los beneficiarios desde la constitución de este.

Gráfica 147
Inversión fondo de educación básica y media
2013 - 2024

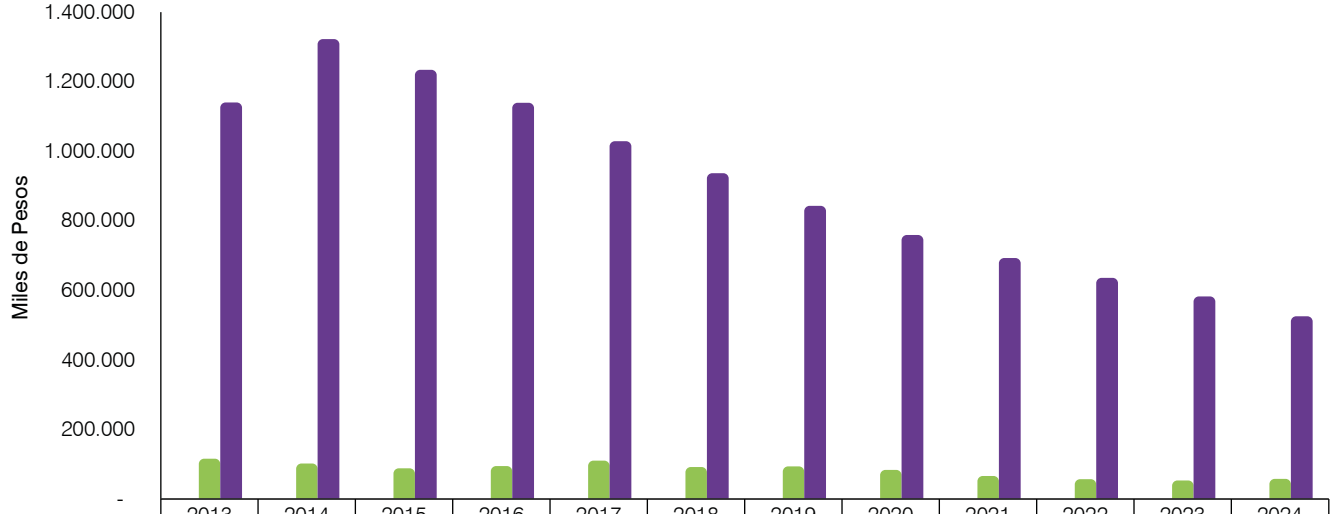

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Aporte realizado	200.000	284.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Recursos utilizados	115.662	102.422	88.320	94.986	110.210	92.316	93.611	83.692	66.433	56.594	53.247	57.489
Saldos	1.140.7	1.322.3	1.233.9	1.139.0	1.028.8	936.484	842.873	759.181	692.748	636.154	582.907	525.418

Gráfica 148
Beneficiarios fondo de educación básica y media
2005 - 2024

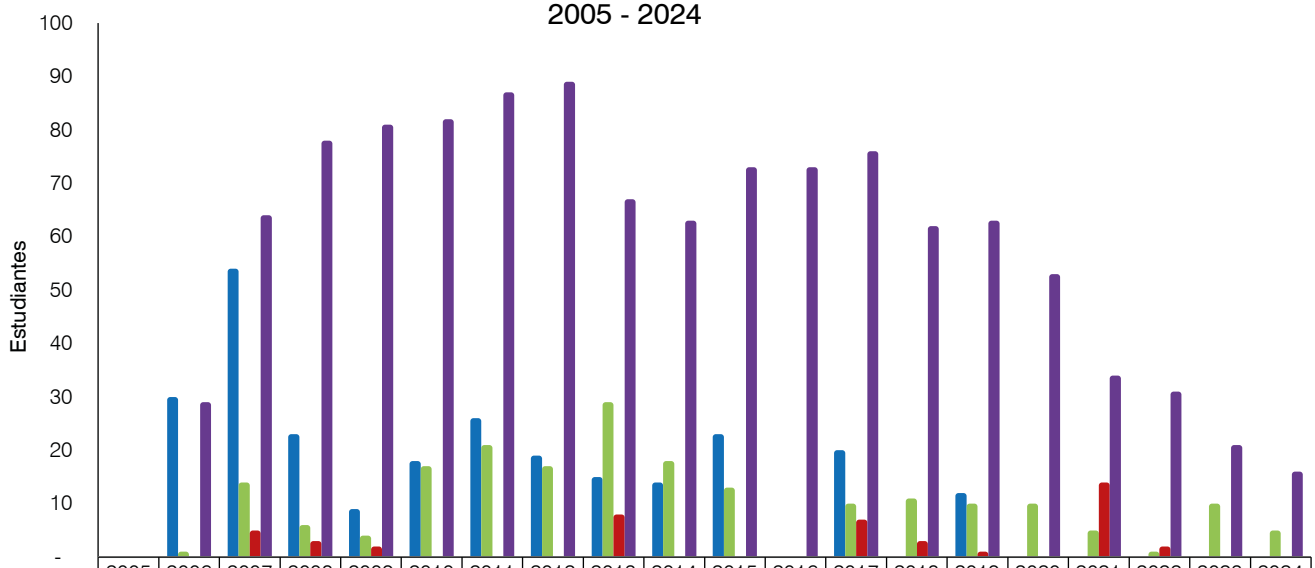

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nuevos	-	30	54	23	9	18	26	19	15	14	23	-	20	-	12	-	-	-	-	-
Graduados	-	1	14	6	4	17	21	17	29	18	13	-	10	11	10	10	5	1	10	5
Retirados y/o suspendidos	-	-	5	3	2	-	-	-	8	-	-	-	7	3	1	-	14	2	-	-
Activos	-	29	64	78	81	82	87	89	67	63	73	73	76	62	63	53	34	31	21	16

Fondo de Educación Superior

En el año 2024, los recursos utilizados fueron $4 millones para los estudiantes de educación superior.

El total de beneficiarios durante la vigencia del fondo ha permanecido en 446 estudiantes, de los cuales se han graduado 309 (69%), se han retirado o suspendido 134 (30%) y se encuentran activos 3 (1%) beneficiarios.

Gráfica 149
Total beneficiarios fondo de educación superior
2005 - 2024

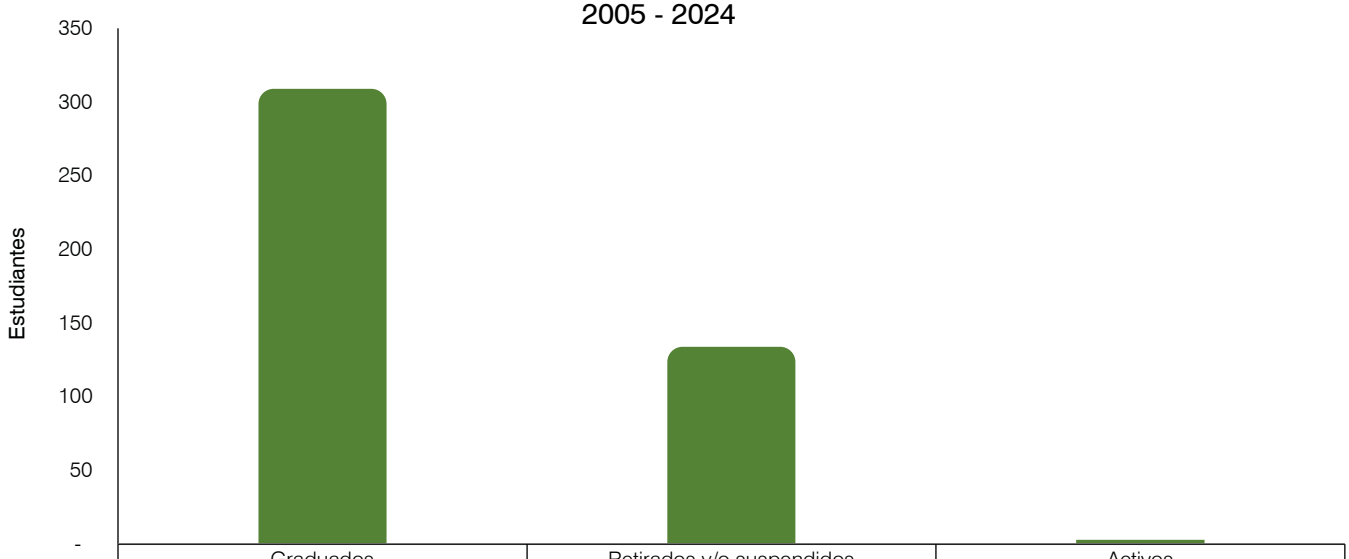

	Graduados	Retirados y/o suspendidos	Activos
Estudiantes	309	134	3
% Porcentaje	69%	30%	1%

Relacionamos la inversión en el fondo de educación superior año a año y los beneficiarios desde la constitución del fondo.

Gráfica 150
Inversión fondo de educación superior
2013 - 2024

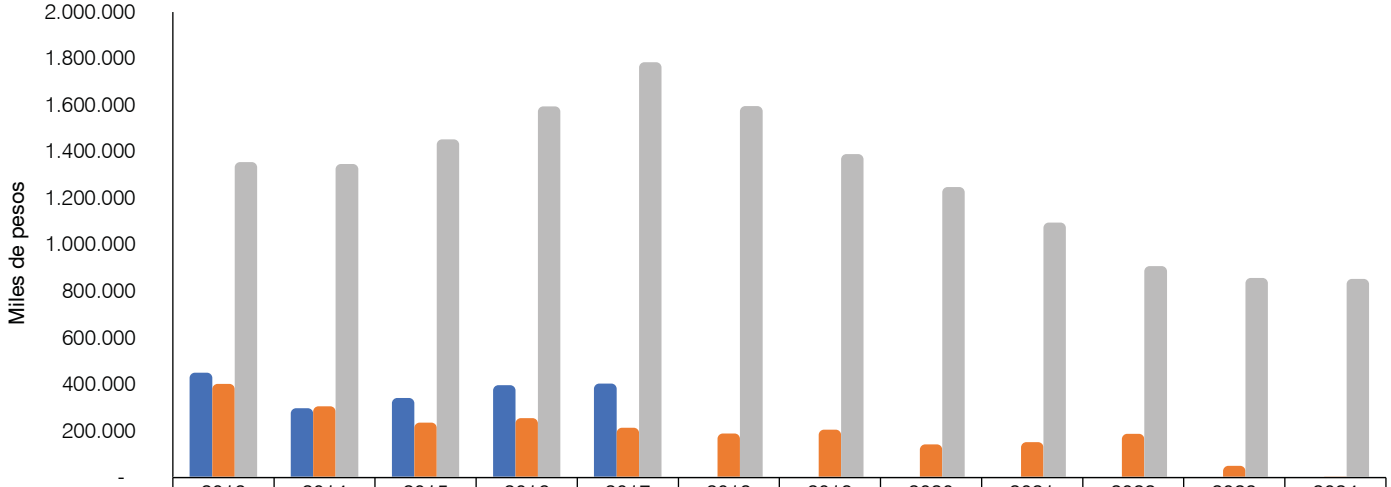

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Aportes	450.338	298.303	341.817	397.404	404.062	-	-	-	-	-	-	-
Recursos Utilizados	402.048	306.684	235.881	255.691	214.386	189.077	205.530	142.064	152.159	187.715	50.315	4.080
Saldos	1.355.5	1.347.2	1.453.1	1.594.8	1.784.5	1.595.4	1.389.9	1.247.8	1.095.71	907.998	857.683	853.603

Gráfica 151
Beneficiarios fondo de educación superior
2005 - 2024

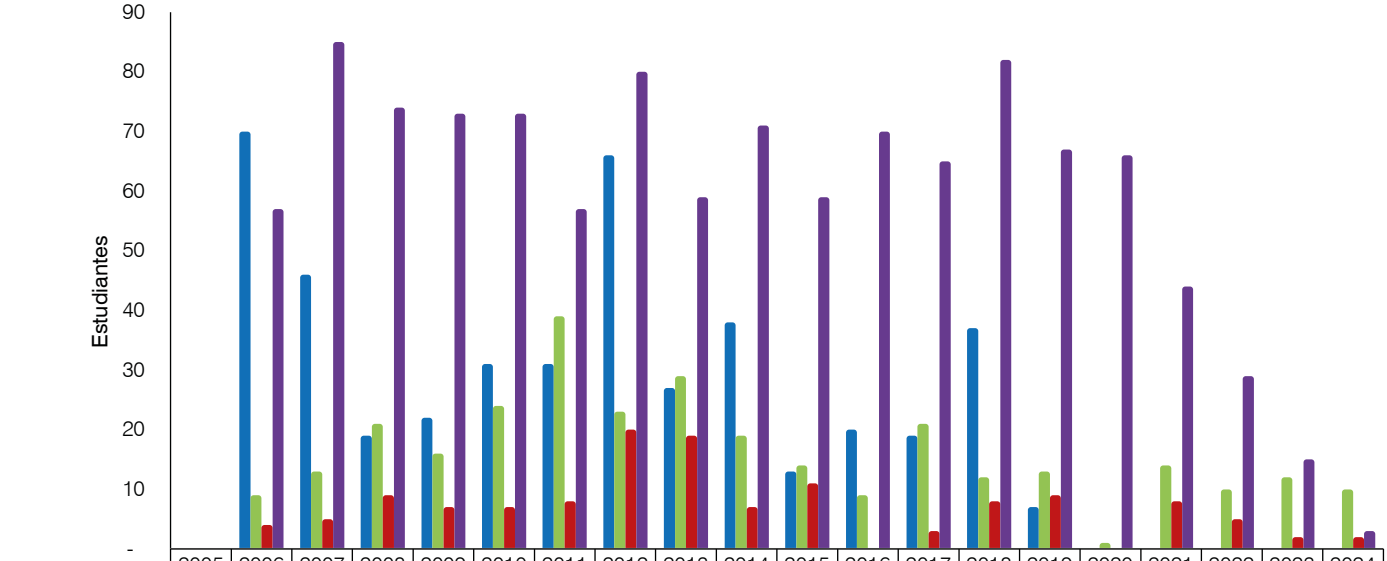

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nuevos	-	70	46	19	22	31	31	66	27	38	13	20	19	37	7	-	-	-	-	-
Graduados	-	9	13	21	16	24	39	23	29	19	14	9	21	12	13	1	14	10	12	10
Retirados y/o suspendidos	-	4	5	9	7	7	8	20	19	7	11	-	3	8	9	-	8	5	2	2
Activos	-	57	85	74	73	73	57	80	59	71	59	70	65	82	67	66	44	29	15	3

Fondo COMEDAL por la Educación UdeA

El total de beneficiarios durante la vigencia del fondo ascendió a 281 estudiantes, de los cuales se han graduado 148 (53%), se han retirado o suspendido 119 (42%), actualmente tenemos 14 (5%) estudiantes activos.

Gráfica 152
Beneficiarios fondo COMEDAL por la educación en la U de A
2005 - 2024

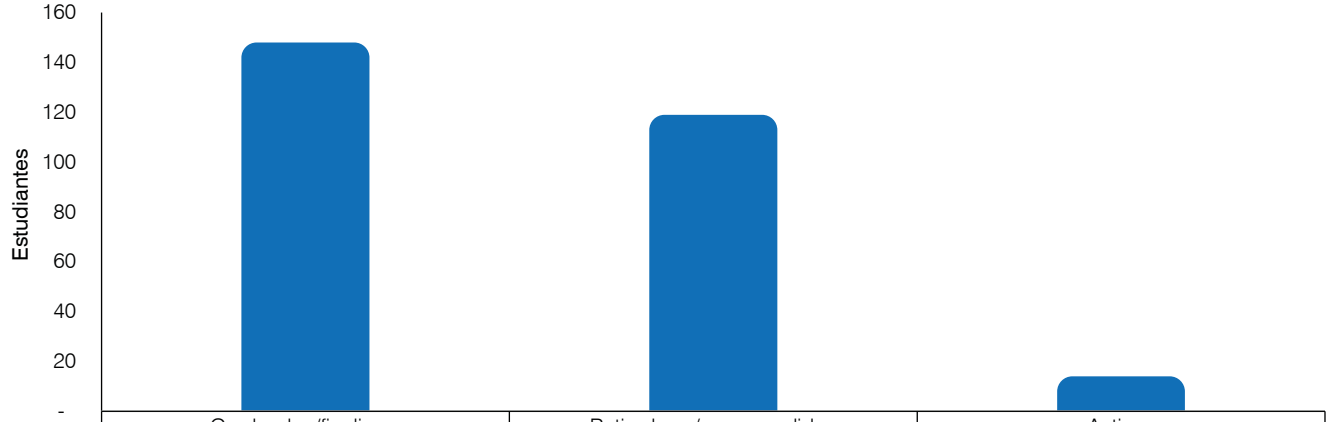

	Graduados/finalizan	Retirados y/o suspendidos	Activos
Estudiantes	148	119	14
% Porcentaje	53%	42%	5%

A continuación, se relaciona la inversión del fondo COMEDAL / UdeA, año a año y el detalle de los beneficiarios desde la constitución de este. Actualmente tenemos un saldo de $317 millones, recursos que serán destinados en los 14 estudiantes que actualmente se encuentran activos; subsidio que se entregará hasta finalizar su programa académico de medicina; siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos para tal fin.

Gráfica 153
Inversión fondo COMEDAL por la educación en la U de A
2005 - 2024

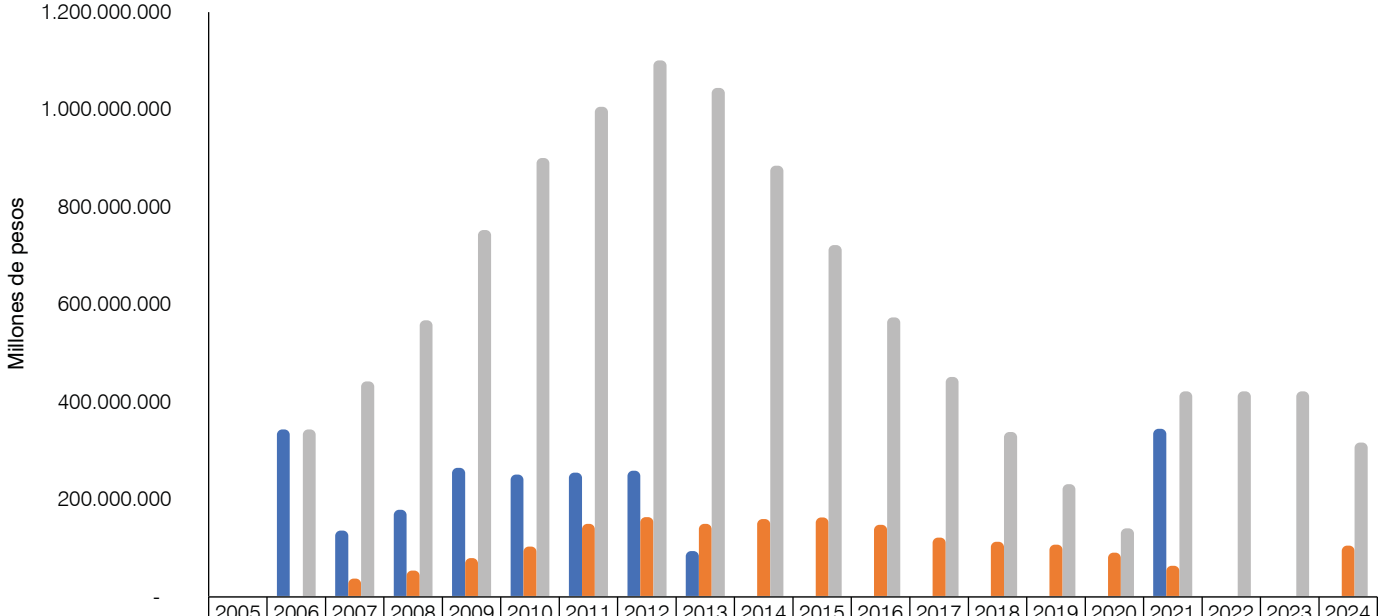

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Aporte	-	344.	136.	179.	265.	$ 251	$ 255	$ 259	$ 94.	-	-	-	-	-	-	-	$ 345	-	-	-
Recursos utilizados	-	-	37.7	53.9	79.7	$ 103	$ 150	$ 164	$ 150	$ 160	$ 163	$ 148	$ 122	$ 113	$ 107	$ 90.	$ 63.	-	-	$ 105
Saldos	-	344.	442.	567.	752.	$ 900	$ 1.0	$ 1.1	$ 1.0	$ 884	$ 721	$ 573	$ 451	$ 338	$ 231	$ 140	$ 422	$ 422	$ 422	$ 316

Gráfica 154
Beneficiarios fondo COMEDAL por la educación en la U de A
2005 - 2024

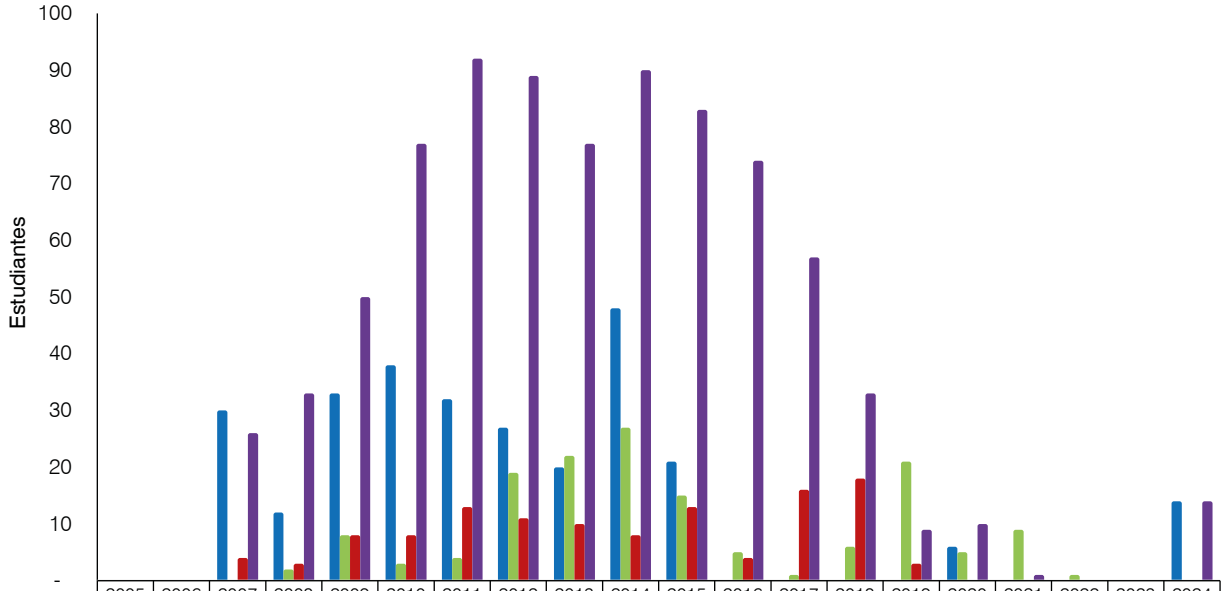

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nuevos	-	-	30	12	33	38	32	27	20	48	21	-	-	-	-	6	-	-	-	14
Graduados/finalizan	-	-	-	2	8	3	4	19	22	27	15	5	1	6	21	5	9	1	-	-
Retirados y/o suspendidos	-	-	4	3	8	8	13	11	10	8	13	4	16	18	3	-	-	-	-	-
Activos	-	-	26	33	50	77	92	89	77	90	83	74	57	33	9	10	1	-	-	14

Fondo de educación

Desde este fondo se contribuye con el Balance Social de COMEDAL, a través de diferentes actividades de formación e integración Cooperativa, donde participan los asociados, directivos, empleados y familiares. En el año 2024 se continuó con la ejecución de los recursos, por valor de $144 millones.

Gráfica 155
Inversión fondo de educación
2013 - 2024

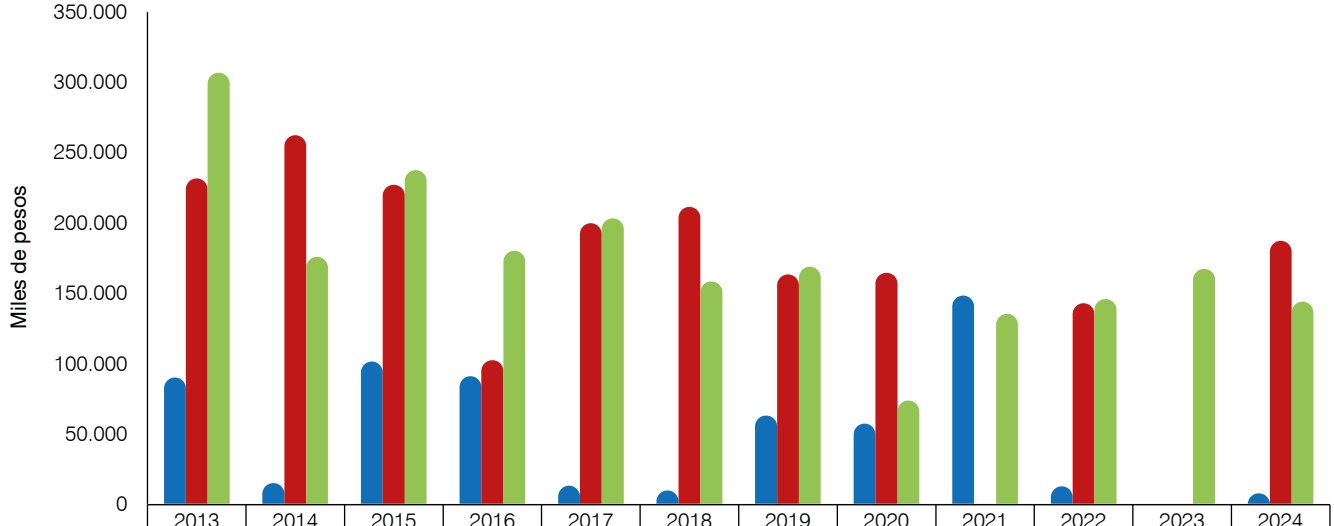

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Saldo año anterior	90.396	15.298	101.816	91.313	13.481	10.143	63.249	57.721	148.532	12.998	10	7.966
Apropiación	231.771	262.575	227.302	102.600	200.000	211.653	163.582	164.822	0	143.151	165	187.439
Ejecución	306.869	176.057	237.805	180.432	203.338	158.547	169.110	74.011	135.534	146.140	167.356	144.180

A continuación, se detalla la ejecución del fondo por cada uno de los rubros desde el año 2013.

Gráfica 156
Ejecución detallada del fondo de educación
2013 - 2024

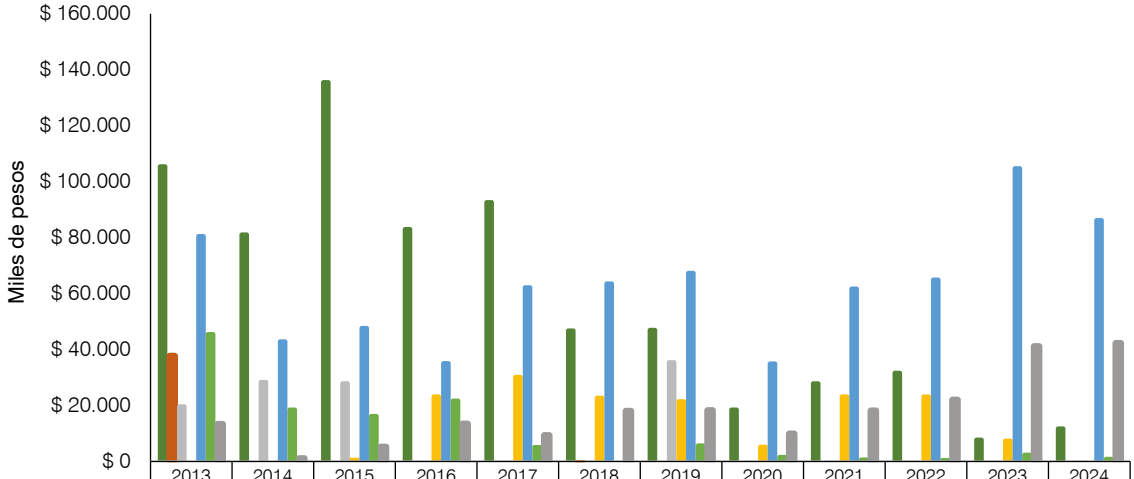

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Curso cooperativo	$ 106.257	$ 81.897	$ 136.340	$ 83.824	$ 93.431	$ 47.557	$ 47.748	$ 19.320	$ 28.711	$ 32.404	$ 8.568	$ 12.495
Encuentros cooperativos - Asambleas	$ 38.443	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Inducción y promoción al cooperativismo	$ 20.454	$ 29.058	$ 28.703	$ 0	$ 0		$ 36.247	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Publicaciones, boletines y Biblioteca virtual	$ 0	$ 0	$ 1.334	$ 24.000	$ 30.975	$ 23.484	$ 22.206	$ 6.000	$ 24.000	$ 24.000	$ 8.200	$ 0
Capacitaciones para asociados, empleados y comunidad	$ 81.304	$ 43.689	$ 48.397	$ 35.840	$ 62.960	$ 64.349	$ 68.110	$ 35.694	$ 62.542	$ 65.724	$ 105.488	$ 86.988
Auxilio para congresos médicos	$ 46.263	$ 19.275	$ 16.982	$ 22.474	$ 5.890		$ 6.444	$ 2.305	$ 1.378	$ 1.200	$ 3.135	$ 1.607
Beca Gilberto Arango Orozco	$ 14.148	$ 1.839	$ 6.049	$ 14.295	$ 10.082	$ 18.787	$ 19.045	$ 10.691	$ 18.903	$ 22.811	$ 41.965	$ 43.089

Otros beneficios

En este rubro se contemplan los beneficios que se le han otorgado a los asociados por la utilización de los productos de la Cooperativa.

Dentro de los diferentes beneficios están: obsequio de Beneficios Integrales, atención al asociado y estímulo a los ahorradores, descuentos por convenios, seguros de robo por los productos de tarjeta crédito y débito y cheques girados.

En el año 2024 este rubro fue de $935 millones, representando una participación del 2,1% sobre el total del balance social.

Gráfica 157
Total otros beneficios
2013 - 2024

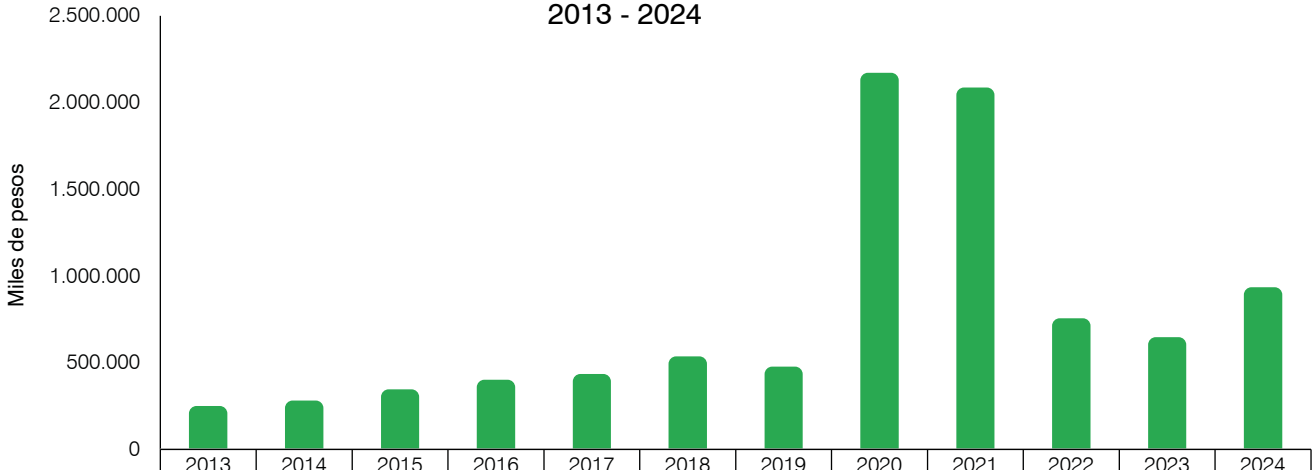

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total otros beneficios	249.999	281.914	346.014	401.569	435.169	535.980	476.487	2.170.5	2.087.30	755.457	646.643	935.227

Obsequio Beneficios integrales

En el año 2024 la Cooperativa destinó desde el gasto administrativo un obsequio a todos los asociados que se encontraban al día al mes de diciembre, correspondiente al 100% de la Póliza de Beneficios Integrales, por un monto de $400 millones.

De esta manera reiteramos nuestro espíritu solidario y nuestro compromiso con nuestros médicos y sus familias.

Convenios

En el año 2024 continuamos con la consolidación de los convenios, entre los cuales se ofrecen descuentos para asociados, en servicios como:

Viajes y turismo

Recreación y deportes

Educación

Salud y Bienestar

Vehículos

Servicios Inmobiliarios

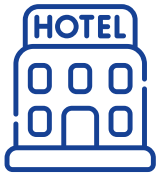

Hoteles

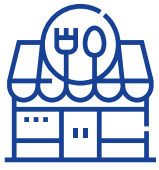

Restaurantes

Entre otros

Estos convenios se establecen como beneficio para el asociado y su grupo familiar, representado en descuentos especiales sobre el valor comercial en cada servicio.

Para obtener más información sobre nuestros convenios, puede escanear este código QR.

Para el cierre del año, se aplicaron descuentos por convenios por valor de $72 millones.

Atención al asociado y estímulo a los ahorradores

Constituyen este beneficio, la realización de diversos eventos virtuales, la entrega de CDAT's para los asociados que participaron en las diferentes campañas de actualización de datos, validación de servicios y estado de cuenta virtual.

Cheques Girados

Para el año 2024 el valor asumido por cheques girados fue de $14 millones. Una de las ventajas que tienen los asociados por manejar sus recursos en COMEDAL, es poder retirar diariamente hasta 3 cheques sin costo.

Para concluir, el total del balance social ascendió $45.445 millones, con un incremento del 56% con respecto al año anterior. El beneficio promedio recibido por cada asociado fue de $4.331.000

Gráfica 158
Total balance social
Número de asociados y valor promedio por asociados
2019 - 2024

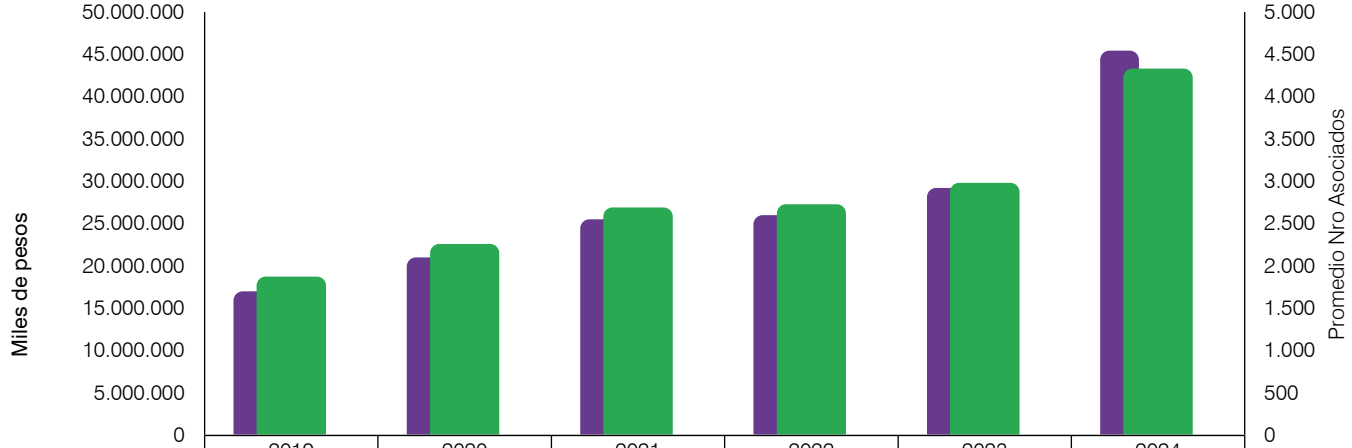

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Balance social	17.004.753	21.018.656	25.536.253	26.004.386	29.222.787	45.445.397
Asociados	9.073	9.297	9.492	9533	9793	10493
% promedio asociado	17,13%	20,65%	18,99%	1,40%	9,39%	45,14%
Promedio asociado	1.874	2.261	2.690	2.728	2.984	4.331
% Variación	28%	24%	21%	2%	12%	56%

Original firmado
RICARDO ÁLVAREZ
Representante Legal

2

Informes Financieros

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico

Ahorro

Crédito

Seguros

Diseñados para el gremio médico

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores
Asamblea General de Asociados
Cooperativa Médica de Antioquia - COMEDAL
Ciudad

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Cooperativa Médica de Antioquia.

Certificamos:

Que hemos preparado los Estados Financieros Básicos de Propósito General: Estado de situación Financiera, Estado de Resultados integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2024, de acuerdo ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 2784 de 2012 y 3023 de 2013, incluyendo las Notas a los Estados Financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la cooperativa a diciembre 31 de 2024. Así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera y el flujo de Efectivo.

Además, certificamos:

a) Que las cifras incluidas son tomadas fielmente de los libros registrados de la cooperativa.
b) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
c) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos, valuados utilizando métodos de reconocido.
d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada teniendo en cuenta que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en los estados financieros.
e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.
f) No se han presentado hechos posteriores que modifiquen los Estados Financieros.
g) La cooperativa ha cumplido con las normas de Seguridad Social y Parafiscales de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago se ha realizado oportunamente.
h) No se han presentado eventos o situaciones que puedan afectar la marcha normal de la cooperativa, por lo tanto, tiene la capacidad de seguir operando bajo la premisa de negocio en marcha.

Para constancia se firma la presente certificación a los 26 días del mes de Enero de 2025.

Original firmado
RICARDO ÁLVAREZ
Representante legal

Original firmado
LINA OCAMPO
Contadora T.P 115890-T

DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL

Medellín, febrero 20 de 2025

Señores:
Asamblea General Ordinaria de Delegados
COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA - COMEDAL
Ciudad

Estados Financieros

Como Revisora Fiscal de la Cooperativa, designada por la firma GBS CONSULTORES SAS, me permito informar que se han auditado los Estados Financieros adjuntos a este dictamen, de la COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA - COMEDAL a 31 de diciembre de 2024, los cuales se presentan comparados con los del año 2023, y comprenden:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo; y
- Políticas contables y notas a los Estados Financieros.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de COMEDAL es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con el Marco Técnico Normativo vigente en Colombia, contenido en el Anexo N° 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, mediante los cuales se incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"; estos reflejan su gestión y en consecuencia se encuentran certificados con sus firmas por el Doctor Ricardo Álvarez García, en calidad de Gerente y Representante Legal, identificado con la Cédula de Ciudadanía 8'720.723, y por la Contadora Pública Lina Marcela Ocampo Varela, con Tarjeta Profesional 115890-T.

La responsabilidad de la Administración incluye:

- Diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno que garantice que la preparación y presentación de los estados financieros se encuentren libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error;
- Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas;
- Realizar estimaciones contables razonables, de acuerdo con la realidad económica de la Cooperativa; y
- La implementación de las normas expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria de Colombia, aplicables a sus entidades vigiladas.

PRINCIPALES CIFRAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Concepto	Diciembre de 2024	Diciembre de 2023	Variación	
			Absoluta	Porcentaje
Activo	263.245.607	243.325.931	19.919.676	8,2%
Pasivo	191.247.724	173.622.184	17.625.540	10,2%
Patrimonio	71.997.883	69.703.747	2.294.136	3,3%

El Activo total al periodo de diciembre de 2024 es de $263.246 millones registrando un incremento en comparación con el saldo en el mismo periodo del año anterior de 8.2%. Esta variación está explicada principalmente en las cuentas de cartera bruta que incrementó en un 9.80%, y en las inversiones en un 42.44%.

Cartera de crédito						
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)						
Concepto	Saldo diciembre 2024	Saldo diciembre 2023	Participación	Variación		
			2024	2023	Absoluta	Porcentaje
Consumo	186.183.568	168.521.358	78,86%	78,37%	17.662.210	10,48%
Comercial	43.039.538	37.560.733	18,23%	17,47%	5.478.805	14,59%
Vivienda	6.421.738	8.424.996	2,72%	3,92%	-2.003.258	-23,78%
Empleados	203.588	268.346	0,09%	0,12%	-64.758	-24,13%
Convenios	245.155	244.925	0,10%	0,11%	229	0,09%
Cartera bruta	236.093.587	215.020.358	100%	100%	21.073.228	9,80%
Provisión individual	5.726.102	3.863.948	**Cobertura**	1.862.154	48,19%	
			Cartera total			
Provisión general	11.500.195	11.600.502	**7,30%**	7,19%	-100.307	-0,86%
			Cartera vencida			
Total provisión	**17.226.297**	**15.464.450**	**142%**	**126%**	**1.761.847**	**11,39%**
Cartera neta	218.867.290	199.555.908		19.311.381	8,82%	

La modalidad de Consumo continúa siendo la de mayor participación con un 78.86%, durante el año 2024 tuvo un decrecimiento del 10.48%, equivalente a $17.662.210.

La provisión (deterioro) total obtuvo un crecimiento del 11.39% equivalente a $1.762 millones, presentando una cobertura de la cartera vencida del 142%, observándose un incremento respeto al año 2023 que era del 126%. Se observa un incremento de la provisión individual de 48.19% equivalente a $1.862 millones y un decremento de la provisión general del 0.86% equivalente a $100 millones.

El indicador de cobertura de la cartera total es de 7.30% para el año 2024 y de 7.19% para el año 2023. Se toma el deterioro total/cartera bruta.

El indicador de mora finalizó en 5.12% para el año 2024, presentando un decremento del 0.65% con relación al 2023.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión a dichos estados financieros, con base en nuestra auditoría. Nuestra labor de fiscalización fue ejecutada conforme al Anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2132 de 2016, que incorpora las Normas Internacionales

de Auditoría “NIA” y Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar “ISAE”, y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, atendiendo los principios éticos y los criterios de planeación y ejecución del trabajo, para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros se encuentran libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error; entre estos criterios, se encuentran:

- La planeación y ejecución de nuestra labor de fiscalización se realizó con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Entidad, basada en un enfoque de fiscalización integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la gestión de riesgos, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.
- Con los programas de fiscalización aplicados, garantizamos permanencia, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de fiscalización; y
- Nuestra gestión está respaldada en los respectivos “Papeles de Trabajo”, los cuales están dispuestos para los fines y autoridades pertinentes. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las operaciones comerciales, los saldos de las cuentas y la información revelada en los estados financieros; la selección de dichos procedimientos depende del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la pertinencia de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros separados. Considero que la evidencia que he obtenido en mis auditorías me proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión como Revisora Fiscal de COMEDAL.

Descripción de la Labor Realizada

Nuestra labor se orientó a formarnos un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable, el cumplimiento de la normatividad legal, el Estatuto y las decisiones de los Órganos de Dirección y Administración; así como el cumplimiento de normas sobre libros y documentos comerciales; la efectividad del Sistema de Control Organizacional y la gestión de riesgos; el cumplimiento del Objeto Social; la proyección social; la responsabilidad y diligencia de los Administradores; y la concordancia de las cifras incluidas en el Informe de Gestión preparado por los Administradores con los informes contables.

Consideramos que hemos obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir adecuadamente nuestras funciones. Adicionalmente, durante el periodo recibimos por parte de la Administración la colaboración requerida para nuestra gestión.

Auditoría de Cumplimiento

En cumplimiento de lo contemplado en el marco normativo vigente en el país, incluidas las instrucciones impartidas por la Superintendencia de economía Solidaria, informo que:

- La actuación de los administradores, durante el transcurso del año 2024, estuvo enfocada al direccionamiento estratégico de la Cooperativa, en cumplimiento de sus obligaciones legales y estatutarias.
- Las operaciones registradas en los libros se ajustan al Estatuto de COMEDAL y a las decisiones de la Asamblea General de delegados.
- La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de contabilidad se llevan y conservan adecuadamente.
- Las cifras que se presentan en los Estados Financieros han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.
- Las cifras contables incluidas dentro del Informe de Gestión, presentado por la Administración de la Cooperativa, concuerdan con los Estados Financieros de fin de ejercicio, objeto del presente dictamen.

- Se ha dado cumplimiento a las diversas obligaciones de Ley que aplican a la Cooperativa, entre otras:

➔ Reportes a la UIAF, sobre el monitoreo y seguimiento de su sistema para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo;
➔ Reportes periódicos a la Superintendencia de economía Solidaria;
➔ Legislación laboral; específicamente, en el período comprendido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre de 2024, se calcularon y se registraron en forma adecuada los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, efectuando los pagos dentro de los plazos establecidos por la Ley;
➔ Impuestos, gravámenes y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales; y
➔ Respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor, específicamente el uso de software licenciado.

- La clasificación, valoración y el cálculo del deterioro de las inversiones, así como la evaluación, clasificación, calificación, deterioro y castigo de la cartera de crédito, se realizaron atendiendo los parámetros normativos vigentes, expedidos por la Superintendencia de Economía Solidaria.
- Se han observado adecuadas medidas de Control Interno, encaminadas a la preservación de sus bienes, respecto a lo cual, durante el transcurso del ejercicio comuniqué por escrito mis observaciones y recomendaciones a las instancias de la Cooperativa que consideré necesarias, para su evaluación e implementación de los correctivos pertinentes. En esencia, las reclasificaciones, causaciones y ajustes contables sugeridos por la Revisoría Fiscal, fueron atendidos por la Administración, incorporándolos a los Estados Financieros.
- Las observaciones y recomendaciones de la Revisoría Fiscal, generadas en el transcurso del ejercicio 2024, fueron dadas a conocer oportunamente al Consejo de Administración, a la Gerencia y a la Junta de Vigilancia, en quienes encontré receptividad a mis recomendaciones.
- La revelación de los hechos importantes y la discriminación de la información que ordena el marco técnico vigente en Colombia, está dispuesta en las Revelaciones y Notas a los Estados Financieros, como parte integral de éstos.
- Igualmente, estuve atenta a los diversos requerimientos por parte de los organismos de vigilancia del estado y entes de fiscalización, observando que la entidad les dio el trámite interno y externo requerido.
- Asimismo, manifestamos que, a la fecha de este informe, no existen glosas o requerimientos por atender o que permitan advertir sobre algún incumplimiento reglamentario por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria, que afecten materialmente los Estados Financieros o comprometan el patrimonio de los asociados.

Auditoría de Control Interno y Gestión de Riesgos

En materia de gestión de riesgos, de acuerdo con las evaluaciones realizadas en la vigencia del año 2024, se evidenció que la Cooperativa ha adoptado las políticas, procedimientos y metodologías sobre la administración de riesgos financieros prescritas por la Superintendencia de Economía Solidaria para efectos de la gestión (identificación, medición, control y monitoreo) de los riesgos asociados a los servicios financieros que oferta la entidad puntualizados en los productos de ahorro y crédito. Lo anterior, a través de diferentes sistemas de administración de riesgos eficientes y efectivos según los resultados de nuestras pruebas.

Puntualmente, se encuentran operando dentro de la entidad y ajustados a la normatividad vigente (Circulares Externas No. 20 (CE20), 22 (CE22) de 2020 y 32 de 2021(CE32)) los sistemas de administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo – SARLAFT, de Liquidez – SARL. de crédito – SARC, de Mercado – SARM. y de riesgo operativo – SARO, resaltando la implementación de los lineamientos emitidos por el ente regulador frente a la seguridad y calidad de la información para la prestación de los servicios financieros (Circular Externa 036) incorporada en el sistema de administración de riesgo operativo.

Finalmente, como resultado de la revisión ejecutada se observaron algunas oportunidades de mejoramiento que fueron comunicadas a la administración de la cooperativa para su conocimiento y gestiones pertinentes; dando lugar a planes de acción desarrollados durante el año. Adicionalmente, se evidenció que la cooperativa durante el periodo de vigencia gestionó lo pertinente a vulnerabilidades y eventos de riesgo proporcionado así

toma de decisiones pertinentes por parte de los órganos de administración en apoyo con las áreas de riesgo de cumplimiento.

Opinión sin salvedades

En nuestra opinión, los Estados Financieros Individuales de Propósito General certificados y adjuntos, han sido tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia "NCIF", de acuerdo con los Decretos 2420 y 2496 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y las Normas Internacionales de Aseguramiento "NIA".

Empresa en Marcha

Manifestamos además que, no tenemos conocimiento de eventos o situaciones posteriores a la fecha de corte de los Estados Financieros de fin de ejercicio del año 2024, que puedan modificarlos o que, en el inmediato futuro, afecten la marcha normal de los negocios y operaciones de la COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA - COMEDAL.

Cordialmente;

Original firmado
ERIKA YANETH CAÑAVERAL V.
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 138809-T
Designada por la firma GBS CONSULTORES SAS.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

Diciembre 2024 y 2023 (miles de pesos colombianos)

Concepto	Nota	2024	2023	Variación	
				Absoluta ($)	Relativa (%)
Efectivo y equivalente de efectivo	5	22.689.702	24.848.741	-2.159.039	-9%
Inversiones temporales	6	1.466.280	743.371	722.909	97%
Cartera Consumo	7	86.828.341	78.058.639	8.769.702	11%
Cartera Vivienda	7	1.088.875	1.269.270	-180.395	-14%
Cartera Comercial	7	16.014.921	14.865.954	1.148.967	8%
Créditos Empleados consumo	7	131.708	148.406	-16.698	-11%
Convenios por cobrar	7	202.231	214.813	-12.582	-6%
Protección Cartera corto plazo	7	-2.990.051	-3.016.131	26.080	-1%
Otras cuentas por cobrar	8	353.076	260.143	92.934	36%
Bienes y servicios pagados por anticipado	10	136.883	109.058	27.825	26%
Total Activo Corriente		**125.921.966**	**117.502.264**	**8.419.702**	**7,2%**
Cartera Consumo	7	95.265.521	86.872.799	8.392.722	10%
Cartera Vivienda	7	5.233.977	7.087.355	-1.853.378	-26%
Cartera Comercial	7	25.530.032	22.519.235	3.010.797	13%
Créditos Empleados consumo	7	71.880	119.940	-48.060	-40%
Protección cartera largo plazo	7	-8.510.145	-8.584.372	74.227	-1%
Inversiones permanentes	6	1.132.226	1.080.951	51.275	5%
Otras cuentas por cobrar	8	9.221.608	7.080.918	2.140.690	30%
Propiedad, planta y equipo	9	9.378.542	9.646.841	-268.299	-3%
Total Activo no Corriente		**137.323.641**	**125.823.666**	**11.499.975**	**9,1%**
Total Activo		**263.245.607**	**243.325.931**	**19.919.676**	**8,2%**
Depósitos c.p	11	154.407.712	128.581.151	25.826.561	20%
Obligaciones financieras	12	7.069.504	5.863.761	1.205.743	21%
Cuentas por pagar	13	15.624.893	16.465.094	-840.201	-5%
Obligaciones Laborales	14	1.122.757	864.730	258.027	30%
Impuestos y gravamen	15	259.327	234.455	24.872	11%
Fondos sociales	17	544.643	451.526	93.117	21%
Total Pasivo Corriente		**179.028.836**	**152.460.717**	**26.568.118**	**17,4%**
Depósitos L.p	11	11.445.630	20.427.089	-8.981.458	-44%
Cuentas por pagar	13	773.258	734.378	38.880	5%
Total Pasivo no Corriente		**12.218.888**	**21.161.467**	**-8.942.579**	**-42,3%**
Total Pasivo		**191.247.724**	**173.622.184**	**17.625.540**	**10,2%**
Capital social	18	34.647.253	34.186.166	461.087	1%
Reserva protección de aportes	19	23.787.877	19.534.785	4.253.092	22%
Fondos patrimoniales	20	4.092.389	4.049.125	43.264	1%
Reevaluación propiedad planta y equipo	21	5.632.714	5.626.272	6.442	0%
Adopción NIIF	22	-162.974	-162.974	-	0%
Excedentes del ejercicio		4.000.624	2.760.786	1.239.838	45%
Excedentes de ejercicios anteriores	23	-	3.709.587	-3.709.587	-100%
Total Patrimonio		**71.997.883**	**69.703.747**	**2.294.136**	**3,3%**
Total Pasivo y Patrimonio		**263.245.607**	**243.325.931**	**19.919.676**	**8,2%**
Cuentas de orden	24	336.021.663	305.535.234	30.486.429	10,0%

Original firmado
RICARDO ÁLVAREZ
Gerente

Original firmado
ERIKA CAÑAVERAL
Revisor Fiscal T.P 138809-T
GBS consultores SAS.

Original firmado
LINA OCAMPO
Contadora T.P. 115890-T

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Enero a diciembre de 2024 (miles de pesos colombianos)

Concepto	Nota	2024	2023	Variación	
				Absoluta ($)	Relativa (%)
Ingresos	24	44.928.423	38.141.165	6.787.259	17,8%
Costo del servicio	25	17.945.202	17.530.181	415.021	2,4%
Excedente bruto		**26.983.221**	**20.610.984**	**6.372.238**	**30,9%**
Gastos de personal	26	6.757.417	5.792.479	964.938	16,7%
Gastos generales	27	10.674.497	8.603.036	2.071.461	24,1%
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	28	5.550.684	3.454.683	2.096.001	60,7%
Excedente Neto		**4.000.624**	**2.760.786**	**1.239.838**	**44,9%**

Original firmado
RICARDO ÁLVAREZ
Gerente

Original firmado
ERIKA CAÑAVERAL
Revisor Fiscal T.P 138809-T
GBS consultores SAS.

Original firmado
LINA OCAMPO
Contadora T.P. 115890-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Diciembre 2024 y 2023 (miles de pesos colombianos)

Detalle	Aportes	Capital mínimo no reducible	Excedente del ejercicio	Reserva legal	Fondos	Re-evaluación	Adopción NIIF	Total patrimonio
Patrimonio a diciembre 31 de 2021	**1.876.683**	**31.256.162**	**3.891.872**	**18.323.928**	**5.398.648**	**4.933.444**	**-162.974**	**65.517.762**
Aportes netos del periodo	336.944							336.944
Ajuste capital no reducible		312.562						312.562
Excedentes del presente ejercicio			4.021.619					4.021.619
Distribución excedentes ejercicios anteriores			-3.891.872					-3.891.872
Fondos sociales capitalizados					901.877			901.877
Fondo para amortización de aportes				597.999				597.999
Patrimonio a diciembre 31 de 2022	**2.213.627**	**31.568.724**	**4.021.619**	**18.921.927**	**6.300.525**	**4.933.444**	**-162.974**	**67.796.892**
Aportes netos del periodo	88.140							88.140
Ajuste capital no reducible		315.675						315.675
Excedentes del presente ejercicio			2.760.786					2.760.786
Distribución excedentes ejercicios anteriores			-4.021.619					-4.021.619
Fondos sociales capitalizados					-2.251.401			-2.251.401
Fondo para amortización de aportes				612.859				612.859
Reevaluación Propiedad planta y equipo						692.828		692.828
Excedentes de ejercicios anteriores			3.709.587					3.709.587
Patrimonio a diciembre 31 de 2023	**2.301.767**	**31.884.399**	**6.470.373**	**19.534.786**	**4.049.124**	**5.626.272**	**-162.974**	**69.703.747**
Aportes netos del periodo	142.244							142.244
Ajuste capital no reducible		318.844						318.844
Excedentes del presente ejercicio			4.000.624					4.000.624
Distribución excedentes ejercicios anteriores			-2.760.786					-2.760.786
Fondos sociales capitalizados					43.264			43.264
Fondo para amortización de aportes				4.253.092				4.253.092
Reevaluación Propiedad planta y equipo						6.442		6.442
Excedentes de ejercicios anteriores			-3.709.587					-3.709.587
Patrimonio a diciembre 31 de 2024	**2.444.011**	**32.203.243**	**4.000.624**	**23.787.878**	**4.092.388**	**5.632.714**	**-162.974**	**71.997.883**

*La nota 30 hace parte integral de los estados financieros.

Original firmado
RICARDO ÁLVAREZ
Gerente

Original firmado
ERIKA CAÑAVERAL
Revisor Fiscal T.P 138809-T
GBS consultores SAS.

Original firmado
LINA OCAMPO
Contadora T.P. 115890-T

ESTADO FLUJO DE EFECTIVO

Enero a Diciembre de 2024 comparado con 2023 (miles de pesos colombianos)

Actividades de operación	2024	2023
Excedente del ejercicio	**4.000.624**	**2.760.786**
Partidas que no afectan el efectivo		
(+) Depreciación activos fijos	278.008	310.171
(+) Deterioro de cartera y otros conceptos	5.272.676	3.144.512
(+) Amortización activos diferidos	136.883	109.058
Total efectivo generado en operaciones	**9.688.191**	**6.324.527**
Cambios en activos y pasivos de operación		
(-) Colocación de cartera	-144.686.616	-93.936.767
(+) Recaudo de cartera	127.953.736	110.941.138
(-) Castigo de cartera	-2.526.274	-1.214.938
(-) Cuentas por cobrar	-13.460.182	-8.633.290
(+) Recaudo cuentas por cobrar	12.219.225	14.194.135
(+)Captaciones de depósitos de los asociados	157.806.481	104.934.530
(-) Retiro de depósitos de los asociados	-136.771.611	-113.806.733
(+/-)Cuentas por pagar	-11.615.860	5.072.925
(+/-) Impuesto gravámenes	56.974	80.676
Capital de trabajo neto operativo CTNO	-11.024.126	17.631.676
Total flujo de efectivo en actividades de operación	**-1.335.935**	**23.956.203**
Actividades de inversión		
(+/-) Inversiones Temporales	-825.460	-1.383.468
(-) Inversiones permanentes	51.275	79.633
(+/-) Propiedad, planta y equipo	15.808	-4.744.150
Flujo de efectivo neto después de actividades de inversión	**-758.377**	**-6.047.985**
Actividades de financiación		
(+) Fondos sociales	778.998	451.526
(+) Creditos externo	0	-11.062.278
(+/-) Sobregiro contable	-1.206.316	-1.956.754
(+) Ingreso aportes sociales	1.557.217	1.348.169
(-) Retiro de aportes sociales	-1.194.627	-961.299
Flujo de efectivo neto después de actividades de financiación	**-64.727**	**-12.180.636**
VARIACIÓN DEL EFECTIVO	**-2.159.039**	**5.727.582**
(-/+) Disponible	-4.703.022	3.883.565
(-/+) Fondo de liquidez	2.543.982	1.844.017
TOTAL EFECTIVO AÑO ANTERIOR	**24.784.063**	**19.056.480**
(+) Disponible	9.177.280	5.293.715
(+) Fondo de liquidez	15.606.782	13.762.765
TOTAL EFECTIVO DEL AÑO 2024	**22.625.023**	**24.784.062**
(+) Disponible	4.474.259	9.177.280
(-/+) Fondo de liquidez	18.150.765	15.606.782

Original firmado
RICARDO ÁLVAREZ
Gerente

Original firmado
ERIKA CAÑAVERAL
Revisor Fiscal T.P 138809-T
GBS consultores SAS.

Original firmado
LINA OCAMPO
Contadora T.P. 115890-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024,
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1
ENTIDAD REPORTANTE

LA COOPERATIVA MÉDICA DE ANTIOQUIA - COMEDAL, Constituida el 17 de junio de 1963, mediante Escritura Pública No. 2625, Notaría 1ª de Medellín, autorizada mediante Resolución 1084 de octubre 6 de 2000 para ejercer la actividad financiera, expedida por la Superintendencia de la economía solidaria; es un organismo cooperativo de primer grado especializada en ahorro y crédito, sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada y de número de asociados y de capital social variables e ilimitados. Cumple además con las normas y requisitos señalados en la legislación colombiana, la doctrina Cooperativa y las normas que rigen el sistema solidario en Colombia y los estatutos. Su domicilio principal está ubicado en la Cr. 48 Nro. 20-34 piso 15 en la ciudad de Medellín, departamento Antioquia y país Colombia, cuenta con una red de oficinas distribuidas de esta manera: Tres están ubicadas en Medellín, dos en la ciudad de Bogotá, una en la ciudad de Barranquilla, una en la ciudad de Valledupar, una en la ciudad de Pereira, una en la ciudad de Cali y una en el municipio de Rionegro – Antioquia.

Tiene como organismos de control a la Superintendencia de economía solidaria, al FOGACOOP en lo referente al seguro de los depósitos de ahorro, a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y las Administraciones Municipales en los conceptos que a ellos corresponden.

El objeto social de COMEDAL radica en desarrollar la actividad especializada de ahorro y crédito, de manera que facilite el crecimiento personal, profesional, económico y sociocultural del asociado y de su grupo familiar, que actúa con base en el esfuerzo propio, fomenta la solidaridad y la ayuda mutua, y aplica los principios universales del cooperativismo.

COMEDAL para el logro del objetivo general, realiza actividades autorizadas para Cooperativas de ahorro y crédito, mediante la captación de depósitos a la vista o a término, a través de la expedición de Certificados de Depósito de Ahorro a Término (CDAT) y recursos de ahorro contractual, para celebrar operaciones activas de crédito y convenios dentro de las disposiciones legales vigentes, así como la prestación de otros servicios que generan ingresos adicionales para la Cooperativa.

La duración de la Cooperativa es indefinida, sin embargo podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento, en los casos previstos por la ley y el estatuto.

En cuanto a reformas de Estatutos, la última fue aprobada por la Asamblea General ordinaria de Delegados, celebrada en acta LXX EL 9 de marzo de 2023.

A diciembre 31 de 2024 la Cooperativa tenía un total de 73 empleados vinculados y 5 entidades externas que prestan servicios u honorarios.

NOTA 2
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Según las características financieras de la Cooperativa, la entidad aplicaría las NIIF para PYMES (Grupo 2), pero dado el crecimiento constante que ha presentado COMEDAL en los últimos años, decidió acogerse voluntariamente a NIIF PLENAS (grupo 1) pero en tiempo de NIIF PYMES

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo al marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 1, el cual se fundamenta en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), que hayan sido aprobadas por el gobierno colombiano, las cuales comprenden la ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 2784 de 2012 y 3023 de 2013.

Mediante el decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015, el ministerio de comercio, industria y turismo modificó parcialmente el decreto 2420 de 2015, con el fin de incluir algunas disposiciones especiales, particularmente las relacionadas con el tratamiento contable de la cartera de créditos y los aportes sociales en Cooperativas.

En el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015 se hace mención a cambios efectuados a los Capítulos, 5 y 6, al Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, así:

- Capítulo 5 Normas de información financiera aplicable a los preparadores de información financiera, vigilados por la Superintendencia de la economía solidaria. Artículos 1.1 4.5.1, 1.1.4.5.2 y 1.1.4.5.3, expresa que **la cartera de crédito tendrá igual tratamiento al que se ha venido haciendo hasta ahora**, es decir, tomando como base la normatividad legal vigente expedida por el ente de supervisión.
- Capítulo 6 Tratamiento de los aportes sociales en las entidades de naturaleza solidaria. Artículo 1.1.4.6.1. Tratamiento de los aportes sociales. La preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios. Es decir, que los **aportes sociales tienen carácter patrimonial en su totalidad.**

Los últimos Estados Financieros individuales de la Cooperativa Médica de Antioquia, elaborados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y bajo la supervisión e instrucciones de la Superintendencia de la economía Solidaria para sus vigilados, fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros fueron autorizados por el Concejo de Administración y el representante legal para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea General de Delegados el 14 de marzo de 2024, fecha en la que se llevará a cabo la sesión ordinaria de la asamblea y en la cual este organismo de dirección aprobará y/o de ser necesario sugerirá ajustar los estados financieros.

NOTA 3
TRANSICIÓN A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADOS EN COLOMBIA

El nuevo marco técnico contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Los primeros estados financieros de la Cooperativa Medica de Antioquia de acuerdo con las con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia se prepararon al 31 de diciembre de 2016. Las políticas de contabilidad indicadas en la Nota 4 se han aplicado de manera consistente desde el balance de apertura con corte al 1 de enero de 2015 (fecha de transición).

En la preparación del balance de apertura, la Cooperativa Médica de Antioquia ha ajustado las cifras reportadas previamente en los estados financieros preparados de acuerdo con los PCGA colombianos. Una explicación de cómo la transición de los PCGA colombianos a las NIF ha afectado la posición financiera de la Cooperativa se expone a continuación:

NOTA 4
RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas por la Cooperativa durante los ejercicios 2023 y 2024 se detallan a continuación:

BASE CONTABLE DE CAUSACIÓN (ACUMULACIÓN O DEVENGO)

Para la elaboración de los Estados Financieros se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo las NIIF.

MATERIALIDAD O IMPORTANCIA RELATIVA Y AGRUPACIÓN DE DATOS

La Cooperativa presentará por separado en los Estados Financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al **5%** del total del grupo a que se hace referencia en la Nota correspondiente.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Esta cuenta se conoce actualmente con el nombre de Disponible; para NIIF cambia su nombre y concepción, razón por la cual se introduce conceptos como Efectivo Restringido y Equivalentes al Efectivo.

El alcance de esta política contable, abarca los activos financieros que se clasifican en: efectivo y equivalentes de efectivo.

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta COMEDAL y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general.
- Cajas menores.
- Cuentas bancarias en moneda nacional.
- Inversiones de corto plazo y otras que cumplan las condiciones para ser efectivo.
- Efectivo restringido.

Equivalentes al Efectivo: Inversiones que sean de corto plazo (tres meses: porque se considera en este tiempo dinero a la vista), gran liquidez y cambios poco significativos en su valor. Ejemplo: CDT, fiducias.

Efectivo Restringido: Dinero del cual la entidad no puede hacer uso del mismo, y por lo cual, deberá ser presentando por separado del que se constituye como dinero disponible de la entidad. Ejemplo: Convenios de reciprocidad, embargos, fondo de liquidez, entre otros.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el activo es recibido como resultado de las operaciones de la Cooperativa o es transferido por la Cooperativa y por terceros directamente una entidad financiera cuyo titular o beneficiario es COMEDAL, a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros; su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo recibido.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF.

INVERSIONES

Las inversiones, se clasificarán de acuerdo a la intención que COMEDAL tenga para las mismas; de este modo COMEDAL en su política define:

Inversiones a Costo Amortizado: Serán aquellas inversiones de las cuales se espera respetar los flujos de efectivo. Ejemplo: CDT, Bonos.

MEDICIÓN INICIAL	MEDICIÓN POSTERIOR
A valor razonable, que es su valor de mercado más todos los costos atribuibles a su adquisición. Ejemplo: Comisiones.	Será calculando el costo amortizado, a través de la tasa de interés efectiva. Para esto se procederá a calcular los flujos de efectivo, lo cual permitirá encontrar la tasa que iguala todos los datos: TIR. Con esta tasa se procederá a efectuar la amortización de la inversión

En la medición posterior de las inversiones a costo amortizado:

La valoración posterior se efectuará mensualmente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El cálculo se efectuará de la siguiente manera:

- Si el título fuese comprado por el mismo valor nominal y no hay gastos en la compra o estos son inferiores al 1,5%, la valoración posterior se realizará calculando el rendimiento financiero sobre el nominal a la tasa de interés efectiva establecida en él.
- Si el título fuese comprado por un menor o mayor valor del nominal, se calculará la TIR del instrumento en dicha fecha comparando el desembolso inicial (más los gastos incurridos en la compra si estos exceden del 1,5% de la operación) con sus flujos futuros.

Esta tasa será utilizada para descontar los flujos futuros del instrumento a la fecha de la valoración los cuales conformarán el nuevo valor del instrumento que será comparado con el valor en libros y su diferencia, reconocida como un ingreso financiero por rendimientos financieros.

Inversiones a Valor Razonable con Efecto en Resultados:

La intención que se tendrá en este tipo de inversiones, será aprovechar los cambios en el mercado para comprar o vender títulos. Ejemplo: Acciones.

MEDICIÓN INICIAL	MEDICIÓN POSTERIOR
Se hará por su valor razonable, el cual es su valor de mercado que usualmente es el de compra. En esta clase de inversiones, los costos atribuibles a las compras serán llevados directamente al gasto	Se realizará por su valor razonable

Al vencimiento el título se vende por el valor nominal y cualquier diferencia con respecto al valor en libros será una ganancia o pérdida en la venta del título.

Las erogaciones incurridas en la venta o retiro de los títulos se reconocen como gasto en el momento en que se incurre en ellas; es decir cuando se realiza la venta o retiro.

Los gastos en que se incurra para la venta del título, como la comisión pagada al comisionista, se lleva a gastos generales.

Inversiones a Valor Razonable con Efecto En ORI: Se permite que una empresa elija una forma irrevocable de presentar en ORI, los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio siempre y cuando no sean mantenidos para negociar.

En la medición posterior de estas inversiones se hará al precio del mercado o por la valoración que le de la empresa y las variaciones se llevan contra ORI.

CARTERA Y CUENTAS POR COBRAR

El objetivo de esta política es establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de cuentas por cobrar que representan derechos a favor de COMEDAL.

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de COMEDAL consideradas en las NIIF como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la sección 11 Instrumentos Financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia incluye:

- Cuentas por cobrar Cartera de créditos
- Cuentas por cobrar deudores varios.

Esta política no aplica para Anticipos y Avances que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para COMEDAL a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

Los otros anticipos se reclasifican a las cuentas contables de:

i) Gastos pagados por anticipado, cuando el servicio o la actividad para la que se entrega el anticipo no se ha ejecutado a la fecha de presentación de las cifras a NIIF;

ii) Costo o gasto en el estado de resultados, cuando el servicio o actividad (como viajar en caso de viáticos) ya se ha ejecutado a la fecha de presentación de las cifras a NIIF y

iii) Propiedades, planta y equipo, inventario o activos intangibles, cuando el anticipo este destinado para adquisición de éstos.

Si la Cuenta por Cobrar fuese ejecutada por el mismo valor nominal y no hay gastos adicionales a la transacción o estos son inferiores al 1,5%, la valoración posterior se realizará calculando el rendimiento financiero sobre el mismo valor nominal a la tasa de interés efectiva establecida en la cuenta por cobrar.

CARTERA DE CRÉDITOS

Según el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015 se hace mención a cambios efectuados a los Capítulos, 5, al Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, así:

“Capítulo 5 Normas de información financiera aplicable a los preparadores de información financiera, vigilados por la Superintendencia de la economía solidaria. Artículos 1.1 4.5.1, 1.1.4.5.2 y 1.1.4.5.3, expresa que la cartera de crédito tendrá igual tratamiento al que se ha venido haciendo hasta ahora, es decir, tomando como base la normatividad legal vigente expedida por el ente de supervisión”

Este activo está compuesto por operaciones de crédito otorgadas a los asociados de COMEDAL bajo las modalidades de crédito de consumo, vivienda y comercial. Los créditos son inicialmente aprobados mediante un estudio y, de acuerdo a los reglamentos estipulados para esta actividad por la Cooperativa, se encuentran expuestos a riesgos crediticios que son permanentemente evaluados.

Los recursos provienen tanto de recursos propios de la Cooperativa, como de todos los depósitos recibidos por los asociados, entre otras fuentes de financiamiento.

Riesgo Crediticio: Es la probabilidad de que una organización solidaria incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia del incumplimiento en el pago de las obligaciones de sus deudores.

La manera de evaluar el riesgo crediticio radica en el proceso de otorgamiento de los créditos a los asociados, de tal forma que exige la aplicación de medidas para el conocimiento del deudor, su capacidad de pago, solvencia, garantías, fuentes de pago, condiciones del préstamo, además de un proceso de seguimiento y control con el fin de identificar el riesgo de los créditos que pueden desmejorar la capacidad de pago, solvencia o calidad de garantías que lo están respaldando.

El proceso de seguimiento y control se lleva a cabo de manera periódica, según determinaciones del Consejo de Administración, por el Comité de Evaluación de Cartera teniendo en cuenta la exposición al riesgo crediticio estipulado para COMEDAL. El Consejo de Administración define con claridad los criterios y políticas para la administración de dicho riesgo, bajo los cuales la Cooperativa debe evaluar, calificar, asumir, controlar y cubrir el riesgo crediticio; así mismo se establecen los controles para asegurar el cumplimiento estricto de las políticas con respecto al riesgo que presenta el servicio.

Clasificación de la Cartera: La Cooperativa Médica de Antioquia, cuenta actualmente con tres modalidades de crédito que ofrece a sus asociados:

Créditos de Consumo: Son aquellos créditos otorgados a personas naturales y cuyo objetivo radica en financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independiente de su monto.

Crédito de Vivienda: Al igual que el crédito anterior, se otorga a personas naturales y está destinado a la adquisición de vivienda nueva o usada, construcción de vivienda individual o liberación de hipotecas.

Los créditos de vivienda se encuentran amparados con garantía hipotecaria de primer grado constituida sobre la vivienda financiada; deben estar denominados en moneda legal; el plazo de amortización se encuentra entre cinco (5) años como mínimo y diez (10) años como máximo; los intereses se cobran de manera vencida y no son capitalizables; el monto de crédito se otorga hasta un setenta por ciento (70%) del valor del inmueble y en cuanto a financiación de vivienda de interés social el monto asciende hasta el ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble; los inmuebles a financiar deben estar asegurados contra riesgos como incendio y terremotos.

Créditos Comerciales: Son aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas, para el desarrollo de actividades económicas de manera organizadas.

Niveles de Riesgo: Para efectos de provisión de la cartera, los créditos se califican de acuerdo a las siguientes categorías:

Categoría A o "riesgo normal": Los créditos de esta categoría cuentan con una atención apropiada, lo que indica una capacidad de pago adecuada hacia la Cooperativa, en términos de monto y origen de ingresos de parte de la persona a cargo del crédito.

Categoría B o "riesgo aceptable, superior al normal": En esta categoría, los créditos se encuentran aceptablemente atendidos y protegidos, sin embargo, cuentan con ciertas debilidades que pueden afectar de manera transitoria o permanente la capacidad de pago del deudor.

Categoría C o "riesgo apreciable": Se califican en esta categoría, los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor comprometiendo el normal recaudo de la obligación de acuerdo con los términos acordados al momento de la adquisición del crédito.

Categoría D o "riesgo significativo": son créditos con un alto grado de incumplimiento según los términos pactados al otorgar el crédito y cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría E o "riesgo de incobrabilidad": Los créditos con riesgo de incobrabilidad poseen una probabilidad de recaudo mínima.

De acuerdo a la edad de vencimiento, la cartera de créditos se califica según lo estipula la Superintendencia de la economía Solidaria y de manera obligatoria así:

Categoría	Comercial	Consumo	Vivienda
A	0-30 días	0-30 días	0-60 días
B	31-90 días	31-60 días	61-150 días
C	91-180 días	61-90 días	151-360 días
D	181-360 días	91-180 días	361-540 días
E	> 360 días	> 180 días	> 540 días

Provisiones: Las provisiones se constituyen con cargo al estado de resultados de acuerdo a lo que la norma exige de la siguiente manera:

Provisión General: Provisión mínima del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La decisión de constituir una provisión general superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración. COMEDAL aplico para el cierre del mes de diciembre el 3,71%.

Provisión Individual: Provisión para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgo B, C, D, E, de acuerdo a los siguientes porcentajes. No podrá ser inferior a los rangos señalado en la circular básica contable y financiera 004/2008 y La constitución de provisiones individuales por encima de los mínimos establecidos por la circular, corresponderá a una política adoptada por el Consejo de Administración.

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%
			>360	100%	721-1080	60%
					>1080	100%

COMEDAL aplica la provisión individual y general dentro de los siguientes rangos, de acuerdo con lo aprobado por el Consejo de Administración en el acta 1374 del 13 de diciembre de 2019

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	30	1% - 5%	0-30	1% - 3%	0-60	1% - 3%
B	31-90	5% - 19%	31-60	4% - 9%	61-150	4% - 9%
C	91-180	20% - 49%	61-90	10% -19%	151-360	10% -19%
D	181-360	50% - 99%	91-180	20% - 49%	361-540	20% - 49%
E	>360	100%	181-360	50% - 99%	541-720	30% - 59%
			>360	100%	721-1080	60% - 99%
					>1080	100%

Garantías: Las garantías son necesarias para el cálculo de pérdida esperada en caso del no pago de la obligación, de esta manera permite determinar el nivel de provisiones. Las garantías por normatividad son idóneas y cuentan con un valor de acuerdo con criterios técnicos y objetivos para el respaldo eficaz del pago de la obligación. Los criterios de evaluación de la garantía son: liquidez, valor, cobertura y la celeridad con que puede hacerse efectiva. Las garantías exigen además de parte de la Cooperativa una actualización del valor comercial anual mediante el análisis de personas idóneas.

Al momento de la provisión, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos, por cuanto los saldos a amortizar de los créditos amparados con garantías admisibles, según el decreto 2360 de 1993 en los artículos 3 y 4, se provisionan en el porcentaje que corresponde según la calificación del crédito, aplicando dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada.

Se establece que para poder descontar los aportes sociales para el cálculo de la provisión, éstos deben ser considerados garantía admisible. Y son garantía admisible si el valor de los mismos es superior al 100% del saldo de la totalidad de los créditos en la entidad.

Sólo podrán descontar aportes si la solvencia patrimonial no está respaldada en más del 80% por capital mínimo irreductible.

Para calcular el valor de las garantías hipotecarias se requerirá de un avalúo emitido por un perito inscrito en Lonja, donde conste el valor comercial del bien y su nivel de comerciabilidad.

Castigo de Cartera: El castigo de cartera registra el valor de los activos que se dan de baja debido a que dejaron de generar beneficios económicos futuros. Corresponde a la depuración contable de las partidas o cantidades registradas en el activo y que son consideradas irrecuperables. El castigo de la cartera de crédito de la Cooperativa Médica de Antioquia se practica teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

La cartera debe encontrarse vencida con un plazo mayor a 180 días para los créditos de consumo y mayor a 540 días para los créditos de vivienda. Si la garantía admisible es prendaria debe estar vencida en más de 720 días y si es hipotecaria en más de 1.080 días de vencida la obligación. Es decir, la obligación debe estar situada en categoría E de calificación.

La obligación y cuentas por cobrar derivadas de la cartera morosa deben encontrarse provisionadas al 100%.

Al momento de exclusión o retiro voluntario del asociado, se efectúa el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado, por tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre deudores que continúen asociados a la organización solidaria.

Para el castigo de la cartera es obligatorio en primer lugar la gestión administrativa para el cobro y recuperación. Dada por terminada esta acción el crédito es enviado a cobro pre-jurídico y luego a cobro jurídico, llevándose un control en cuentas de orden. Contablemente, en caso de recuperarse la obligación, el valor irá a cuentas de resultado como un ingreso para la Cooperativa.

La cartera que se castiga limita el derecho de un asociado para pertenecer a los órganos de dirección de la Cooperativa Médica de Antioquia, reconocidos como asociados administradores, incluyendo a su familia hasta segundo grado de consanguinidad, pues se debe tener como requisito el cumplimiento debido con las obligaciones que se tengan entre las partes.

Por normatividad, la Cooperativa está obligada a informar a La Superintendencia de la economía solidaria el castigo de cartera, mediante el formato correspondiente conforme a la periodicidad del reporte del formulario de rendición de cuentas.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En la aplicación de NIIF PLENAS, en la medición posterior se debe ajustar el costo de los activos por el valor revaluado (Terrenos y Edificaciones), es decir, que implicaría hacer un avalúo técnico, por política se estable realizar dicho avalúo cada tres años y se aplicará el modelo del costo (Muebles, Enseres, Equipo de Oficina) en los activos que pierdan valor de dinero en el tiempo.

De acuerdo a la política de Propiedad, Planta y Equipo, los activos que clasifican en esta cuenta, serán aquellos activos cuyos flujos de efectivo se deriven de la utilización de los mismos en la operación de la Cooperativa

Clase de activo	**Valor de activación**
Terrenos	Siempre se activan
Edificios	Siempre se activan
Equipos de Cómputo	2 SMLMV
Muebles y enseres	2 SMLMV
Equipos de Oficina	2 SMLMV

Para determinar la vida útil de los activos es importante que consideren el tema del Deterioro de valor, el cual debe ser realizado cada año, con el fin de ajustar los elementos de Propiedad, Planta y Equipo a Valor Razonable; razón por la cual, si la vida útil del activo es por ejemplo 10 años, durante ese mismo tiempo deben calcular el Deterioro de Valor.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Aplica para aquellos activos inmuebles (terrenos, edificios, partes de un edificio, o ambos), que COMEDAL posee (bien sea mediante la titularidad legal recibidos o porque los haya recibido en arrendamiento financiero) y de los cuales se espera percibir rentas por concepto de arrendamiento operativo o beneficios económicos por el aumento de su valorización o plusvalías, o ambas, en lugar de su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para fines administrativos o para la venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las Propiedades de Inversión, generan flujos de efectivo que son en gran medida, independientes de los procedentes de otros activos poseídos por COMEDAL.

Los flujos de efectivo que se perciben de estos activos se presentan no por su uso en las actividades ordinarias de la Cooperativa, sino por actividades distintas cuya intención es la obtención de rentas o plusvalías.

MEDICIÓN INICIAL	MEDICIÓN POSTERIOR
Se hará al costo más todos los costos atribuibles en la adquisición del mismo.	Modelo del valor razonable: El valor razonable menos el deterioro de valor.

Cuando se entregue en arrendamiento una parte de una edificación se tratará como Propiedad de Inversión siempre que se cumpla con las siguientes dos condiciones:

- El área entregada en arrendamientos supere el 40% del total del área construida.
- El valor de la edificación supere el 5% del total del rubro de Propiedad, Planta y Equipo.

ACTIVOS INTANGIBLES

Esta política contable aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales: Se espera obtener beneficios económicos futuros, posea el control y sean plenamente identificables.

Incluye las siguientes clases de activos intangibles, siempre y cuando cumplan con los lineamientos indicados anteriormente:

- Derechos de software
- Licencias.

Las erogaciones que no cumplan las condiciones para el reconocimiento como activos intangibles, deberán ser llevadas al Estado de Resultados Integral, en el periodo en que se incurran en ellas.

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo. Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

- Sea identificable
- Se posea el control
- Genere beneficios económicos futuros.
- Cuyo costo exceda más de treinta (30) SMLMV, como criterio de materialidad

En la medición inicial, COMEDAL, reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de las condiciones anteriormente mencionadas.

Para la medición posterior, las licencias y derechos de software se medirán bajo el modelo del costo, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo. El saldo en libros del intangible reflejará el costo, menos los cargos por amortización acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del activo, tales como actualizaciones y similares que superen el 20% del costo bruto del activo principal, se reconocerán como un mayor valor del activo, y a su vez amplia el uso o vida útil de éste y en caso contrario se llevara a resultados en el periodo en que se incurra en ellas.

Los activos intangibles de COMEDAL se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada.

ARRENDAMIENTOS

Esta política aplica a todos los contratos de arrendamiento que celebra COMEDAL relacionados con los bienes muebles e inmuebles ya sea cómo arrendamientos financieros o como arrendamientos operativos. Se hace necesario analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades, para poder realizar una correcta clasificación.

Los arrendamientos se clasifican en:

Arrendamiento financiero: Arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Ejemplo: Adquirir muebles o inmuebles a través de esta figura, independientemente si se tiene la opción de compra. Estos activos se tratarán como activos propios de la Cooperativa.

Arrendamiento operativo: Es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a arrendamiento financiero.

El que un arrendamiento sea financiero u operativo dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma del contrato.

COMEDAL, considerará un arrendamiento financiero siempre y cuando cumpla con una de las siguientes dos características:

- Desde el inicio del contrato se pacta que COMEDAL tiene la opción de comprar el bien a un precio significativamente inferior al valor razonable, Esto sucederá cuando la opción de compra sea menor o igual al 10% del valor del bien.
- Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los cánones más la opción de compra (en la medida en que su valor sea el 10% o menos del valor razonable del bien), se encuentre entre el 90% y el 111%del valor razonable del activo arrendado.

Si al efectuar el análisis COMEDAL aún no tienen claro si el contrato de arrendamiento cumple con las características para ser clasificado como arrendamiento financiero, deberá revisar adicionalmente los siguientes indicadores. El análisis sigue este orden y si cumple al menos una de las siguientes condiciones será clasificado como financiero:

a) Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes.
b) Si el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación fueran asumidas por el arrendatario.
c) Se transfiere la propiedad del activo (riesgos y beneficios asociados al mismo) a COMEDAL al finalizar el plazo del arrendamiento.
d) El plazo del arrendamiento cubre el 85% o más de la vida económica del activo, siendo este el periodo durante el cual se espera que el activo sea utilizable económicamente.
e) El arrendatario tiene la capacidad de prorrogar el arrendamiento durante un período secundario, efectuando unos pagos por arrendamiento inferiores a los del mercado por lo menos en un 40%.

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicio.

Debe cumplirse las siguientes características para reconocer un Gasto Pagado por Anticipado:

- Su valor sea cuantificable fiablemente.
- La erogación cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago.
- Que fluyan beneficios económicos futuros a COMEDAL asociados al prepago.
- Que sea probable el reembolso del prepago no consumido.

Las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se reconocerán como gasto en el Estado de Resultados Integral correspondiente.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura, lo que ocurra primero, y por el valor pactado con el proveedor o vendedor y se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato. La amortización se efectúa contra la cuenta contable de costos o gastos, en la medida en que se utilicen los beneficios y en forma proporcional al tiempo del prepago.

Los seguros pagados por anticipado se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactadas con COMEDAL y se amortizan de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra el Estado de Resultados Integral, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

CUENTAS POR PAGAR

Esta política contable aplica para cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar de COMEDAL, que se encuentran bajo la categoría de instrumentos financieros de tipo pasivo, a saber:

- Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales.
- Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general.
- Impuestos por pagar diferentes al impuesto de renta.
- Otras cuentas por pagar.
- Otras cuentas por pagar a terceros.
- Depósitos.

COMEDAL reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o por la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

a) El servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
b) La cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
c) Sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que COMEDAL se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

COMEDAL deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero. Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal. Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Esta política aplica para las obligaciones contraídas por COMEDAL, como resultado de la obtención de recursos provenientes de bancos, entidades e instituciones financieras, públicas o privadas u otras entidades nacionales o extranjeras, en desarrollo de su objeto social o en cumplimiento de disposiciones del Gobierno Nacional, con las debidas autorizaciones.

No aplica para las obligaciones financieras por concepto de leasing, ya que su tratamiento contable se determina en la política de Arrendamientos.

Para el reconocimiento inicial, COMEDAL reconocerá como menor valor del efectivo recibido todos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la obligación financiera, que superen el 1% del valor nominal del pasivo.

Una obligación financiera podrá ser retirada si se trata de una refinanciación y las condiciones implican modificaciones que equivalen a una diferencia inferior al 20% entre el saldo del pasivo y su nuevo valor presente, los costos de la modificación harán parte de los flujos y por lo tanto no se cargarán de inmediato a resultados.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

El tratamiento descrito en la presente política contable aplica para las obligaciones laborales surgidas en virtud de la relación contractual entre COMEDAL y sus empleados, las cuales se clasifican en beneficios de corto y largo plazo.

COMEDAL agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima legal, cesantías, vacaciones, entre otros.

Los beneficios a largo plazo, son beneficios a los empleados, diferente de los beneficios post- empleo y beneficios por terminación, cuyo pago no ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios. Este beneficio corresponde a la prima de antigüedad.

Para la prima de antigüedad por quinquenios se considera necesario contratar a un actuario que evalúe la posibilidad de pago de éstos, teniendo en cuenta las diferentes hipótesis económicas y demográficas.

PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

COMEDAL aplicará ésta política contable al proceder a contabilizar sus provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios a favor o en contra de COMEDAL, de cualquier tipo.

Provisión: Representa un pasivo de COMEDAL calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta.

Pasivo contingente: Es aquel cuyo monto es determinable o no en forma confiable pero su desenlace final es incierto o remoto. También se incluyen como pasivos contingentes aquellos cuyo desenlace final es probable pero su monto no es determinable en forma confiable.

Los pasivos contingentes posibles no se reconocerán en los Estados Financieros; sólo se revelarán en notas cuando su monto sea significativo, (exceda el 0,5% del resultado neto del ejercicio), en cuyo caso describirá la naturaleza del mismo y su estimación.

Activo contingente: Representa la probabilidad de que COMEDAL obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a su favor y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.

Clasificación	Rango	Descripción
Probable	Superior al 80%	La tendencia indica que seguramente se concretará
Posible	Superior al 10% hasta el 79%	Puede presentarse o no.
Remoto	Del 0% al 9%	No se presentará o no producirá efectos para la COMEDAL.

COMEDAL reconocerá las provisiones cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

- Debido a un suceso pasado, COMEDAL tenga la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- La probabilidad de que COMEDAL tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

El valor inicial de las provisiones para litigios y demandas, es el monto que tendría que desembolsar COMEDAL en la fecha del cierre contable; según la estimación realizada por los abogados externos

Al final de cada mes los abogados externos actualizarán la información de cada uno de los pleitos teniendo en cuenta las consideraciones indicadas en el numeral anterior, la situación actual de cada proceso y la nueva información obtenida de cada uno de los mismos. Esto con el fin de realizar los ajustes contables pertinentes.

INGRESOS

Los ingresos son definidos en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los asociados de la entidad.

El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como intereses, rentas entre otros. El objetivo de esta Política es establecer el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos.

El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a COMEDAL y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Esta Política identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos.

Esta Política debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

a) Prestación de servicios.
b) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, rentas o plusvalías.
c) Intereses de créditos.
d) Rendimientos de las inversiones.
e) Descuentos aseguradoras.
f) Recuperación de provisiones.

COSTOS Y GASTOS

Se reconoce un costo o un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto pueda medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento del costo o gasto ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos en las obligaciones o decrementos en los activos.

NOTA 5
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El valor registrado en efectivo y equivalentes de efectivo corresponde al valor disponible en caja, los depósitos en bancos, el efectivo restringido conformado por saldo mínimo de cada entidad bancaria y el fondo de liquidez; a continuación, se especifican los saldos por cada rubro:

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Caja General	470.711	405.985	64.726	15,9%
Bancos y Corporaciones	4.003.548	8.771.295	-4.767.747	-54,4%
Bancolombia	723.888	1.809.381	-1.085.493	-60,0%
Banco de occidente	90.096	1.623.355	-1.533.258	-94,4%
Banco de Bogotá	1.172.763	1.741.666	-568.903	-32,7%
Banco Caja Social	10.971	18.013	-7.042	-39,1%
BBVA	217.590	143.631	73.959	51,5%
Davivienda	373.552	344.789	28.763	8,3%

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Confiar	7.865	7.806	60	0,8%
Copcentral	885.838	1.638.397	-752.560	-45,9%
Popular	354.771	222.164	132.607	59,7%
Falabella	53.956	125.567	-71.611	-57,0%
Bancoomeva	63.216	1.047.728	-984.512	-94,0%
Coofinep	49.042	48.798	243	0,5%
Efectivo Renstringido	18.215.443	15.671.461	2.543.982	16,2%
Fondo de Liquidez	18.150.765	15.606.782	2.543.982	16,3%
Bancolombia	29.000	29.000	0	0,0%
Banco de Occidente	8.000	8.000	0	0,0%
Banco de Bogotá	9.000	9.000	0	0,0%
Patrimonio Autónomo Barranquilla	18.679	18.679	0	0,0%
Total	**22.689.702**	**24.848.741**	**-2.159.039**	**-8,7%**

En la caja general, está registrado el dinero disponible para atender las operaciones diarias de la Cooperativa con sus asociados en el momento que éstos requieran efectivo. Estas cuentas a diciembre 31 de 2024 no poseen ningún tipo de gravámenes ni de embargos. COMEDAL cuenta con una póliza Multirriesgo con Seguros del Estado que ampara a todas las oficinas de la Cooperativa hasta $2.000 millones en efectivo anual. También se registra en esta cuenta, el dinero de las cajas menores que permanece en las oficinas, con el fin de cubrir necesidades de menor cuantía; por política, el saldo que queda en caja menor al final del año se consigna el último día del ejercicio y se reembolsa nuevamente el primer día, al iniciar las actividades del periodo contable siguiente.

El saldo en bancos está compuesto en su mayoría por las consignaciones que hacen los asociados por pagos de créditos, seguros, ahorros o aportes sociales a la Cooperativa; estos depósitos permanecen en los bancos cuando no alcanzan a ser colocados en algún fondo de inversión antes del cierre de ejercicio.

La Cooperativa tiene dos cuentas bancarias en Bancolombia, de las cuales, dos son corrientes y una de ahorros; en el Banco de Occidente hay ocho corrientes y una de ahorros; en el Banco de Bogotá se tiene trece cuentas doce cuentas corrientes y una de ahorros, en Banco Caja Social se tiene una cuenta una de ahorros, en Coopcentral se tienen tres cuentas corrientes, en el Banco Popular se tiene una cuenta corriente y una cuenta de ahorros, BBVA, Davivienda, Banco Falabella, la Cooperativa Confiar, la Cooperativa Coofinep y Bancoomeva se tiene una cuenta de ahorros en cada entidad

Entidad	Total de cuentas por entidad	Número cuenta de ahorros	Número cuenta corriente
Bancolombia	3	1	2
Banco de Occidente	9	1	8
Banco de Bogotá	13	1	12
Banco Caja Social	1	1	0
BBVA	1	1	0
Banco Davivienda	1	1	0
Banco Coopcentral	3	0	3
Cooperativa Confiar	1	1	0
Falabella	1	1	0
Banco Popular	2	1	1

Entidad	Total de cuentas por entidad	Número cuenta de ahorros	Número cuenta corriente
Bancoomeva	1	1	0
Juriscoop	1	1	0

Al 31 de diciembre existen partidas conciliatorias mayor a 30 días por concepto de cheques girados y no cobrados por valor de $8.550 millones de pesos y su participación en el activo es del 3.25%.

El efectivo restringido está dado por los convenios que se realizan con el objetivo de disminuir los gastos bancarios como: comisiones, chequeras, entre otras. A continuación, se relaciona el saldo restringido por cada entidad.

Entidad	Valor restringido
Bancolombia	$29.000
Banco de Bogotá	$9.000
Banco De occidente	$8.000

También hacen parte del efectivo restringido el saldo del fondo de liquidez debido a que este se encuentra en títulos constituidos hasta 90 días (fácil convertir en dinero) y en fondos de valores que son de disponibilidad inmediata, para disponer de estos recursos es necesario tener la autorización de la Superintendencia de economía solidaria. El fondo de liquidez presenta un incremento de $2.544 millones, este es un fondo obligatorio y su valor debe ser mínimo el 10% del saldo de las captaciones, su composición es la siguiente:

Tipo de inversión	2024	2023
CDT	14.579.508	13.784.736
Fondo de Valores	3.571.257	1.822.046
Total fondo de liquidez	**18.150.765**	**15.606.782**

La Tasa promedio del año 2024 para el fondo de liquidez fue de 7.77% E.A y la rentabilidad por cada una de las entidades es la siguiente:

Entidad Fondo de Liquidez	Saldo Diciembre	Rentabilidad
Bancoomeva	-	127.532
Confiar Cooperativa Financiera	1.242.093	124.283
Banco de Bogotá	1.763.537	230.038
Banco Popular	2.373.864	219.818
Cartera Colectiva Abierta Alianza	3.571.257	323.978
Banco de Occidente S A	4.007.285	328.278
Banco Cooperativo Coopcentral	5.192.728	494.922
Total	**18.150.765**	**1.848.849**

NOTA 6
INVERSIONES

El saldo de inversiones al 31 de diciembre se compone así:

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Inversiones temporales	1.466.280	743.371	722.909	97%
Inversiones permanentes	1.132.226	1.080.951	51.275	5%
Total	**2.598.506**	**1.824.322**	**774.184**	**42,4%**

El portafolio de inversiones está compuesto por títulos de alta liquidez y fondos de valores.

El monto total del portafolio de inversión es de $2.599 millones, aumento 42.4% con relación al año anterior, esta variación se presenta básicamente en las inversiones temporales.

Las inversiones temporales se encuentran en fiducias que generan una rentabilidad variable, el valor del 2024 fue de $1.467 millones, el monto en estos recursos es variables y el saldo por cada entidad al mes de diciembre es el siguiente:

Nombre del Emisor	Saldo Diciembre	Rentabilidad 2024	TPP 2024
Fiduciaria Banco de Bogotá	2.585	14.051	9,73%
Cartera Colectiva Escalonada Interbolsa	1.322	-974	-91,64%
Cartera Colectiva Escalonada Interbolsa Factoring	44.405	-387	-3,76%
Cartera Colectiva Abierta Alianza	1.105.061	112.108	8,94%
Fondo de Inversión Colectiva Abierta Occidente	12.751	17.646	8,59%
Fondo de Inversión Colectiva Skandia efectivo	14.062	1.256	9,77%
Fiduciaria Coomeva	41.094	4.080	9,34%
Acciones sin cotización en bolsa	245.000	-	0%
Totales	**1.466.280**	**147.778**	

Sobre estas inversiones no se encuentra ningún tipo de restricción

Las inversiones en instrumento de patrimonio o permanentes presentan un incremento del 4.7% por el valor actualizado de los aportes de CONFECOOP, en Visionamos sistema de pago cooperativo y banco cooperativo coopcentral, el valor de los aportes de la Cooperativa EPSIFARMA en liquidación por valor de $50 millones se encuentran provisionados al 100%, adicionalmente se tiene inversiones con la compañía Salianza por valor de $429 millones.

La cooperativa consumo cambio su razón social por SUMEMOS

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Inversiones Permanentes	1.132.226	1.080.951	51.275	4,7%
Confecoop	1.300	1.160	140	12,1%
Epsifarma	0	0	0	NA
Cooperacion Verde	26.000	26.000	0	0,0%

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Coopcentral	124.800	111.360	13.440	12,1%
Cooperativa Sumemos	20.000	20.000	0	0,0%
Visionamos Sistema de Pago Cooperativo	528.603	490.908	37.695	7,7%
Visionamos Tecnología	2.000	2.000	0	0,0%
Salianza	429.523	429.523	0	0,0%
Total	**1.132.226**	**1.080.951**	**51.275**	**4,7%**

NOTA 7
CARTERA DE CRÉDITOS

- Registra los saldos de los créditos colocados por la COOPERATIVA, bajo las líneas de consumo, vivienda y comercial; el saldo de la cartera de crédito a diciembre 31 de 2024 se encuentra clasificada y calificada según lo dispone la Superintendencia de economía solidaria respecto a las políticas y prácticas contables.
- Para el otorgamiento de crédito se tienen en cuenta las siguientes políticas:
- Todos los créditos de las modalidades consumo y comercial para personas naturales o entidades jurídicas que no tengan una destinación específica, serán desembolsados en la cuenta de ahorros de COMEDAL en el caso, que el asociado no cuente con cuenta de ahorros, la apertura de la misma se hará con el desembolso.
- Todos los créditos de consumo con destinación especifican tales como, compra de cartera o compra de vehículo sea este nuevo o usado deberán ser desembolsados en cheque a favor de la entidad financiera o vendedor.
- Para todo crédito desembolsado en cheque, el sello se levantará solo hasta cruce sencillo, mediante carta enviada por el deudor, en la cual exime a la cooperativa de toda responsabilidad. El deudor deberá asumir el pago correspondiente al 4 x mil. (Decreto 660 de marzo de 2011 articulo 4).
- Son sujetos del crédito en COMEDAL, las personas naturales o jurídicas asociadas que cumplan con los requisitos exigidos en el reglamento de crédito. Se debe tener en cuenta las normas de concentración de operaciones establecidas por la ley.
- COMEDAL cuenta con un procedimiento de control, el cual inicia en el momento de la presentación de la solicitud de crédito, hasta la recuperación de la cartera incumplida con la suficiente tecnología para garantizar controles eficientes con el fin de minimizar los riesgos de suplantación o fraude que pueda influir en el deterioro de la cartera de créditos.
- La cooperativa está en el deber de reportar en las centrales de riesgos las obligaciones adquiridas por los asociados, los días 10 de cada mes al corte del mes inmediatamente anterior.
- El deudor solidario deberá cumplir con los mismos criterios de otorgamiento y ponderación del deudor (capacidad de pago, solvencia, garantías y consulta a centrales de riesgo con un puntaje igual o mayor a 700 puntos)

➔ El deudor solidario puede firmar hasta dos créditos y deberá estar radicado en Colombia.

➔ La capacidad de pago del codeudor será analizada en las mismas condiciones que el deudor y deberá poder soportar el 100% de dicha obligación.

- Los asociados en servicio social obligatorio, internos y residentes solo podrán acceder a líneas de cupos automáticos, y financiación del portafolio de pólizas de seguros.
- Los asociados con cedula de extranjería en Colombia con antigüedad mayor a un año podrán acceder al crédito con las siguientes condiciones:

➔ Cédula de extranjería vigente

➔ En todo caso se solicitará uno o dos codeudores con propiedad raíz

➔ El plazo del crédito estará sujeto al vencimiento de su documento de identidad

- Los créditos otorgados a los asociados (físicos o desmaterializados) serán respaldados con la firma del respectivo pagaré por parte del asociado, y en caso de ser necesario del deudor o deudores solidarios, llevarán su respectiva carta de instrucciones debidamente firmada, con su número de cedula y huella.

Parágrafo: Se puede admitir como deudores solidarios, a terceros, que cumplan con las condiciones estipuladas para el deudor solidario.

- Después de aprobar el crédito, el asociado tiene plazo máximo para hacer uso de este hasta 60 días. Si en el momento de desembolso el puntaje le cambia se someterá a un nuevo estudio.
- COMEDAL aceptara como mecanismo de pago las libranzas, es de anotar que éstas no se constituyen en garantías, porque no cumplen con las características señaladas en los artículos 4 y 5 del Decreto 2360 de 1993.
- El valor mínimo de un crédito nuevo o refinanciación no podrá ser inferior a 3 SMMLV, excepto para el portafolio de seguros ofrecidos por intermedio de las diferentes compañías.
- El valor máximo acumulado de crédito por asociado podrá ser hasta de 850 SMMLV para Persona Natural, y de 1800 SMMLV para Entidad Jurídica, teniendo en cuenta todas las obligaciones vigentes a cargo, todo monto superior deberá pasar a estudio por el consejo de administración.
- Para créditos de Vivienda, Consumo o Comercial con garantía, este valor puede ser mayor, siempre y cuando presente las garantías suficientes, sea aprobado por el Consejo de Administración y no sobrepase los límites establecidos en la ley 546 de vivienda.
- La amortización de los créditos se realizará en términos generales, por modalidad vencida y cuotas según la tabla de amortización definida para la línea de crédito, en caso de que entre en mora, se cobrará el interés máximo autorizado por la ley (tasa de usura)
- Todo crédito que desembolse COMEDAL tendrá como fecha de inicio el día treinta de cada mes; se cobrará los intereses correspondientes al período desde el día del desembolso real, al día treinta del mismo mes, a la misma tasa del desembolso de crédito.
- Para solicitud de créditos en cualquier modalidad el asociado deberá estar pagando dentro de las fechas limites establecidas en los últimos 6 meses, y para nuevos asociados deberán contar con el 100% de sus obligaciones al día, y de no ser así presentar los respectivos paz y salvo de las entidades reportadas en mora.
- Las excepciones en desembolsos de créditos serán autorizadas por parte de la coordinación regional.
- Para los créditos respaldados con prenda de vehículo se debe tener en cuenta los siguientes aspectos.

Si es vehículo de servicios particular se presta así:

➔ Para vehículo nuevo se financia el 85% del valor comercial.

➔ Para vehículo usado se financia el 70% del valor comercial (antigüedad hasta 5 años)

Si es vehículo de servicios público se presta así:

➔ Para vehículo nuevo se presta hasta el 70% del valor comercial.

➔ Para vehículo usado menor a 4 años, se presta hasta el 30% del valor comercial.

- El seguro del vehículo deberá tomarse en todos los casos directamente por COMEDAL, o traer una póliza tomada por fuera donde la cooperativa sea el beneficiario.
- Seguros y endosos para el cubrimiento del crédito, todos los créditos otorgados por COMEDAL contarán con un seguro de deuda, hasta por el monto negociado con la aseguradora para cada vigencia.
- Solo se podrán tomar obligaciones de crédito o respaldar las mismas hasta los 78 años y se realizarán hasta por un plazo máximo de 24 meses, siempre y cuando se cuenta con la cobertura de póliza de seguro de deudores o endoso de los seguros requeridos para el cubrimiento del capital expuesto.
- La tabla de puntajes para la asignación de los créditos estará sujeta al índice de mora de cada región y ésta será definida en el comité de cartera, según el resultado de los análisis mensuales.
- Asociados que se consideran de ubicación sin cobertura

➔ El puntaje mínimo para acceder a cualquier línea de crédito distinta de cupos será de 700 puntos, tomando como base el puntaje en la central de riesgo.

➔ Todos los médicos rurales deberán presentar codeudor que certifique propiedad raíz.

➔ Los asociados que estén en zona sin cobertura que posean más de 3 años de antigüedad serán estudiados con las políticas para otorgamiento de tabla general.

- Análisis de la capacidad de pago

➔ Se analizará capacidad de endeudamiento sobre el 80% de los ingresos certificados

➔ El valor mínimo de gastos personales o de sostenimiento deberá ser siempre igual o mayor de 1 SMMLV

➔ El valor mínimo de gastos personales en caso de tener personas a cargo deberá ser siempre igual o mayor de ½ SMMLV por cada persona a cargo.

➔ La capacidad de pago se analizará teniendo en cuenta tanto obligaciones a título personal como aquellas para las cuales se respalda en calidad de codeudor

➔ Se podrá incluir en el análisis de capacidad de endeudamiento de los asociados persona natural o jurídica, las proyecciones de los flujos de caja futuros que se desprendan de los proyectos productivos o la inversión a efectuar.

- COMEDAL podrá ofrecer periodos de gracia en el pago de capital sobre los créditos desde el momento del desembolso tanto de persona natural como entidades jurídicas hasta por 6 meses, tiempo durante el cual se amortizará a intereses y el capital permanece congelado, opción que se definirá en las condiciones iniciales de aprobación, y en ningún caso será posible la capitalización de intereses.

GARANTÍAS

Se entenderá por garantías el respaldo que, para el estudio y aprobación de solicitudes de crédito, podrán presentarse para la recuperación de estos en caso de siniestro, tanto para solicitudes de asociados persona natural como entidad jurídica.

Firma personal: se entenderá por firma personal el respaldo de operaciones de crédito con garantía personal del solicitante, en el cual entraría su patrimonio en garantía.

Codeudor: se entenderá como codeudor la firma personal de un tercero en el respaldo de operaciones de crédito junto con la del solicitante, en el cual estaría su patrimonio como respaldo en caso de siniestro, y actuará como deudor solidario en la operación de crédito

Fondos de Garantías: se podrán respaldar obligaciones crediticias con aval de
fondos de garantías debidamente constituidos, y se podrán amparar obligaciones según el porcentaje de respaldo otorgado por el fondo según el riesgo del deudor principal, en todos los casos la comisión que por esa garantía
sea generada será asumida en su totalidad por el solicitante.

Garantía Mobiliaria: el concepto de garantía mobiliaria se refiere a toda operación que tenga como efecto garantizar una obligación con los bienes muebles del garante e incluye, entre otros, aquellos contratos, pactos, prendas o cláusulas utilizadas para garantizar obligaciones respecto de bienes muebles, bajo este concepto, la Cooperativa considera los siguientes tipos de garantías como respaldo de los créditos:

Vehículo: Puede ser nuevo o usado y podrán ser de servicio público línea de
Consumo o servicio particular línea Comercial, todo ello según definiciones que para el momento de solicitud estén reglamentadas en el Artículo 5 Numeral 33 del reglamento de crédito.

Parágrafo: Todos los bienes muebles susceptibles de la garantía prendaría deberán ser asegurados contra todo riesgo a favor de la Cooperativa durante la vigencia del crédito. Para los vehículos el solicitante deberá constituir Contrato de Prenda que deberá registrarse en la Secretaría de Tránsito y Transporte del lugar donde esté matriculado el vehículo dado en garantía.

Las acciones: cuotas y partes de interés representativas del capital de sociedades civiles y comerciales, siempre que no estén representadas por anotaciones en cuenta.

Parágrafo 1: La Cooperativa establece que las garantías mobiliarias deben ser registradas ante el Registro de Garantías Mobiliarias y constituida mediante un contrato de Garantía Mobiliaria.

Parágrafo 2: La Cooperativa se reserva la solicitud de conceptos técnicos asociados a la idoneidad de la garantía que respalda el crédito.

Garantía Hipotecaria, se entenderá como garantía hipotecaria el respaldo sobre bienes inmuebles debidamente constituidos, y sobre los cuales se podrán respaldar operaciones de crédito hasta por el 70% del valor comercial según avaluó aportado.

Fiducia en Garantía: consiste en entregar a la fiduciaria uno o varios bienes para que con ellos o con su producto se garanticen las obligaciones. Para lograr garantizar estas obligaciones es necesario transferir formalmente de manera irrevocable el bien o los bienes a la fiduciaria, de manera temporal mientras existan las obligaciones que se están garantizando.

CRITERIOS GENERALES OTORGAMIENTO DE CRÉDITO

Los siguientes son los criterios generales para el otorgamiento de créditos:

Edades

- La edad máxima para otorgamiento de crédito será de 78 años.
- La edad mínima para otorgamiento de crédito será de 22 años y estos se analizarán según la tabla que corresponda.
- En caso de solicitudes que no cumplan esta política podrán ser presentadas al comité de crédito para estudio, todo ellos previo análisis de cobertura de seguros.

Capacidad de pago: Para evaluar la capacidad de pago, de un deudor, se debe contar con información suficiente que permita determinar el flujo de ingresos y egresos. El límite máximo de endeudamiento, incluyendo la nueva operación de crédito, será el equivalente al ochenta por ciento (80%) de los ingresos del asociado solicitante de crédito en caso de persona natural, Para personas jurídicas, este límite de endeudamiento sobre sus ingresos será del 90%.

Solvencia del deudor: Se verifica a través de variables como el nivel de endeudamiento, la calidad y composición de los activos, pasivos, patrimonio y contingencias del deudor. En el caso de los bienes inmuebles se debe solicitar la información si éstos se encuentran afectados con alguna de las garantías limitantes del dominio establecidas en el Código Civil.

Codeudores: En todo caso los codeudores no podrán tener más de 68 años y podrán respaldar obligaciones de hasta 36 meses, deberán adicional ser en todos los casos colombianos radicados en el país con ingresos demostrables en todo caso.

Garantías. Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de provisiones. Estas deben ser idóneas, con un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezca respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada, de conformidad con lo señalado en los artículos 3, 4 y 5 del Decreto 2360 de 1993, del Ministerio de Hacienda.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía se debe tener en cuenta su naturaleza, idoneidad, liquidez, valor y cobertura.

En las garantías sobre inmuebles, al momento de su realización se tendrá en cuenta el avalúo técnico, el cual solo se podrá ajustar mediante un nuevo avalúo.

COMEDAL aceptará garantías personales y reales, de terceros no asociados a la cooperativa, toda vez que para personas naturales estas sean mayores de 23 años.

Nota: Si un asociado presenta alguna exclusión de puntaje en las centrales de riesgo, su solicitud de crédito se estudiará directamente por el Jefe de Crédito y Cartera, quien analizará la capacidad de pago, para la viabilidad de la solicitud.

A continuación se relaciona la cartera por clasificación y calificación.

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Cartera Consumo	186.183.568	168.521.358	17.662.210	10,48%
Capital Categoría A	176.380.047	158.593.315	17.786.732	11%
Capital Categoría B	2.780.352	2.869.978	-89.626	-3%
Capital Categoría C	909.113	1.983.011	-1.073.898	-54%
Capital Categoría D	1.901.073	1.438.990	462.082	32%
Capital Categoría E	3.070.477	2.585.611	484.866	19%
Intereses Categoría A	687.493	643.031	44.463	7%
Intereses Categoría B	143.318	123.581	19.737	16%
Intereses Categoría C	37.144	86.158	-49.014	-57%
Intereses Categoría D	87.539	63.156	24.382	39%
Intereses Categoría E	145.808	113.779	32.029	28%
Intereses periodo de gracias	41.204	20.747	20.456	99%
Cartera Vivienda	6.421.738	8.424.996	-2.003.257	-23,78%
Capital Categoría A	5.822.061	7.197.492	-1.375.431	-19%
Capital Categoría B	0	645.351	-645.351	-100%
Capital Categoría C	52.409	460.104	-407.694	-89%
Capital Categoría E	503.915	43.812	460.104	1050%
Intereses Categoría A	16.559	27.267	-10.708	-39%
Intereses Categoría B	0	26.412	-26.412	-100%
Intereses Categoría C	2.235	17.320	-15.085	-87%
Intereses Categoría E	24.559	7.239	17.320	239%
Cartera Comercial	43.039.538	37.560.733	5.478.804	14,59%
Capital Categoría A	40.194.466	35.384.592	4.809.875	14%
Capital Categoría B	235.423	1.240.761	-1.005.338	-81%
Capital Categoría C	508.584	537.011	-28.426	-5%
Capital Categoría D	486.731	65.499	421.232	643%
Capital Categoría E	1.113.996	0	1.113.996	NA
Intereses Categoría A	410.073	240.711	169.362	70%
Intereses Categoría B	9.274	59.451	-50.177	-84%
Intereses Categoría C	11.707	27.422	-15.715	-57%
Intereses Categoría D	8.268	2.100	6.169	294%
Intereses Categoría E	61.016	0	61.016	NA
Intereses Periodo de gracia	0	3.187	-3.187	-100%
Cartera Empleados Consumo	203.588	268.346	-64.758	-24%

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Categoría A	203.588	268.346	-64.758	-24%
Cartera Convenios	245.155	244.926	229	0,09%
Categoría A	245.155	244.926	229	0%
Total Cartera Bruta	236.093.587	215.020.358	21.073.229	9,8%
Deterioro (Provisión)	-17.226.297	-15.464.450	-1.761.847	11,39%
Protección Intereses de cartera	-491.601	-384.920	-106.681	27,72%
Protección Capital de cartera	-5.234.501	-3.479.028	-1.755.473	50,46%
Protección General	-11.500.195	-11.600.502	100.307	-0,86%
Total Cartera Neta	**218.867.290**	**199.555.908**	**19.311.382**	**9,68%**

La cartera bruta presento una variación de 9.80% con relación al cierre de 2023, equivalente a $21.073 millones. El incremento del saldo está relacionado con la colocación en cartera comercial, esta categoría creció en 14.59%, la categoría de consumo creció en 10.48% y vivienda decreció en 23.78%. Al cierre del 2024 la tasa promedio ponderada fue de 18.75% E.A.

La cartera bruta al 31 de diciembre del 2024 es de $236.094 millones, el 45% de la cartera es a corto plazo y asciende a $107.196 millones y el 55% es a largo plazo para un valor de $128.897 millones, COMEDAL es una cooperativa cerrada, donde todos los asociados deben ser médicos.

El índice de morosidad terminó en 5.12%, presenta una disminución de 0.65% con relación al cierre del año 2023. La cooperativa siempre trabaja en realizar oportunas gestiones de cobro para mantener un indicador de mora con tendencia a la baja.

Saldo de Cartera de Crédito	2024	2023	Variación Absoluta ($)	Variación Relativa (%)	Nro Créditos 2024	Nro Créditos 2023
Categoría A	223.959.442	202.599.678	21.359.763	10,54%	15.069	14.483
Categoría B	3.168.367	4.965.534	-1.797.167	-36,19%	160	215
Categoría C	1.521.193	3.111.025	-1.589.832	-51,10%	77	174
Categoría D	2.483.611	1.569.745	913.866	58,22%	125	177
Categoría E	4.919.771	2.750.441	2.169.330	78,87%	277	260
Interés periodo de gracia	41.204	23.935	17.269	72,15%		
Total cartera bruta	**236.093.587**	**215.020.358**	**21.073.229**	**9,80%**	**15.708**	**15.309**
Indice de morosidad	5,12%	5,77%				

A continuación se relaciona la Cartera de crédito por modalidad, calificación y su respectivo deterioro.

Concepto	2024		2023		Variación Cartera		Variación Deterioro	
Cartera de consumo	Saldo Cartera	Deterioro Individual	Saldo Cartera	Deterioro Individual	Absoluta ($)	Relativa (%)	Absoluta ($)	Relativa (%)
Garantía Admisible	12.309.449	369.693	12.760.244	370.779	-450.794	-4%	-1.086	-0%
Capital Categoría A	11.244.852	2.595	11.091.892	825	152.960	1%	1.771	215%

Concepto	2024		2023		Variación Cartera		Variación Deterioro	
Cartera de consumo	**Saldo Cartera**	**Deterioro Individual**	**Saldo Cartera**	**Deterioro Individual**	**Absoluta ($)**	**Relativa (%)**	**Absoluta ($)**	**Relativa (%)**
Capital Categoría B	80.647	780	909.758	0	-829.112	-91%	780	N/A
Capital Categoría C	36.681	0	227.116	0	-190.435	-84%	0	N/A
Capital Categoría D	475.462	0	41.186	0	434.276	1054%	0	N/A
Capital Categoría E	471.808	366.317	490.292	369.954	-18.484	-4%	-3.637	-1%
Otras Garantía	172.731.613	3.408.289	154.710.662	2.935.301	18.020.951	12%	472.989	16%
Capital Categoría A	165.135.196	120.809	147.501.423	79.869	17.633.772	12%	40.941	51%
Capital Categoría B	2.699.705	104.276	1.960.220	75.194	739.485	38%	29.083	39%
Capital Categoría C	872.432	118.116	1.755.895	236.621	-883.463	-50%	-118.506	-50%
Capital Categoría D	1.425.611	481.858	1.397.804	463.282	27.807	2%	18.577	4%
Capital Categoría E	2.598.669	2.583.230	2.095.320	2.080.335	503.349	24%	502.895	24%
Intereses Cartera de Consumo	1.142.506	311.723	1.050.452	283.840	92.054	9%	27.883	10%
Intereses Categoría A	687.493	0	643.031	0	44.463	7%	0	N/A
Intereses Categoría B	143.318	0	123.581	0	19.737	16%	0	N/A
Intereses Categoría C	37.144	37.144	86.158	86.158	-49.014	-57%	-49.014	-57%
Intereses Categoría D	87.539	87.568	63.156	63.156	24.382	39%	24.412	39%
Intereses Categoría E	145.808	145.808	113.779	113.779	32.029	28%	32.029	28%
Intereses periodo de gracias	41.204	41.204	20.747	20.747	20.456	99%	20.456	99%
Total Consumo	**186.183.568**	**4.089.706**	**168.521.358**	**3.589.920**	**17.662.210**	**10%**	**499.786**	**14%**

Concepto	2024		2023		Variación Cartera		Variación Deterioro	
Cartera de Vivienda	**Saldo Cartera**	**Deterioro Individual**	**Saldo Cartera**	**Deterioro Individual**	**Absoluta ($)**	**Relativa (%)**	**Absoluta ($)**	**Relativa (%)**
Garantía Admisible	6.378.386	72.093	8.346.759	43.812	-1.968.373	-24%	28.281	65%
Capital Categoría A	5.822.061	0	7.197.492	0	-1.375.431	-19%	0	N/A

Concepto	2024		2023		Variación Cartera		Variación Deterioro	
Cartera de Vivienda	**Saldo Cartera**	**Deterioro Individual**	**Saldo Cartera**	**Deterioro Individual**	**Absoluta ($)**	**Relativa (%)**	**Absoluta ($)**	**Relativa (%)**
Capital Categoría B	0	0	645.351	0	-645.351	-100%	0	N/A
Capital Categoría C	52.409	0	460.104	0	-407.694	-89%	0	N/A
Capital Categoría D	0	0	0	0	0	N/A	0	N/A
Capital Categoría E	503.915	72.093	43.812	43.812	460.104	1050%	28.281	65%
Intereses Cartera de Vivienda	43.353	26.794	78.237	24.559	-34.884	-45%	2.235	9%
Intereses Categoría A	16.559	0	27.267	0	-10.708	-39%	0	N/A
Intereses Categoría B	0	0	26.412	0	-26.412	-100%	0	N/A
Intereses Categoría C	2.235	2.235	17.320	17.320	-15.085	-87%	-15.085	-87%
Intereses Categoría D	0	0	0	0	0	N/A	0	N/A
Intereses Categoría E	24.559	24.559	7.239	7.239	17.320	239%	17.320	239%
Intereses periodo de gracias	0	0	0	0	0	N/A	0	N/A
Total Vivienda	**6.421.738**	**98.886**	**8.424.996**	**68.370**	**-2.003.257**	**-24%**	**30.516**	**45%**

Concepto	2024		2023		Variación Cartera		Variación Deterioro	
Cartera Comercial	**Saldo Cartera**	**Deterioro Individual**	**Saldo Cartera**	**Deterioro Individual**	**Absoluta ($)**	**Relativa (%)**	**Absoluta ($)**	**Relativa (%)**
Garantía Admisible	19.440.196	986	16.583.527	6.517	2.856.669	17%	-5.531	-85%
Capital Categoría A	19.283.184	0	16.235.282	502	3.047.902	19%	-502	-100%
Capital Categoría B	0	0	215.228	417	-215.228	-100%	-417	-100%
Capital Categoría C	110.214	986	133.017	5.599	-22.803	-17%	-4.613	-82%
Capital Categoría D	0	0	0	0	0	N/A	0	N/A
Capital Categoría E	46.798	0	0	0	46.798	N/A	0	N/A
Otras Garantía	23.099.004	1.412.608	20.644.335	136.319	2.454.669	12%	1.276.290	936%

Concepto	2024		2023		Variación Cartera		Variación Deterioro	
Cartera Comercial	**Saldo Cartera**	**Deterioro Individual**	**Saldo Cartera**	**Deterioro Individual**	**Absoluta ($)**	**Relativa (%)**	**Absoluta ($)**	**Relativa (%)**
Capital Categoría A	20.911.282	43.078	19.149.309	12.582	1.761.973	9%	30.497	242%
Capital Categoría B	235.423	2.351	1.025.533	10.189	-790.110	-77%	-7.838	-77%
Capital Categoría C	398.370	79.534	403.994	80.799	-5.623	-1%	-1.264	-2%
Capital Categoría D	486.731	242.292	65.499	32.749	421.232	643%	209.542	640%
Capital Categoría E	1.067.198	1.045.353	0	0	1.067.198	N/A	1.045.353	N/A
Intereses Cartera de Comercial	500.338	80.991	332.872	32.709	167.466	50%	48.282	148%
Intereses Categoría A	410.073	0	240.711	0	169.362	70%	0	N/A
Intereses Categoría B	9.274	0	59.451	0	-50.177	-84%	0	N/A
Intereses Categoría C	11.707	11.707	27.422	27.422	-15.715	-57%	-15.715	-57%
Intereses Categoría D	8.268	8.268	2.100	2.100	6.169	294%	6.169	294%
Intereses Categoría E	61.016	61.016	0	0	61.016	N/A	61.016	N/A
Intereses periodo de gracias	0	0	3.187	3.187	-3.187	-100%	-3.187	-100%
Total Comercial	**43.039.538**	**1.494.585**	**37.560.733**	**175.544**	**3.024.135**	**8%**	**42.751**	**24%**

Concepto	2024		2023		Variación Cartera		Variación Deterioro	
Cartera empleados consumo	**Saldo Cartera**	**Deterioro Individual**	**Saldo Cartera**	**Deterioro Individual**	**Absoluta ($)**	**Relativa (%)**	**Absoluta ($)**	**Relativa (%)**
Otras Garantía	203.588	-	268.346	-	-64.758	-24%	0	N/A
Capital Categoría A	203.588	0	268.346	0	-64.758	-24%	0	N/A

Concepto	2024		2023		Variación Cartera		Variación Deterioro	
Convenios	**Saldo Cartera**	**Deterioro Individual**	**Saldo Cartera**	**Deterioro Individual**	**Absoluta ($)**	**Relativa (%)**	**Absoluta ($)**	**Relativa (%)**
Otras Garantía	245.155	42.924	244.926	30.113	229	0%	12.811	43%
Capital Categoría A	245.155	42.924	244.926	30.113	229	0%	12.811	43%

La cartera por calificación y categoría por cada región es la siguiente:

Oficina	Consumo	Comercial	Vivienda	Total Cartera
Ciudad del Río	36.158.521	23.094.315	946.913	60.199.749
Poblado	25.704.275	4.518.196	576.896	30.799.366
Laureles	14.824.959	183.471	198.911	15.207.341
Rionegro	11.917.869	142.938	897.007	12.957.814
Santa Bárbara	31.328.635	1.524.775	830.085	33.683.495
Gran Estación	31.061.054	6.926.332	1.400.343	39.387.729
Barranquilla	15.419.714	4.719.346	1.072.877	21.211.938
Valledupar	2.179.768	1.928.294	498.706	4.606.768
Pereira	7.742.372	-	-	7.742.372
Cali	10.295.143	1.871	-	10.297.013
Total Cartera	**186.632.310**	**43.039.538**	**6.421.738**	**236.093.587**

Oficina Ciudad del Río				
Calificación	**Consumo**	**Comercial**	**Vivienda**	**Total, general**
A	33.797.130	21.672.823	942.927	56.412.880
B	893.671	0	0	893.671
C	175.040	398.370	0	573.410
D	230.820	354.167	0	584.987
E	756.745	408.500	0	1.165.245
Intereses	263.911	260.454	3.986	528.352
Intereses periodo de gracia	41.204	0	0	41.204
Total, general	**36.158.521**	**23.094.315**	**946.913**	**60.199.749**

Poblado				
Calificación	**Consumo**	**Comercial**	**Vivienda**	**Total, general**
A	24.484.205	4.482.281	576.896	29.543.382
B	240.489	0	0	240.489
C	87.038	0	0	87.038
D	484.205	0	0	484.205
E	286.917	0	0	286.917
Intereses	121.422	35.915	0	157.337
Intereses periodo de gracia	0	0	0	0
Total, general	**25.704.275**	**4.518.196**	**576.896**	**30.799.366**

Laureles				
Calificación	**Consumo**	**Comercial**	**Vivienda**	**Total, general**
A	14.303.224	183.471	198.911	14.685.606
B	96.230	0	0	96.230
C	149.071	0	0	149.071
D	86.464	0	0	86.464
E	124.656	0	0	124.656
Intereses	65.315	0	0	65.315
Intereses periodo de gracia	0	0	0	0
Total, general	**14.824.959**	**183.471**	**198.911**	**15.207.341**

Rionegro				
Calificación	**Consumo**	**Comercial**	**Vivienda**	**Total, general**
A	11.481.807	142.938	894.983	12.519.729
B	60.884	0	0	60.884
C	31.754	0	0	31.754
D	167.213	0	0	167.213
E	118.119	0	0	118.119
Intereses	58.091	0	2.024	60.115
Intereses periodo de gracia	0	0	0	0
Total, general	**11.917.869**	**142.938**	**897.007**	**12.957.814**

Santa Barbara				
Calificación	**Consumo**	**Comercial**	**Vivienda**	**Total, general**
A	29.765.336	1.159.665	830.085	31.755.086
B	435.006	235.423	0	670.428
C	86.727	110.214	0	196.941
D	396.059	0	0	396.059
E	464.648	0	0	464.648
Intereses	180.859	19.474	0	200.333
Intereses periodo de gracia	0	0	0	0
Total, general	**31.328.635**	**1.524.775**	**830.085**	**33.683.495**

Gran Estación				
Calificación	**Consumo**	**Comercial**	**Vivienda**	**Total, general**
A	29.620.952	6.515.325	917.244	37.053.521
B	466.749	0	0	466.749
C	48.932	0	0	48.932
D	244.280	132.564	0	376.845
E	515.149	203.243	460.104	1.178.496
Intereses	164.992	75.200	22.995	263.188
Intereses periodo de gracia	0	0	0	0
Total, general	**31.061.054**	**6.926.332**	**1.400.343**	**39.387.729**

Barranquilla				
Calificación	**Consumo**	**Comercial**	**Vivienda**	**Total, general**
A	14.063.593	4.287.157	967.182	19.317.932
B	353.071	0	0	353.071
C	173.637	0	52.409	226.046
D	160.086	0	0	160.086
E	532.458	364.473	43.812	940.742
Intereses	136.870	67.716	9.474	214.061
Intereses periodo de gracia	0	0	0	0
Total, general	**15.419.714**	**4.719.346**	**1.072.877**	**21.211.938**

Valledupar				
Calificación	**Consumo**	**Comercial**	**Vivienda**	**Total, general**
A	2.032.373	1.748.935	493.833	4.275.141
B	0	0	0	0
C	7.944	0	0	7.944
D	37.447	0	0	37.447
E	74.827	137.780	0	212.607
Intereses	27.178	41.578	4.873	73.630
Intereses periodo de gracia	0	0	0	0
Total, general	**2.179.768**	**1.928.294**	**498.706**	**4.606.768**

Pereira				
Calificación	**Consumo**	**Comercial**	**Vivienda**	**Total, general**
A	7.506.836	0	0	7.506.836
B	98.843	0	0	98.843
C	79.665	0	0	79.665
D	822	0	0	822
E	27.670	0	0	27.670
Intereses	28.536	0	0	28.536
Intereses periodo de gracia	0	0	0	0
Total, general	**7.742.372**	**-**	**-**	**7.742.372**

Cali				
Calificación	**Consumo**	**Comercial**	**Vivienda**	**Total, general**
A	9.773.334	1.871	0	9.775.204
B	135.410	0	0	135.410
C	69.307	0	0	69.307
D	93.676	0	0	93.676
E	169.290	0	0	169.290
Intereses	54.127	0	0	54.127
Intereses periodo de gracia	0	0	0	0
Total, general	**10.295.143**	**1.871**	**-**	**10.297.013**

Durante el año 2024 se realizaron dos desembolsos de créditos reestructurados por valor total $77.572.719, el saldo al corte del 2024 por esta línea de crédito es de $848.002.790 conformado por 28 obligaciones, a continuación se detalla:

Obligación	Fecha desembolso	Tasa E.A	Días mora	Valor Desembolso	Saldo Capital 2024	Saldo Interés 2024	Deterioro	Garantía
10 1910000172	12/31/2019	15,38	-	232.292.203	162.974.258	1.956.813	-	Hipoteca
10 1910000174	12/31/2019	15,38	-	113.000.000	79.279.896	951.905	-	Pignoración
10 1910000173	12/31/2019	15,38	-	20.550.000	14.417.735	173.112	-	Firma personal
10 198001294	1/31/2020	15,38	210	44.022.431	15.867.450	993.771	16.702.547	Firma personal
10 2010000243	6/1/2020	14,02	-	83.837.337	18.939.307	583	-	2 Codeudores
10 207001297	7/31/2020	14,02	-	53.980.000	10.639.251	-	-	Firma personal
10 2011000649	10/31/2020	12,68	-	65.732.204	42.983.558	-	5.953.491	Firma personal
10 2011000648	10/31/2020	12,01	-	55.251.445	36.680.950	-	-	Fondo de garantias

Obligación	Fecha desembolso	Tasa E.A	Días mora	Valor Desembolso	Saldo Capital 2024	Saldo Interés 2024	Deterioro	Garantía
10 206003211	12/31/2020	19,56	-	15.763.000	2.214.553	-	-	Firma personal
10 218000193	2/27/2021	16,76	-	13.972.191	2.504.646	-	-	Firma personal
10 218000199	2/28/2021	12,68	-	54.253.741	33.325.927	-	-	1 Codeudores
10 218000194	2/28/2021	14,02	60	46.559.200	13.852.616	312.035	534.745	1 Codeudores
10 218000238	3/1/2021	18,15	30	55.746.856	34.783.551	931.131	931.131	Fondo de garantias
10 212000647	3/31/2021	15,38	-	35.308.263	19.069.339	-	745.020	1 Codeudores
10 212000648	3/31/2021	12,68	-	29.877.404	16.160.872	-	631.389	1 Codeudores
10 2110000124	8/31/2021	15,38	840	25.208.105	21.682.059	819.203	22.501.262	Firma personal
10 2110000144	10/31/2021	14,02	-	22.002.850	6.106.745	67.519	-	1 Codeudores
10 212003558	10/31/2021	12,68	-	63.122.217	46.393.081	464.341	-	Firma personal
10 218001195	12/1/2021	15,38	-	24.576.550	15.132.725	-	-	Firma personal
10 218001290	12/31/2021	15,38	60	78.036.276	66.419.663	2.419.688	780.433	Pignoración
10 212003976	1/1/2022	15,38	60	20.913.000	7.858.573	296.181	1.285.420	Firma personal
10 225000028	2/28/2022	15,38	-	55.445.000	28.924.254	-	-	Firma personal
10 228000755	6/30/2022	15,38	-	36.017.700	20.493.447	-	-	Firma personal
10 222003129	7/31/2022	18,15	-	45.048.352	10.592.730	-	-	Firma personal
10 221003805	11/30/2022	22,41	-	43.934.106	30.771.954	-	-	Firma personal
10 2312000090	4/30/2023	24,89	30	21.104.312	17.428.510	652.771	672.260	Firma personal
10 231004059	2/29/2024	26,38	-	8.601.926	7.431.627	-	-	Firma personal
10 231007769	10/16/2024	19,45	-	68.970.793	65.073.513	974.966	9.736.668	Firma personal
Totales				**1.433.127.462**	**848.002.790**	**11.014.019**	**60.474.366**	

Para realizar el castigo se debe atender la normatividad cooperativa y cumplir los siguientes requisitos:

- Tener más de 360 días de mora y calificación E
- Estar provisionados al 100%
- No tener probabilidad de recuperación (Concepto jurídico)
- Validación de la revisoría fiscal
- Aprobación por el Consejo de Administración

El Consejo de Administración de COMEDAL, aprobó realizar 2 castigos de cartera en el año 2024, por valor de $2.526 millones. Detallados de la siguiente manera.

(Valores en millones)

Mes de castigo	Valor total castigado	Capital castigado	Intereses corrientes castigados	Nro. de asociados
Abril	777	744	33	66 Asociados
Diciembre	1.749	1.666	83	102 asociados
Total	**2.526**	**2.410**	**116**	**168 Asociados**

A continuación se detalla comparativamente el castigo de cartera:

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Valor castigo Capital	2.410	1.178	1.232	105%
Valor castigo Interés	116	36	80	223%
Nro asociados	168	51	117	229%

El valor recuperado en efectivo por la cartera castigada es de:

Concepto	2024	2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Recuperación Cartera Castigada	495.132	479.431	15.700	3%
Total	**495.132**	**479.431**	**15.700**	**3%**

De acuerdo con la circular contable y financiera COMEDAL debe realizar dos tipos de provisiones, la general que es un porcentaje por el total de la cartera y la provisión individual que es un porcentaje de acuerdo a la morosidad en el que se encuentre las obligaciones de cada asociado. El total de las provisiones es de $17.226 millones.

Provisión individual cartera de créditos: Para el cálculo de la provisión individual, el Consejo de Administración en el acta 1374 del 13 de diciembre de 2019 aprobó realizarla en los siguientes rangos.

	Comercial		Consumo		Vivienda	
	Días	Provisión	Días	Provisión	Días	Provisión
A	30	1% - 5%	0-30	1% - 3%	30-60	1% - 3%
B	31-90	5% - 19%	31-60	4% - 9%	61-150	4% - 9%
C	91-180	20% - 49%	61-90	10% -19%	151-360	10% -19%
D	181-360	50% - 99%	91-180	20% - 49%	361-540	20% - 29%
E	>360	100%	181-360	50% - 99%	541-720	30% - 59%
			>360	100%	721-1080	60% - 99%
					>1080	100%
Provisión general						**1%- 7%**

Provisión general: La provisión general disminuyo $100 millones con respecto al año 2023, equivalente al 0.86%. El porcentaje de provisión aplicado, para el mes de diciembre del año 2024 fue del 4.87% y en el 2023 fue del 5.40 % del total de cartera.

Durante el año 2024, con la finalidad de atender las dificultades económicas, sociales y financieras de los asociados COMEDAL ofreció periodo de gracia en el capital de los créditos hasta por 6 meses pagando mes a mes los intereses, lo que prorrogaría el capital dejado de pagar para el final de las cuotas pactadas inicialmente.

Los intereses causados y no pagados correspondientes a los periodos de gracia ofrecidos a 474 obligaciones, que corresponden a 244 asociados por valor de $633 millones de pesos, el saldo al 31 de diciembre se encuentra provisionados al 100%, a continuación se detallan los valores por tipo de cartera al cierre del año:

Intereses créditos de consumo: $41.203.739

Durante el año 2024, COMEDAL no realizo compra o venta de cartera de crédito.

NOTA 8
CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre corresponden a:

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Otras cuentas por cobrar	9.574.684	7.341.060	2.233.624	30,4%
Deudores varios	9.574.684	7.341.060	2.233.624	30,4%
Anticipo de impuestos (Ret. en la fuente)	121.767	103.113	18.654	18,1%
Deudoras patronales	63.606	69.360	-5.754	-8,3%
Cuentas por cobrar a terceros	43.119	38.227	4.892	12,8%
Cuentas por cobrar asociados	124.584	49.443	75.141	152,0%
Anticipo compra de oficina	9.221.608	7.080.918	2.140.690	30,2%

A continuación se detalla la naturaleza de cada cuenta por cobrar

Anticipo de impuestos (Retención en la fuente), Hace referencia a la retención en la fuente practicada generalmente por las Administradoras de Portafolio de Inversiones, por concepto de rendimientos financieros. Este saldo se recupera con la presentación de la declaración de renta del periodo 2024.

Deudoras Patronales: Son los convenios de libranzas que se tienen con las diferentes empresas patronales, la fecha de creación es diciembre de 2024 y son canceladas en el mes de enero del 2025, a continuación se detalla el saldo por cada entidad.

Entidad	2024	2023
Clínica Someda	12.876	15.118
Empresa de Medicina Integral - Emi	4.723	9.495
Instituto del Corazón	3.157	2.171
Hospital Manuel Uribe Ángel	-	3.110
Hospital Alma Mater de Antioquia	8.787	11.202
Proensalud	6.881	18.974
Instituto Colombiano del Dolor SAS	1.037	-
Corporación Clínica Primavera	1.697	1.696
Cooperativa de Trabajo Asociado de Profesionales	1.938	-
Clínica de Fracturas de Medellín	2.005	497
Banco Bilbao Vizcaya Argentina	16.551	-
Cooperativa Antioqueña de Salud	3.952	5.339

Entidad	2024	2023
Cooperativa de Trabajo Asociado de Profesionales de la Salud de Don Matias	-	1.757
Total Deudoras Patronales	**63.606**	**69.360**

Actualmente COMEDAL tiene convenios de libranza con 52 empresas y con 17 se está realizando el proceso de descuento de nómina a los empleados, a continuación se relacionan:

Empresas con Descuento por Convenio de Libranza	
San Vicente de Paúl	Clínica Someda
Sindicato de Anestesiología (Anestesiar)	Mamografía e Imágenes Diagnósticas Dima S.A.
IPS Universitaria	Prosalco IPS
Tahus	Corporación Clínica Primavera
Sindicato Nacional de Traumatologia y Ortopedia	Cooperativa Antioqueña de Salud
Clínica de Fracturas	Sindicato de Profesionales de la Salud (Prosalud)
Hospital Manuel Uribe Ángel	Instituto del Corazón S.A.S
Instituto del Dolor (Indocol)	Centro Ortopédico del Cesar
Emi	

Cuentas por cobrar a terceros: En esta cuenta se reflejan todos los saldos de los registros facturados por comisiones a las aseguradoras, cuentas por cobrar a empleados por compra de tecnología y cobro de parqueaderos a terceros; se discrimina de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Cuentas por cobrar a terceros	43.120	38.227	4.893	12,8%
Aseguradoras	30.003	27.967	2.035	7,3%
Parqueadero	328	92	236	257,0%
Empleados	12.788	10.167	2.621	25,8%

El saldo de las cuentas por cobrar a aseguradoras obedece a las comisiones facturadas a las aseguradoras por el retorno de todos los seguros que se deben pagar mensualmente.

El saldo de parqueadero corresponde al valor facturado por concepto de alquiler de parqueadero a terceros, estos son cancelados mensualmente.

Las cuentas por cobrar empleados corresponden a compra de celulares, computadores o Tablet con la finalidad de desempeñar mejor las funciones en la Cooperativa, el valor de la cuota es descontada cada quincena en el pago de la nómina.

Cuentas por cobrar asociados: En esta cuenta se reflejan todos los saldos pendientes por cobrar de comisiones por los retiros en los cajeros con la tarjeta débito, comisiones por el uso de la tarjeta de crédito y los intereses otorgados por periodo de gracia.

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Cuentas por cobrar asociados	124.584	49.443	75.141	152,0%
Comisiones Tarjeta Débito	1.834	717	1.117	155,8%
Comisiones TC	4.612	226	4.386	1940,6%
Intereses periodo de gracia	118.139	48.500	69.639	143,6%

El saldo de las Comisiones por la tarjeta débito y tarjeta crédito, corresponde al saldo cobrado por los bancos por la utilización de la tarjeta, estas son facturadas al mes siguiente del consumo.

Anticipo compra de oficina: corresponde a los pagos realizados por la compra en torre medica COMEDAL de un local en el primer piso para la atención a los asociados y una oficina en el piso sexto para la administración.

NOTA 9
ACTIVOS MATERIALES

La propiedad planta y equipo o activos fijos son para uso de la cooperativa en el desarrollo del objeto social, se encuentran amparados con pólizas Multirriesgo empresarial que cubren los riesgos de incendio, sustracción y daños a equipos electrónicos, no presentan ninguna restricción ni se encuentran hipotecas o pignoraciones como respaldo de deudas y no presenta medidas cautelares, la base de medición para los activos fijos es la siguiente:

Tipo de activo	Método de medición	Método depreciación	Vida útil
Edificaciones	Reevaluación	Línea recta	Según avalúo
Muebles y equipo de oficina	Costo	Línea recta	10 años
Equipo de cómputo y comunicaciones	Costo	Línea recta	5 años

La composición del saldo a cierre de 2024 es la siguiente:

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Activos Materiales	9.378.542	9.646.841	-268.299	-2,8%
Edificaciones	9.051.192	9.071.778	-20.587	-0,2%
Depreciación edificaciones	-98.448	-	-98.448	NA
Muebles y equipos de oficina	2.022.099	1.967.543	54.555	2,8%
Depreciación muebles y equipo de oficina	-1.769.671	-1.630.244	-139.427	8,6%
Equipo de computo y comunicaciones	1.103.220	1.141.968	-38.748	-3,4%
Depreciación computo y comunicaciones	-929.850	-904.205	-25.645	2,8%

Las edificaciones se miden por el método de reevaluación, los últimos avalúos fueron realizados y actualizados contablemente el 31 de diciembre del 2023, a continuación se relaciona la propiedad que posee COMEDAL.

Oficina Ciudad del Río: La sede de la oficina principal. Ubicada en la carrera 48 # 20-34 piso 15, Edificio Centro Empresarial Ciudad del Río torre 1; según el último avalúo la oficina ubicada en el piso 15 tiene una vida útil de 89 años y los parqueaderos de 69 años.

Bodega parqueadero COMEDAL: Esta bodega fue vendida en el año 2024 por el valor del avalúo $22.875.050, se encuentra ubicada en el edificio parqueadero COMEDAL ubicada en la carrera 43 # 49-58

A continuación se detalla el movimiento de las edificaciones que tenemos actualmente durante los últimos 5 años expresados en millones de pesos.

Año	Saldo Anterior	Adiciones	Depreciación	Saldo Final
2020	8.453	128	-121	8.460
2021	8.460	105	-	8.565

Año	Saldo Anterior	Adiciones	Depreciación	Saldo Final
2022	8.565		-91	8.474
2023	8.474	597	-	9.071
2024	**9.071**	**-20**	**-98**	**8.953**

Para los grupos de muebles, equipos de oficina, equipos de cómputo y comunicaciones se maneja el valor del costo y los que el valor de compra sea inferior a dos salarios mínimos legales mensuales vigentes se reconocerán en el gasto.

Los movimientos para muebles y equipos de oficina y equipo de cómputo y comunicaciones expresado en millones de pesos.

Concepto	Muebles y Equipo de Oficina	Equipo de Computo y Comunicaciones	Total
SALDO 2020	**730**	**199**	**929**
Compras	24	49	74
Retiros	-		-
Depreciación	-183	-79	-262
SALDO 2021	**571**	**169**	**741**
Compras	53	213	266
Retiros		-2	-2
Depreciación	-194	-80	-274
SALDO 2022	**430**	**300**	**731**
Compras	18	44	62
Retiros			-
Depreciación	-112	-107	-218
SALDO 2023	**337**	**238**	**575**
Compras	-	30	30
Retiros	-		-
Depreciación	-87	-92	-179
SALDO 2024	**250**	**176**	**426**

Las compras realizadas en el año 2024 para muebles, Equipos de Oficina, Computadores y Equipo de Comunicación son los siguientes.

Concepto	Valor	Oficina
Discos Duros de 1.2 TB	15.191	Ciudad del Río
Portátil	14.808	Ciudad del Río
Total Compras	**29.999**	

NOTA 10
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

En esta cuenta se refleja el saldo de los seguros institucionales pagados por anticipado, estos tienen una vigencia de un año y en caso de cancelar la póliza en el trascurso de la vigencia se tiene derecho a la devolución del saldo pendiente por utilizar en la cobertura de los riesgos, cada mes son amortizados en línea recta, contra el estado de resultados.

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Bienes y servicios pagados por anticipado	136.883	109.058	27.825	25,5%

La renovación de las pólizas se realizó en Julio del 2024 y las coberturas adquiridas fueron:

Tipo póliza	Cobertura
Dineros efectivo y cheques	$1.200 Millones
Riesgo Financieros	$ 2.000 Millones
Incendio y terremoto	$18.313 Millones
Responsabilidad civil extracontractual	$1.500 Millones
Responsabilidad civil directores y administradores	$6.000 Millones
Transporte de dinero	$12.000 Millones
Póliza Cibernética	$ 10.000 Millones
Sustracción cajero TD	$2.5 millones por tarjeta

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Seguros pagados por anticipado	136.883	109.058	27.825	25,5%
Póliza multiriesgo	26.646	20.275	6.371	31,4%
Póliza multiriesgo transporte de valores	9.520	-	9.520	NA
Póliza RC extracontractual	4.848	1.441	3.407	236,4%
Póliza de infidelidad y riesgos financieros	14.669	12.203	2.466	20,2%
Póliza RC directores y administradores	13.132	13.260	-128	-1,0%
Póliza Cibernaútica	68.068	61.880	6.188	10,0%

NOTA 11
DEPÓSITOS

Los depósitos o exigibilidades están compuestos por los saldos de las captaciones o ahorros ofrecidos a los asociados a través de modalidades a corto, mediano y largo plazo.

Ahorro Disponible: Es un tipo de ahorro de disponibilidad inmediata, permite administrar la liquidez de una forma segura, rentable y flexible. No requiere saldo mínimo, cuenta con una tarjeta débito con la cual los asociados pueden realizar retiros en cajeros del grupo aval y realizar compras en los diferentes establecimientos de comercio; la liquidación de los intereses es sobre el saldo diario y capitalizado en la cuenta de ahorros.

CDAT: Depósito de ahorro captado a término fijo, denominado “Certificado de Depósito de Ahorro a Término - CDAT” permite mantener los ahorros con una mayor rentabilidad y seguridad. Cuenta con diferentes tasas de interés por encima de la DTF dependiendo del tiempo de colocación, el mínimo son 60 días y el máximo 1.080 días. El valor mínimo para apertura es de $ 250.000.

Ahorro Contractual: Ahorro diseñado para cumplir los objetivos de corto, mediano y largo plazo. Es un ahorro periódico mensual con una cuota mínima del 5% del SMMLV $70.000 y un plazo desde los 12 hasta 240 meses.

Los intereses de los ahorros son causados a costo amortizado, los del ahorro contractual y los CDAT son registrados mensualmente y están incluidos en el saldo del total de los depósitos, a continuación se detalla la composición de los depósitos.

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Depósitos	165.853.342	149.008.240	16.845.102	11,3%
Ahorro Disponible	17.192.651	15.132.209	2.060.442	13,6%
CDAT	131.190.852	116.356.276	14.834.576	12,7%
Intereses por pagar CDAT	3.889.885	4.803.071	-913.186	-19,0%
Ahorro Contarctual	10.339.061	10.056.237	282.824	2,8%
Intereses por pagar ahorro contractual	3.240.894	2.660.447	580.447	21,8%

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Depósitos Corto Plazo	154.407.712	128.581.151	25.826.561	20,1%
Depósitos de ahorro a la vista	17.192.651	15.132.209	2.060.442	13,6%
Certificado de dep. de ahorro a término	132.607.484	109.241.468	23.366.016	21,4%
Depósitos de ahorro contractual	4.607.577	4.207.474	400.103	9,5%
Depósitos largo plazo	11.445.630	20.427.089	463.168	2,3%
CDATS superior a un año	2.473.253	11.917.879	-9.444.626	-79,2%
Depósitos de ahorro contractual L.P	8.972.378	8.509.210	463.168	5,4%

La tasa promedio ponderada de los ahorros cerró a diciembre 31 del 2024 en 9.09% E.A, presentando una disminución de 3.09 puntos porcentuales comparado con el año anterior.

El valor de los intereses generados durante por cada categoría de ahorro el siguiente:

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Intereses Depósitos	17.910.153	16.927.004	983.149	6%
Intereses depósito de ahorro ordinario	36.507	31.987	4.520	14%
Intereses depósito de ahorro a término	16.070.893	14.229.751	1.841.142	13%
Intereses ahorro contractual	1.802.754	2.665.266	-862.512	-32%

Los depósitos de los asociados se encuentran respaldados con una prima de seguro de depósito en el fondo de garantías de entidades Cooperativas (FOGACOOP).

NOTA 12
OBLIGACIONES FINANCIERAS

Para el año 2024 la Cooperativa no presenta saldo en obligaciones financieras, el valor de sobregiro contable es de $7.070 millones, este rubro corresponde a la reclasificación contable de los cheques girados y no cobrados por los asociados y los traslados electrónicos que no alcanzaron a ser retirados de nuestras cuentas bancarias por los cortes bancarios de fin de año, la reclasificación se realiza por la naturaleza de las cuentas del activo que no pueden ser negativas.

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Obligaciones Financieras	7.069.504	5.863.761	1.205.743	20,56%
Créditos en entidades Financieras	-	-	-	NA
Banco Coopcentral	-	-	-	NA
Banco de Bogotá	-	-	-	NA
Banco de Occidente	-	-	-	NA
Sobregiro Contable	7.069.504	5.863.761	1.205.743	20,6%
Bancolombia	18.903	193.920	-175.017	-90,3%
Banco Coopcentral	208.358	17.650	190.708	1080,5%
Banco de Bogotá	6.780.835	4.562.821	2.218.014	48,6%
Banco de Occidente	61.408	1.089.370	-1.027.961	-94,4%

NOTA 13
CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar con corte a diciembre 31 de 2024 incluye cuentas pendientes con proveedores, aseguradoras, abogados, incentivo por antigüedad ahorros contractual futuro, remanentes de exasociados y los ingresos anticipados.

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Cuentas por pagar	16.398.151	17.199.472	-801.321	-4,7%
Costos y gastos por pagar	1.315.268	2.226.389	-911.121	-40,9%
Seguros	11.984.892	11.238.649	746.243	6,6%
Remanentes x pagar	446.853	1.960.045	-1.513.192	-77,2%
Otras cuentas por pagar e ingr. anticipados	2.651.138	1.774.389	876.749	49,4%

A continuación se discriminan cada una de la composición de las cuentas.

Costos y gastos por pagar: Es la causación de los costos y gastos a diciembre 31 de 2024, relacionados con las obligaciones adquiridas propias del desarrollo de la operación, entre ellas se encuentran honorarios abogados de los procesos prejurídico y jurídico, proveedores, incentivo por antigüedad ahorro contractual futuro, anticipos de los asociados para aplicar a las obligaciones, conciliación tarjeta débito, conciliación tarjeta crédito y su detalle es el siguiente:

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Costos y gastos por pagar	1.315.268	2.226.389	-911.121	-40,9%
Honorarios abogados	52.947	46.742	6.205	13,3%
Proveedores	848.441	1.779.005	-930.564	-52,3%
Conciliación tarjeta débito y crédito	203.309	2.479	200.830	8101,3%
Abonos Para Aplicar a Obligaciones	84.165	271.757	-187.592	-69,0%
Incentivo Por Antigüedad - Ahorro	126.406	126.406	-	0,0%

Seguros: Corresponde a saldos por pagar a las diferentes aseguradoras por concepto de: Seguro de Vida, Salud Global, Responsabilidad Civil, Colsanitas, Emergencia Médica Integral (EMI), Hogar Plus, Seguro de Vida Obligatorio y Voluntario, los olivos, Seguro de Vehículo, Renta día, Medisanitas, Emergencia Médica (EMI). El valor es de $11.985 millones, los cuales serán cancelados mensualmente durante el año 2025 hasta el momento de realizar la renovación de cada una de las pólizas.

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Seguros	11.984.892	11.238.649	746.243	6,6%

Remanentes por pagar: Corresponde al saldo que se adeuda a los ex asociados por el reintegro de los aportes sociales y ahorros, el saldo de otros remanentes son la cancelación de pólizas de seguros en forma anticipada y que tienen derecho a la devolución del saldo por no haber utilizado el servicio. Actualmente hay 7 procesos en sucesión con saldo de $ 347 millones, equivalentes al 78.53% del total de remanentes de aportes exasociados. La disminución de esta cuenta se debe a la terminación de dos procesos de sucesión.

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Remanente por pagar	446.853	1.960.045	-1.513.192	-77,2%
Aportes Exasociados	441.931	1.948.014	-1.506.083	-77,3%
Depósitos Exasociados	0	1	-1	-100,0%
Otros remanentes por pagar	4.922	12.030	-7.108	-59,1%

Otras cuentas por pagar: Este rubro se compone de los intereses de cartera pagados por anticipado, saldo a favor de asociados, pago de auxilios y consignaciones por identificar, la mayor parte de estos recursos son abonados al mes siguiente a los productos que los asociados tienen en la Cooperativa. Se detallan de la siguiente manera.

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Otras cuentas por pagar	2.651.138	1.774.389	876.749	49,4%
Intereses Anticipado	154.840	134.858	19.982	14,8%
Saldo A Favor Asociado- Portafolio	891.458	154.151	737.307	478,3%
Pagos de auxilios	433.182	155.664	277.518	178,3%
Consignaciones por identificar	398.400	595.338	-196.938	-33,1%
Honorarios torre medica COMEDAL	773.258	734.378	38.880	5,3%

Intereses anticipados: tiene un saldo de $155 millones correspondientes a intereses de cuotas de créditos pagadas anticipadamente, se cruza una vez exista la causación y se ajusta de acuerdo con el plan de pagos del crédito.

Saldos a favor de asociados: Por valor de $891 millones que corresponde a pagos realizados por los asociados de forma anticipada y los cuales son abonados a la cuota mensual del estado de cuenta, presenta un incremento porque los asociados que pasaron al día con su estado de cuenta se les obsequio un mes de beneficios integrales que se aplica a la causación de enero.

Pagos de auxilios: Corresponde al reconocimiento de los diferentes auxilios pagados por las aseguradoras por el convenio de beneficios integrales y los cuales son trasladados a la cuenta de ahorros de cada asociado.

Consignaciones por identificar: Corresponde a consignaciones realizadas sin la referencia de cada asociado, por lo cual no ha sido identificada a quien pertenece ni su destino, el asociado debe enviar el soporte de pago para poder aplicarlos.

Honorarios torre medica COMEDAL: Corresponde a los valores pagados anticipadamente por la comercialización de los consultorios del proyecto torre médica, mientras estuvimos como parte de este, los cuales se legalizan en el momento de la liquidación del proyecto.

NOTA 14
OBLIGACIONES LABORALES

Son las obligaciones adquiridas contractualmente con los empleados de la Cooperativa, estas obligaciones están conformadas por el pago de la seguridad social (salud, Pensión, ARL, caja de compensación familiar, SENA e ICBF) y las prestaciones sociales (Cesantías, intereses a las cesantías, Vacaciones y prima de vacaciones)

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Obligaciones Laborales	1.122.757	864.730	258.027	29,8%
Prestaciones sociales consolidadas	983.528	739.378	244.150	33,0%
Aportes Patronales y otras retenciones	139.229	125.352	13.877	11,1%

Prestaciones sociales consolidadas: Corresponde a la causación de las prestaciones sociales de los empleados (Cesantías, intereses a las cesantías, Vacaciones y prima de vacaciones), con corte a diciembre 31 de 2024. La política de pago está dada por ley, para las cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones; la prima de vacaciones se paga de acuerdo con el reglamento interno de trabajo.

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Prestaciones sociales consolidadas	983.528	739.378	244.150	33,0%
Cesantías	354.305	277.664	76.641	27,6%
Intereses a las cesantías	42.142	34.685	7.457	21,5%
Vacaciones y prima de vacaciones	587.081	427.029	160.052	37,5%

Aportes patronales y otras retenciones: Es la causación de los aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales (CCF, ICBF y SENA) por el mes de diciembre, se cancelan en los primeros días del mes de enero de 2025, se encuentran también las deducciones para pago de libranzas en el banco Davivienda las Cooperativas Confiar y JFK.

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Aportes Patronales y otras retenciones	139.229	125.352	13.877	11,1%
Aportes salud	31.693	27.684	4.009	14,5%
Aportes pensión	78.182	61.077	17.105	28,0%
Aportes ARL	2.594	2.194	400	18,2%
Aportes I.C.B.F	3.813	3.736	77	2,1%
Aportes SENA	2.542	2.491	51	2,1%
Aportes CCF	20.220	16.731	3.489	20,9%
Pago de Libranzas	184	11.439	-11.255	-98,4%

NOTA 15
PASIVOS POR IMPUESTOS

Al 31 de diciembre los pasivos por impuestos corrientes corresponden a Retención en la fuente, Gravamen a los movimientos financieros e Impuesto a las ventas.

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Impuestos y gravámenes	259.327	234.455	24.872	10,6%
Retención en la fuente	203.217	179.358	23.859	13,3%
Gravamen a los movimientos financieros	15.593	21.545	-5.952	-27,6%
IVA por pagar	40.517	33.552	6.965	20,8%

Retención en la fuente: Corresponde a la retención en la fuente practicada a los asociados y proveedores en el mes de diciembre que se cancelará en el mes enero de 2025

Gravamen a los movimientos financieros: Se cancela semanalmente. Corresponde al cuatro por mil de las transacciones realizadas por los asociados en productos de ahorros, créditos y aportes, la Cooperativa está obligada a declarar este impuesto de acuerdo a la ley.

IVA por pagar: Corresponde al impuesto sobre las ventas por los reconocimientos de las aseguradoras, arrendamiento de parqueaderos. Esta partida es del bimestre noviembre-diciembre de 2024 que se cancela en los primeros días de enero del 2025.

NOTA 16
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

La Cooperativa no tiene procesos en contra por lo cual no se realiza ningún tipo de provisión

NOTA 17
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

El saldo a diciembre 31 de 2024 de los Fondos Sociales es:

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Fondos sociales y mutuales	544.643	451.526	93.117	20,6%
Fondo de educación	120.856	7.967	112.889	1417,0%
Fondo de solidaridad	45.255	60.579	-15.324	-25,3%
Fondo Social para otros fines	378.532	382.980	-4.448	-1,2%

Los fondos de educación y solidaridad son incrementados cada año en el mes de marzo con la distribución de los excedentes aprobada por la asamblea general, por ley se le asignan el 20% y el 10% de los excedentes del año anterior respectivamente y de estos saldos se debe asignar el valor del impuesto de renta 20%, el fondo social para otros fines se incrementa con la cuota de los asociados que no fueron aceptados por la edad en la póliza de beneficios integrales; el comportamiento de los fondos sociales durante el año 2024 es el siguiente:

Concepto	Fondo de educación	Fondo de solidaridad	Fondo para otros fines
Saldo inicial	7.967	60.579	382.980
Adición	537.439	1.038.723	52
Ejecución	424.550	1.054.048	4.500
Saldo final del periodo	**120.856**	**45.255**	**378.532**

Fondo de educación y fondo de solidaridad: Se manejan de acuerdo con el artículo 54 de la ley 79 de 1988, el cual detalla la forma como se debe realizar la distribución de los excedentes. Es así como a diciembre 31 de 2024, de los dineros aprobados en la última asamblea general de delegados para los diferentes fondos, quedó un saldo de $166 millones para atender las necesidades del primer trimestre de 2025. La ejecución de estos fondos se puede observar en el informe de balance social. El fondo de solidaridad fue ejecutado en la condonación de conceptos a los asociados que presentaron inconvenientes económicos, el pago de un mes de la cuota de la póliza de beneficios integrales.

A continuación se relaciona la ejecución de los fondos sociales:

Destinación	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Fondo de educación	424.550	167.357	257.193	153,7%
Congresos Médicos	1607	3135	-1.528	-48,7%
Capacitación directivos y empleados	20.800	6.008	14.792	246,2%
Seminarios Cooperativos - curso cooperativo	78.683	116.248	-37.565	-32,3%
Beca Gilberto Arango	43.090	41.966	1.124	2,7%
Beca COMEDAL 60 años	280.370	-	280.370	N/A

Destinación	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Fondo de solidaridad	1.054.048	119.080	934.968	785,2%
Condonación intereses	26.112	119.080	-92.968	-78,1%
Póliza beneficios integrales	1.027.936	-	1.027.936	N/A

Los saldos al 31 de diciembre del 2024 pendientes por ejecutar del fondo de educación y solidaridad, se presentan a la asamblea para ser ejecutados en el siguiente año para los mismos fondos.

El fondo para otros fines: Desde el 01 de julio del 2017 se contrató la póliza beneficios integrales, con seguros del estado que cubre todos los auxilios que hacían parte del fondo mutual integral, esto con la finalidad de disminuir los riesgos para COMEDAL y seguir brindando todos los beneficios a los asociados, los asociados que no fueron aceptados para tener cobertura con beneficios integrales se les cubre un seguro de vida por $10 millones de pesos y un auxilio funerario por $1.500.000.

Destinación	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Fondo para otros fines	4.500	32.000	-27.500	-85,9%
Auxilio funerario	4.500	32.000	-27.500	-85,9%

NOTA 18
CAPITAL SOCIAL

El capital social a diciembre 31 de 2024 fue:

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Capital social	34.647.253	34.186.166	461.087	1,3%
Aportes ordinarios	2.444.011	2.301.767	142.244	6,2%
Capital mínimo irreductible	32.203.243	31.884.399	318.844	1,0%

Aportes ordinarios: los aportes sociales ordinarios se incrementan por el recaudo mensual de la cuota a todos los asociados, que para el año 2024 fue de $13.000 y se disminuye por el retiro de asociados, al 31 de diciembre cerramos con 10.929 asociados, presentando un crecimiento de 9.22% en la base social.

Capital mínimo no reducible: Este valor esta dado en los estatutos, se incrementará anualmente en el 1% del saldo del capital mínimo irreductible a diciembre 31 del año anterior y en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la Cooperativa, está conformado por los aportes sociales y los aportes amortizados por COMEDAL que son los aportes readquiridos mediante el fondo de amortización de aportes, aprobado por la asamblea, en la distribución de los excedentes.

NOTA 19
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES

A diciembre 31 de 2024 son:

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Reservas	23.787.877	19.534.786	4.253.091	21,8%
Reserva protección de aportes	18.554.137	14.301.046	4.253.091	29,7%
Otras Reservas	5.233.740	5.233.740	-	0,0%

Protección de aportes: De acuerdo con el artículo 54 de la ley 79 de 1988, la reserva para protección de aportes corresponde al 20% del total de los excedentes distribuidos. Esta reserva es acumulable y sólo puede ser distribuida por liquidación de la entidad. Conforma el capital institucional de la Cooperativa. En esta cuenta se trasladaron $3.709 millones de excedentes de ejercicios anteriores aprobados en la asamblea LXXI del 2024.

Otras reservas: Estos recursos provenían del saldo del Fondo mutual Integral y del fondo de incapacidad, al momento de tomar la póliza de beneficios integrales con una aseguradora se suplieron las necesidades de estos fondos.

NOTA 20
FONDOS PATRIMONIALES

El saldo de los fondos patrimoniales a diciembre 31 de 2024 fue el siguiente:

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Fondos patrimoniales	4.092.389	4.049.125	43.264	1,1%
Fondo Especial	4.092.389	4.049.125	43.264	1,1%
Fondo para amortización de aportes	0	0	-	NA

Fondo especial: Está integrado por el acumulado de los años anteriores de los excedentes de operaciones con terceros, que no son objeto de distribución. El incremento en el 2024, corresponde a los intereses de los préstamos a los empleados que no puedes ser asociados de la cooperativa por no ser médicos.

NOTA 21
OTRO RESULTADO INTEGRAL

Reevaluación de propiedad planta y equipo: Corresponde a la diferencia entre el valor en libros y el valor comercial de las edificaciones, el último avalúo fue realizado en el mes de diciembre de 2023 para la oficina de Ciudad del Río y la bodega de parqueaderos COMEDAL.

Por inversiones en subsidiarias, asociadas: Corresponde a la valorización de los aportes sociales o inversión de propiedad que la cooperativa tiene en Banco cooperativo Coopcentral, esta variación corresponde a la revalorización de aportes.

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Otro resultado integral	5.632.714	5.626.272	6.442	0,1%
Reevaluación de Propiedad, Planta y Equipo	5.622.404	5.622.404	-	0,0%
Inversiones en Subsidiarias, Asociadas, Operaciones Conjuntas y Negocios Conjuntos	10.310	3.868	6.442	166,5%

NOTA 22
ADOPCIÓN NIIF

Es el saldo acumulado de los movimientos de las partidas del activo y del pasivo para la adecuación del balance de apertura de la adopción a NIIF, a continuación se detallan los movimientos que fueron afectados

Concepto	Valor
Devolución provisión de inversiones	49.128
Anticipo selección de personal	-912
Baja de activos fijos menos de dos SMLMV	-337.679
Baja depreciación activos fijos menor de dos SMLMV	109.498
Incentivo por antigüedad- ahorro contractual	114.627
Provisión prima de antigüedad empleados	-97.635
Total Adopción NIIF	**-162.973**

NOTA 23
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

En el año 2023 la Superintendencia de economía solidaria nos ordenó trasladar de fondos patrimoniales a excedentes de periodos anteriores por el concepto de retorno de las compañías aseguradoras y por la compensación de tasas, estos recursos se pusieron a consideración en la asamblea realizada en marzo del 2024 para ser distribuidos y se aprobó trasladar a reserva de protección de aportes.

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Excedentes de ejercicios anteriores	-	3.709.587	-3.709.587	-100,0%
Excedentes de ejercicios anteriores	-	3.709.587	-3.709.587	-100,0%

NOTA 24
CUENTAS DE ORDEN

Por medio de estas cuentas se lleva control de los intereses contingentes de cartera, cartera castigada, garantías, créditos pendientes por desembolsar, cupos automáticos y Propiedad planta y equipo. Al cierre del 2024 se terminó con los siguientes saldos:

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Cuentas de orden	336.021.663	305.535.234	30.486.429	10%
Intereses contingentes	1.579.511	1.181.407	398.104	34%
Cartera Castigada	9.755.552	8.020.940	1.734.612	22%
Cuentas x cobrar	350.352	258.223	92.129	36%
Bienes y valores recibidos en garantías	301.232.828	281.929.646	19.303.182	7%
Créditos aprobados y no desembolsados	3.425.303	1.110.194	2.315.109	209%
Cupo automático y Tarjeta de Crédito	10.937.976	4.873.370	6.064.606	124%
Otras deudores de control	8.181.741	7.603.054	578.687	8%
Propiedad, planta y equipo depreciados	558.400	558.400	-	0%

Los intereses contingentes: Son los intereses que se causan por la cartera clasificada en las categorías C, D y E. Estos intereses no afectan el estado de resultados.

Cartera castigada: Es la cartera clasificada en categoría E, ya provisionada al 100%, a la que se le ha dado gestión administrativa y jurídica. Al realizar el castigo de la cartera no se elimina la obligación, la administración continua con la cobranza. Para controlar esta cartera se lleva el registro en las cuentas de orden. Durante el año 2024 se realizaron 2 castigos de cartera por valor de $ 2.526 millones

Bienes y valores recibidos en garantías: En esta cuenta se contabilizan las garantías que respaldan los créditos entregados a los asociados. Estas garantías pueden ser: hipotecarias, prendarias, de aportes y deudores solidarios.

Créditos aprobados y no desembolsados: Créditos aprobados durante el año 2024, que no fueron desembolsados por lo general estos son desembolsados en el mes de enero a menos que sean créditos con respaldo de garantía real.

Cupo automático y Tarjeta de crédito: Son cupos preaprobados que se encuentran disponibles para ser utilizados por el asociado mediante la tarjeta débito o la tarjeta crédito.

Otras deudoras de control - Cobros jurídicos: Cartera que adeudan los asociados y es trasladada a las empresas de cobro jurídico que tienen convenio con la Cooperativa. La cartera que aquí se clasifica, no ha sido castigada.

Propiedad, planta y equipo: Es el saldo de activos totalmente depreciados y que aún se utilizan en la Cooperativa.

NOTA 25
INGRESOS

La composición de los ingresos al cierre del año 2024 fue:

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Ingresos	44.928.423	38.141.165	6.787.259	17,8%
Intereses crédito consumo	31.494.718	25.919.272	5.575.446	21,5%
Intereses crédito Vivienda	1.057.138	1.646.879	-589.741	-35,8%
Intereses crédito comercial	6.771.237	5.688.780	1.082.457	19,0%
Intereses crédito Empleados	38.129	43.264	-5.135	-11,9%
Reintegro Provisión cartera	986.033	654.550	331.484	50,6%
Recuperación cartera castigada	495.132	479.431	15.700	3,3%
Ingresos por servicios	1.721.929	1.487.536	234.393	15,8%
Utilidad en valoración de inversiones	1.996.627	2.119.808	-123.180	-5,8%
Venta de Intangible	245.000	-	245.000	NA
Venta de Propiedad planta y equipo	2.584	-	2.584	NA
Otros Ingresos	119.896	101.645	18.251	18,0%

Intereses de crédito: Corresponden a la sumatoria de los intereses cobrados a los asociados y empleados de la Cooperativa por la colocación de la cartera, para el año 2024 se terminó con una cartera de $236.094 millones con una TPP al 31 de diciembre de 18.75% E.A. Los ingresos por intereses de créditos son el 87.61% de los ingresos totales de la Cooperativa. A continuación se detalla la participación y valor de los intereses por cada tipo de cartera.

Concepto	Valor	Participación
Vivienda	1.057.138	2,69%
Comercial	6.771.237	17,20%
Consumo	31.532.847	80,11%
Total intereses	**39.361.222**	**100,00%**

Reintegro provisión de cartera: Es la recuperación de la provisión de cartera realizada en periodos anteriores, esta recuperación se da por la mejora en la calificación de los créditos, esta se puede dar por la cancelación o abonos a las obligaciones que en el año anterior terminaron con saldos vencidos.

Recuperación cartera castigada: Es la recuperación de la cartera castigada, este proceso es realizado por los abogados a través de procesos jurídicos

Ingreso por servicios: Son las comisiones percibidas por la gestión administrativa en el cobro de los seguros que están intermediados por las aseguradoras, los descuentos obtenidos con los proveedores por pronto pago, intereses de las cuentas bancarias de ahorro y la compensación por la utilización de la tarjeta de crédito por los asociados.

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Ingresos por servicios	1.721.929	1.487.536	234.393	15,8%
Gestión administrativa seguros	1.236.531	1.007.720	228.811	22,7%
Descuentos Varios	46.883	43.686	3.197	7,3%
Otros ingresos gravados	63.393	46.810	16.583	35,4%
Aprovechamiento	28.812	267.465	-238.653	-89,2%
Rendimientos cuentas bancarias	272.777	114.635	158.142	138,0%
Compensación TC	73.532	7.220	66.312	918,4%

Utilidad en valoración de inversión: Corresponde a la rentabilidad del portafolio de inversiones temporales y del fondo de liquidez (10% de las captaciones). Estos dineros son colocados en CDT, títulos de renta variable y fondos de inversión según políticas establecidas por el comité de inversiones, enmarcadas dentro de las normas legales vigentes.

La Tasa promedio del año 2024 para el fondo de liquidez fue de 7.77% E.A y de las inversiones temporales 12.75% EA.

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Utilidad Inversiones	1.996.627	2.119.808	-151.381	-5,8%
Fondo de Liquidez	1.848.849	1.820.649	28.200	1,5%
Inversiones temporales	147.778	299.159	-151.381	-50,6%

Entidad Fondo de Liquidez	Rentabilidad	Saldo inversión Dic
Bancoomeva	127.532	-
Confiar Cooperativa Financiera	124.283	1.242.093
Banco de Bogotá	230.038	1.763.537
Banco Popular	219.818	2.373.864
Cartera Colectiva Abierta Alianza	323.978	3.571.257
Banco de Occidente S A	328.278	4.007.285
Banco Cooperativo Coopcentral	494.922	5.192.728
Total	**1.848.849**	**18.150.765**

Nombre del Emisor	Rentabilidad 2024	Saldo inversión Dic
Fiduciaria Banco de Bogotá	14.051	2.585
Cartera Colectiva Escalonada Interbolsa	-974	1.322
Cartera Colectiva Escalonada Interbolsa Factoring	-387	44.405
Cartera Colectiva Abierta Alianza	112.108	1.105.061
Fondo de Inversión Colectiva Abierta Occidente	17.646	12.751
Fondo de Inversión Colectiva Skandia efectivo	1.256	14.062
Fiduciaria Coomeva	4.080	41.094
Acciones sin cotización en bolsa	-	245.000
Totales	**147.778**	**1.466.280**

Otros ingresos: Corresponde al arrendamiento de bienes inmuebles (Parqueaderos), el cobro del plástico de las tarjetas débito, incapacidades reconocidas y reconocimiento aseguradora por reclamación de la póliza responsabilidad civil administradores.

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Otros ingresos	119.896	101.645	18.251	18,0%
Cobro plástico TD	-	8	-8	-100,0%
Arrendamientos Bienes Inmuebles	41.955	36.931	5.024	13,6%
Incapacidades reconocidas	71.710	43.106	28.604	66,4%
Reconocimiento por siniestro	6.231	21.600	-15.369	-71,2%

Venta de propiedad planta y equipo e intangible: Corresponde a la venta de la bodega o cuarto útil que se tenia en el edificio parqueadero COMEDAL, antigua sede de la Cooperativa, esta venta se realizo por el valor del avalúo $$22.875.050 y el valor en libros era de $20.290.672, obteniendo una utilidad de $2.584.378; la venta de intangible corresponde a un derecho que tiene COMEDAL por la participación en la empresa visionamos tecnología, esta se encuentra desarrollando un software para el sector cooperativo; con la finalidad de que visionamos pueda comercializar este activo se realizó una valoración de derechos de propiedad intelectual asociados a la solución tecnológica.

Todas las cooperativas que hacen parte de visionamos cedieron los derechos patrimoniales del software ECGTS - TRANSACTION SYSTEM, para la legalización de la transacción se realizó factura de venta FV1744 el 27 de febrero del presente año.

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Venta	247.584	0	245.000	NA
Venta de intangible	245.000	-	245.000	NA
Venta Propiedad planta y equipo	2.584	-	2.584	NA

NOTA 26
COSTOS

El saldo del costo del servicio está conformado por los intereses pagados a los asociados por las captaciones y los intereses pagados a las entidades financieras por créditos externos, el saldo a diciembre 31 de 2024 fue:

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Total Costos	17.945.202	17.530.181	415.021	2%
Costo del servicio (Intereses por captaciones)	17.910.153	16.927.004	983.149	6%
Intereses depósito de ahorro ordinario	36.507	31.987	4.520	14%
Intereses depósito de ahorro a término	16.070.893	14.229.751	1.841.142	13%
Intereses ahorro contractual	1.802.754	2.665.266	-862.512	-32%
Intereses Créditos Externos	35.049	603.177	-568.128	-94%
Intereses obligaciones financieras	35.049	603.177	-568.128	-94,19%

El costo corresponde a los intereses pagados a los asociados por depósitos a la vista, CDAT y contractuales, con una tasa promedio ponderada de 9.09% E.A al mes de diciembre. El rubro que tiene mayor participación en los costos es el CDAT, con una tasa promedio ponderada del 10.11% E.A.

Los intereses por los préstamos en las entidades financieras están basados con la IBR más 3.5 puntos en promedio, el valor pagado por cada entidad es el siguiente:

Entidad	Valor
Banco De Bogotá	2.014
Banco De Occidente S A	33.035
Total Pagado	**35.049**

NOTA 27
GASTOS DE PERSONAL

El saldo de los gastos de personal a diciembre 31 de 2024 corresponde a los pagos laborales y carga prestacional de los empleados de las oficinas Principal, Milla de Oro, Unicentro, Rionegro, Barranquilla, Bogotá Santa Bárbara, Gran Estación, Pereira, Valledupar y Cali.

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Gastos de personal	6.757.417	5.792.479	964.938	17%
Salarios	3.496.185	2.939.833	556.352	19%
Comisiones	360.159	280.101	80.058	29%
Auxilio de transporte	37.789	28.646	9.143	32%
Ayuda para el transporte	80.567	79.584	983	1%
Prestaciones Sociales	1.906.706	1.658.907	247.799	15%
Dotación del personal	5.500	4.300	1.200	28%
Aportes Salud, Pensiones y ARL	576.409	562.190	14.218	3%
Aportes CCF, SENA, ICBF	275.102	222.272	52.831	24%
Indemnizaciones	19.000	16.647	2.353	14%

NOTA 28
GASTOS GENERALES

Honorarios y otros servicios: En honorarios se registran las contrataciones por prestación de servicios profesionales como son: Revisoría Fiscal, Asesoría Jurídica, y las Asesoría en procesos para el apoyo de las diferentes áreas de la Cooperativa y en otros servicios temporales esta la contratación de la mensajería y servicios oficios generales para las oficinas de Ciudad del rio, Milla de oro, Unicentro, Barranquilla, Bogotá, Pereira y Cali.

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Honorarios y otros servicios	678.001	578.840	99.161	17%
Honorarios	441.741	362.467	79.274	22%
Servicios temporales	236.260	216.373	19.887	9%

Impuestos: El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2024 presentó un incremento del 45% con respecto al año anterior, esto basado prácticamente en el incremento del porcentaje del impuesto de industria y comercio en las regiones Rionegro, Santa Bárbara, Gran estación, Barranquilla, Pereira, Valledupar y Cali; en las oficinas de Medellín somos exentos del pago del impuesto según resolución SH 17-0183 de 2014 de la alcaldía de Medellín.

Dentro de este rubro está contemplado el pago de impuesto predial por la oficina de Cuidad del rio; el impuesto de Industria y comercio (ICA) es por las oficinas:

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Impuestos	449.981	310.789	139.192	45%
Impuesto predial y Valorizaciones	77.394	72.153	5.241	7%
Impuesto de industria y comercio	372.588	238.636	133.952	56%

Gastos financieros: Comprende los gastos bancarios como comisiones y el gravamen a los movimientos financieros, el cual es asumido por la Cooperativa y generado principalmente por los retiros de ahorros que es el objeto social de la cooperativa.

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Gastos financieros	1.293.104	904.335	388.769	43%
Gravamen a los movimientos financieros	991.910	621.389	370.521	60%
Gastos bancarios	301.194	282.946	18.248	6%

Los gastos de las direcciones presentaron un incremento del 28% con relación al año anterior, los rubros que presentan mayor variación son Publicidad, comunicaciones y sistematización.

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Gastos de las direcciones	3.044.789	2.382.357	662.432	28%
Dirección Administrativa	160.301	209.320	-49.018	-23%
Publicidad, propaganda y mercadeo	502.731	406.417	96.313	24%
Gastos de directivos	421.787	375.122	46.665	12%
Reuniones y conferencias	449.030	411.925	37.106	9%
Gastos legales	7.619	7.104	515	7%
Representación	0	262	-262	-100%
Gastos de viaje	220.586	143.588	76.998	54%
Sistematización	725.653	498.768	226.885	45%
Suscripción revistas	1.273	1.842	-569	-31%
Estímulo y Atención asociados	36.296	9.643	26.653	276%
Comunicaciones	272.699	114.616	158.083	138%
Auditoría interna	10.710	9.442	1.267	13%
Dirección financiera	183.709	148.528	35.182	24%
Gastos SARLAFT	10.905	3.700	7.205	195%
Gasto Asamblea	41.491	42.082	-591	-1%

Publicidad, propaganda y mercadeo: Presentó un incremento del 24%, en esta cuenta se registran los gastos incurridos en los eventos realizados con los asociados para promover los productos que ofrece la cooperativa y la afiliación de nuevos asociados.

Gastos de viaje: Presentó un incremento del 54%, esto corresponde a la visita de los directivos a las oficinas diferentes a la ciudad de Medellín, las cuales son realizadas para hacer control y gestión de los indicadores que maneja la Cooperativa.

Sistematización: Presentó una variación del 45% por los desarrollos para la automatización de procesos y mejora de la seguridad para la prevención de fraudes cibernéticos.

Estímulo y atención a los asociados: Presentó un incremento de 27 millones de pesos, principalmente por la elaboración de las Tarjetas débito, las cuales no se les cobra a los asociados.

Comunicaciones: Presentó un incremento 138%, en esta cuenta se registran las publicaciones en medios de comunicación, Noticomedal, manejo de redes sociales.

Dirección Financiera: Presenta un incremento del 24%, cobro utilización portal empresarial con Coopcentral y tarjeta de crédito.

Gastos de gestión documental: Los gastos de gestión documental están conformados por el envío físico y virtual de los estados de cuenta mensuales, la papelería que consume la organización y la compra de libros para la biblioteca.

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Gastos Gestión Documental	217.305	147.203	70.102	48%
Portes y cables	197.059	118.434	78.624	66%
Papelería y útiles	20.246	28.604	-8.358	-29%
Gastos Biblioteca	0	164	-164	-100%

Gastos de infraestructura: Corresponden a los recursos utilizados en la operación diaria de la Cooperativa.

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Gastos Infraestructura	2.908.475	2.533.463	375.012	15%
Seguros	392.435	288.828	103.607	36%
Arrendamientos	1.244.693	1.135.594	109.099	10%
Cuotas de administración	313.384	279.773	33.611	12%
Mantenimiento y reparaciones	180.450	104.487	75.964	73%
Aseo y elementos	29.021	29.550	-529	-2%
Cafetería	51.617	39.067	12.550	32%
Servicios públicos	696.875	656.165	40.709	6%

Seguros: Presentaron un incremento del 36%, principalmente por la implementación de la póliza Cibernética, adicionalmente este rubro está conformado por la póliza multiriesgos, póliza por el manejo de efectivo para las diferentes oficinas de la Cooperativa, póliza de responsabilidad civil, póliza de hurto en cajero y la póliza de vida empleados.

Arrendamientos y cuota de administración: Durante el año 20234 se pagó arrendamiento por las siguientes oficinas: Milla de oro, Unicentro Medellín, Rionegro, Santa Bárbara, Gran estación, Barranquilla, Valledupar, Pereira y Cali, las cuotas de administración se pagan por las mismas oficinas más ciudad del rio

La Cooperativa realiza una evaluación de los contratos de arrendamiento para clasificarlos en financieros u operativos; se identificó que para el año 2024 COMEDAL tiene arrendamientos operativos por lo cual son reconocidos como gastos en el estado de resultados.

El valor cancelado por este concepto por las diferentes oficinas es el siguiente:

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Arrendamiento	1.244.693	1.135.594	109.099	10%
Milla de Oro - Poblado	279.324	254.311	25.014	10%
CC Unicentro - Laureles	118.796	107.396	11.400	11%
Rionegro	84.709	75.185	9.524	13%
Santa Bárbara	235.515	210.995	24.520	12%
Barranquilla	195.312	173.405	21.908	13%
Gran Estación	114.924	104.212	10.712	10%
Valledupar	14.793	13.333	1.460	11%
Pereira	35.913	31.353	4.561	15%
Cali	165.405	165.405	-	0%

Mantenimiento y Reparaciones: se registran en este rubro el mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo y comunicaciones, aire acondicionado y todo lo correctivo que se presente en el trascurso del año.

Otros gastos: Presenta un incremento del 17%

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Otros Gastos	2.045.869	1.746.048	299.821	17%
Contribuciones y afiliaciones	756.181	798.484	-42.304	-5%
Gastos de cartera	798.941	679.744	119.197	18%
Gastos varios	13.842	16.316	-2.474	-15%
Condonación de Beneficios integrales	476.905	251.503	225.402	90%

Contribuciones y afiliaciones: Son los recursos utilizados en el pago a entidades a las que la Cooperativa se encuentra afiliada: FOGACOOP, Superintendencia de la economía solidaria, CONFECOOP, con el IRC el valor a pagar por este concepto disminuyo comparado con los años anteriores.

Gastos de cartera: Son los pagos realizados a y Centrales de riesgo como Cifin y Datacredito, esta información es utilizada para la colocación de cartera y el proceso de calificación de la cartera, la cual se realiza dos veces en el año.

Gastos varios: Corresponde a medicamentos para el botiquín, según recomendaciones de la administradora de riesgos profesionales ARP, envíos de condolencias a asociados, empleados o familiares por la muerte un miembro allegado a la comunidad.

Condonación conceptos básicos: Con la finalidad de aportar a la economía de todos los asociados, se condono el 100% de la cuota mensual de beneficios integrales a todos los asociados que se encontraran al día en el estado de cuenta.

NOTA 29
PROVISIONES Y DEPRECIACIONES

Provisiones y depreciaciones: Corresponde a la provisión general e individual de la cartera de crédito y la depreciación de los activos fijos.

Concepto	2024	2023	Variación	
			Absoluta ($)	Relativa (%)
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	5.550.684	3.454.683	2.096.001	60,67%
Provisión cartera y otras cuentas	5.272.676	3.144.512	2.128.164	67,7%
Depreciaciones	278.008	310.171	-32.164	-10%

Provisión cartera y otras cuentas: Este rubro contiene la provisión individual y general de cartera, provisión de intereses, provisión de convenios e intereses de periodo de gracia, al 31 de diciembre se contaba con una morosidad del 5.12%.

Depreciación: Corresponde a la depreciación de edificios, muebles y equipos de oficina, equipos de cómputo y comunicación, maquinaria y equipo.

NOTA 30
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Este estado financiero está compuesto por las cuentas del patrimonio. El objetivo es mostrar y explicar la variación en dichos rubros de manera comparativa, desde el inicio hasta el final del periodo contable. COMEDAL presenta este informe desde el año 2021 hasta el cierre del 2024.

Para el año 2024 se observa un crecimiento del patrimonio de $2.294 millones, equivalente al 3.3% con relación al año anterior, reflejado principalmente por la distribución de excedentes del año 2023.

NOTA 31
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Este estado refleja el efectivo recibido y usado en las actividades de operación, inversión y financiación.

La Cooperativa tiene como fuentes de financiación los aportes sociales, los excedentes del ejercicio y los rendimientos de las inversiones temporales. Estos recursos fueron destinados en las actividades de operación, la principal es la colocación de créditos. Al cierre del año 2024 se cuenta con un disponible de $4.474 millones y en el fondo de liquidez $18.607151 millones, una disminución del 8,71%

NOTA 32
TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las personas vinculadas serían los Representantes Legales, miembros del Consejo de Administración y junta de vigilancia, a continuación se muestran los saldos del portafolio de productos de ahorro y crédito durante el 2024:

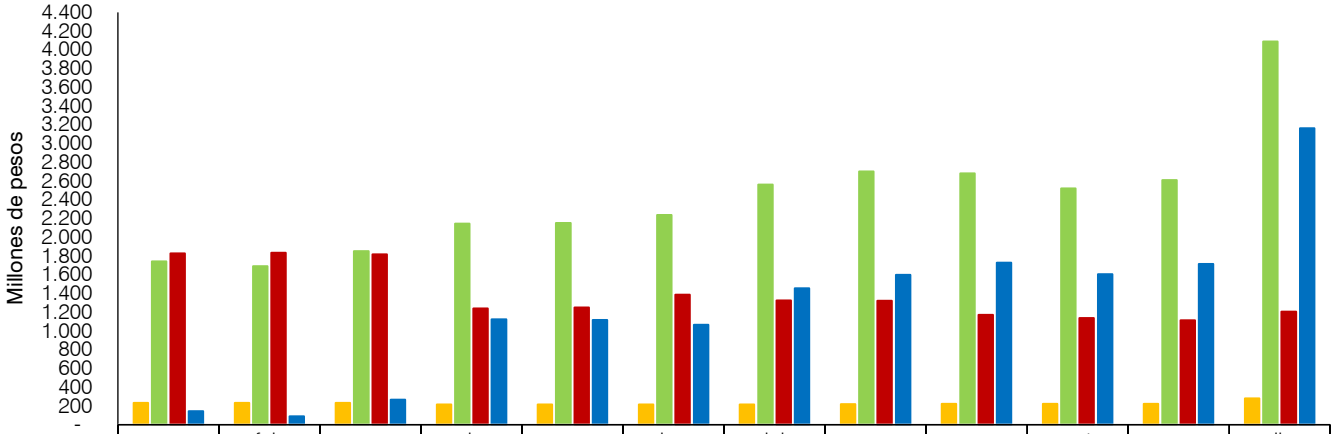

	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
	2024											
Aportes	231	231	231	216	216	216	216	220	220	221	221	281
Captaciones	1.741	1.692	1.851	2.146	2.151	2.237	2.562	2.700	2.681	2.521	2.609	4.090
Colocaciones	1.828	1.833	1.817	1.239	1.250	1.388	1.325	1.323	1.173	1.136	1.114	1.206
Posición Neta	144	90	265	1.123	1.117	1.065	1.454	1.597	1.728	1.606	1.716	3.165

- Créditos desembolsados: $438.538.509
- Número de Obligaciones: 80
- Plazo promedio: 11 meses
- Saldo Cartera a dic: $958.895.242
- Provisión individual: Todas las obligaciones se encuentran al día, por lo cual no hay deterioro individual de cartera
- Saldo de aportes: $194.046.070
- Saldo de captaciones: $3.204.180.669

NOTA 33
CONTROLES DE LEY

Durante el año 2024, se dio cumplimiento a todos los requerimientos relacionados con los controles de ley, de conformidad con lo establecido en la circular básica contable y financiera de la Superintendencia de economía solidaria tales como fondo de liquidez, capitales mínimos, patrimonio técnico, relación de solvencia y presentó los informes correspondientes al órgano de vigilancia y control dentro de los términos establecidos; igualmente hemos dado cumplimiento a los asuntos legales de naturaleza Cooperativa que le son aplicables, régimen tributario, normas laborales, normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y posee licencias para el software utilizado en sus operaciones.

La Cooperativa deberá mantener como fondo de liquidez, un monto equivalente al diez (10%) de los depósitos de la organización. Este sirve como reserva en caso de retiros masivos de los depósitos y se deben mantener desmaterializados en títulos, Fondos de Valores o en custodia en la respectiva entidad financiera.

La relación de solvencia y los niveles del patrimonio básico adecuado se rigen por el Capítulo II del Título III del Régimen Prudencial de la Circular Básico Contable y Financiera 2020. Se debe cumplir la norma sobre niveles del Patrimonio adecuado contemplada en este capítulo, con el fin de proteger la confianza del público en el sistema, asegurando su desarrollo en condiciones de seguridad y competitividad. También hace referencia al cálculo de la Ponderación de Activos según el nivel del Riesgo y control de los límites individuales de créditos, depósitos de ahorro, así como al control de las Inversiones.

Mensualmente se ha dado cumplimiento oportuno del reporte oficial de rendición de cuentas a la Superintendencia de la Economía Solidaria, la tasa de contribución se pagó en 2 cuotas de acuerdo con las políticas establecidas por el ente de control.

La cuota trimestral de Seguro de Depósitos de FOGACOOP se realizó dentro de los plazos establecidos, este cálculo se realiza bajo el modelo del IRC.

Con respecto a la Ley de protección de datos, cumplimos con el tratamiento de la información suministrada por los asociados, por medio de puntos de recolección y captura de los datos personales, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

En materia tributaria la cooperativa realizó la actualización conforme lo señalan los artículos 364-5 del ET y el artículo 1.2.1.5.1.3 del DUR 1625 de 2016, en las que, las entidades Cooperativas (art 19-4 E.T), clasificadas en el régimen tributario especial - RTE, deberán actualizar anualmente la información en el Registro Web. En el año 2023 se empezó a realizar la inscripción de la cooperativa ante el RUB, registro único de beneficiarios finales, Igualmente se realizó la presentación y pago oportuno de los impuestos y reportes como son, retención en la fuente, gravamen a los movimientos financieros, información exógena, IVA, impuesto de renta y complementarios y el impuesto de industria y comercio.

En materia laboral todo el personal de la Cooperativa está vinculado al Sistema de Seguridad Social integral cumpliendo con la normativa vigente y las bases establecidas. Adicionalmente los pagos fueron realizados dentro de los respectivos plazos.

La Cooperativa al cierre del año 2024, no presenta demandas laborales, legales, civiles o fiscales control, detección y reporte de operaciones relacionadas con el lavado de activos y la financiación de terrorismo establecidos en el titulo IV instrucciones para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo de la circular básica jurídica, la estructura de Cumplimiento cuenta con el Oficial de Cumplimiento principal y Suplente, estos cargos nombrados por el Consejo de Administración y posesionados ante la Superintendencia de economía solidaria, siendo los encargados de velar por el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo.

NOTA 34
NEGOCIO EN MARCHA

No hay eventos o situaciones posteriores al 31 de diciembre del 2024, que puedan afectar o modificar el inmediato futuro de la marcha normal de las actividades u operaciones ejercidas por la Cooperativa.

NOTA 35
REVELACIÓN DE RIESGOS

COMEDAL, en cumplimiento de lo establecido en el Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de la SES, ha implementado una Metodología Transversal para la Administración y Gestión del Riesgo, aprobada por el Consejo de Administración mediante el Acta No. 1535 del 20 de agosto de 2024, alineada también con la norma ISO 31000. Esta metodología abarca la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos inherentes a la operación de la cooperativa, asegurando su adecuada gestión a través de un enfoque integral que incluye el riesgo de crédito, operativo, de mercado y de liquidez, entre otros. Adicionalmente, hemos automatizado indicadores clave, lo que permite una supervisión más eficiente y oportuna de los riesgos, fortaleciendo la toma de decisiones. Todos los procesos han sido intervenidos con el propósito de lograr una mejora continua, asegurando la implementación de controles efectivos y planes de acción correctivos. Asimismo, la gestión de riesgos no solo se enfoca en mitigar amenazas, sino que también soporta la estrategia de COMEDAL, garantizando la sostenibilidad y el cumplimiento de sus objetivos institucionales. Como parte de nuestro compromiso, todos los colaboradores han sido capacitados en la metodología de gestión de riesgos, asegurando una cultura organizacional sólida en la administración del SIAR. Con este enfoque, COMEDAL mantiene un control riguroso y proactivo de sus riesgos, en coherencia con las disposiciones regulatorias y las mejores prácticas del sector.

Efectos económicos derivado de la política de riesgos:

Automatización de indicadores clave de riesgo, lo que ha permitido realizar un seguimiento oportuno y objetivo, optimizando la toma de decisiones y la implementación de planes de mitigación.
Fortalecimiento de la provisión de cartera bajo la metodología de pérdida esperada, asegurando una cobertura adecuada para enfrentar posibles deterioros y protegiendo el patrimonio de la cooperativa.

Integración de la gestión de riesgos con la estrategia organizacional, priorizando los riesgos estratégicos y asegurando la sostenibilidad del negocio en el mediano y largo plazo.

NOTA 36
DEMANDAS Y LITIGIOS

La Cooperativa se encuentra a paz y salvo con sus obligaciones tributarias, laborarles y no existen procesos de litigios ni demandas en contra que puedan afectar los resultados del período que se informa.

NOTA 37
HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Posterior al 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de autorización no se conocen eventos posteriores al cierre que afecten los estados financieros.

NOTA 38
AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los miembros del Consejo de Administración el día 28 de enero de 2025 autorizaron para publicación y presentación a la Asamblea General de Delegados los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

Original firmado	*Original firmado*	*Original firmado*
RICARDO ÁLVAREZ	**ERIKA CAÑAVERAL**	**LINA OCAMPO**
Gerente	Revisor Fiscal T.P 138809-T	Contadora T.P. 115890-T
	GBS consultores SAS.	

3

Informes de Órganos

DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico

Ahorro

Crédito

Seguros

Diseñados para el gremio médico

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Señores Delegados COMEDAL:

Desde el Consejo de Administración, elegido para la vigencia 2024 – 2027, hemos asumido la responsabilidad de representar a los más de 11.000 asociados que confiaron en nosotros para acompañar la visión que nos une como Cooperativa Médica. Un compromiso que tiene como fin último cumplir la promesa de valor a nuestros asociados: ser la mejor opción financiera para el gremio médico. Siempre inspirados en el espíritu y valores cooperativos, la transparencia, la eficiencia administrativa y la excelencia en el servicio.

Gracias a la definición de estrategias y al trabajo coordinado con la administración, en los últimos años hemos logrado consolidar un modelo de gestión empresarial que ha permitido obtener unos resultados financieros sólidos y sostenibles , que se reflejan en un incremento significativo en los activos y patrimonio de la cooperativa, acompañados de un crecimiento en el número de asociados, a expensas principalmente de población joven.

Entre los logros del año 2024 resaltamos:

Crecimiento en número de asociados. A diciembre de 2024 alcanzamos la cifra de 10.929 asociados y en enero de 2025 superamos la barrera de los 11.000.

Reducción de la edad promedio de la base social. Con la implementación de estrategias para la vinculación de asociados jóvenes se ha logrado reducir la edad promedio de la base social, lo cual permite visualizar la sostenibilidad y permanencia de la cooperativa por muchos años más.

Excedentes. El resultado del ejercicio financiero de 2024 cerró con un excedente de $4.001.000.000, 56.33% por encima de lo presupuestado y 44.91% por encima del 2023.

Margen Ebitda. El margen Ebitda fue del 21,26%, 5 puntos porcentuales por encima de la cifra de 2023. Este indicador refleja la capacidad de generación de flujo de caja de una empresa y es el indicador por excelencia para evaluar la gestión financiera y para la valoración de las empresas.

Satisfacción del asociado. Para este consejo de administración es fundamental tener asociados satisfechos. Que el asociado no solo encuentre en su cooperativa Comedal la mejor opción financiera, sino también un servicio oportuno, cálido, confiable y unas transacciones financieras seguras. Este propósito se refleja en una satisfacción a cierre de 2024 del 99%.

RETOS 2025-2027

Para afrontar los retos que nos plantea este próximo trienio, tales como el crecimiento y sostenibilidad de la base de asociados, la transformación digital, la seguridad cibernautica, entre otros; se elaboró y aprobó el Plan de Desarrollo para la vigencia 2025 – 2027, **"Eficiencia y Sostenibilidad"**. Este plan contiene metas retadoras para superar las expectativas de los asociados y se basa en estrategias y acciones que tienen como pilares el conocimiento del asociado, la eficiencia administrativa, el uso de la tecnología para ofrecer servicios seguros y ágiles, la educación cooperativa y financiera de los asociados y la optimización de todos los procesos.

Escanea el código QR para acceder al Plan de Desarrollo

Que sea la oportunidad para extenderles la invitación a conocer esta ruta de trabajo para los próximos años. Reiteramos nuestro compromiso desde Consejo de Administración para continuar fortaleciendo nuestra cooperativa, enfocados en la sostenibilidad y la eficiencia para el bienestar de nuestros asociados.

En nombre de los integrantes del Consejo de Administración, expresamos nuestro agradecimiento a los asociados y empleados por su confianza, compromiso y respaldo.

Juntos hacemos de nuestra Cooperativa, la mejor opción financiera del gremio médico.

Original firmado
ISAURO BARBOSA
Presidente Consejo de Administración

JUNTA DE VIGILANCIA

Los miembros de este equipo agradecemos a los delegados de la Asamblea General No. 71, celebrada el 14 de marzo de 2024, por habernos elegido como su Junta de vigilancia para el período 2024-2027 y por la confianza depositada en nosotros para ejercer el control social de nuestra cooperativa durante este periodo.

Recordemos que la Junta de Vigilancia, es el órgano encargado de ejercer el control social de nuestra Cooperativa; verificando que los procedimientos internos se ajusten al cumplimiento normativo y estatutario y velando por los derechos y obligaciones de los asociados.

El compromiso de esta Junta con los asociados es desarrollar sus funciones responsablemente, trabajando mancomunadamente con los órganos de administración para obtener los objetivos y metas definidos en nuestra plataforma estratégica y en el plan de desarrollo ya establecido. Gracias al buen manejo administrativo, al compromiso de sus empleados, al liderazgo del Consejo de Administración y especialmente a la confianza de nuestros asociados, la cooperativa terminó un año 2024 con muy buenos resultados, a pesar del entorno desfavorable en nuestro país.

Durante el año 2024 este órgano de control sesionó 27 veces, 12 reuniones ordinarias de forma presencial, 3 extraordinarias y 12 no presenciales; lo anterior con la finalidad de ejercer vigilancia de las actividades en relación con el control social de la cooperativa y verificar que los órganos de administración se ajusten a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias, de acuerdo con lo establecido en la ley 454 de 1998 y en el decreto 962 de 2018.

Entre otras actividades destacamos las siguientes:

- Participación activa en el ejercicio de Planeación Estratégica de nuestra Cooperativa para el periodo 2025 – 2027, el cual se convierte en la guía, para que nuestra empresa siga obteniendo los buenos resultados que ha venido logrando.
- Revisión permanente y análisis de los indicadores de satisfacción de nuestros colegas, con énfasis en las quejas recibidas, con el fin de proponer el ajuste de los procesos y tener cada día una mejor atención y resolución de las solicitudes de los asociados.
- Participación presencial, como invitado a las reuniones del Consejo de Administración, a través del presidente de la Junta de Vigilancia, quien asiste con voz, pero sin voto.
- Verificación que los créditos asignados por el Consejo a los asociados privilegiados cumplan con los requisitos establecidos y hacemos seguimiento a la morosidad de los asociados privilegiados. Vale la pena resaltar que, durante el año 2024 ningún privilegiado incurrió en mora.
- Revisión de las actas de las reuniones del Consejo de Administración y del Comité de Educación, conociendo la situación financiera de la Cooperativa por medio del análisis de los estados financieros presentados por la gerencia y evidenciando las decisiones más relevantes. También verificó la asistencia de sus miembros y el cumplimiento de las normas estatutarias.
- Analizó los informes mensuales presentados por el área de riesgos, sobre la posición neta de los administradores, directivos y miembros de junta.
- Revisamos periódicamente los informes presentados por la jefe de calidad, respecto a la satisfacción del servicio y las quejas, reclamos, tutelas y demás peticiones presentadas por los asociados a la cooperativa y ante la Superintendencia de Economía Solidaria, validando su adecuada gestión y respuesta clara, oportuna y legal. Velando, además por la implementación de las acciones de mejora requeridas por parte de la administración.

- Se analizó la evolución de los encuentros virtuales y cursos básico y medio en Economía Solidaria, programados por el Comité de Educación.
- Se validó que, los auxilios educativos entregados a los asociados y empleados a través del Comité de Educación cumplieran con los requisitos, y, fueran entregados de acuerdo con los reglamentos establecidos para tal fin.
- Se informó al Consejo de Administración los asociados que incumplieron con el pago de sus obligaciones, para continuar con el proceso de notificación de exclusión; de acuerdo con el informe presentado por el jefe de crédito y cartera.
- Certificó la habilidad e inhabilidad de los asociados para el proceso electoral y de los delegados elegidos para su participación en la asamblea ordinaria realizada en el 2024. Esta certificación fue realizada por la Junta de Vigilancia del periodo 2021-2024.
- Durante el 2024 no se presentaron irregularidades del funcionamiento de COMEDAL en lo relacionado con el control social, ni se evidenciaron casos que dieran lugar a sanciones para los asociados.

La Junta de Vigilancia, agradece la colaboración que, para el desarrollo de las actividades, tuvo de todos y cada uno de los empleados, directivos y asociados de la Cooperativa. Además, invitamos a todos los asociados a seguir confiando en COMEDAL y a hacer uso de los servicios como la mejor forma de lograr mayores beneficios para los asociados y sus familias.

Los siguientes cuadros evidencian la asistencia de los miembros principales y suplentes a las reuniones durante el periodo 2024:

Tabla 17
Consejo de Administración
Periodo 2021 - 2024

Actas de Enero a Abril de 2024		10		
	Cargo	**Total Asistencia**	**% Participación**	**Cumplimiento**
Juan Toro	Principal	10	100,0%	100,0%
Ana Pacheco	Principal	10	100,0%	100,0%
Óscar Restrepo	Principal	10	100,0%	100,0%
Gonzalo Echeverri	Principal	10	100,0%	100,0%
Carlos González	Principal	10	100,0%	100,0%
Alonso Peña	Principal	7	70,0%	100,0%
Javier Roldán	Principal	10	100,0%	100,0%
Adriana Toro	Principal	9	90,0%	100,0%
Luis García	Principal	10	100,0%	100,0%
Rodrigo Pimienta	Suplente	2	20,0%	100,0%

Tabla 18
Consejo de Administración
Periodo 2021 - 2024

Actas de Abril a Junio de 2024		8		
	Cargo	**Total Asistencia**	**% Participación**	**Cumplimiento**
Juan Toro	Principal	8	100,0%	100,0%
Ana Pacheco	Principal	8	100,0%	100,0%
Elmir Jiménez	Principal	8	100,0%	100,0%
Gonzalo Echeverri	Principal	8	100,0%	100,0%
Carlos González	Principal	8	100,0%	100,0%
Alonso Peña	Principal	7	87,5%	100,0%
Javier Roldán	Principal	8	100,0%	100,0%
Adriana Toro	Principal	8	100,0%	100,0%
Luis Rodríguez	Principal	8	100,0%	100,0%
Rodrigo Pimienta	Suplente	1	12,5%	100,0%

Tabla 19
Consejo de Administración
Periodo 2024 - 2027

Actas desde Julio de 2024		23		
	Cargo	**Total Asistencia**	**% Participación**	**Cumplimiento**
Isauro Barbosa	Principal	23	100,0%	100,0%
Mauricio Echeverri	Principal	23	100,0%	100,0%
Juan Toro	Principal	23	100,0%	100,0%
Germán Gómez	Principal	23	100,0%	100,0%
Carlos González	Principal	22	95,7%	100,0%
Javier Gutiérrez	Principal	23	100,0%	100,0%
Ana Pacheco	Principal	23	100,0%	100,0%
Alonso Peña	Principal	22	95,7%	100,0%
Rodrigo Pimienta	Principal	23	100,0%	100,0%
Gonzalo Echeverri	Suplente	1	4,3%	100,0%
John Vesga	Suplente	1	4,3%	100,0%

Tabla 20
Junta de Vigilancia
Periodo 2021 - 2024

Actas de Enero a Marzo de 2024		9		
	Cargo	**Total Asistencia**	**% Participación**	**Cumplimiento**
Isauro Barbosa	Principal	9	100,0%	100,0%
Jamel Henao	Principal	5	55,6%	100,0%
Mauricio Echeverri	Principal	9	100,0%	100,0%
Jorge Yepes	Suplente	9	100,0%	100,0%
John Vesga	Suplente	9	100,0%	100,0%
Germán Gómez	Suplente	9	100,0%	100,0%

Tabla 21
Junta de Vigilancia
Periodo 2024 - 2027

JUNTA DE VIGILANCIA / Período 2024 - 2027				
Actas desde Abril de 2024		18		
	Cargo	**Total Asistencia**	**% Participación**	**Cumplimiento**
Óscar Restrepo	Principal	18	100,0%	100,0%
Jamel Henao	Principal	14	77,8%	100,0%
Francisco López	Principal	18	100,0%	100,0%
Jorge Yepes	Suplente	12	66,7%	100,0%
Jorge Pacheco	Suplente	9	50,0%	100,0%
Luis Herrera	Suplente	2	11,1%	100,0%

Tabla 22
Comité de Educación
Periodo 2021 - 2024

Actas de Enero a Junio de 2024		6		
	Cargo	**Total Asistencia**	**% Participación**	**Cumplimiento**
Gonzalo Echeverry	Principal	6	100,0%	100,0%
José Polo	Principal	6	100,0%	100,0%
Lucy Ceballos	Principal	4	66,7%	100,0%
Gilberto Hincapié	Principal	6	100,0%	100,0%
Javier Vásquez	Principal	5	83,3%	100,0%
Guillermo Sánchez	Suplente	3	50,0%	100,0%
Carlos Bedoya	Suplente	2	33,3%	100,0%

Tabla 23
Comité de Educación
Periodo 2024 - 2027

Actas de Septiembre a Octubre de 2024		2		
	Cargo	**Total Asistencia**	**% Participación**	**Cumplimiento**
Carlos Sánchez	Principal	2	100,0%	100,0%
Jorge Osorio	Principal	2	100,0%	100,0%
Fernando Giraldo	Principal	2	100,0%	100,0%
José Polo	Principal	1	50,0%	50,0%
Luis García	Principal	0	0,0%	0,0%
Javier Vásquez	Suplente	2	100,0%	100,0%
Guillermo Sánchez	Suplente	1	50,0%	100,0%
Alejandra Álvarez	Suplente	1	50,0%	100,0%

Tabla 24
Comité de Educación
Periodo 2024 - 2027

Actas desde Noviembre de 2024		1		
	Cargo	**Total Asistencia**	**% Participación**	**Cumplimiento**
Carlos Sánchez	Principal	1	100,0%	100,0%
Jorge Osorio	Principal	1	100,0%	100,0%
Fernando Giraldo	Principal	1	100,0%	100,0%
José Polo	Principal	1	100,0%	100,0%
Eduin Arbeláez	Principal	1	100,0%	100,0%
Javier Vásquez	Suplente	1	100,0%	100,0%
Guillermo Sánchez	Suplente	1	100,0%	100,0%
Alejandra Álvarez	Suplente	1	100,0%	100,0%

Original firmado
ÓSCAR RESTREPO
Presidente Junta de Vigilancia

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Honorables delegados, en el marco de la Asamblea General, nos complace presentarles el informe de actividades realizadas por el Comité de Educación durante el año 2024, en cumplimiento del Plan de Educación propuesto para esta vigencia y de acuerdo con los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo de COMEDAL 2021-2024, donde la gestión educativa es transversal a todos los procesos de la Cooperativa.

Para el diseño del plan tomamos como base la evaluación de periodos anteriores, las necesidades de los asociados, empleados, familiares y comunidad, las recomendaciones del Consejo de Administración en el fortalecimiento de temas de inversión de los recursos y la normatividad vigente en materia de educación cooperativa.

Retos en los cuales nos enfrentamos en el año 2024, han sido la continuación y consolidación del plan de educación desde la virtualidad, resaltando la correcta metodología y el análisis del concepto de accesibilidad como un atributo de calidad que benefició a nuestros asociados, empleados, familias y grupos de interés.

Por lo anterior el Comité de Educación diseñó, programó y promocionó diferentes actividades que le permitieron a los asociados, empleados y sus familias, obtener mayores conocimientos en diferentes áreas del saber por medio de los encuentros virtuales.

- **Inducción asociados nuevos**

Por medio del desarrollo de encuentros virtuales los asociados nuevos a la Cooperativa participaron en talleres y charlas de finanzas personales con enfoques en el manejo y mejoramiento del historial crediticio, conociendo algunos conceptos y tips que COMEDAL tiene en cuenta al momento de realizar el estudio de una solicitud de crédito.

Con el desarrollo de los encuentros virtuales los asociados tuvieron mayor acogida a nuestras actividades, ya que de forma no presencial pudieron participar en cada una de las actividades programadas, incluso de forma asincrónica, cumpliendo con el propósito de contribuir con los objetivos estratégicos de la Cooperativa.

- **Curso Básico de Economía Solidaria**

En cumplimiento del principio universal de la educación, seguimos promoviendo el curso básico y medio de Economía Solidaria, para que los asociados conozcan a COMEDAL y aprendan, además de los valores y filosofía, sus deberes y sus derechos. Para el año 2024, se certificaron mediante el curso básico 19 personas, de los cuales 4 son asociados y 15 son empleados.

Con el propósito de incrementar el número de asociados formados, a partir del año 2019, se continúan con las estrategias de promoción y difusión por medio de campañas publicitarias y correos electrónicos.

- **Curso Nivel Medio de Economía Solidaria**

El Comité de Educación mantiene el objetivo de formar a los asociados en el Nivel Medio de Economía Solidaria. Un curso donde reciben fundamentos administrativos y organizacionales sobre la cooperativa de la cual son

propietarios y donde obtendrán elementos básicos para aspirar a ser parte de los órganos de administración y control de COMEDAL. Claro que más allá de cumplir con este compromiso, hay un propósito ético muy importante, y es el propósito de promover el relevo generacional entre los directivos; invitar a los asociados de base para que se postulen como delegados y asistan a la Asamblea General, máximo certamen democrático donde tomamos decisiones trascendentales para el funcionamiento de COMEDAL.

Durante el año 2024, 10 asociados se certificaron en el curso de nivel medio de economía solidaria, con el interés de ser parte del grupo de aspirantes a delegados para las elecciones del 2021-2024. Y 10 más solicitaron inscripción para su realización.

- **Cursos de formación técnica y cooperativa**

Teniendo en cuenta los buenos resultados obtenidos por medio de la gestión de los encuentros virtuales programados por parte del Comité de Educación, a continuación se detalla el avance obtenido.

Durante los últimos tres años, hemos realizado un total de 108 encuentros virtuales, con una asistencia promedio de 60 asociados por sesión. Estos encuentros han sido fundamentales para mantener la conexión y el aprendizaje en nuestra comunidad y entorno.

En el año 2022 se llevaron a cabo 36 encuentros virtuales, mediante los cuales se trataron temas, tales como: Finanzas personales, manejo del dinero, economía actual, reforma tributaria, competencias blandas, liderazgo, entre otros.

Mediante el año 2023 se realizaron 37 encuentros virtuales, donde se trataron diferentes temas, tales como: finanzas personales, seguros, como construir un buen plan de retiro laboral, como estructurar las finanzas según los rangos de edad, declaración de renta, seguridad de la información, marketing digital para médicos, marca personal, entre otros más de interés para nuestros asociados; enfocados en la situación y economía actual.

Durante el año 2024 se desarrollaron 35 encuentros, entre ciclos y talleres de planeación financiera e inversiones, endeudamiento responsable, planeación tributaria, reforma pensional, principales métodos de ahorro, declaración de renta; entre otros de interés para nuestros asociados y sus familias. Estos encuentros son diseñados para brindar herramientas y conocimientos prácticos a todos nuestros asociados; donde se desarrollaron habilidades prácticas para abordar desafíos y oportunidades en su campo de interés.

Gráfica 159
Encuentros realizados por mes y años
2022 - 2024

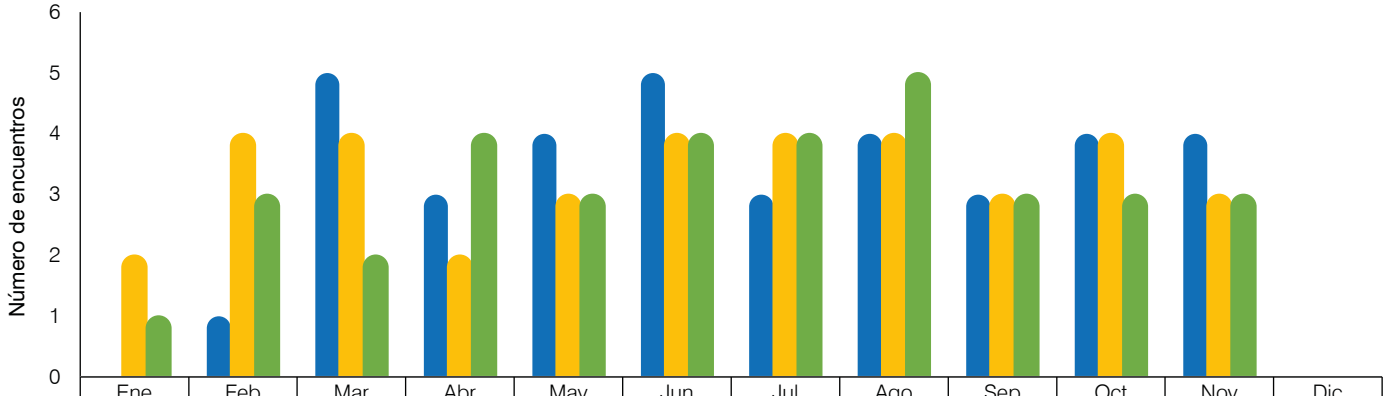

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2022	0	1	5	3	4	5	3	4	3	4	4	0
2023	2	4	4	2	3	4	4	4	3	4	3	0
2024	1	3	2	4	3	4	4	5	3	3	3	

Entre encuentros, charlas y talleres virtuales, dirigidos a los asociados para su formación técnica y cooperativa, se trataron diferentes temas en finanzas personales, planeación financiera y tributaria, capacitación en pensiones y otros temas de interés; tales como: métodos para la transformación financiera, el mundo de las Criptomonedas, como lograr una buena pensión, un viaje hacia la abundancia financiera. Durante el año asistieron un total de 2.164 participantes; distribuidos en 2.094 asociados y 70 asistentes entre empleados y no asociados, dando cuenta de la gran acogida de estas jornadas virtuales entre nuestros asociados y grupos de interés.

Gráfica 160
Asistentes por mes
2022 - 2024

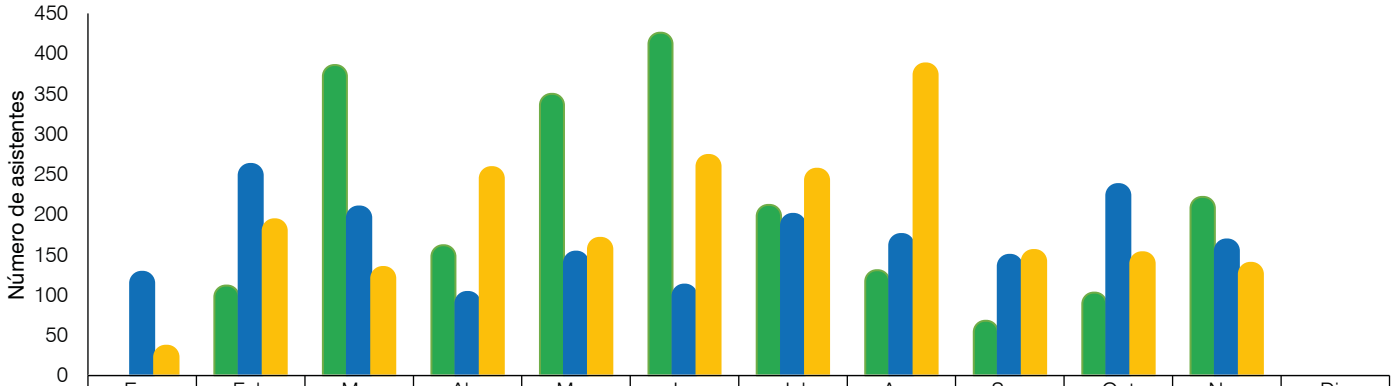

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2022	0	112	386	162	350	426	212	131	68	103	222	0
2023	129	263	210	104	154	113	201	176	150	238	169	0
2024	37	194	135	259	171	274	257	388	156	153	140	0

Además de tratarse de temas específicos, estos talleres han sido espacios fundamentales para dar a conocer a los asistentes, información de interés sobre la Cooperativa, el portafolio de productos y servicios, las bondades en tasas de interés y beneficios financieros que tiene la Cooperativa para nuestros asociados.

Estos encuentros virtuales fueron una excelente oportunidad para nuestros asociados también de: aprender y mejorar sus habilidades financieras, conocer más sobre la Cooperativa, interactuar con otros asociados y expertos en diferentes temas, acceder a información valiosa y relevante para la toma de decisiones.

A continuación, se da a conocer la participación del total de asistentes y el costo de las actividades desarrolladas por el Comité de Educación durante el año 2024:

Gráfica 161
Participación de asociados / Costo e inversión por mes
2024

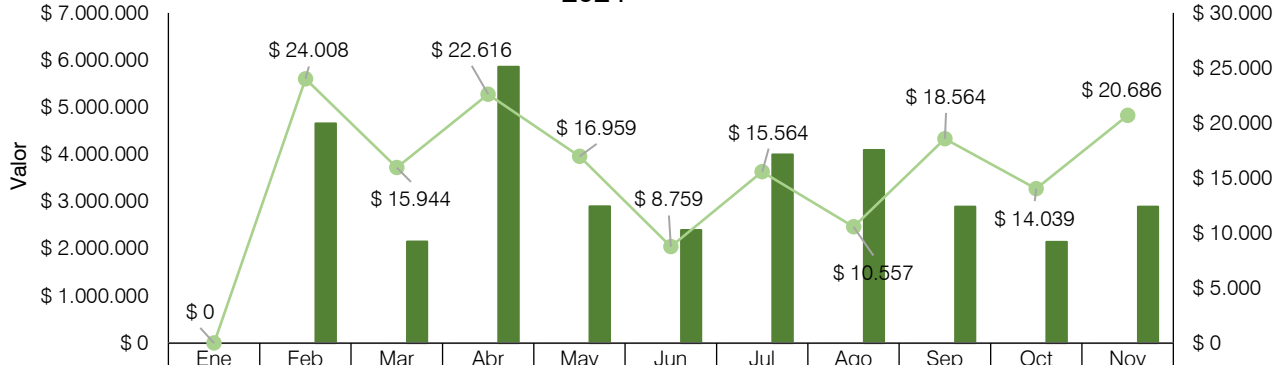

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
N° Encuentros	1	3	2	4	3	4	4	5	3	3	3
Asistentes	37	194	135	259	171	274	257	388	156	153	140
Inversión	$ 0	$ 4.657.5	$ 2.152.5	$ 5.857.5	$ 2.900.0	$ 2.400.0	$ 4.000.0	$ 4.096.0	$ 2.896.0	$ 2.148.0	$ 2.896.0
Inversión x Asociado	$ 0	$ 24.008	$ 15.944	$ 22.616	$ 16.959	$ 8.759	$ 15.564	$ 10.557	$ 18.564	$ 14.039	$ 20.686

Sin lugar a duda, la transformación en el desarrollo de encuentros cooperativos de formación y capacitación del asociado, tanto a nivel virtual como presencial, ha tenido grandes resultados, entre los cuales se evidencia que durante el año 2024 se logró obtener una asistencia de 2.094 asociados con una de inversión de $34.003.500.

Gráfica 162
Costo de eventos por años
2022 - 2024

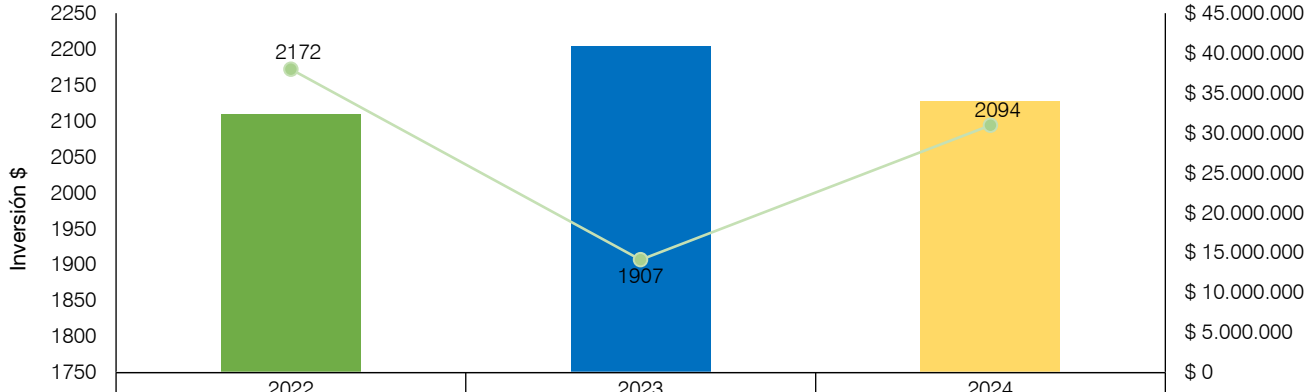

	2022	2023	2024
Inversión	$ 32.404.850	$ 40.929.640	$ 34.003.500
Encuentros	36	37	35
N° Asistentes	2172	1907	2094

En relación con el nivel de convocatoria de los talleres y encuentros virtuales se evidenció que los diferentes encuentros también han tenido una gran acogida mediante la publicación de estos en canal de YouTube de Comedal, evidenciando un alto porcentaje de participación, reflejado en las visitas de cada encuentro virtual, con un promedio de 80 visitas por encuentro, para un total de 3.666 visualizaciones al 31 de diciembre del 2024.

Gráfica 163
Asistentes visitas / Canal de YouTube
2024

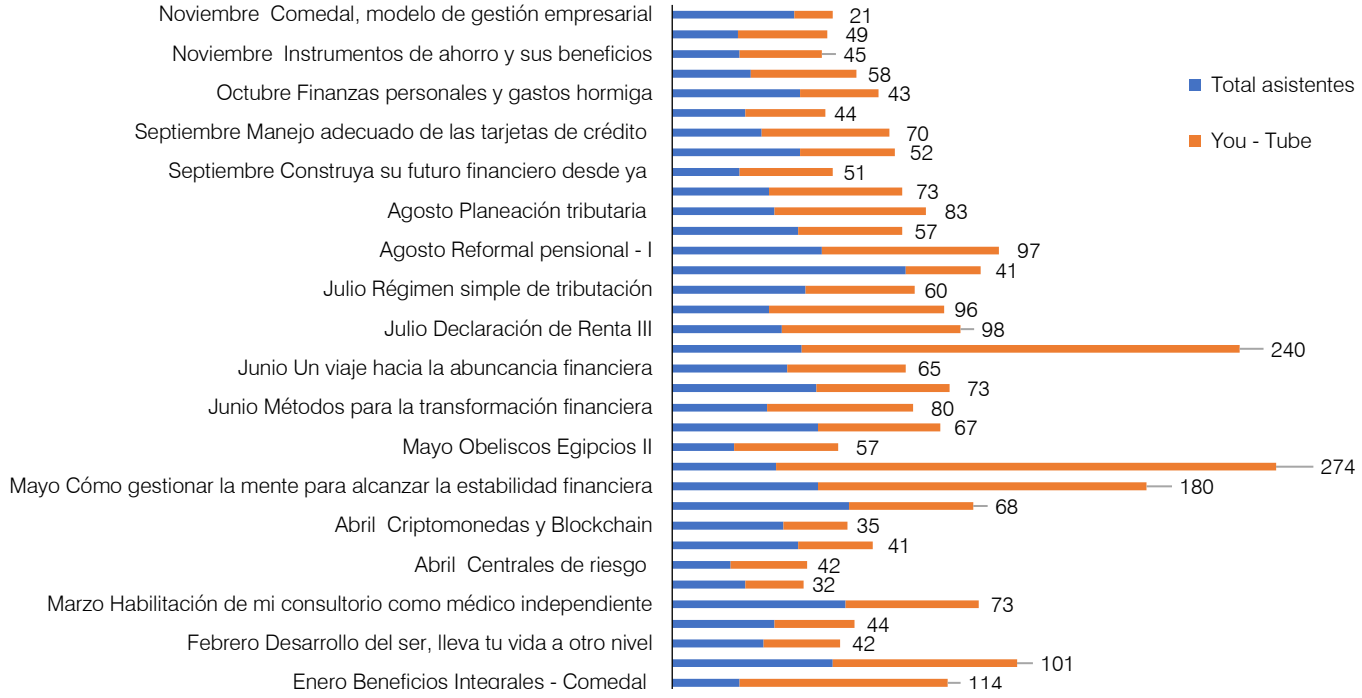

Evaluación de las actividades

Cada actividad del Comité de Educación, es evaluada al día siguiente, por medio de la herramienta de campañas facilitada por la administración, con el fin de que se puedan generar acciones de mejora, si es del caso, y fortalecer los aspectos bien evaluados.

De 2.094 participantes se obtuvieron calificaciones de 1.360 asociados (65%), con los siguientes resultados: 1.020 asociados calificaron en 5, correspondiente al 75%, 272 calificaron en 4, correspondiente al 20% y 68 calificaron en 3, correspondiente al 3%, del total de las evaluaciones obtenidas; donde 5 es la calificación más alta y 1 la más baja.

Gráfica 163
Evaluación de actividades
2024

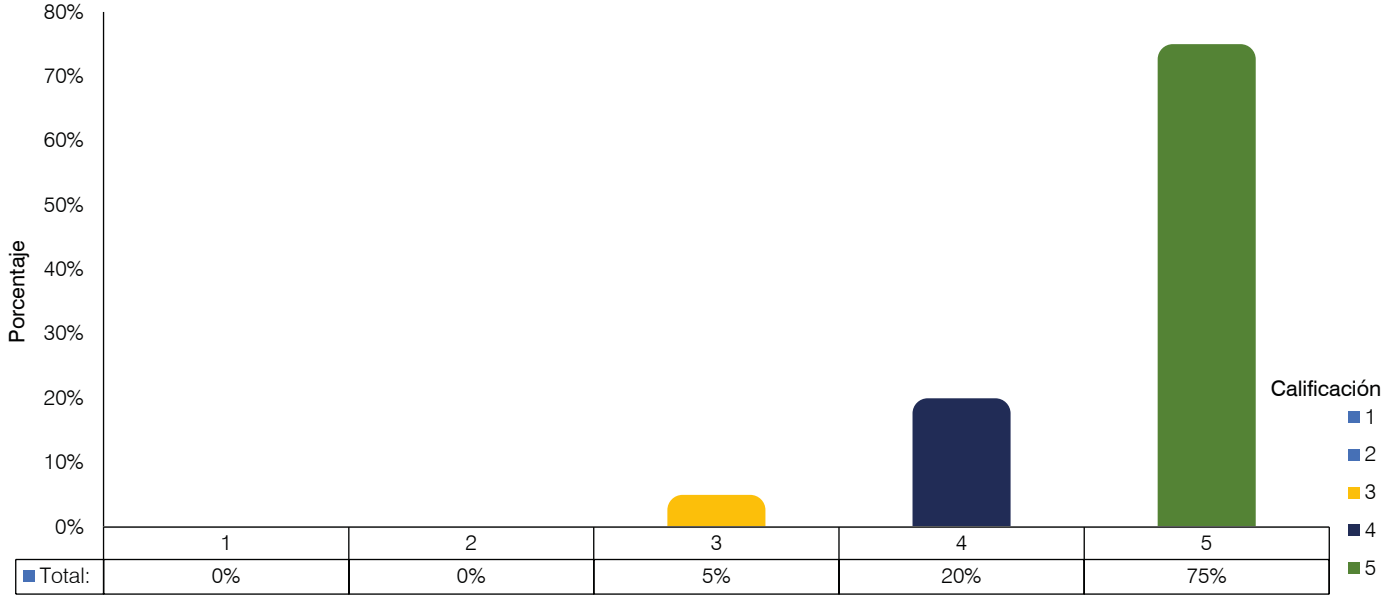

Taller de Escritores COMEDAL

El Taller de Escritores COMEDAL, se mantiene activo con un número de participantes, al cierre del año con 32 integrantes, los resultados del año anterior nos dejan satisfechos por la inversión aprobada desde el año 2014, cuando inició. Durante el año 2024, el grupo de asistentes mantuvo un promedio de asistencia de 18 personas semanales; el total de las secciones realizadas durante el año fueron 46.

Los encuentros virtuales por medio de herramientas tecnológicas permitieron continuar con el taller generando muy buenos resultados bajo la dirección del profesor Luis Fernando Macías Zuluaga.

Programas de educación formal y Beca Gilberto Arango

Desde el Comité de Educación se ha mantenido el interés por la educación formal de los asociados y su familia, y por apoyar a los empleados en su profesionalización.

Durante el año 2024, (3) asociados recibieron para sus hijos, las Becas Gilberto Arango para Medicina y otra carrera, por un valor de $ 43.089.900. De igual forma, apoyamos la educación formal de los empleados para sus estudios de posgrado, con auxilios por un monto de $ 18.306.522, para dos empleados.

En el campo del Balance Social, se presenta la información de los programas de educación formal con base en el Decreto 2880 desde 2004, la inversión y el número total de estudiantes beneficiados desde el año 2005.

Ejecución Presupuestal del Comité de Educación

El siguiente cuadro resume la inversión de los recursos asignados para la vigencia 2024, en los rubros determinados por el Comité de Educación para dar cumplimiento al programa establecido:

Tabla 25
Actividades desarrolladas y financiadas por el Comité de Educación
2024

Actividad	Nro. de eventos	Asistentes				Total asistentes	Inversión
		Directivos	Asociados	No. asociados	Empleados		
Curso Básico en Economía Solidaria	19		4		15	19	$12.495.000
Curso Medio en Economía Solidaria	10		10			10	
Taller de Escritores	46		20	12		32	$25.578.000
Encuentros virtuales	35	34	2.094	70		2.198	$34.003.500
Beca Gilberto Arango Orozco	3		3	3		3	$43.089.900
Auxilio para congresos médicos	10		10			10	$1.607.000
Otros eventos - Cenas							
Capacitación asociados, directivos, empleados y comunidad					3	3	$27.406.522
Totales	**123**	**34**	**2.141**	**85**	**18**	**2.275**	**$144.179.922**
*Cursos básico y nivel medio en economía solidaria - virtual. Disponible para toda la base social y los empleados.							

Para finalizar, agradecemos al Consejo de Administración por su confianza al nombrarnos para conformar este comité y su acompañamiento durante el año; a la Junta de Vigilancia por el control realizado en bien del buen uso de los recursos y a los empleados que nos apoyan organizando y difundiendo nuestra labor.

Original firmado
CARLOS SÁNCHEZ
Presidente

Original firmado
FERNANDO GIRALDO
Secretario

4

Comparativos

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico

COMEDAL

La mejor opción financiera del gremio médico

Ahorro

Crédito

Seguros

Diseñados para el gremio médico

Concentración de ahorradores

En la gráfica se presenta la participación de los primeros 5 ahorradores en COMEDAL, que para el cierre del 2024 fue del 6,40%, esto no representó riesgo para la Cooperativa, en el evento en que un asociado retirara sus recursos. En el mercado se considera un riesgo que la concentración de recursos de los 5 ahorradores esté por encima del 15%.

Gráfica 164
Comparativo concentración primeros 5 ahorradores
Fogacoop
2019 - 2024

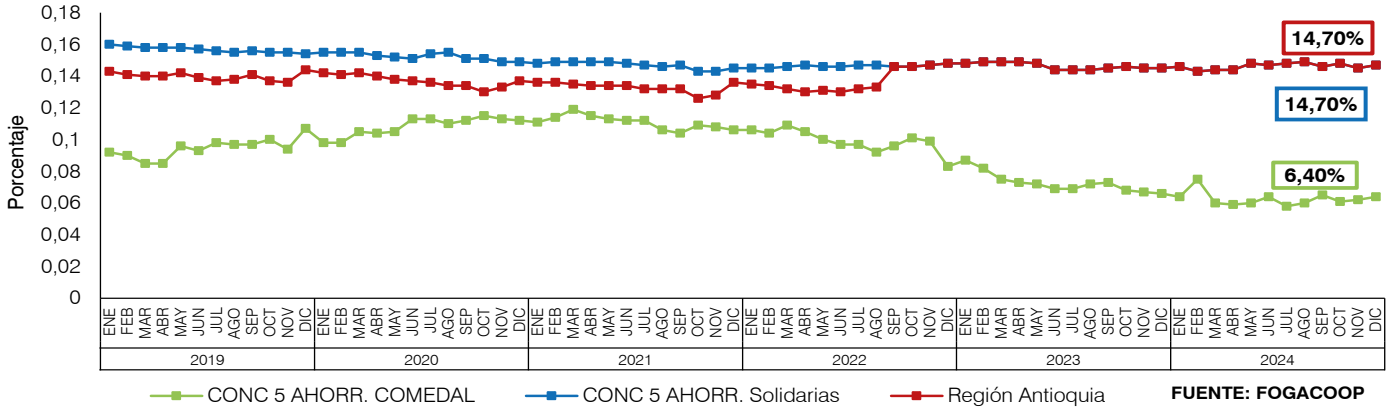

FUENTE: FOGACOOP

La participación de los primeros 20 ahorradores es del 19,40% al cierre de diciembre de 2024, como se evidencia en la gráfica, esto no representó riesgo para la Cooperativa, en el evento en que un asociado retirara sus recursos. En el mercado se considera un riesgo que la concentración de 20 primeros ahorradores esté por encima del 30%.

Gráfica 165
Comparativo Concentración primeros 20 ahorradores
Fogacoop
2019 - 2024

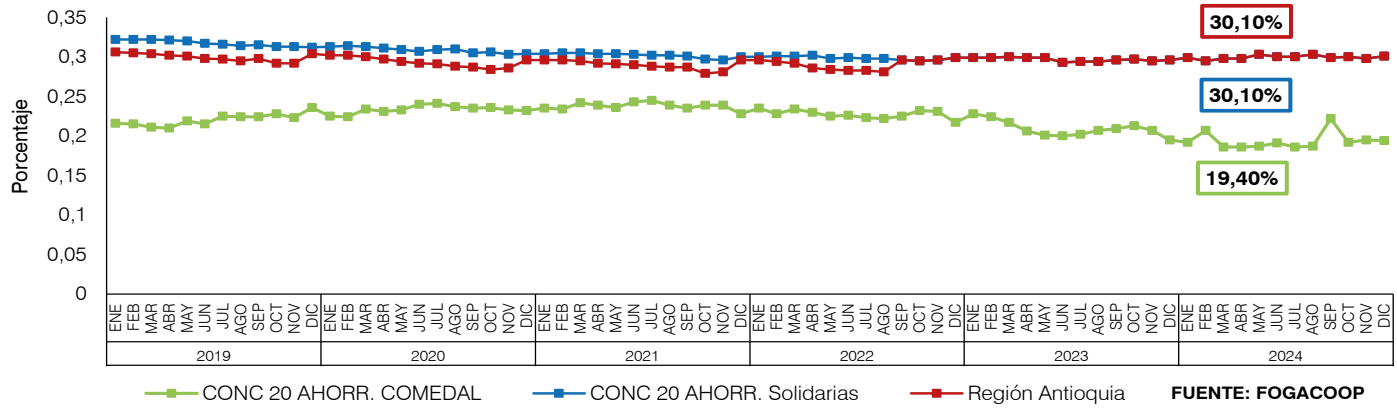

FUENTE: FOGACOOP

Concentración de deudores

En COMEDAL la concentración de los primeros 5 deudores fue del 7,40% al cierre de diciembre de 2023.

Gráfica 166
Comparativo Concentración primeros 5 deudores
Fogacoop
2019 - 2024

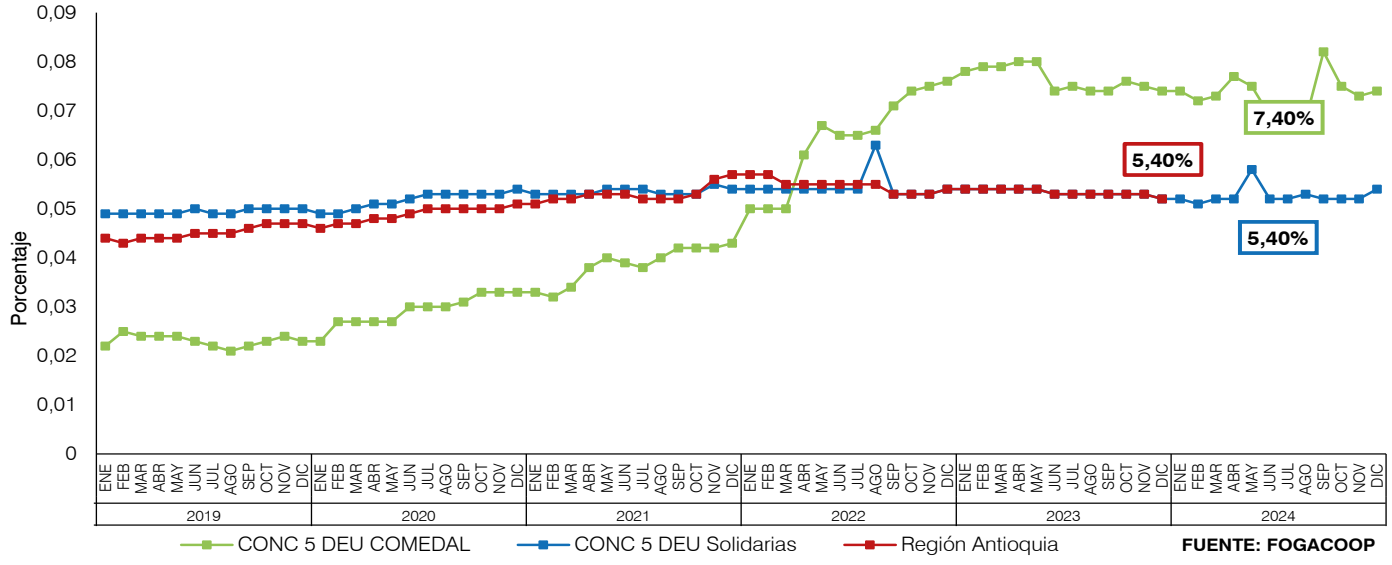

La concentración de los primeros 20 deudores fue del 14,30% en el 2024.

Gráfica 167
Comparativo Concentración primeros 20 deudores
Fogacoop
2019 - 2024

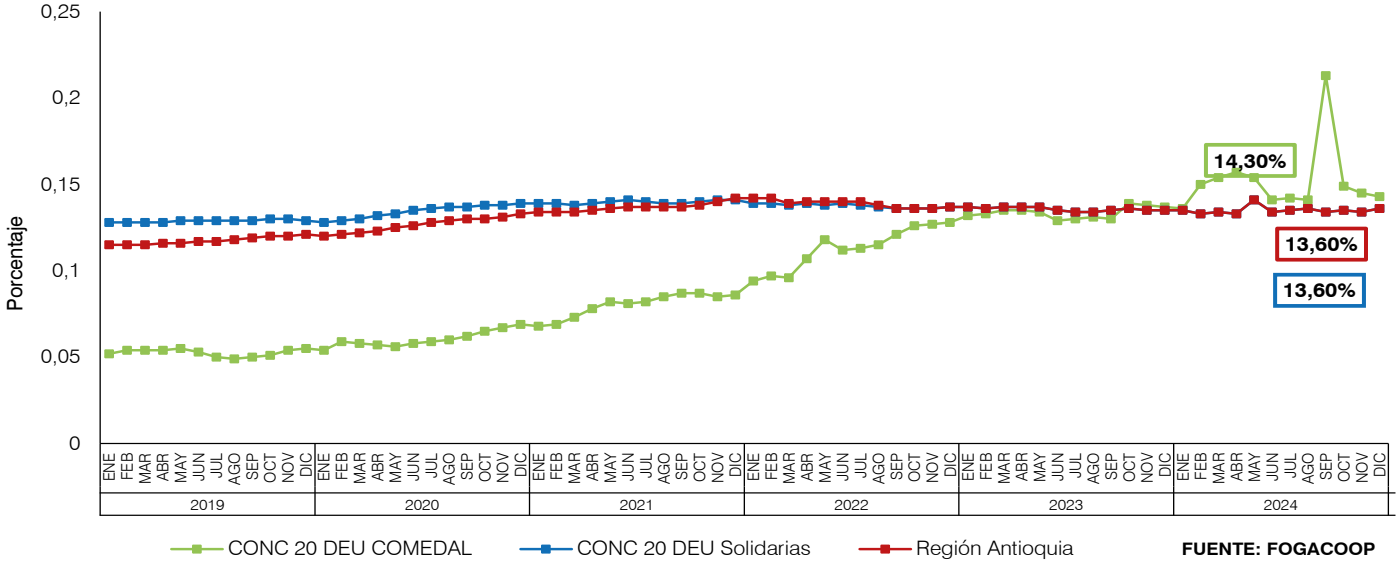

Anexamos el comparativo de ingresos con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Gráfica 168
Comparativo de ingresos con entidades del sector solidario
Supersolidaria
A noviembre de 2024

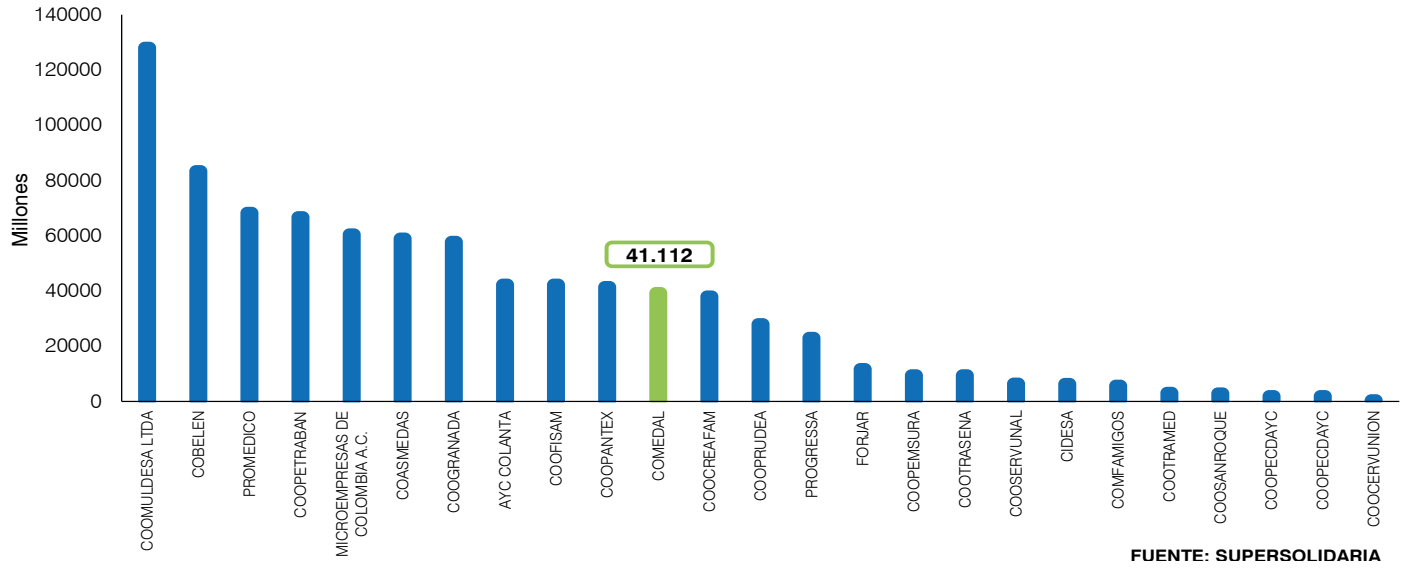

FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Anexamos el comparativo de ingresos por asociados, con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Gráfica 169
Comparativo de ingresos por asociados con entidades del sector solidario
Supersolidaria
A noviembre de 2024*

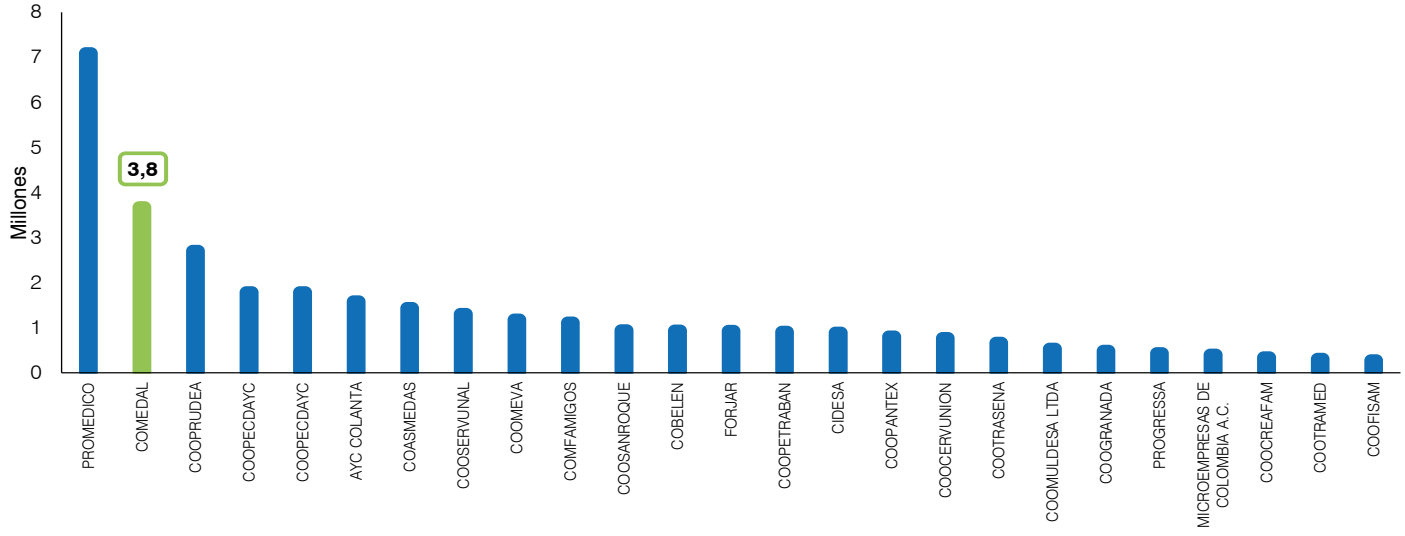

FUENTE: SUPERSOLIDARIA

*De acuerdo con el último informe presentado por la Supersolidaria en el que se relaciona este indicador

Anexamos el comparativo de ingresos por empleados, con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Gráfica 170
Comparativo de ingresos por empleados con entidades del sector solidario
Supersolidaria
A noviembre de 2024*

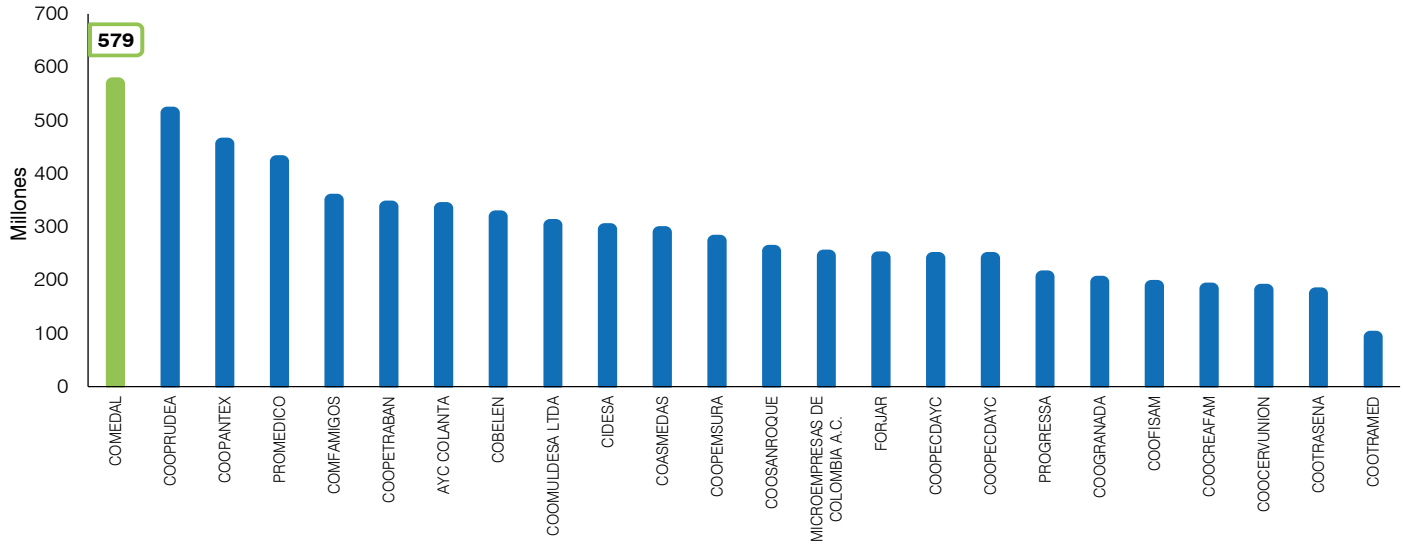

FUENTE: SUPERSOLIDARIA

*De acuerdo con el último informe presentado por la Supersolidaria en el que se relaciona este indicador

Anexamos el comparativo de cartera con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Gráfica 171
Comparativo cartera neta con entidades del sector solidario
Supersolidaria
A noviembre de 2024

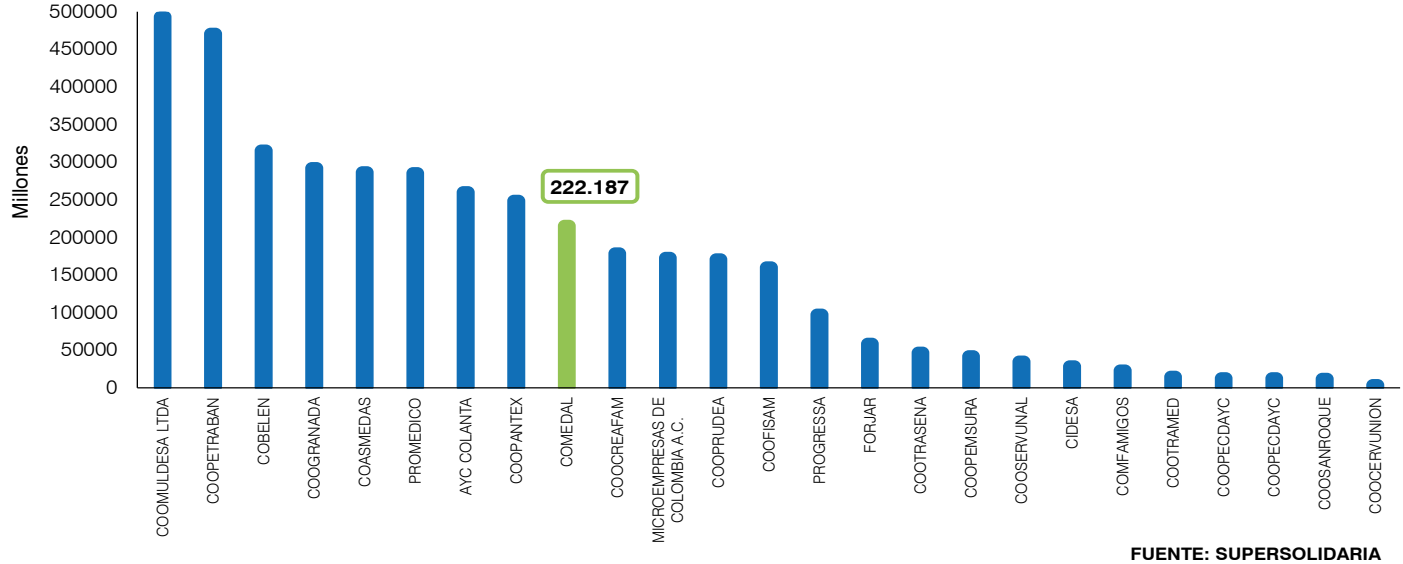

FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Anexamos comparativo de cartera por asociados, con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Gráfica 172
Comparativo cartera por asociados con entidades del sector solidario
Supersolidaria
A noviembre de 2024*

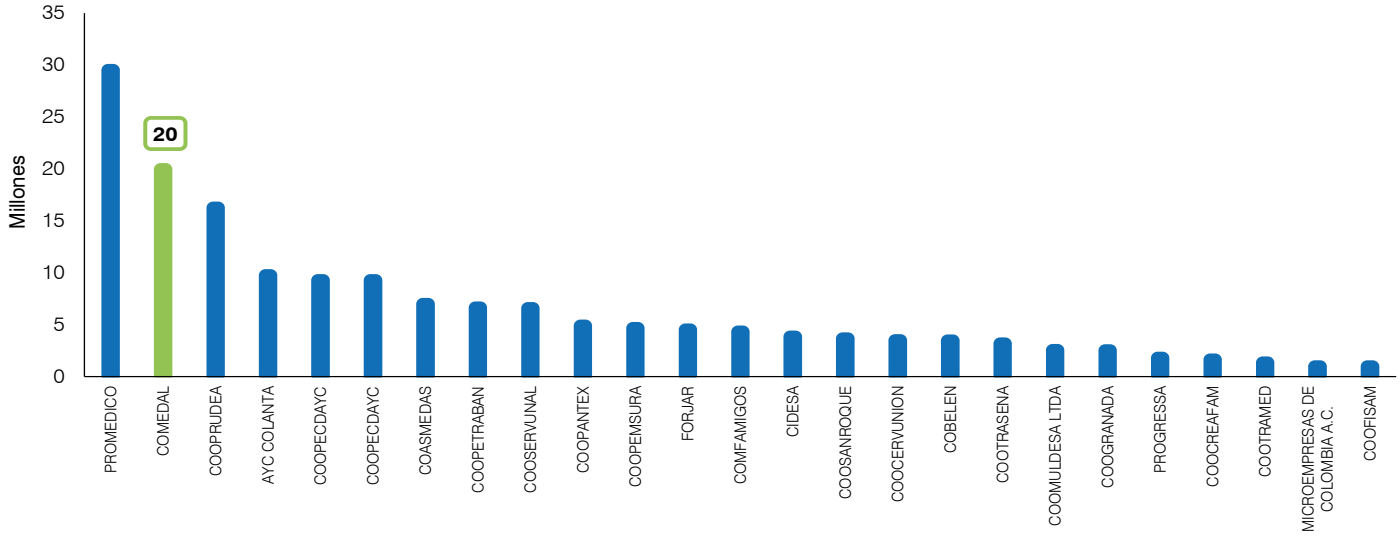

FUENTE: SUPERSOLIDARIA

*De acuerdo con el último informe presentado por la Supersolidaria en el que se relaciona este indicador.

Anexamos el comparativo de cartera por empleados, con algunas entidades, según informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Gráfica 173
Comparativo de cartera por empleados con entidades del sector solidario
Supersolidaria
A noviembre de 2024*

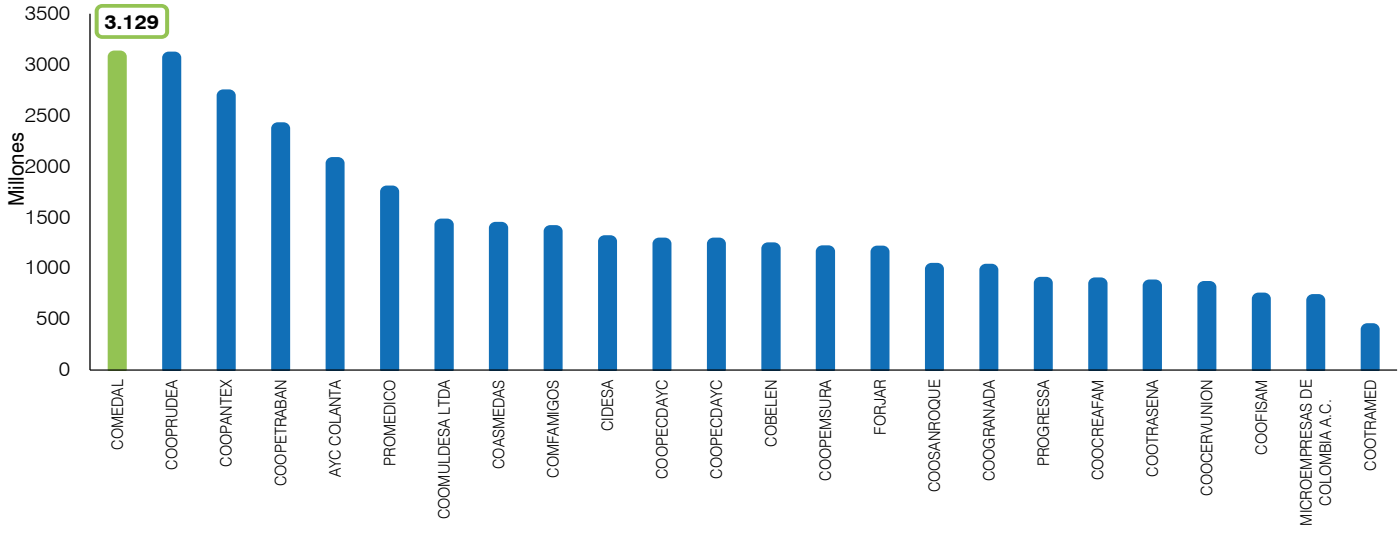

FUENTE: SUPERSOLIDARIA

*De acuerdo con el último informe presentado por la Supersolidaria en el que se relaciona este indicador

Gráfica 174
Comparativo de calidad de cartera por calificación
Establecimientos de crédito (Superfinanciera)
A diciembre de 2024

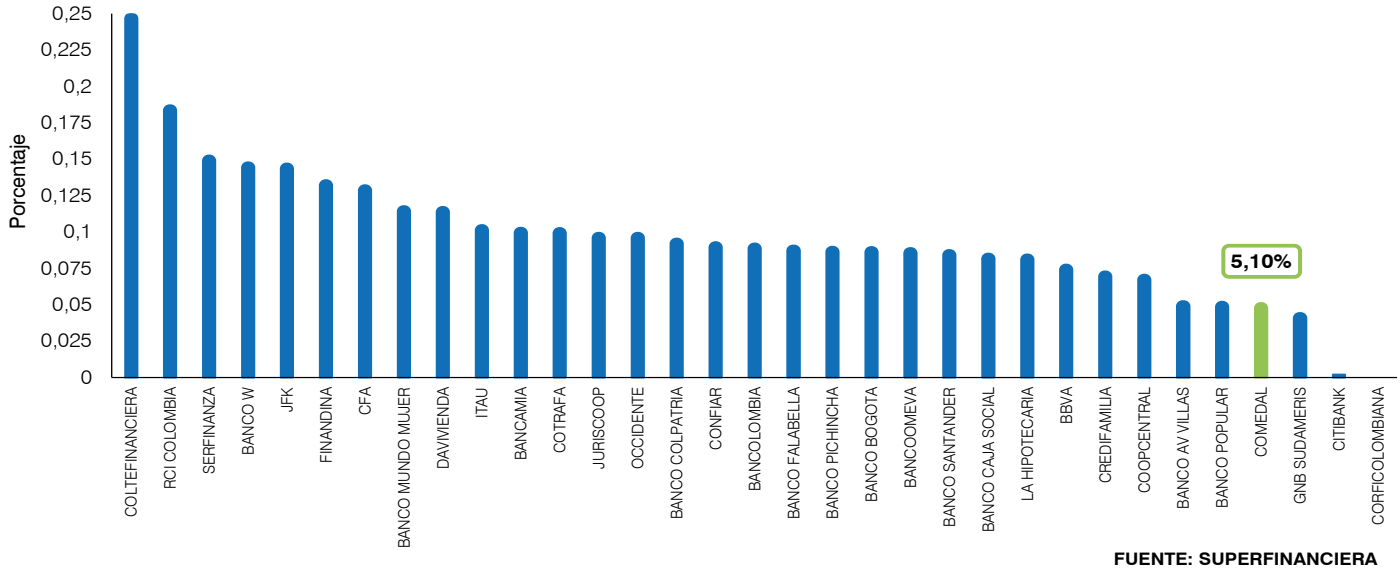

FUENTE: SUPERFINANCIERA

En la siguiente gráfica mostramos el total de captaciones de COMEDAL a noviembre del año 2022, comparado con algunas instituciones del sector, con base en el informe de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Gráfica 175
Comparativo captaciones con entidades del sector solidario
Supersolidaria
A noviembre de 2024

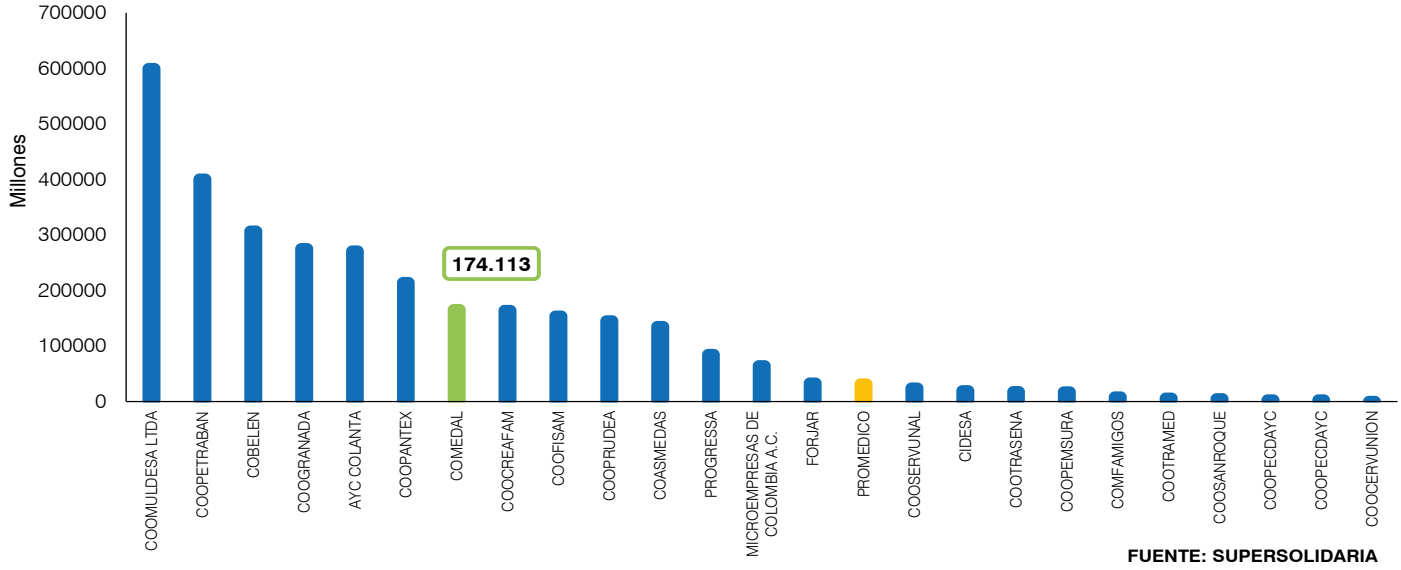

FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Gráfica 176

Comparativo captaciones por asociados con entidades del sector solidario
Supersolidaria
A noviembre de 2024*

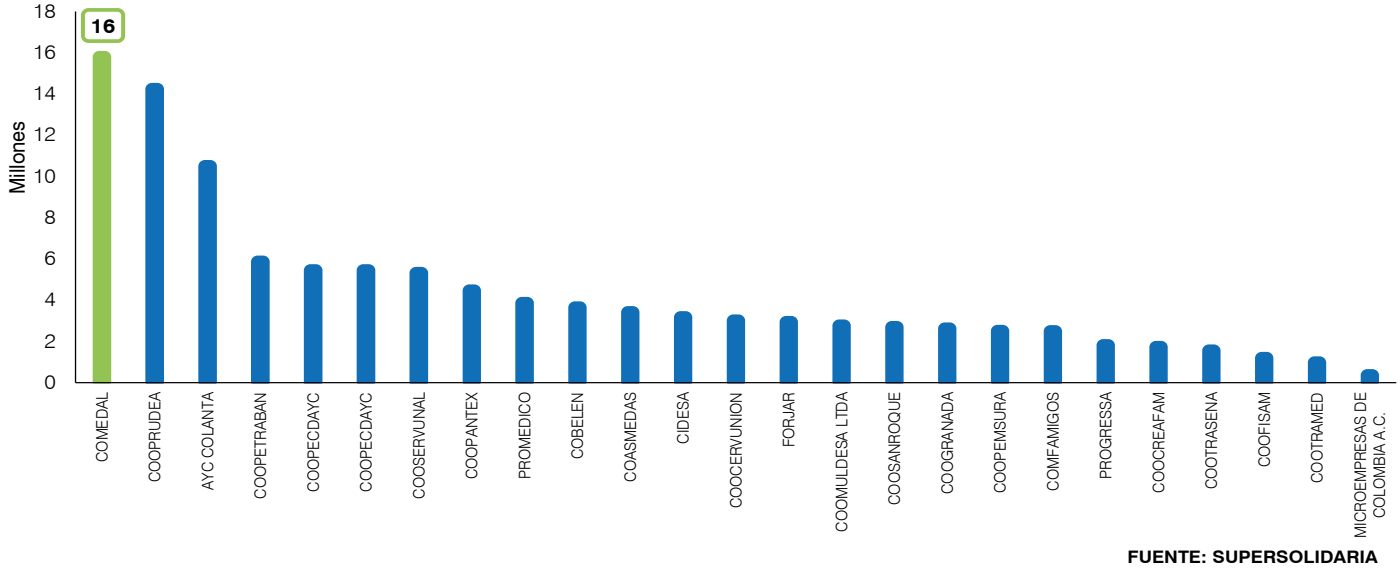

FUENTE: SUPERSOLIDARIA

*De acuerdo con el último informe presentado por la Supersolidaria en el que se relaciona este indicador

Gráfica 177

Comparativo captaciones por empleados con entidades del sector solidario
Supersolidaria
A noviembre de 2024*

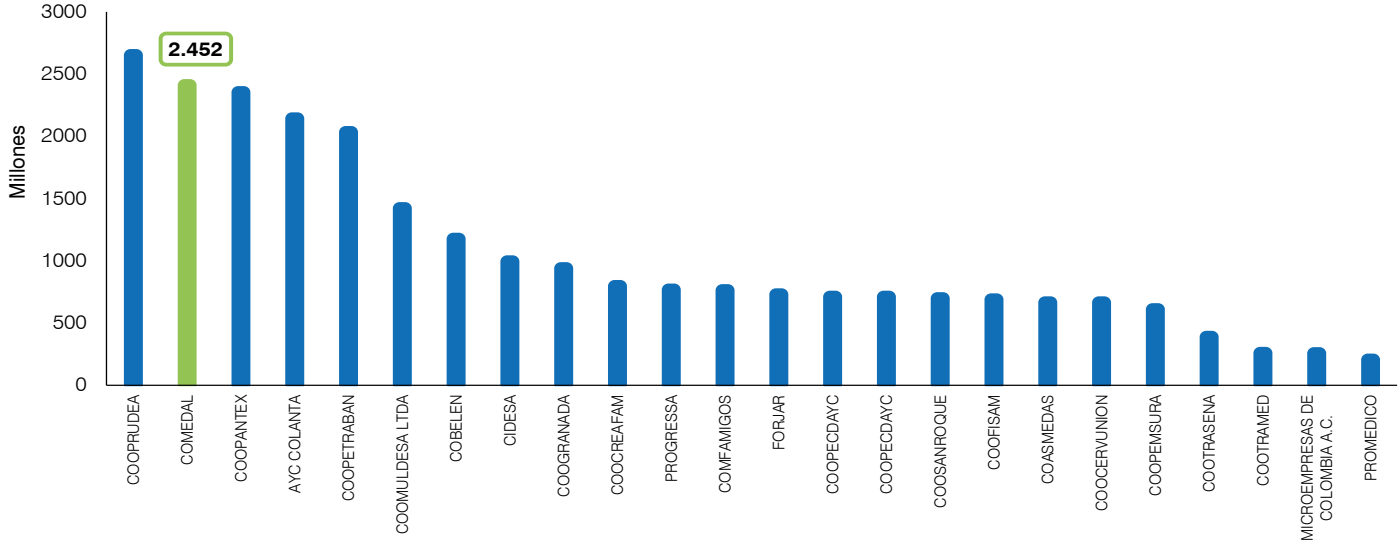

FUENTE: SUPERSOLIDARIA

*De acuerdo con el último informe presentado por la Supersolidaria en el que se relaciona este indicador

En la siguiente gráfica se evidencia el cubrimiento de la cartera de COMEDAL, en comparación con la del sector financiero, según el informe de la Superfinanciera a noviembre 2022.

Gráfica 178
Indicador de cubrimiento de cartera por calificación cartera consumo COMEDAL vs establecimientos de crédito (Superfinanciera)
A diciembre de 2024

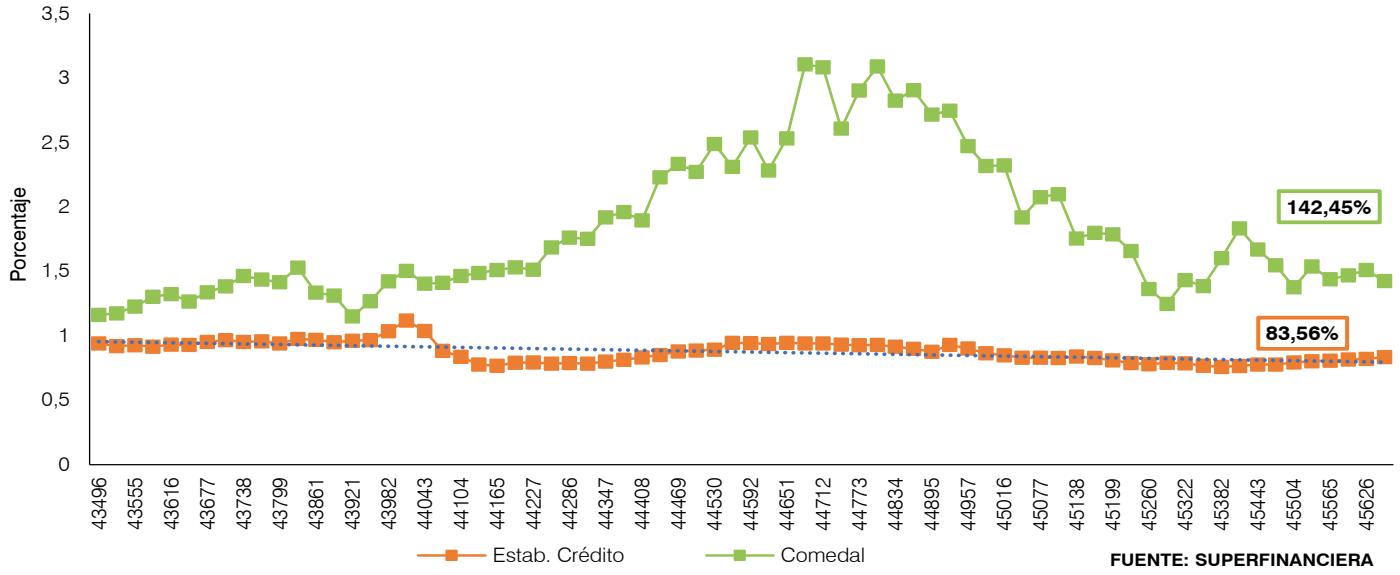

FUENTE: SUPERFINANCIERA

Gráfica 179
Comparativo valor activos con entidades del sector solidario Supersolidaria
A noviembre de 2024

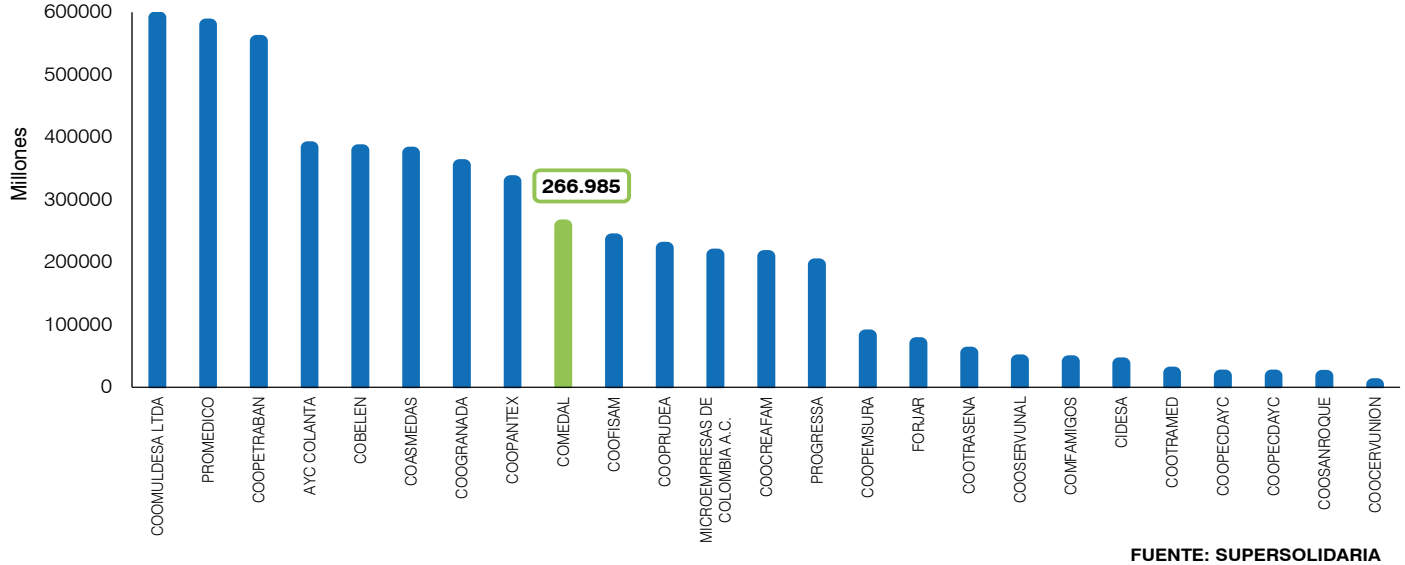

FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Gráfica 180

Comparativo valor de activos por asociados con entidades del sector solidario Supersolidaria

A noviembre de 2024*

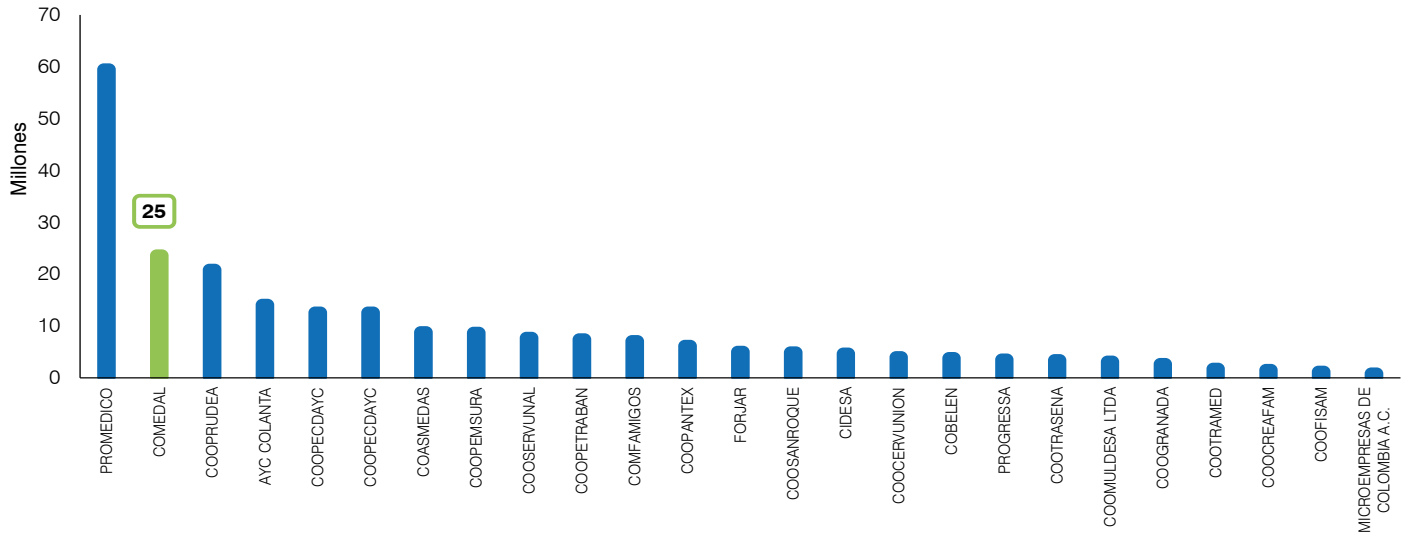

FUENTE: SUPERSOLIDARIA

*De acuerdo con el último informe presentado por la Supersolidaria en el que se relaciona este indicador

Gráfica 181

Comparativo valor activos por empleados con entidades del sector solidario Supersolidaria

A noviembre de 2024*

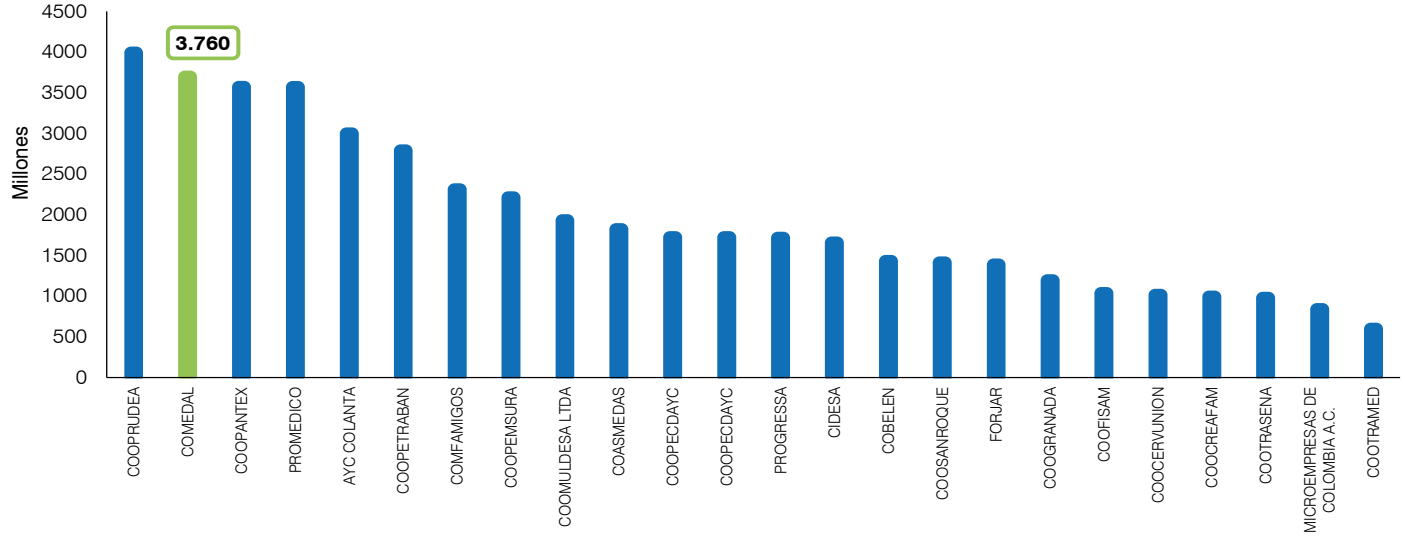

FUENTE: SUPERSOLIDARIA

*De acuerdo con el último informe presentado por la Supersolidaria en el que se relaciona este indicador

Gráfica 182

Comparativo índice de propiedad COMEDAL vs establecimientos de crédito
Superfinanciera
A diciembre de 2024

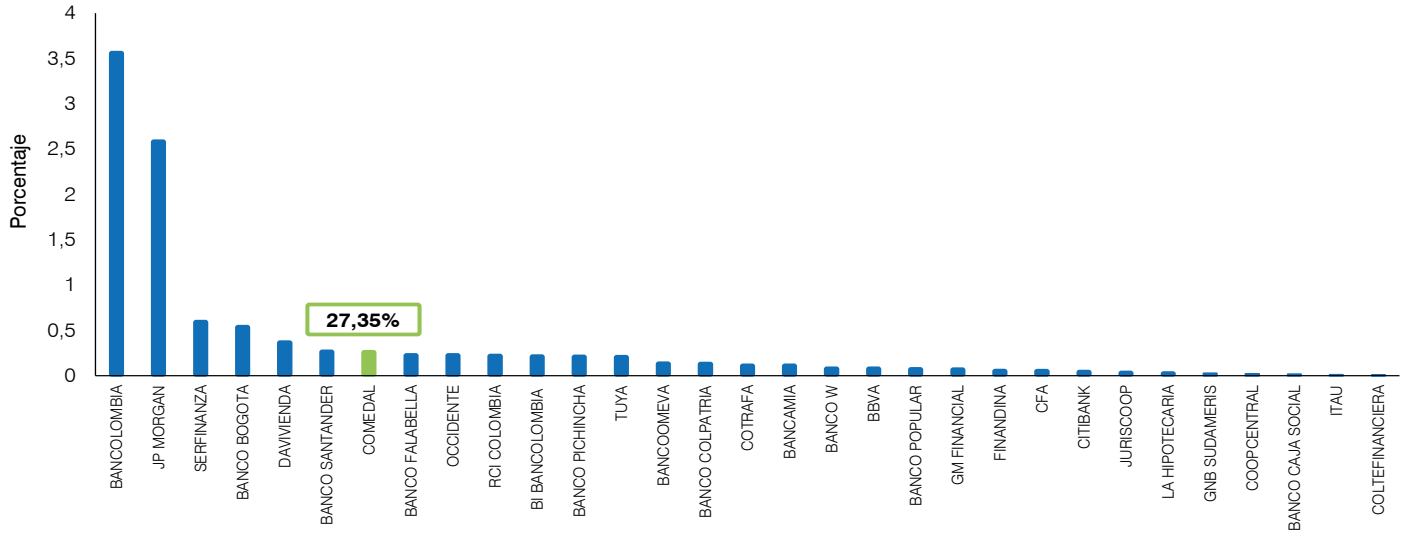

FUENTE: SUPERFINANCIERA

Gráfica 183

Comparativo patrimonio/Activo con entidades del sector solidario
Supersolidaria
A noviembre de 2024

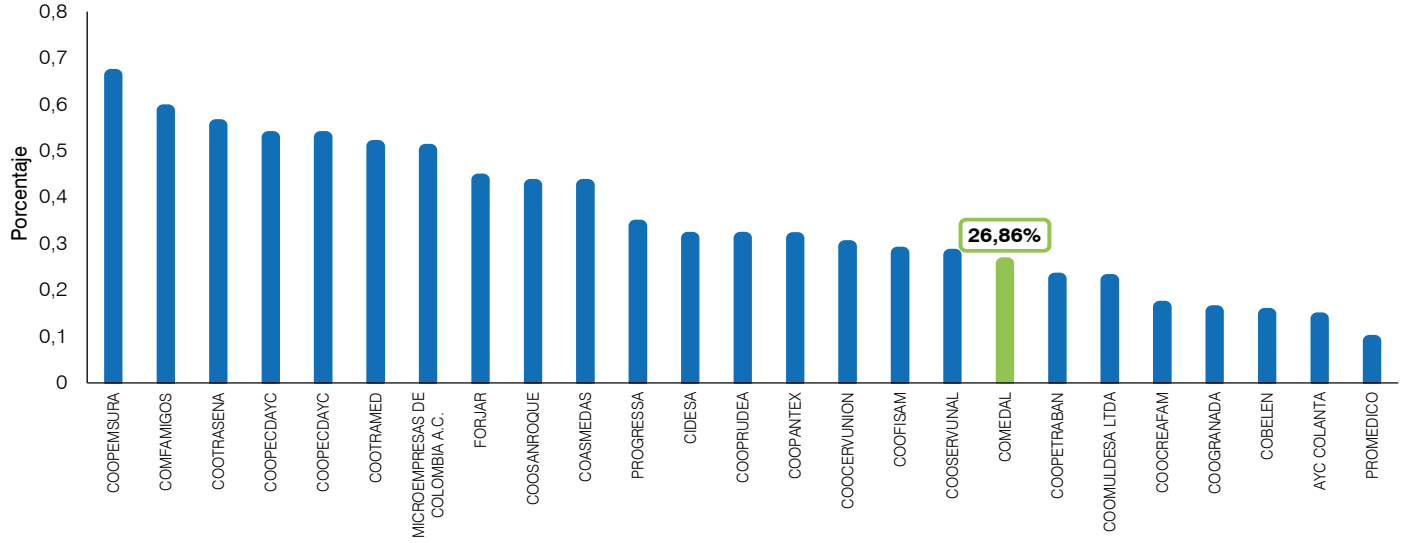

FUENTE: SUPERSOLIDARIA

Gráfica 184
Comparativo patrimonio por asociados con entidades Supersolidaria
A noviembre de 2024*

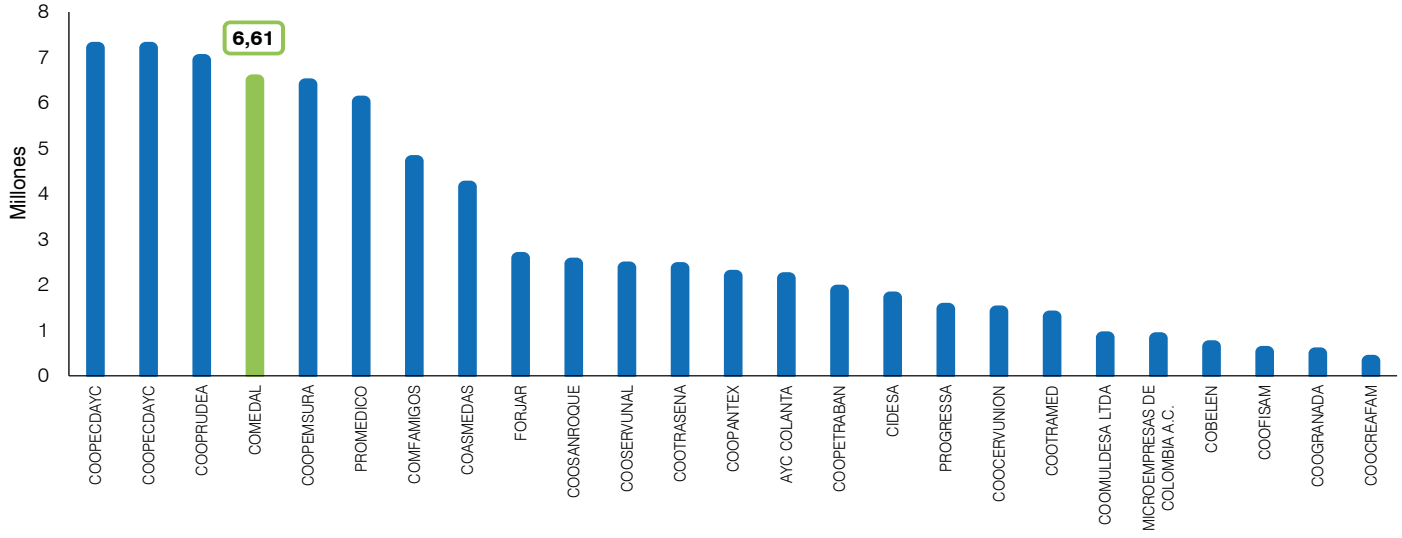

FUENTE: SUPERSOLIDARIA

*De acuerdo con el último informe presentado por la Supersolidaria en el que se relaciona este indicador

Gráfica 185
Comparativo patrimonio por empleados con entidades Supersolidaria
A noviembre de 2024*

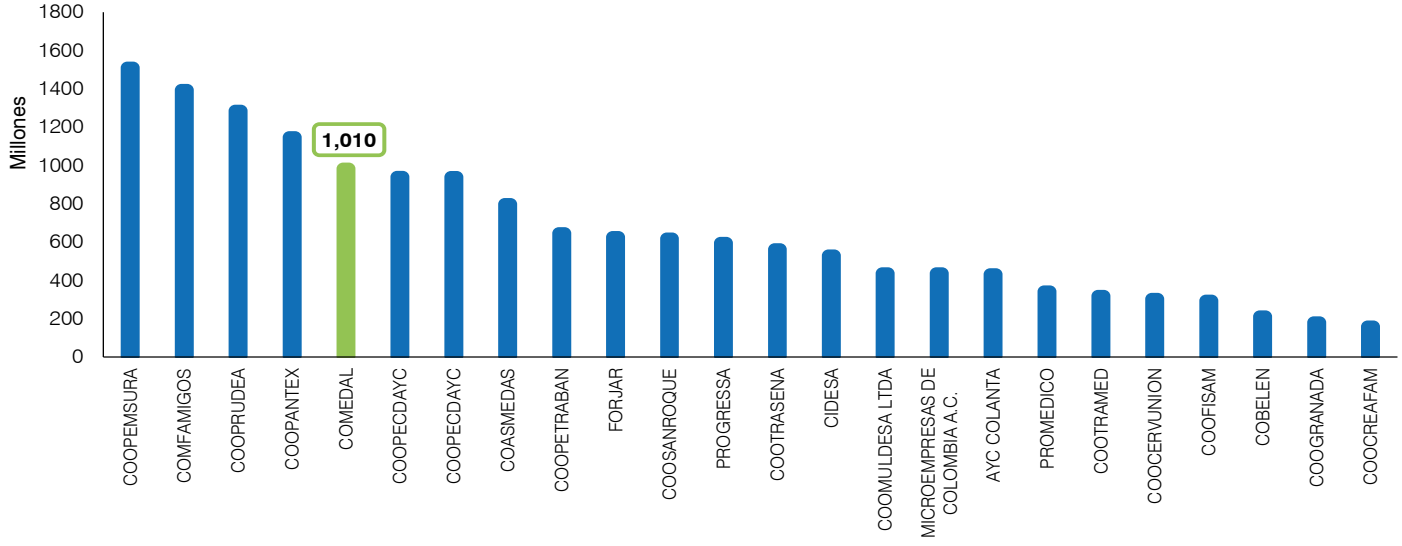

FUENTE: SUPERSOLIDARIA

*De acuerdo con el último informe presentado por la Supersolidaria en el que se relaciona este indicador

ÍNDICE DE GRÁFICAS Y TABLAS

GRÁFICAS		PÁG.
Gráfica 1	DTF (EA) 2000 - 2024	6
Gráfica 2	IPC 2000 - 2024	6
Gráfica 3	PIB (Anual) 2000 - 2024	6
Gráfica 4	Tasa de desempleo 2000 - 2024	7
Gráfica 5	Tasa de usura 2000 - 2024	7
Gráfica 6	Índice de confianza del consumidor 2000 - 2024	7
Gráfica 7	Ingresos 2013 - 2024	14
Gráfica 8	EBITDA 2013 – 2024	14
Gráfica 9	Base social 2010 - 2024	15
Gráfica 10	Promedio edad base social 2005 - 2024	15
Gráfica 11	Promedio de edad asociados nuevos 2010 - 2024	16
Gráfica 12	Porcentaje de asociados por rango de edad 2013 - 2024	16
Gráfica 13	Envío de campañas electrónicas 2016 - 2024	17
Gráfica 14	Eficacia de envió de campañas 2016 - 2024	18
Gráfica 15	Desuscritos mensuales sobre el total de asociados con correo 2023 - 2024	18
Gráfica 16	Apertura de correos masivos por año 2016 - 2024	19
Gráfica 17	Visitas a la pagina web 2016 - 2024	19
Gráfica 18	Seguidores redes sociales 2020 - 2024	20
Gráfica 19	Interacciones por red social 2020 - 2024	20
Gráfica 20	Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) 2023 – 2024	23
Gráfica 21	Seguimiento a la evolución del IRL Bandas de tiempo 2023 - 2024	23
Gráfica 22	Posición neta de directivos, administradores y miembros junta de vigilancia 2023 - 2024	29

GRÁFICAS		PÁG.
Gráfica 23	Actualización de datos de la base social 2022 - 2024	31
Gráfica 24	Base social con correo electrónico 2022 – 2024	32
Gráfica 25	Edad de asociados sin correo electrónico 2024	32
Gráfica 26	Ingresos 2013 - 2024	34
Gráfica 27	Ingresos por créditos / otros ingresos 2013 - 2024	35
Gráfica 28	Ingresos por intereses de créditos 2013 - 2024	33
Gráfica 29	Cartera total 2013 - 2024	36
Gráfica 30	Tasa promedio ponderada cartera 2013 - 2024	36
Gráfica 31	Colocaciones netas 2013 - 2024	37
Gráfica 32	Porcentaje de cartera por categoría 2013 - 2024	37
Gráfica 33	Saldo de cartera en la línea de consumo 2013 - 2024	38
Gráfica 34	Saldo de cartera en la línea de comercial 2013 - 2024	38
Gráfica 35	Saldo de cartera en la línea de vivienda 2013 - 2024	38
Gráfica 36	Otros ingresos por categorías 2013 - 2024	39
Gráfica 37	Costos 2013 - 2024	39
Gráfica 38	Costo por captaciones 2013 - 2024	40
Gráfica 39	Captaciones 2013 - 2024	40
Gráfica 40	TPP captaciones vs. DTF 2013 - 2024	41
Gráfica 41	Saldo de captaciones por línea 2013 - 2024	41
Gráfica 42	Captaciones por categoría 2013 - 2024	42
Gráfica 43	Saldo cdat 2013 - 2024	42
Gráfica 44	Ahorro contractual proyéctate 2014 - 2024	43

GRÁFICAS		PÁG.
Gráfica 45	Monto crédito externo 2014 - 2024	43
Gráfica 46	Intereses crédito externo 2013 - 2024	44
Gráfica 47	Composición costos totales 2013 - 2024	44
Gráfica 48	Gasto total 2013 - 2024	45
Gráfica 49	Gastos totales sobre ingresos 2013 - 2024	45
Gráfica 50	EBITDA 2013 - 2024	46
Gráfica 51	Monto provisiones por año 2013 - 2024	46
Gráfica 52	Monto provisiones acumuladas por año 2013 - 2024	47
Gráfica 53	Calidad de la cartera por calificación 2013 - 2024	47
Gráfica 54	Indicador de calidad de cartera 2018 - 2024	48
Gráfica 55	Cobertura de la cartera por calificación 2013 - 2024	49
Gráfica 56	Comportamiento histórico cartera castigada 2013 - 2024	49
Gráfica 57	Excedente neto 2013 - 2024	50
Gráfica 58	Activo 2013 - 2024	50
Gráfica 59	Portafolio de inversiones 2013 - 2024	51
Gráfica 60	Fondo de liquidez 2013 - 2024	51
Gráfica 61	Inversiones temporales 2013 - 2024	52
Gráfica 62	Nivel de activos productivos e improductivos sobre activo total 2013 - 2024	52
Gráfica 63	Rentabilidad del activo 2013 - 2024	53
Gráfica 64	Pasivo 2013 - 2024	53
Gráfica 65	Patrimonio 2013 - 2024	54
Gráfica 66	Rentabilidad del patrimonio 2013 - 2024	54
Gráfica 67	Quebranto patrimonial 2013 - 2024	55
Gráfica 68	Índice de propiedad 2013 - 2024	55
Gráfica 69	Relación de solvencia 2013 - 2024	56
Gráfica 70	Cartera por regiones de acuerdo al número de meses de evolución de las oficinas	56

GRÁFICAS		PÁG.
Gráfica 71	Saldo de cartera por regiones 2024	57
Gráfica 72	Indicador de mora por regiones de acuerdo con el número de meses de evolución de las oficinas	57
Gráfica 73	Indicador de mora por regiones 2024	58
Gráfica 74	Captaciones por regiones de acuerdo al numero de meses de evolución de las oficinas	58
Gráfica 75	Captaciones por regiones 2024	59
Gráfica 76	Base social por regiones de acuerdo con el numero de años de evolución de las oficinas	59
Gráfica 77	Base social por regiones 2024	59
Gráfica 78	Cartera región Antioquia 2013 - 2024	60
Gráfica 79	Índice de morosidad región Antioquia 2015 - 2024	60
Gráfica 80	Captaciones región Antioquia 2014 - 2024	61
Gráfica 81	Base social región Antioquia 2013 - 2024	61
Gráfica 82	Cartera región Bogotá 2013 - 2024	62
Gráfica 83	Índice de morosidad región Bogotá 2015 - 2024	62
Gráfica 84	Captaciones región Bogotá 2014 - 2024	63
Gráfica 85	Base social región Bogotá 2013 - 2024	63
Gráfica 86	Cartera región Caribe 2014 - 2024	64
Gráfica 87	Índice de morosidad región Caribe 2015 - 2024	64
Gráfica 88	Captaciones región Caribe 2014 - 2024	65
Gráfica 89	Base social región Caribe 2013 - 2024	65
Gráfica 90	Cartera región Occidente 2017 - 2024	66
Gráfica 91	Índice de morosidad región Occidente 2019 - 2024	66
Gráfica 92	Captaciones región Occidente 2017 - 2024	67
Gráfica 93	Base social región Occidente 2018 - 2024	67

GRÁFICAS		PÁG.
Gráfica 94	Cartera región Bucaramanga 2021 - 2024	68
Gráfica 95	Índice de morosidad región Bucaramanga 2022 - 2024	68
Gráfica 96	Captaciones región Bucaramanga 2022 - 2024	69
Gráfica 97	Base social región Bucaramanga 2021 - 2024	69
Gráfica 98	Base social por año 2013 - 2024	70
Gráfica 99	Base social por regiones 1998 - 2024	71
Gráfica 100	Base social por especialidad 2024	71
Gráfica 101	Base social por especialidad 2013 - 2024	72
Gráfica 102	Porcentaje de asociado por rango de edad 2013 - 2024	73
Gráfica 103	Promedio edad por producto 2024	73
Gráfica 104	Ingreso de asociados por año 2013 - 2024	74
Gráfica 105	Asociados nuevos por tipo de afiliación 2013 - 2024	74
Gráfica 106	Número de asociados nuevos Plan Semilla 2024	75
Gráfica 107	Asociados nuevos por especialidad 2024	75
Gráfica 108	Retiros por año 2013 - 2024	76
Gráfica 109	Motivos de retiro 2024	76
Gráfica 110	Exclusiones por año 2013 - 2024	77
Gráfica 111	Fallecidos por año 2013 - 2024	77
Gráfica 112	Asociados netos por año 2013 - 2024	78
Gráfica 113	Impacto semana de la salud 2024	82
Gráfica 114	Resultado de medición de clima organizacional 2016 - 2024	84
Gráfica 115	Resultado de medición de clima organizacional 2022 - 2024	84
Gráfica 116	Cumplimiento de estándares mínimos SG-SST 2024	85
Gráfica 117	Exámenes ocupacionales periódicos 2024	85
Gráfica 118	Ausentismo por enfermedad general 2022 - 2024	86

GRÁFICAS		PÁG.
Gráfica 119	Escala salarial 2013 - 2024	87
Gráfica 120	Transacciones por hora / asesor 2024	87
Gráfica 121	Monto cartera por empleado 2013 - 2024	88
Gráfica 122	Monto de captaciones por empleado 2013 - 2024	88
Gráfica 123	Número de asociados por empleado 2013 - 2024	88
Gráfica 124	Efectividad en la atención telefónica 2022 - 2024	89
Gráfica 125	Atención llamadas buzón de mensajes 2021 - 2024	89
Gráfica 126	Devoluciones estados de cuenta físicos 2019 - 2024	90
Gráfica 127	Causas de devolución de estado de cuenta físico 2019 - 2024	90
Gráfica 128	Evolución de proveedores 2022 - 2024	91
Gráfica 129	Encuestas recibidas 2019 - 2024	93
Gráfica 130	Satisfacción del asociado 2022 - 2024	93
Gráfica 131	Oportunidad en la respuesta 2022 - 2024	95
Gráfica 132	Solución a la PQRS 2022 - 2024	95
Gráfica 133	Satisfacción en la respuesta 2022 - 2024	96
Gráfica 134	Transacciones virtuales y presenciales 2024	100
Gráfica 135	Descarga de la app por sistema operativo 2024	101
Gráfica 136	Porcentaje de descargas por sistema operativo 2024	101
Gráfica 137	Total beneficios financieros 2019 - 2024	104
Gráfica 138	Beneficios financieros 2018 - 2024	104
Gráfica 139	Pagos por incapacidad y fallecimiento 2021 - 2024	106
Gráfica 140	Beneficios integrales entregados 2019 - 2024	106
Gráfica 141	Inversión fondo de solidaridad 2013 - 2024	108
Gráfica 142	Total inversión acumulada del fondo de educación formal 2005 - 2024	109

GRÁFICAS		PÁG.
Gráfica 143	Beneficiarios fondo de educación formal 2005 - 2024	109
Gráfica 144	Inversión para educación formal 2013 - 2024	110
Gráfica 145	Inversión fondo de educación básica y media 2005 - 2024	110
Gráfica 146	Beneficiarios fondo de educación básica y media 2005 - 2024	111
Gráfica 147	Inversión fondo de educación básica y media 2013 - 2024	111
Gráfica 148	Beneficiarios fondo educación básica y media 2005 - 2024	112
Gráfica 149	Total beneficiarios fondo de educación superior 2005 - 2024	112
Gráfica 150	Inversión fondo de educación superior 2013 - 2024	113
Gráfica 151	Beneficiarios fondo de educación superior 2005 - 2024	113
Gráfica 152	Beneficiarios fondo COMEDAL por la educación en la U de A 2005 - 2024	114
Gráfica 153	Inversión fondo COMEDAL por la educación en la U de A 2005 - 2024	114
Gráfica 154	Beneficiarios fondo COMEDAl por la educación en la U de A 2005 - 2024	115
Gráfica 155	Inversión fondo de educación 2013 - 2024	115
Gráfica 156	Ejecución detallada del fondo de educación 2013 - 2024	116
Gráfica 157	Total otros beneficios 2013 - 2024	116
Gráfica 158	Total balance social	118
Gráfica 159	Encuentros realizados por mes y años 2022 - 2024	198
Gráfica 160	Asistentes por mes 2022 - 2024	199
Gráfica 161	Participación de asociados / Costo e inversión por mes 2024	199
Gráfica 162	Costo de eventos por años 2022 - 2024	200
Gráfica 163	Asistentes visitas / Canal de YouTube 2024	200
Gráfica 164	Evaluación de actividades 2024	201

TABLAS		Pág.
Tabla 1	Esquema empresarial	12
Tabla 2	Riesgos Priorizados 2024	21
Tabla 3	Control señales de alerta	22
Tabla 4	Mapa de calor riesgo inherente SARL 2024	24
Tabla 5	Matriz de calificaciones por saldo de capitales en pesos 2024	25
Tabla 6	Impacto en la provisión en pesos 2024	25
Tabla 7	Mapa de calor riesgo inherente SARC (promedio) 2024	26
Tabla 8	Mapa de calor riesgo inherente SARM (promedio) 2024	27
Tabla 9	Mapa de calor riesgo inherente SARO (promedio) 2024	28
Tabla 10	Erogaciones de órganos de administración y control 2024	33
Tabla 11	Gestión integral de cobranza	48
Tabla 12	Competencias de empleados	79
Tabla 13	Procedimiento para gestionar PQRS 2024	94
Tabla 14	Integración solicitud mediada por asesor	97
Tabla 15	Balance social 2022 - 2024	103
Tabla 16	Comparativa Póliza individual vs. Póliza beneficios integrales	105
Tabla 17	Consejo de Administración Periodo 2021 - 2024	194
Tabla 18	Consejo de Administración Periodo 2021 - 2024	194
Tabla 19	Consejo de Administración Periodo 2024 - 2027	195
Tabla 20	Junta de Vigilancia Periodo 2021 - 2024	195
Tabla 21	Junta de Vigilancia Periodo 2024 - 2027	195
Tabla 22	Comité de Educación Periodo 2021 - 2024	196
Tabla 23	Comité de Educación Periodo 2024 - 2027	196
Tabla 24	Comité de Educación Periodo 2024 - 2027	196
Tabla 25	Actividades desarrolladas y financiadas por el Comité de Educación 2024	202

COMPARATIVOS		PÁG.
Gráfica 164	Comparativo Concentración Primeros 5 Ahorradores - Fogacoop 2019 - 2024	205
Gráfica 168	Comparativo Concentración Primeros 20 Ahorradores - Fogacoop 2019 - 2024	205
Gráfica 166	Comparativo Concentración Primeros 5 Deudores - Fogacoop 2019 - 2024	206
Gráfica 167	Comparativo Concentración Primeros 20 Deudores - Fogacoop 2019 - 2024	206
Gráfica 168	Comparativo de ingresos con entidades del sector solidario - Supersolidaria a noviembre de 2024	207
Gráfica 169	Comparativo de ingresos por asociados con entidades del sector solidario - Supersolidaria a noviembre de 2024	207
Gráfica 170	Comparativo de ingresos por empleados con entidades del sector solidario - Supersolidaria a noviembre de 2024	208
Gráfica 171	Comparativo de cartera neta con entidades del sector solidario - Supersolidaria a noviembre de 2024	208
Gráfica 172	Comparativo cartera por asociados con entidades del sector solidario - Supersolidaria a noviembre de 2024	209
Gráfica 173	Comparativo de cartera por empleados con entidades del sector solidario - Supersolidaria a noviembre de 2024	209
Gráfica 174	Comparativo de calidad de cartera por calificación establecimientos de crédito - Superfinanciera a diciembre de 2024	210
Gráfica 175	Comparativo captaciones con entidades del sector solidario - Supersolidaria a noviembre de 2024	210

COMPARATIVOS		PÁG.
Gráfica 176	Comparativo captaciones por asociados con entidades del sector solidario - Supersolidaria a noviembre de 2024	211
Gráfica 177	Comparativo captaciones por empleados con entidades del sector solidario - Supersolidaria a noviembre de 2024	211
Gráfica 178	Indicador de cubrimiento de cartera por calificación - cartera de consumo COMEDAL vs establecimientos de crédito - Superfinanciera a diciembre de 2024	212
Gráfica 179	Comparativo valor activos con entidades del sector solidario - Supersolidaria a noviembre de 2024	212
Gráfica 180	Comparativo valor de activos por asociados con entidades del sector solidario - Supersolidaria a noviembre de 2024	213
Gráfica 181	Comparativo valor activos por empleados con entidades del sector solidario - Supersolidaria a noviembre de 2024	213
Gráfica 182	Comparativo Índice de propiedad COMEDAL vs establecimientos de crédito - Superfinanciera a noviembre de 2024	214
Gráfica 183	Comparativo patrimonio / activo con entidades del sector solidario - Supersolidaria a noviembre de 2024	214
Gráfica 184	Comparativo patrimonio por asociados con entidades del sector solidario - Supersolidaria a noviembre de 2024	215
Gráfica 185	Comparativo patrimonio por empleados con entidades del sector solidario - Supersolidaria a noviembre de 2024	215